



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Carrera de Contabilidad y Auditoría

Análisis de los métodos de valoración, registro y políticas de control interno con respecto a ingresos de actividades ordinarias e instrumentos financieros básicos, según NIIF PYMES caso de estudio Termovent Cía. Ltda.

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Contador Público Auditor

Autores:

Xavier Eduardo Carrión Montesdeoca

CI: 0106997950

Ana Victoria Marchán Pilco

CI: 0302294657

Tutor:

CPA. Orlando Fabián Ayabaca Mogrovejo

CI: 0105032403

Cuenca – Ecuador

19/07/2019



Resumen:

El trabajo realizado, corresponde al análisis de los métodos de valoración, registro y políticas de control interno con respecto a los ingresos de actividades ordinarias e instrumentos financieros básicos según la NIIF PYMES y el Marco de Control Interno COSO III, en la empresa constructora de puertas y ventanas de PVC TERMOVENT CÍA. LTDA.

La investigación se realizó mediante una investigación exploratoria y descriptiva, además se utilizó un enfoque mixto tanto cuantitativo como cualitativo.

Los principales resultados demuestran que la empresa no cuenta con políticas para la suscripción de contratos comerciales, el registro de ingresos de actividades ordinarias, costos relacionados e instrumentos financieros, por lo que los registros contables de las transacciones de venta cuentan con un reconocimiento tardío e incompleto del ingreso, un registro parcial del costo y una gestión ineficiente de los instrumentos financieros, generando que los hechos económicos no se representen de forma fiel, lo que ocasiona que la información financiera no se presente de forma comparable, verificable, oportuna y comprensible.

Palabras claves: NIIF PYMES. Control interno. Ingresos de actividades ordinarias. Instrumentos financieros.



Abstract:

This academic research analyzes the valuation methods and the registration and internal control policies regarding the input of regular activities and basic financial instruments according to the IFRS for SMEs and the Internal Control Framework COSO III, applied to TERMOVENT CIA. LTDA. a company in the business of fabrication of doors and PVC windows.

The type of research that was used is an exploratory and descriptive investigation, using interviews, questionnaires, observation and the review of relevant documentation. As a research method, a mixed approach was used, both quantitative and qualitative, through the analysis of data through a random, stratified and systematic sampling that allowed to infer the characteristics and behavior of the sales items. Also we analyzed, interpreted and described the phenomena observed.

The main results show that the company does not have policies for the subscription of commercial contracts, for the register of income from ordinary activities, for the process to use the costs and financial instruments, hence, the accounting records of transactions have a late and incomplete recognition of income, a partial recording of the cost and an accrual of financial instruments managed inefficiently, generating that the economic events are not represented faithfully, which causes that the financial information is not presented in a comparable, verifiable, timely and understandable way.

Keywords: IFRS PYMES. Internal control. Revenue from ordinary activities. Financial Instruments.



Norma Internacional de Información Financiera 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	65
Definición de Términos	65
Ejemplos Prácticos.....	67
Norma Internacional de Información Financiera 9 Instrumentos Financieros	72
Objetivo	72
Definición de Términos	72
Marco Integrado Control Interno COSO	76
Misión	76
Principio Fundamental	76
COSO III	77
Requisitos de control interno efectivo	77
Deficiencias en el Control Interno	81
Limitaciones del Control Interno	81
Ley de Régimen Tributario Interno	82
Impuesto al Valor Agregado	82
Hecho Imponible y Sujetos del Impuesto	83
Depuración de los Ingresos	84
Reglamento de Comprobantes de Venta Retención y Complementarios	86
Comprobantes de Venta Retención y Documentos Complementarios.....	86
Emisión y Entrega de Comprobantes de Venta Notas de Crédito y Notas de Débito	87
Comparación de las Normas Aplicables al Caso de Estudio	88
Integración de NIIF completas NIIF para las PYMES y el Marco Integrado de Control Interno COSO III	100
Recapitulación.....	103
CAPÍTULO III	104
ANÁLISIS MEDICIÓN Y DISEÑO DE LOS MODELOS DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS E INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS RELACIONADOS.....	104
Políticas Contables	105
Determinación de las Políticas de Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Termovent Cía. Ltda.....	106
Evaluación al Sistema de Control Interno Método Flujograma	106
Evaluación al Sistema de Control Interno Método Cuestionario.....	110
Informe de Evaluación al Sistema de Control Interno Termovent Cía. Ltda.	120



Enfoque de Auditoria	132
Análisis de los Modelos de Registro y Control de Ingresos de Actividades Ordinarias Termovent Cía. Ltda.	133
Selección de la Muestra	134
Análisis de los Eventos Económicos de Termovent Cía. Ltda.	136
Observaciones Encontradas.....	145
Análisis de los Estados Financieros	147
Análisis Horizontal	148
Análisis Vertical	150
Ratios Financieros.....	153
Recálculos Ajustes y Modelo de Valoración Registro y Control de Ingresos Ordinarios.....	168
Recálculos.....	168
Ajustes	179
Modelo propuesto de valoración, registro, manejo y control de los Ingresos de Actividades Ordinarias.	182
Recapitulación.....	187
CAPÍTULO IV.....	188
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	188
Resultados.....	189
Conclusiones.....	191
Eventos	192
Recomendaciones	208
Recomendaciones en la elaboración de los Contratos por Servicios de Construcción y Caso Especial.....	208
Recomendaciones en Servicios por Contratos de Construcción y Caso Especial.....	208
Recomendaciones Servicios Prestados	210
Recomendaciones Venta de Bienes.....	210
Recomendaciones Autoconsumos	210
Recomendaciones Garantías y Muestras sin Cargo	211
Recapitulación.....	212
BIBLIOGRAFÍA.....	213
ANEXOS	217
ANEXO 1.....	218
Sistemas de los Productos.....	218
ANEXO 2.....	221



Flujograma 1.....	221
Organigrama Empresarial.....	221
ANEXO 3.....	222
Flujograma 2.....	222
Procesos Generales Termovent Cía. Ltda.....	222
ANEXO 4.....	223
Tratamiento de los Ingresos de Actividades Ordinarias según NIIF para las PYMES Sección 23.....	223
Medición de los Ingresos de Actividades Ordinarias.....	223
Venta de Bienes.....	223
Prestación de Servicios.....	224
Contratos de Construcción.....	225
Método del Porcentaje de Terminación.....	225
ANEXO 5.....	228
Tratamiento de Instrumentos Financieros Básicos según NIIF para las PYMES Sección 11.....	228
Instrumentos financieros básicos.....	228
Reconocimiento inicial de activos financieros y pasivos financieros.....	229
Medición inicial.....	229
Medición posterior.....	230
Deterioro del Valor de los Instrumentos Financieros Medidos al Costo o al Costo Amortizado (Incobrabilidad).....	230
Baja en cuentas de un activo financiero.....	232
Baja en cuentas de un pasivo financiero.....	233
ANEXO 6.....	234
Reconocimiento, Medición y Presentación de los Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes Según NIIF 15.....	234
Reconocimiento.....	234
Medición.....	235
Costos del Contrato.....	239
Presentación.....	242
ANEXO 7.....	243
Reconocimiento, Medición, Baja y Deterioro Instrumentos Financieros Según NIIF 9.....	243
Reconocimiento inicial.....	243
Baja en cuentas de activos financieros.....	245
Baja en cuentas de pasivos financieros.....	246



Medición posterior de activos financieros.....	247
Medición posterior de pasivos financieros.....	247
Deterioro de valor	248
ANEXO 8.....	249
Ejemplo Práctico de Control Interno	249
ANEXO 9.....	262
Flujograma 5.....	262
<i>Proceso de Gestión de Contratación Termovent Cía. Ltda.....</i>	<i>262</i>
ANEXO 10.....	263
Flujograma 6.....	263
<i>Proceso de Gestión de Ingresos de Actividades Ordinarias Termovent Cía. Ltda.</i>	<i>263</i> <i>263</i>
ANEXO 11.....	264
Flujograma 7.....	264
<i>Proceso de Gestión de Instrumentos Financieros Termovent Cía. Ltda.....</i>	<i>264</i>
ANEXO 12.....	265
Flujograma 8.....	265
<i>Proceso de Producción de Bienes Termovent Cía. Ltda.</i>	<i>265</i>
ANEXO 13.....	266
Matriz de Evaluación del Control Interno	266
ANEXO 14.....	279
Cuadro 14	279
<i>Cuestionario de Control Interno General Termovent Cía. Ltda.....</i>	<i>279</i>
ANEXO 15.....	289
Calificación Cuestionario de Control Interno General Termovent Cía. Ltda.	<i>289</i> <i>289</i>
ANEXO 16.....	291
Cuadro 16	291
<i>Cuestionario de Control Interno Proceso de Contratación Termovent Cía. Ltda.</i>	<i>291</i> <i>291</i>
ANEXO 17.....	298
Calificación Cuestionario de Control Interno Proceso de Contratación Termovent Cía. Ltda.....	<i>298</i> <i>298</i>
ANEXO 18.....	300
Cuadro 18	300
<i>Cuestionario de Control Interno Ingresos de Actividades Ordinarias Termovent</i> <i>Cía. Ltda.</i>	<i>300</i> <i>300</i>



ANEXO 19.....	306
Calificación Cuestionario de Control Interno Ingresos de Actividades Ordinarias Termovent Cía. Ltda.	306
ANEXO 20.....	308
Cuadro 20	308
<i>Cuestionario de Control Interno Instrumentos Financieros Termovent Cía. Ltda.</i>	<i>308</i>
ANEXO 21.....	313
Calificación Cuestionario de Control Interno Instrumentos Financieros Termovent Cía. Ltda.....	313
ANEXO 22.....	315
Cuadro 22	315
<i>Cuestionario de Control Interno General Aplicado al Departamento de Producción Termovent Cía Ltda.</i>	<i>315</i>
ANEXO 23.....	321
Calificación Cuestionario de Control Interno General Aplicado al Departamento de Producción Termovent Cía. Ltda.....	321
ANEXO 24.....	323
Cuadro 24	323
<i>Cuestionario de Control Interno Proceso de Producción de Bienes Termovent Cía Ltda.....</i>	<i>323</i>
ANEXO 25.....	329
Calificación Cuestionario de Control Interno Proceso de Producción Termovent Cía. Ltda.....	329
ANEXO 26.....	331
Cuadro 26	331
<i>Matriz de Identificación de Riesgos.....</i>	<i>331</i>
ANEXO 27.....	337
Cuadro 27	337
<i>Criterios de Valoración de Probabilidad e Impacto.....</i>	<i>337</i>
ANEXO 28.....	338
Cuadro 28	338
<i>Evaluación del Riesgo.....</i>	<i>338</i>
ANEXO 29.....	356
Cuadro 30	356
<i>Mapa de Riesgos.....</i>	<i>356</i>
ANEXO 30.....	368



Políticas Contrato de Construcción.....	368
ANEXO 31.....	369
Políticas Gestión y Cobro del Anticipo.....	369
ANEXO 32.....	369
Políticas Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros	369
ANEXO 33.....	371
Enfoque de Auditoría.....	371
Cuadro 31	371
<i>Enfoque de Auditoría.....</i>	371
ANEXO 34.....	380
Tabla 8	380
Nivel de Confianza	380
ANEXO 35.....	380
Tabla 9	380
Nivel de Error	380
ANEXO 36.....	380
<i>Observaciones, Normativa Aplicable y Recomendaciones de la Oferta y</i>	
<i>Contrato de Termovent Cía. Ltda.....</i>	380
ANEXO 37.....	383
Oferta	383
ANEXO 38.....	386
Contrato de Servicios de Construcción	386
ANEXO 39.....	388
<i>Observaciones, Normativa Aplicable y Recomendaciones de Contratos por</i>	
<i>Servicios de Construcción.....</i>	388
ANEXO 40.....	394
<i>Observaciones, Normativa Aplicable y Recomendaciones de Servicios</i>	
<i>Prestados.....</i>	394
ANEXO 41.....	400
<i>Observaciones, Normativa Aplicable y Recomendaciones de Venta de</i>	
<i>bienes</i>	400
ANEXO 42.....	404
<i>Observaciones, Normativa Aplicable y Recomendaciones de Autoconsumos</i>	
.....	404
ANEXO 43.....	406
<i>Observaciones, Normativa Aplicable y Recomendaciones de Garantías ...</i>	406
ANEXO 44.....	408



<i>Observaciones, Normativa Aplicable y Recomendaciones de Muestras sin Cargo</i>	408
ANEXO 45	410
<i>Observaciones, Normativa Aplicable y Recomendaciones del Caso Especial</i>	410
ANEXO 46	417
Contrato Caso Especial	417
ANEXO 47	428
Tabla 18	428
<i>Análisis Horizontal Estado de Situación Financiera Termovent Cía Ltda.</i>	428
ANEXO 48	432
Tabla 19	432
<i>Análisis Horizontal Estado de Resultados Integral Termovent Cía Ltda.</i>	432
ANEXO 49	436
Tabla 20	436
<i>Análisis Vertical Estado de Situación Financiera Termovent Cía Ltda.</i>	436
ANEXO 50	440
Tabla 21	440
<i>Análisis Vertical Estado de Resultados Integral Termovent Cía Ltda.</i>	440
ANEXO 51	445
Tabla 22	445
<i>Índices de Liquidez Termovent Cía. Ltda.</i>	445
ANEXO 52	446
Tabla 23	446
<i>Índices de Endeudamiento Termovent Cía Ltda.</i>	446
ANEXO 53	447
Tabla 24	447
<i>Índices de Operación Termovent Cía. Ltda.</i>	447
ANEXO 54	448
Tabla 25	448
<i>Índices de Rentabilidad Termovent Cía Ltda.</i>	448
ANEXO 55	449
Tabla 26	449
<i>Total de Materia Prima Distribuida en la muestra</i>	449
ANEXO 56	450
Tabla 27	450



<i>Total de Mano de Obra</i>	450
ANEXO 57	451
Tabla 28	451
<i>Total Depreciaciones</i>	451
ANEXO 58	453
Tabla 29	453
<i>Total Costos Indirectos</i>	453
ANEXO 59	454
Tabla 37	454
<i>Estado de Situación Financiera Ajustado</i>	454
ANEXO 60	456
Protocolo Aprobado	456



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Xavier Eduardo Carrión Montesdeoca en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Análisis de los métodos de valoración, registro y políticas de control interno con respecto a ingresos de actividades ordinarias e instrumentos financieros básicos, según NIIF PYMES caso de estudio Termovent Cía. Ltda.”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 19/07/2019

Xavier Eduardo Carrión Montesdeoca

C.I: 0106997950



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Ana Victoria Marchán Pilco en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Análisis de los métodos de valoración, registro y políticas de control interno con respecto a ingresos de actividades ordinarias e instrumentos financieros básicos, según NIIF PYMES caso de estudio Termovent Cía. Ltda.", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 19/07/2019

Ana Victoria Marchán Pilco

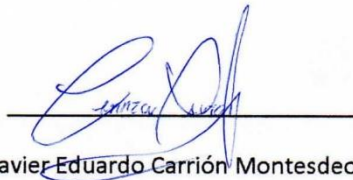
C.I: 0302294657



Cláusula de Propiedad Intelectual

Xavier Eduardo Carrión Montesdeoca autor del trabajo de titulación "Análisis de los métodos de valoración, registro y políticas de control interno con respecto a ingresos de actividades ordinarias e instrumentos financieros básicos, según NIIF PYMES caso de estudio Termovent Cía. Ltda.", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 19/07/2019



Xavier Eduardo Carrión Montesdeoca

C.I: 0106997950



Cláusula de Propiedad Intelectual

Ana Victoria Marchán Pilco autora del trabajo de titulación "Análisis de los métodos de valoración, registro y políticas de control interno con respecto a ingresos de actividades ordinarias e instrumentos financieros básicos, según NIIF PYMES caso de estudio Termovent Cía. Ltda.", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 19/07/2019

Ana Victoria Marchán Pilco

C.I: 0302294657



INTRODUCCIÓN

El trabajo a continuación presenta el análisis de los métodos de valoración, registro y políticas de control interno con respecto a Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos, según NIIF PYMES caso de estudio TERMOVENT CIA. LTDA., para el periodo comprendido entre el 2016 al 2018, el cual tiene como objetivo evaluar dichos ingresos, en base a la normativa internacional NIIF y el Marco de Control Interno COSO III, para identificar valorar y comparar ventajas contables y de control, para así diseñar un modelo de acuerdo a las necesidades y la situación real de la empresa, el cual proporcionará información relevante, pertinente, material y de representación fiel, que contribuya a la toma de decisiones gerenciales.

En el Capítulo I se abordará los antecedentes de la empresa caso de estudio; la cual pertenece al sector de la construcción, su actividad principal es la construcción de puertas y ventanas de PVC, su objetivo principal es cumplir con los más altos estándares de calidad ofreciendo productos innovadores y de diseños exclusivos. Su misión, visión, objetivos estratégicos, proyectos, procesos, servicios, políticas empresariales, valores, e indicadores, están dirigidos a proporcionar un servicio de excelencia, rápido y oportuno a un costo adecuado a las necesidades del cliente, que permita a la empresa una expansión económica y territorial.

Posteriormente en el Capítulo II Marco Teórico se estudia la normativa legal vigente nacional como internacional aplicable al presente trabajo de titulación, siendo las principales; las NIIF para las PYMES: La Sección 23 “Ingresos de Actividades Ordinarias” y La Sección 11 “Instrumentos Financieros Básicos”, las Normas Internacionales de Información Financiera: NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes” y NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, además de El Marco Integrado de Control Interno “COSO III”, y la Normativa nacional como: Ley de Régimen Tributario Interno “LRTI” y el Reglamento a la “LRTI”.



La normativa provee de directrices para el reconocimiento, medición y registro de los Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros; puesto que permite identificar las principales políticas que se requieren para su correcta aplicación, de tal manera que la información presentada en los estados financieros sea relevante, pertinente, material y de representación fiel.

El Capítulo III se centra en el análisis de los Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos relacionados; para ello se ha utilizado una investigación exploratoria a través de entrevistas, cuestionarios, así como revisión de documentos y comprobantes pertinentes, mediante un muestreo, aleatorio, estratificado y sistemático, a continuación, se realizó una investigación descriptiva, a través de la reconstrucción de la información, recálculos, ajustes y análisis financieros.

Para la determinación de las políticas utilizadas por la empresa en lo referente a Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros, se utilizó la Evaluación al Sistema de Control Interno, mediante cuestionarios y flujogramas en base al Marco Integrado de Control Interno “COSO III”, aplicados de forma general a la entidad y posteriormente a los componentes contratos, ingresos ordinarios, instrumentos financieros y proceso productivo, identificando las deficiencias tanto en las políticas como en las actividades; detectando así los riesgos de estos componentes, obteniendo como resultado el Informe de Control Interno, en el que se describe los principales hallazgos con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

Una vez identificado el nivel de riesgo se procedió a realizar un muestreo aleatorio, estratificado y sistemático; dando como resultado una muestra correspondiente al 26% del total de registros y al 55% con respecto al valor total de las ventas, se ha seleccionado dentro de esta muestra un contrato como caso especial, cuyas ventas representan el 73% de los Ingresos de Actividades Ordinarias del periodo del 2017, el mismo que cuenta con características poco usuales en referencia a las transacciones generalmente realizadas por la entidad.



Luego de seleccionar las transacciones de venta a estudiar se procedió a reconstruir los registros contables que involucran el reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias, mismos que se refieren a las transacciones del anticipo, la venta, los costos y el devengo de instrumentos financieros, para posteriormente clasificarlos por eventos, mismos que permiten establecer los modelos de valoración registro y control de Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros aplicados por la entidad.

Además, se determinó las deficiencias encontradas en dichos modelos, proponiendo ciertos cambios principalmente en las políticas y forma de registro de las transacciones que generan Ingresos de Actividades Ordinarias para la entidad.

Finalmente, en el Capítulo IV, se detalla las conclusiones de lo encontrado en el análisis, determinando que la mayor deficiencia se encuentra en la medición y registro de los costos, puesto que las políticas aplicadas por la empresa no permiten conocer el costo real del producto de forma oportuna, en consecuencia, no se establece un precio de venta al público con un margen de utilidad lineal; por lo que se han establecido recomendaciones generales que permitirán un registro relevante, pertinente, material y de representación fiel.



JUSTIFICACIÓN

Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, tienen como objetivo que los informes de los Estados Financieros de propósito general, proporcionen información; relevante, pertinente, material y de representación fiel. Además, debe ser; comparable, verificable, oportuna y comprensible.

La presentación de la información financiera de una forma correcta e internacionalmente aceptada genera, confiabilidad, eficiencia y transparencia de la misma a los principales stakeholders tanto internos como externos: directorio general, gerencia, jefes departamentales, niveles operativos, inversionistas, prestamistas, acreedores, etc. quienes, basados en la información financiera y económica presentada por las entidades, identifican las necesidades, oportunidades y la situación real de la empresa para la toma de decisiones pertinentes, así como decisiones con respecto al endeudamiento o inversión de recursos económicos.

Se analizará cómo caso de estudio la empresa TERMOVENT CIA. LTDA., misma que pertenece al Sector de la Construcción, cuya actividad corresponde a la fabricación de puertas y ventanas de PVC, establecida en la ciudad de Cuenca desde marzo del 2008, sus Estados Financieros correspondientes al 2017, reflejan que cuenta con un Activo de 1 035 480 USD, sus Cuentas por Cobrar valoradas en 182 996 USD y los Ingresos por Actividades Ordinarias con un saldo de 1 038 384 USD.

El propósito de la presente investigación es identificar, evaluar y analizar, el sistema de valoración, registro, manejo y control de los Ingresos por Actividades Ordinarias, así como los Instrumentos Financieros Básicos Relacionados en el caso de estudio TERMOVENT CIA. LTDA., la empresa actualmente aplica la Normativa Internacional NIIF para las PYMES, sin embargo, se evaluará la conveniencia, pertinencia y ventajas contables como tributarias de la aplicación continua de esta normativa, o en contraste determinar si debería aplicar la Normativa Internacional NIIF Completas de acuerdo a las necesidades y la situación real de la empresa. Conjuntamente,



se busca diseñar un modelo de valoración, registro, manejo y control, que contribuya al tratamiento, la gestión adecuada, oportuna y eficiente de los Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos Relacionados.



PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, son el conjunto de estándares internacionales de contabilidad promulgadas por el International Accounting Standards Board (IASB), surgen como resultado de la globalización en la búsqueda de crear buenas prácticas y políticas empresariales que permitan una mayor transparencia en las cifras de los Estados Financieros a través del establecimiento de un lenguaje contable-financiero unificado.

Por su parte el Marco Integrado de Control Interno COSO, nace como una respuesta a los diversos casos de informes financieros fraudulentos presentados a nivel mundial y de las inquietudes que planteaban una diversidad de conceptos, definiciones e interpretaciones existentes en torno al sistema de Control Interno, es así que éste persigue el mismo objetivo de la Normativa Internacional NIIF, crear buenas prácticas y políticas empresariales que permitan presentar Estados Financieros con información transparente.

En este contexto la investigación centra su atención en el análisis de los Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos Relacionados en el periodo del 2016 al 2018, en base a los datos proporcionados por la Constructora de Puertas y Ventanas de PVC TERMOVENT CIA. LTDA., buscando integrar la Normativa Internacional NIIF, y el Marco Integrado de Control Interno COSO III, dado que dichos Ingresos e Instrumentos Financieros; son la base fundamental de un negocio con fines de lucro, pues permiten mantener el ciclo operativo de la empresa.

El problema central radica en que la empresa TERMOVENT CIA. LTDA., no ha definido políticas de control para el reconocimiento de la suscripción de contratos de construcción, por ende, no permite un correcto y oportuno registro de los ingresos por actividades ordinarias, tampoco se realiza un adecuado sistema de costeo o presupuesto de gastos destinados a incurrir en la obra de construcción, lo que dificulta determinar el coste por unidad



de obra terminada y por consiguiente la utilidad por dicha actividad, además no se efectúa una estimación del porcentaje de avance de obra mediante métodos tales como; la inspección física o los costos incurridos, por lo que no se devenga correctamente el anticipo entregado por el contratante.

Así mismo como política contable de la entidad, la facturación se la realiza únicamente al término del contrato una vez concluida la obra o cuando se ha recibido la totalidad del valor convenido en el contrato de construcción. En muchos casos los contratos no se terminan en el mismo período fiscal en el que se generaron, por lo que la acumulación de costos no es correlacionada con el ingreso correspondiente, dificultando la presentación de los Estados Financieros de forma; comparable, verificable, oportuna y comprensible, por ende, la información pierde sus características de relevancia, pertinencia, materialidad y representación fiel.

Como resultado; las cifras en los estados financieros al término del periodo fiscal no representan los saldos reales y actuales, por lo que la problemática planteada se pretende resolver con la determinación, evaluación y diseño de los métodos de valoración, clasificación, registro y políticas de gestión de Control Interno, con respecto a Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos relacionados, estableciendo ventajas contables, tributarias y de gestión empresarial, posteriormente plantear un modelo de control, valoración y registro de estos Ingresos e Instrumentos Financieros, que permita reflejar la situación real de la empresa.



OBJETIVOS

Objetivo General

Evaluar los Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos Relacionados de TERMOVENT CIA. LTDA., en base a la normativa internacional NIIF y el Marco de Control Interno COSO III, para Identificar, valorar y comparar los procesos contables, tributarios, así como de control interno, diseñando un modelo de valoración, registro, manejo y control de acuerdo a las necesidades y la situación real de la empresa, que contribuya a la toma de decisiones gerenciales.

Objetivos Específicos

- 1) Analizar y evaluar la planificación estratégica de Termovent Cía. Ltda.
- 2) Establecer y definir el marco teórico aplicable al registro manejo y control de los Ingresos Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos.
- 3) Evaluar y analizar los métodos de valoración y registro de los Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos, verificando la correcta aplicación de la Normativa Nacional Tributaria e Internacional de acuerdo a las necesidades y situación real de la empresa.
- 4) Comparar la aplicación de la normativa NIIF para las PYMES Sección 23 “Ingresos de Actividades Ordinarias” en contraste con la aplicación de las NIIF Completas NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”, determinando las políticas que permitan la óptima toma de decisiones gerenciales.
- 5) Diseñar un modelo de valoración, registro, manejo y control de los Ingresos de Actividades Ordinarias de tal forma que contribuyan al cumplimiento integro de la normativa internacional y nacional tributaria.
- 6) Emitir conclusiones y recomendaciones que contribuyan al establecimiento de políticas para el manejo y control de los ingresos



ordinarios de la empresa y a la mejora en la toma de decisiones gerenciales.

MARCO TEÓRICO

Marco de Antecedentes

Las investigaciones realizadas con anterioridad sirven de referencia para el presente trabajo, a continuación se describen los principales artículos previamente revisados, que constituyeron un marco de referencia para establecer la problemática y definir la metodología de la investigación.

- **Estado actual de la aplicación de las NIIF en la preparación de estados financieros de las empresas peruanas.**

La investigación plantea como objetivo principal “un acercamiento inicial sobre el cumplimiento de la aplicación de las NIIF en la preparación y presentación de estados financieros de las empresas peruanas que no se encuentran bajo la supervisión de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (CONASEV)” (Díaz Becerra, 2010, pág. 5).

La investigación tiene un diseño exploratorio y descriptivo, en el aspecto metodológico la investigación se desarrolló por medio de una encuesta aplicada a una muestra seleccionada de manera no probabilística, con un muestreo por cuotas (Díaz Becerra, 2010, pág. 15)...

En la investigación se obtiene como resultado que gran cantidad de empresas elaboran estados financieros semestral o anualmente; la información no es presentada de manera integral, pues muchas empresas dejan de lado el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros; hay una alta preferencia por aplicar la norma tributaria antes que la norma contable, el caso más representativo y común es una inadecuada estimación de la vida útil de los bienes considerados



como inmuebles, maquinaria y equipo; en el caso de las micro y pequeña empresas, se observa que el nivel de incumplimiento de aplicación de las NIIF es alto; la falta de un organismo oficial que se encargue de la supervisión de la información financiera, se constituye en una limitación para verificar la aplicación de las NIIF en el proceso de preparación y presentación de sus estados financieros. (Díaz Becerra, 2010, págs. 21-23)...

- **La nueva norma de reconocimiento de ingresos**

La NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” va a suponer el cambio del criterio de reconocimiento de ingresos actualmente de aplicación y en muchos casos requerirá la adaptación de los sistemas informáticos soporte. (Rahola, 2014, pág. 8)

Entre los sectores más afectados a priori destacan la construcción, la fabricación de bienes de equipo, la prestación de servicios, los medios de comunicación y las telecomunicaciones, por ejemplo. (Rahola, 2014, pág. 8)

La NIIF 15 supone un cambio muy significativo en los criterios contables de reconocimiento de ingresos, cambios que en muchos casos implican la aplicación de juicio profesional y la modificación de los sistemas informáticos de la compañía. Es conveniente que las compañías que aplican las NIIF realicen un análisis detallado de sus implicaciones lo antes posible, con el objeto de asegurarse de que la norma podrá ser aplicada sin problemas en el momento de su entrada en vigor. (Rahola, 2014, pág. 8)...

- **NIIF para las PYMES: ¿La solución al problema para la aplicación de la normativa internacional?**

La NIIF para las PYMES es, por la dimensión de su ámbito de aplicación, una pieza clave en el proceso de armonización contable internacional. En la investigación se realiza una descripción de los pasos seguidos para la emisión de la NIIF para las PYMES y de sus aspectos más relevantes. Posteriormente existe un análisis



comparativo de sus principales diferencias con las NIIF Completas. Se menciona finalmente las dificultades prácticas que enfrenta el proceso de aplicación de la normativa internacional y sobre las posibles soluciones que, a juicio del autor, pudieran considerarse. (Molina Llopis, 2013, pág. 21)...

Como resultado del análisis se tiene que las NIIF para las PYMES constituyen un documento único que contiene todos los temas a tratar organizados por secciones que simplifica las NIIF completas y se manifiesta que a pesar de que se mejora el escenario regulatorio para las empresas no cotizadas, la resistencia del IASB a la estandarización de los modelos y procedimientos contables básicos sigue siendo el principal obstáculo para conseguir la adopción efectiva de su normativa, por lo que el autor determina que la NIIF para las PYMES aunque representa un avance muy relevante, por sí sola no va a resolver el problema de la aplicación real de las NIIF. (Molina Llopis, 2013, págs. 33 - 34)...

- **El control interno como herramienta indispensable para una gestión financiera y contable eficiente en las empresas bananeras del cantón Machala**

El objetivo de la investigación es determinar de qué manera el control sirve como herramienta indispensable para una gestión financiera y contable eficiente en las empresas bananeras del cantón Machala (Serrano Carrión, Señalin Morales, Vega Jaramillo, & Herrera Peña , 2018)

Esta investigación se fundamentó en un estudio cualitativo y de diseño bibliográfico, documental y descriptivo. También se realizó una investigación de campo, donde se analizó los procesos de control interno de las principales empresas bananeras de la ciudad de Machala. La selección de las empresas se basó en un muestro no probabilístico, donde se seleccionan los elementos de la muestra a partir de determinados criterios, previamente establecidos. (Serrano Carrión, Señalin Morales, Vega Jaramillo, & Herrera Peña , 2018)



Se obtuvo como resultado que es imprescindible cuidar las acciones que ejecute la administración de las empresas bananeras de la ciudad de Machala con el objetivo de que proporcionen información financiera que resulte útil y confiable. Que permitan que las decisiones que sean objetivas. Las empresas bananeras de la ciudad de Machala, cumplen con la mayor parte de los componentes del control interno siendo la de mayor cumplimiento las actividades de control y un menor cumplimiento en lo concerniente al componente información y comunicación. (Serrano Carrión, Señalin Morales, Vega Jaramillo, & Herrera Peña , 2018)

Marco Teórico

Tanto la normativa Internacional NIIF Completas como la NIIF para las PYMES y el Marco Integrado de Control Interno COSO III, han sido bases teóricas fundamentales para la; solución del problema de investigación planteado, estas teorías se describen a continuación:

NIIF 15.- En esta norma se identifican de forma secuencial cinco pasos para el registro de actividades ordinarias por contratos de construcción de forma más exhaustiva y completa que sus antecesores la NIC 18 y la NIC 11 así;

- 1) Identificación de un contrato de construcción.
- 2) Identificación de las obligaciones de desempeño.
- 3) Determinación del Precio de la transacción.
- 4) Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño.
- 5) Registro de ingresos de actividades ordinarias.

NIIF PYMES Sección 23.- Por su parte esta normativa provee de directrices para el registro de los contratos de construcción, a través de la revisión de las estimaciones de ingresos de actividades ordinarias y los costos por referencia al grado de terminación de la actividad del contrato al final del periodo sobre el que se informa conocido como el método del porcentaje de terminación.



COSO III.- Este marco integrado que busca proveer una seguridad razonable a la consecución de objetivos de la empresa en las siguientes áreas:

- 1) Efectividad y eficiencia en las operaciones
- 2) Confiabilidad en la información financiera
- 3) Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables

Conjuntamente con sus 5 componentes y 17 principios, han conformado las bases para definir políticas de control interno para el manejo de los ingresos de actividades ordinarias e instrumentos financieros básicos relacionados de Termovent. Cía. Ltda.

Leyes Tributarias Nacionales. - Esta normativa nacional permite identificar; la gestión de la facturación, la base imponible para el impuesto IVA, el objeto de este impuesto, el hecho generador del IVA, el registro de las provisiones y cuentas incobrables. Normativa base para la emisión de documentos autorizados por servicios prestados como sustento legal y registro de ingresos ordinarios e instrumentos financieros en el momento oportuno, así como el registro de provisiones por cuentas incobrables y su baja correspondiente de ser el caso.

Marco conceptual

Dado que el problema central de la investigación radica en que la empresa caso de estudio, no estableció políticas de control para el proceso de medición y registro de los contratos de construcción, ocasionando un registro incorrecto e inoportuno de los ingresos por actividades ordinarias, además de la falta de un adecuado sistema de costeo, las teorías de mayor relevancia para la investigación son:

- La facturación debe ser realizada con motivo de la transferencia del bien o prestación del servicio.
- Los Ingresos de Actividades Ordinarias deben ser registrados a valor razonable.

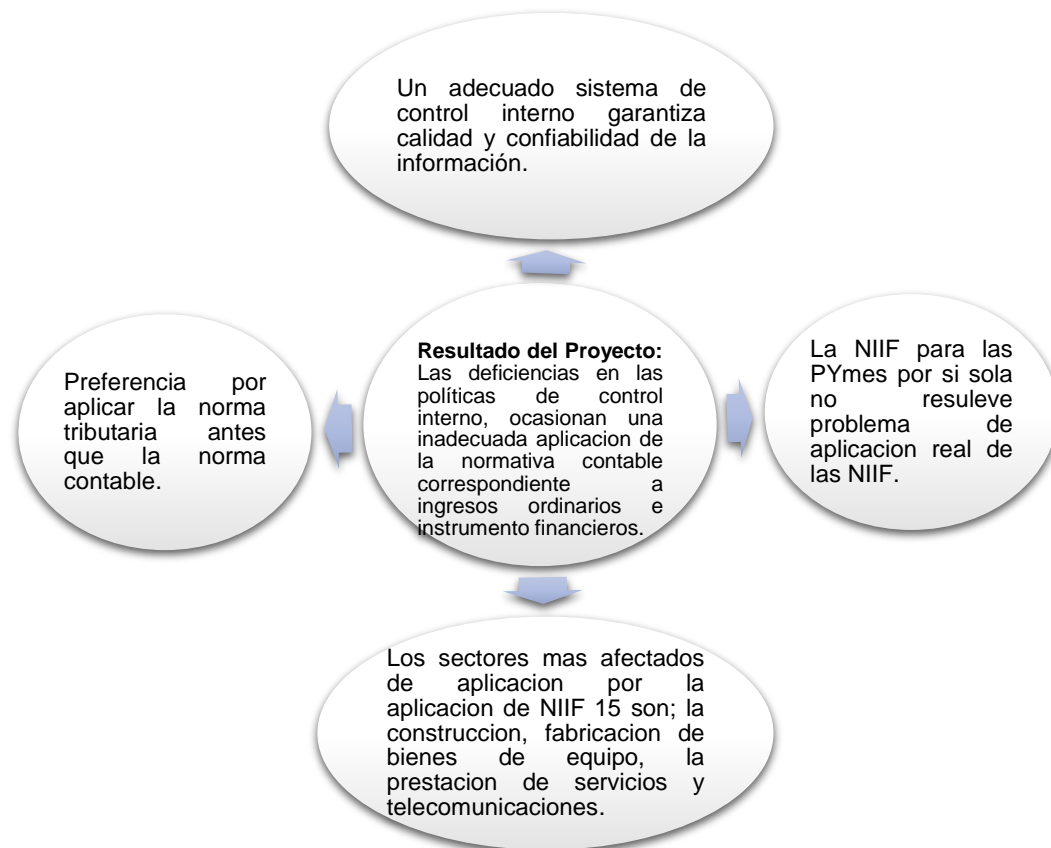


- Para la acumulación de costos se debe tomar en cuenta los tres elementos del costo que son Materia Prima, Mano de Obra y Costos Indirectos de Fabricación.
- Se debe registrar el avance de obra de los contratos que se encuentran en ejecución al final del periodo fiscal, reconociendo los ingresos y costos respectivos, siempre que se tenga una seguridad razonable de que se recibirá un beneficio económico por dicho contrato.
- Para el reconocimiento de la Provisión de cuentas Incobrables se debe tomar en cuenta además de la normativa tributaria, la pérdida esperada.

En el siguiente gráfico se ilustra la correlación entre los resultados de investigaciones anteriores y el resultado del presente proyecto integrador.

Gráfico 1

Correlación de los Resultados con Investigaciones Anteriores



Fuente: Los Autores



DISEÑO METODOLÓGICO

Tipo de Investigación

El tipo de investigación que se utilizó corresponde a priori una investigación exploratoria, indagando acerca del manejo control y políticas de la empresa respecto de los ingresos por actividades ordinarias e instrumentos financieros básicos relacionados, a posteriori se utilizó una investigación descriptiva que permitió identificar la situación actual de la empresa respecto de sus políticas contables y tributarias, para estos procesos se utilizaron; entrevistas estructuradas, entrevistas abiertas, cuestionarios de control interno, la observación documental, la revisión y análisis de documentación económico-financiera pertinente al manejo, valoración y control de los ingresos de actividades ordinarias e instrumentos financieros básicos.

Método de Investigación

En el desarrollo se utilizó, un método de investigación mixto, es decir un enfoque tanto cuantitativo-deductivo como cualitativo-inductivo, mediante el análisis de datos a través de un muestreo aleatorio, estratificado y sistemático que permitió inferir de manera objetiva las características y el comportamiento de la población del rubro ventas, de forma que los datos numéricos han sido; agrupados, clasificados, tabulados y posteriormente analizados e interpretados, para obtener diseños, teorías, conclusiones y recomendaciones además, se revisó la información económico-financiera para establecer principios e información general acerca del manejo, valoración y control de los ingresos ordinarios e instrumentos básicos relacionados.



Preguntas de Investigación

Cuadro 1

Relación entre Preguntas, Objetivos y Capítulos de la Investigación.

Preguntas de Investigación	Objetivos Específicos	Capítulos
¿Cuál es la planificación estratégica de la entidad?	1) Analizar y evaluar la planificación estratégica de Termovent Cía. Ltda.	Capítulo I Antecedentes Termovent Cía. Ltda.
¿Cuál es el marco teórico aplicable para los Ingresos Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos?	2) Establecer y definir el marco teórico aplicable al registro manejo y control de los Ingresos Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos.	Capítulo II Marco Teórico
¿Cuál es el comportamiento a través del estudio de caso respecto a las políticas de manejo, valoración y control de Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros relacionados?	3) Evaluar y analizar los métodos de valoración y registro de los Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos, verificando la correcta aplicación de la Normativa Nacional Tributaria e Internacional de acuerdo a las necesidades y situación real de la empresa.	Capítulo III Análisis Medición y Diseño de los Modelos de Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos Relacionados
¿Qué políticas se pueden obtener de las NIIF Completas, además de las NIIF para PYMES, para el manejo y control de los ingresos ordinarios e Instrumentos Financieros?	4) Comparar la aplicación de la normativa NIIF para las PYMES Sección 23 "Ingresos de Actividades Ordinarias" así como las Sección 11 "Instrumentos Financieros Básicos" en contraste con la aplicación de las NIIF Completas NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes", y la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" respectivamente determinando las políticas que permitan la óptima toma de decisiones gerenciales.	
¿Qué políticas sobre el manejo, valoración y control de Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros, serían las adecuadas de acuerdo a las necesidades y situación real de la empresa?	5) Diseñar un modelo de valoración, registro, manejo y control de los Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros de tal forma que contribuyan al cumplimiento integro de la normativa internacional y nacional tributaria.	
¿Qué conclusiones y recomendaciones contribuyen al establecimiento de políticas para el manejo y control de ingresos ordinarios e Instrumentos Financieros?	6) Emitir conclusiones y recomendaciones que contribuyan al establecimiento de políticas para el manejo y control de los ingresos ordinarios e Instrumentos Financieros de la empresa y a la mejora en la toma de decisiones gerenciales.	Capítulo IV Conclusiones Y Recomendaciones



Fuente: Los Autores

El cuadro anterior representa la relación existente entre las preguntas de investigación con los objetivos planteados y los capítulos que se han desarrollado a lo largo de la investigación.

Población y Muestra

Para el análisis y evaluación de los ingresos operacionales e instrumentos financieros relacionados se utilizó una muestra representativa, a partir de la población correspondiente al rubro ventas por el periodo comprendido entre los años 2016 al 2018, esta población consta de 505 transacciones por un valor total de 2 389 644,74 USD.

Para el tamaño de la muestra se utilizó la siguiente fórmula estadística para calcular la muestra en estudios descriptivos de tipo cualitativo para poblaciones finitas:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot pq}{d^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot pq}$$

A continuación, se ha escogido una muestra aleatoria, a través de la estratificación dividiendo la población en grupos homogéneos, donde se han conformado cuatro estratos en base al valor de las ventas, posteriormente de forma sistemática se seleccionaron los elementos dentro de un intervalo uniforme medido con respecto a la numeración (del 1 al 4); escogiendo el primer elemento aleatorio dentro de los cuatro primeros dígitos y consecutivamente seleccionando cada cuarto elemento en adelante, para seleccionar una muestra de 132 transacciones más 46 del caso especial, con un total de 178 transacciones correspondientes al 35% del total de registros y un valor de 1.317.222,48 USD, equivalente al 55% con respecto al valor total de las ventas.

Métodos de Obtención

Fuentes Primarias. - Estas fueron obtenidas a través de; la entrevista abierta, entrevista estructurada y aplicación de cuestionarios de control interno a la contadora principal y al gerente general de la empresa, la



observación documental con respecto a los procesos productivos y administrativos de la empresa y finalmente la revisión de estados financieros, libros diarios, mayores generales, registros contables, contratos de construcción, ofertas comerciales, facturas, roles de pago y órdenes de requisición de materiales, documentación pertinente para los fines requeridos.

Fuentes Secundarias. - Esta información se obtuvo a través de:

Normas Internacionales de Información Financiera

La NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”, La NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, la NIC 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes”, la NIC 18 “Ingresos de Actividades Ordinarias”, la NIC 11 “Contratos de Construcción”, la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”, la NIC 2 “Inventarios”, la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, La NIIF PYME Sección 23 “Ingresos de Actividades Ordinarias”, La NIIF PYME Sección 21 “Provisiones y Contingencias”, La NIIF PYME Sección 13 “Inventarios”, La NIIF para las PYMES Sección 11 “Instrumentos Financieros Básicos”, La NIIF PYME Sección 10 “Políticas, Estimaciones y Errores Contables” y La NIIF PYME Sección 8 “Notas a los Estados Financieros”.

Normativa Nacional

Ley Régimen Tributario Interno y su Reglamento, el Código Tributario, y el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Complementarios.

Proyectos de Investigación

Las NIIF para las PYMES (Hernán P. Casinelli), NIIF para las PYMES: Ingresos de Actividades Ordinarias (Pedro Manuel Maza Espinoza, Paúl Santiago Pando Calle), Diseño de un Manual de Políticas Contables y Control Interno en Miguel Guachamin Polanco Cía. Ltda. (Jesica Nataly Guachamin Campos), Análisis del Tratamiento Contable de los Ingresos Bajo NIIF 15 (Jessica Alarcón Bermúdez, Lina Sofía Martínez Murillo),



Medición y Reconocimiento de los Ingresos de Actividades Ordinarias Según NIIF para las PYMES (Yesenia María Apolo Ramírez, Edwin Adrián Reyes Pesántez), NIIF para PYMES: Contabilización de Instrumentos Financieros Básicos (Paola Ximena Llivisica Villasana, Adriana de Lourdes Pesántez Alvarez), Relación Entre La NIIF 15 Y NIC 11, Aplicación en los Estados Financieros (Cynthia Paola Pacheco Ortega), Transición de NIC 11 Y NIC 18 a La NIIF 15 en la Constructora Licosa (Marco Antonio Burgos Ortiz, Fabiola Yeraldín Anchundia Párraga).

Revistas Científicas

NIIF para las PYMES: ¿La Solución al Problema para la Aplicación de La Normativa Internacional? (Rafael Molina Llopis), NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes-El IASB Emite Nueva Norma de Reconocimiento de Ingresos Ordinarios (Deloitte), La Nueva Norma de Reconocimiento de Ingresos (Francisco Rahola), Consideraciones Sobre el Control Interno Relacionadas con la Adopción del Nuevo Estándar de Reconocimiento de los Ingresos Ordinarios (Jennifer Burns, Amy Steele, Amy Groves, Deloitte & Touche LLP).

Bibliografía

Auditoria un Enfoque Integral (Alvin A Arens, Randal J Elder, Mark S Beasley), NIIF para PYMES (Hansen-Holm), Aplicaciones Prácticas de las NIIF (Eliecer Campos Cárdenas MBA. CPA.), NIIF Casos Prácticos (Marcos Puruncajas Jiménez), Normas Internacionales de Contabilidad (Comité Internacional de Prácticas de Auditoría), Marco Integrado de Control Interno (Modelo COSO III).

Fuentes Terciarias. - Se indagó en plataformas virtuales de los organismos de vigilancia y control para empresas del sector privado tales como; Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, Servicio de Rentas Internas, Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Tratamiento de la Información



En el proceso de investigación sobre el análisis, manejo y control de los ingresos operacionales e instrumentos financieros, la Información que se recapituló; se compiló, procesó y tabuló en Hojas de Cálculo (Excel), posteriormente se presentó los resultados obtenidos en hojas de procesamiento y presentación de texto (Word) mediante síntesis, descripciones, informes, tablas comparativas, cuadros explicativos, flujogramas de procesos y gráficos ilustrativos.



CAPÍTULO I

ANTECEDENTES TERMOVENT CÍA. LTDA.

En este capítulo se abordará la planeación estratégica de la empresa caso de estudio Termovent Cía. Ltda.; su misión, visión, objetivos estratégicos, proyectos, procesos, servicios, políticas empresariales, valores, análisis FODA, indicadores, organigrama. Para obtener un enfoque global de su gestión empresarial, estructura organizativa, planes y funcionamiento operativo.



Planificación Estratégica.

La planificación estratégica se realizó por los autores conjuntamente con la gerencia general y el departamento de contabilidad de la empresa, mediante entrevistas abiertas, la cual constituye una propuesta de implementación de una planificación estratégica adaptada a las necesidades de la empresa.

Termovent Cía. Ltda.

Termovent Cía. Ltda. es una empresa fabricante de puertas y ventanas de PVC establecida en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, el 26 de noviembre del 2015. Gracias a su moderna infraestructura y maquinaria de la más alta tecnología, es líder en el mercado nacional con productos innovadores y de altos estándares de calidad. Cuentan con uno de los sistemas constructivos más versátiles y completos en PVC, alternativas, acabados y accesorios de estilo europeo que dan como resultado un producto elegante, sólido, duradero, hermético y de rápida instalación. (Termovent, 2015)...

Misión

Somos una empresa dedicada a la fabricación de puertas y ventanas de PVC en la provincia del Azuay, cantón Cuenca, con la más alta tecnología y productos innovadores de altos estándares de calidad y de diseños europeos, generando confort ambiental, creada para satisfacer las necesidades de un producto exclusivo e innovador, comprometidos con el bienestar de nuestros clientes, colaboradores, sociedad, el crecimiento sostenido de nuestra empresa y el de nuestros socios estratégicos. (Termovent Cía. Ltda., 2018), (Apaza Meza, 2010, pág. 45)...

Visión

Ser reconocidos como una empresa emprendedora, innovadora y líder en ingeniería y construcción a través del diseño, montaje y calidad de nuestros productos, así como, dominar el mercado nacional e incursionar en el



mercado internacional a partir del año 2025, en la construcción de puertas y ventanas de PVC, en base al compromiso, responsabilidad y mejora continua de los servicios brindados. (Termovent Cía. Ltda., 2018), (Apaza Meza, 2010, pág. 45)...

Objetivos Estratégicos

Objetivo General.

El objetivo principal es el de proporcionar un servicio de calidad a los clientes que necesiten la construcción de modernas puertas o ventanas de PVC, con excelencia en el servicio, rápido, oportuno y a un costo adecuado, además se pretende incrementar el número de proyectos en un 30% anual con respecto al año inmediato anterior, mediante la participación de expo ferias nacionales, showrooms, concursos públicos y referencias de los clientes satisfechos, además de la actualización pertinente de la tecnología productiva y la calificación de la mano de obra, con un presupuesto de 35 800 USD. (Termovent Cía. Ltda., 2018), (Apaza Meza, 2010, pág. 45)...

Objetivos Específicos.

- 1) Incursionar en el mercado de la región costa con puertas y ventanas de PVC incluyendo mallas anti mosquitos, para satisfacer las necesidades e incrementar el confort del cliente. (Termovent Cía. Ltda., 2018), (Apaza Meza, 2010, pág. 45)...
- 2) Exceder en un 20% las ventas anuales con respecto al periodo anterior. (Termovent Cía. Ltda., 2018), (Apaza Meza, 2010, pág. 45)...
- 3) Incrementar el número de distribuidores del producto en un 10% a nivel nacional, y por ende incrementar el número de contratos, al dar a conocer los perfiles de alta gama, el diseño y el sistema exclusivo de fabricación de los servicios ofrecidos. (Termovent Cía. Ltda., 2018), (Apaza Meza, 2010, pág. 45)...
- 4) Presentar los productos ofrecidos por la empresa en expo ferias, y showrooms del centro de convenciones Mall del Rio en los meses de febrero, julio y noviembre, así como en la Feria del Mueble.



(Termovent Cía. Ltda., 2018), (Apaza Meza, 2010, pág. 45)...

- 5) Brindar a los clientes un producto exclusivo fabricado con los más altos estándares de calidad que satisfagan las más exigentes necesidades. (Termovent Cía. Ltda., 2018), (Apaza Meza, 2010, pág. 45)...

Proyectos

La entidad cuenta con los siguientes proyectos a fin de cumplir con los objetivos planteados: (Apaza Meza, 2010, pág. 45)...

- Adquirir maquinaria de punta para agilizar los procedimientos de construcción, con un servicio de calidad y al menor tiempo posible. (Termovent Cía. Ltda., 2018)...
- Contratar personal calificado con experiencia en la fabricación de puertas y ventanas de PVC. (Termovent Cía. Ltda., 2018)...
- Realizar presentaciones en ferias nacionales, así como efectuar propagandas televisivas y radiales de los productos fabricados por la empresa para promocionarlos y de esta forma alcanzar un número mayor de potenciales clientes en el target nacional e internacional. (Termovent Cía. Ltda., 2018)...
- Optimizar tiempo y recursos para minimizar desperdicios y por ende costos operacionales. (Termovent Cía. Ltda., 2018)...
- Generar nuevas ideas, proyectos, propuestas y enfoques que permitan innovar los servicios ofrecidos, expandiendo el mercado y posicionando a la empresa como referencia líder en la construcción de puertas y ventanas de PVC. (Termovent Cía. Ltda., 2018)...

Procesos Generales

La entidad cuenta con los siguientes procesos como la suma de acciones para convertir los insumos en resultados y proporcionar valor al usuario: (Apaza Meza, 2010, pág. 45)...

- 1) Se promociona el producto a través de páginas web, radio, redes sociales y referencias de los clientes. (Termovent Cía. Ltda., 2018)...



- 2) Se realiza el contacto con el cliente. (Termovent Cía. Ltda., 2018)...
- 3) El cliente entrega especificaciones técnicas (medidas, planos, tipo de vidrio y sistema de ventana). (Termovent Cía. Ltda., 2018)...
- 4) El Departamento de Diseño realiza la cotización y genera la Oferta de Venta. (Termovent Cía. Ltda., 2018)...
- 5) El Gerente General revisa y aprueba la oferta para enviarla al cliente.
- 6) El cliente acepta o rechaza la oferta. (Termovent Cía. Ltda., 2018)...
- 7) Se procede a realizar el contrato detallando el valor, forma de pago y tiempo de entrega. (Termovent Cía. Ltda., 2018)...
- 8) Se archiva el Contrato. (Termovent Cía. Ltda., 2018)...
- 9) Se gestiona y contabiliza el abono inicial. (Termovent Cía. Ltda., 2018)...
- 10) Se envía la orden de producción al Departamento de Instalación para la toma de medidas. (Termovent Cía. Ltda., 2018)...
- 11) El Departamento de Instalación genera una orden de producción con las especificaciones técnicas obtenidas. (Termovent Cía. Ltda., 2018)...
- 12) Se inicia la producción en el Departamento Productivo con la explosión de perfiles, láminas, accesorios y vidrio. (Termovent Cía. Ltda., 2018)...
- 13) Se arma y ensambla las piezas obteniendo el producto terminado. (Termovent Cía. Ltda., 2018)...
- 14) El producto terminado pasa por control de calidad, para la revisión de la estructura. (Termovent Cía. Ltda., 2018)...
- 15) Se realiza la instalación del producto terminado. (Termovent Cía. Ltda., 2018)...
- 16) Si el cliente está de acuerdo con la instalación se firma un Acta de Entrega-Recepción. (Termovent Cía. Ltda., 2018)...
- 17) Se procede a emitir la respectiva factura, el cobro y la contabilización del ingreso. (Termovent Cía. Ltda., 2018)...



Servicios

Termovent Cía. Ltda., es una empresa caracterizada por el compromiso con el cliente por lo que ofrece productos de alta tecnología con acabados de primera, sus productos en PVC son térmicos y acústicos, diseñados para brindar confort en su uso, a través de sus diversos sistemas, presentando al cliente una gama de alta calidad. (Termovent, 2015)...

Características de los Productos.

Elegancia: Las láminas utilizadas en sus ventanas son de la prestigiosa marca alemana Skai, estas simulan la textura de madera con un elevado nivel de detalle tanto visual como al tacto. Los accesorios utilizados para las ventanas son de la marca Alemana Roto, empresa líder en sistemas de cerraduras para puertas y ventanas, que permite poner a disposición del usuario una amplia y variada selección de finísimos acabados para complementar su hogar. (Termovent, 2015)...

Durabilidad: Las ventanas tienen una vida útil de hasta 100 años, además la lámina está fabricada con PVC y es pegada al perfil con un adhesivo especial que los funde formando un solo cuerpo, garantizando así muchos años de un acabado impecable que no requiere mantenimiento. Sus perfiles tienen propiedades UV que impiden que la radiación ultravioleta procedente del sol decolore al PVC, tienen una notable inercia química, ideal para soportar la salinidad de obras cercanas a los mares. (Termovent, 2015)...

Aislamiento Térmico: La tecnología cool colors de las láminas, repele el calor del sol manteniendo baja la temperatura en el perfil inclusive al estar expuesta directamente al sol, en consecuencia, el aislamiento térmico de las ventanas aumenta dramáticamente. (Termovent, 2015)...

Aislamiento Acústico: El PVC es un material altamente aislante, absorbe las ondas y vibraciones emitidas por el ruido, permitiendo una atenuación acústica de hasta 37 decibelios. (Termovent, 2015)...



Amigable con el ambiente: el PVC es un material reciclable, por lo que se constituye en una gran alternativa para reemplazar los productos de madera, así también la empresa aprovecha al máximo cada recurso implantando procesos que permiten reducir al mínimo los desperdicios. (Termovent, 2015)...

Los sistemas de los productos ofertados por la empresa se encuentran en el **Anexo 1.**

Políticas Empresariales

La empresa cuenta con las siguientes políticas para el cumplimiento de la gestión empresarial: (Termovent Cía. Ltda., 2018)...

- Cumplir y hacer cumplir la normativa legal vigente para la realización de procesos en la construcción de puertas y ventanas de PVC. (Termovent Cía. Ltda., 2018)...
- Entregar oportunamente los proyectos a los clientes con la mejor calidad y las especificaciones requeridas. (Termovent Cía. Ltda., 2018)...
- Cumplir a cabalidad los procedimientos y lineamientos en la construcción de proyectos. (Termovent Cía. Ltda., 2018)...
- Optimizar el tiempo y los recursos en la construcción de productos minimizando los desperdicios. (Termovent Cía. Ltda., 2018)...
- Realizar procesos productivos amigables y sostenibles con el medio ambiente. (Termovent Cía. Ltda., 2018)...
- Efectuar los registros contables y la presentación de Información Financiera en base a la normativa legal aplicable. (Termovent Cía. Ltda., 2018)...

Valores

Se cuenta con los siguientes valores institucionales que norman y guían el comportamiento dentro del ámbito laboral: (Termovent Cía. Ltda., 2018)...

Calidad.



Creemos que la excelencia se logra a través de bienes y servicios de calidad que garanticen la satisfacción del usuario, por ello nuestros procesos utilizan tecnologías que permiten brindar los más altos estándares de calidad. (Termovent Cía. Ltda., 2018)...

Seguridad.

Se ha construido un manual de procedimientos para la prevención de riesgos, para mitigar los accidentes laborales, enfermedades profesionales y velar por la seguridad y salud de todo el personal, las familias y el entorno en el que se labora. (Termovent Cía. Ltda., 2018)...

Trabajo en Equipo.

Sabemos que las metas se logran a través del trabajo conjunto de todo el personal, por ello fomentamos un trabajo integral que comprometa a todo el personal a la consecución de los objetivos institucionales. (Termovent Cía. Ltda., 2018)...

Mejora Continua.

El personal optimizará el tiempo y recursos de producción para la elaboración de los productos, minimizando desperdicios y aumentando la productividad de los mismos. (Termovent Cía. Ltda., 2018)...

Responsabilidad.

Somos una empresa comprometida con el trabajo en los proyectos de construcción, la satisfacción de necesidades de nuestros clientes y la sustentabilidad con el medio ambiente, obteniendo así productos de calidad y altos niveles de estandarización. (Termovent Cía. Ltda., 2018)...

Lealtad.

Fomentamos un sentimiento de respeto y confianza en nuestros trabajadores, para que estos los repliquen con nuestros clientes, y crear un



lazo que nos permita trabajar en conjunto por el bien común. (Termovent Cía. Ltda., 2018)...

Honestidad.

Valoramos la verdad como la clave para una buena comunicación y para conseguir optimizar los procesos dentro de la empresa, así como para desarrollar un ambiente de confianza y cordialidad entre el capital intelectual de nuestra entidad. (Termovent Cía. Ltda., 2018)...

Compromiso.

Sabemos que las personas son la clave del éxito es por ello que estamos comprometidos con nuestros trabajadores en su desarrollo personal, así también con nuestros clientes al brindarles calidad y calidez en todo momento. (Termovent Cía. Ltda., 2018)...



Análisis FODA





Indicadores

Indicadores Estratégicos.

La medición del cumplimiento de los objetivos en términos de eficiencia, eficacia y calidad es esencial, es así que los indicadores estratégicos constituyen una herramienta valiosa para la toma de decisiones y para corregir o fortalecer las estrategias.

En base a los objetivos que persigue la institución se cuenta con los siguientes indicadores:

Cuadro 2

Indicadores Estratégicos

Objetivos	Indicadores
Incursionar en el mercado de la región costa con puertas y ventanas de PVC incluyendo mallas anti mosquitos, para satisfacer las necesidades e incrementar el confort del cliente	Posicionamiento del Mercado de la Región Costa = $\frac{\text{Ventas Región Costa}}{\text{Ventas Totales}}$
Exceder en un 20% las ventas anuales con respecto al periodo anterior.	Incremento de Proyectos = $\frac{\text{N° de Proyectos Año 2} - \text{N° de Proyectos Año 1}}{\text{Número de Proyectos Año 1}}$
	Incremento Ventas = $\frac{\text{Total de Ventas Año 2} - \text{Total de Ventas Año 1}}{\text{Total de Ventas Año 1}}$



	<p>Eficiencia Presupuestaria = $\frac{\text{Presupuesto Ejecutado}}{\text{Presupuesto Proyectos}}$</p>
Incrementar el número de distribuidores del producto en un 10% a nivel nacional, y por ende incrementar el número de contratos, al dar a conocer los perfiles de alta gama, el diseño y el sistema exclusivo de fabricación de los servicios ofrecidos	<p>Incremento de Proyectos = $\frac{\text{N}^\circ \text{ de Proyectos Año 2} - \text{N}^\circ \text{ de Proyectos Año 1}}{\text{Número de Proyectos Año 1}}$</p>
	<p>Incremento Distribuidores = $\frac{\text{N}^\circ \text{ de Distribuidores Año 2} - \text{N}^\circ \text{ de Distribuidores Año 1}}{\text{N}^\circ \text{ de Distribuidores Año 1}}$</p>
Presentar los productos ofrecidos por la empresa en expo ferias, y showrooms del centro de convenciones Mall del Rio en los meses de febrero, julio y noviembre, así como en la Feria del Mueble	<p>Incremento Proyectos Expo ferias = $\frac{\text{N}^\circ \text{ de Proyectos Obtenidos Expo ferias}}{\text{N}^\circ \text{ de Proyectos Totales}}$</p>
Brindar a los clientes un producto exclusivo fabricado con los más altos estándares de calidad que satisfagan las más exigentes necesidades.	<p>Control de Calidad = $\frac{\text{N}^\circ \text{ de Productos Revisados y Aprobados por Control de Calidad}}{\text{Total de Productos Fabricados}}$</p>
	<p>Capacitación del Personal = $\frac{\text{Personal con conocimiento técnico de Producción}}{\text{Total de personal de Producción}}$</p>
	<p>Capacitaciones al Personal = $\frac{\text{N}^\circ \text{ de Personas que asisten a capacitaciones en el año}}{\text{Total del Personal}}$</p>

Fuente: Tervovent Cía. Ltda., 2018; Apaza Meza, 2010



Indicadores Operativos.

Los procesos realizados por la entidad, así como su gestión requieren ser medidos, para ello los indicadores operativos son una herramienta fundamental, a continuación, se describen cuatro tipos de índices de los cuales se ha seleccionado los más adecuados para medir la gestión de acuerdo a la realidad de la empresa.

Índices de Liquidez.

La operatividad de las empresas depende de la liquidez con la que cuenta para hacer frente a sus obligaciones financieras, pues se trata de la capacidad de generar fondos para pagar las obligaciones a corto plazo, así los indicadores de liquidez muestran la facilidad o la dificultad de las empresas para convertir sus activos corrientes en efectivo. (Duque Navarro, 2016)...

Los índices para medir la liquidez de Termovent Cía. Ltda. son los siguientes:

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

$$\text{Razón Efectivo} = \frac{\text{Caja} + \text{Bancos} + \text{Inversiones}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Índices de Endeudamiento.

Toda empresa cuenta con dos fuentes de financiamiento, la primera por medio de patrimonio y la segunda a través de recursos ajenos, es decir pasivos, deudas a corto plazo o a largo plazo, que permiten financiar inversiones o cubrir determinados gastos. (Zamora, s.f.)...

Pues bien, el ratio de endeudamiento permite determinar si es preferible utilizar la deuda o los aportes de capital y en qué proporciones, así también



permite estudiar cual es el punto adecuado hasta el cual la compañía puede endeudarse, tomando en cuenta el nivel de riesgo asociado a las obligaciones financieras. (Salazar López , 2016)...

Para estudiar el endeudamiento se utilizará los siguientes índices:

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

$$\text{Apalancamiento} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Total}}$$

$$\text{Deudas Largo Plazo} = \frac{\text{Pasivo No Corriente}}{\text{Pasivo Total}}$$

Índices de Actividad.

Cuando se requiere conocer cómo se están utilizando y administrando los recursos de la empresa estos índices son de gran utilidad, pues muestran la eficiencia de la empresa para emplear sus activos en la generación de ventas y la velocidad de recuperación de los valores aplicados en ellos. (Gestiopolis, 2017)

Por lo anterior los índices que más se ajustan a la empresa para dicho fin son:

$$\text{Rotación Inventarios} = \frac{\text{Costo De Ventas}}{\text{Inventarios Totales Promedio}}$$

$$\text{Rotación Ctas. Por Cobrar} = \frac{\text{Ventas Crédito/Netas}}{\text{Promedio De Cuentas Por Cobrar}}$$

$$\text{Rotación Ctas. Por Pagar} = \frac{\text{Compras A Crédito}}{\text{Promedio De Ctas. Por Pagar}}$$



Índices de Rentabilidad.

Son una herramienta para medir la efectividad de la administración de la empresa, en el control de costos y gastos y en la conversión de ventas en utilidades, de tal manera que permitan conocer la capacidad de generación de beneficios. (Navas, 2012)

Dado que la rentabilidad es la medida de la productividad del dinero de un negocio a largo plazo se presentan los siguientes índices de rentabilidad:

$$\text{Margen de Utilidad Neta} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}}$$

$$\text{Rentabilidad Sobre el Activo} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total/Bruto}}$$

$$\text{Rentabilidad Sobre El Patrimonio} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$$

Indicadores de Servicios.

La meta principal de una empresa es entregar a los clientes productos de calidad en el tiempo y lugar solicitado satisfaciendo sus requerimientos, de tal manera que se mantenga una imagen positiva de la empresa en el tiempo. (Flores Arriaga, 2014)

Por ello los indicadores de servicio son una herramienta que permite conocer la calidad de los productos o servicios que se comercializan en un mercado, dado que no todos los servicios son iguales estos indicadores se establecen para cada negocio en función de lo que queremos evaluar, cómo lo haremos y sobre todo, por qué lo haremos. (EAE Business School, 2017)

Es así que en función de la actividad económica de Termovent Cía. Ltda., se han determinado los siguientes indicadores:



$$\text{Coste de Adquisición de un Cliente} = \frac{\text{Gasto de Ventas + Publicidad}}{\text{Número de Nuevos Clientes}}$$

$$\text{Satisfacción de Clientes} = \frac{\text{Clientes Satisfechos}}{\text{Total de Clientes}}$$

$$\text{Nivel de Cumplimiento de Contratos} = \frac{\text{Contratos Totales - Contratos Incumplidos}}{\text{Total de Contratos}}$$

$$\text{Eficiencia Comercial} = \frac{\text{Total Ventas}}{\text{Total Oferta Presentada}}$$

$$\text{Eficiencia Operativa} = \frac{\text{Productos Dañados}}{\text{Total de Producción}}$$

$$\text{Eficiencia Reclamos} = \frac{\text{Reclamos Atendidos}}{\text{Total de Reclamos}}$$

El Flujograma 1 “Organigrama Empresarial” ilustra la composición departamental de la entidad y se encuentra en el **Anexo 2**.

Por otra parte, el Flujograma 2 “Procesos Generales Termovent Cía. Ltda.” se encuentra en el **Anexo 3**.



Recapitulación

Como recapitulación de lo que se ha estudiado en este capítulo se concluye que Termovent Cía. Ltda. es una empresa que pertenece al sector de la construcción que pretende ser reconocida como una empresa innovadora líder en ingeniería y construcción, dedicada a la fabricación de puertas y ventanas de PVC con los más altos estándares de calidad su objetivo principal es proporcionar un servicio excelente, rápido y oportuno a un costo adecuado a las necesidades del cliente, cuenta con proyectos a largo plazo para su expansión económica y territorial, y además ha establecido una serie de procesos como una suma de acciones para convertir los insumos en resultados y proporcionar valor al usuario.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

En este capítulo se estudiará la normativa legal vigente nacional como internacional a ser tomada en referencia para la realización del presente trabajo de titulación, tales como; las NIIF para las PYMES: La Sección 23 “Ingresos de Actividades Ordinarias” y La Sección 11 “Instrumentos Financieros Básicos”, Normas Internacionales de Información Financiera: NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes” y NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, Normas Internacionales de Contabilidad: NIC 18 “Ingresos de Actividades Ordinarias” y NIC 11 “Contratos de construcción”, además de El Marco Integrado de Control Interno “COSO III”. Normativa nacional como: Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno “LORTI” y el Reglamento a la “LORTI”.

Esta normativa se utilizará para identificar el alcance, reconocimiento, medición, registro, control y el tratamiento general de los Ingresos por Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros.



Introducción a las NIIF sobre Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros y Marco Integrado de Control Interno COSO III

La normativa internacional provee las directrices en cuanto al tratamiento contable que las empresas deben dar a las diferentes cuentas y partidas que poseen, es así que a continuación se describe de manera general la normativa aplicable al tema de estudio.

Las NIIF para las PYMES en su sección 23 “Ingresos de Actividades Ordinarias” norma la contabilización de ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes, la prestación de servicios, los contratos de construcción o el uso por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos, en el mismo cuerpo legal la sección 11 “Instrumentos Financieros Básicos” norma el reconocimiento, baja en cuentas, medición e información a revelar de los instrumentos financieros (activos financieros y pasivos financieros). (IFRS Foundation, NIIF para las PYMES, 2018)...

La Norma Internacional NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes” presenta de forma integrada todos los requerimientos aplicables y sustituirá a las normas actuales de reconocimiento de ingresos, la NIC 18 “Ingresos de Actividades Ordinarias” y la NIC 11 “Contratos de construcción”; así como otras interpretaciones del IFRIC relacionadas, puesto en vigencia a partir del 01 de enero de 2018, cuyo objetivo es establecer los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los Estados Financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018)...

El principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes a través de 5 pasos que se desarrollan de



forma muy extensa y detallada en la norma y sus Ejemplos Ilustrativos. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018)...

Por su parte el Marco Integrado de Control Interno COSO III provee de directrices que permiten establecer políticas para la prevención de fraudes y garantizar un control de las operaciones y procesos. Por lo que constituye un medio para alcanzar un fin. (The Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission., 2013)...

El COSO III tiene como objetivo establecer una definición común de control interno, facilitando un modelo que permita evaluar el sistema de control interno independientemente del tamaño de la empresa, logrando que este sistema forme parte de la operación organizacional y que no se lo vea como una burocracia, de tal manera que permita un control operativo a su vez que ayuda a mitigar el riesgo de fraude. (The Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission., 2013)...

A continuación, se presenta un resumen de forma general del objetivo de cada una de las normas que implican Ingresos de Actividades Ordinarias y Contratos de Construcción a tratar en este capítulo para visualizar su misión global:

Cuadro 3

Objetivo de las NIIF y NIIF para las PYMES

Objetivo	NIIF 15	Principios para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los Ingresos de Actividades Ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.
	NIC 18	Identifica las circunstancias en las cuales se cumplen los criterios para que los Ingresos por Actividades Ordinarias sean reconocidos y contabilizados, además de una guía práctica para la aplicación de dichos criterios.
	NIC 11	Prescribir el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los contratos de construcción.



Objetivo	NIIF PYMES Sección 23	Norma la contabilización de ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes, la prestación de servicios, los contratos de construcción o el uso por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.
-----------------	----------------------------------	--

Fuente: IFRS Foundation

Como conclusión se indica que, la Sección 23 de la NIIF para las Pymes corresponde a una síntesis y recopilación conjunta de los tratamientos contables de los Ingresos por Actividades Ordinarias y los Contratos de Construcción, tratados de forma separada en la NIC 18 y NIC 11 respectivamente; identificando las circunstancias en las cuales se cumplen los criterios para reconocer los ingresos y además aplicados a los bienes o servicios contratados con un cliente.

La nueva normativa NIIF 15, presenta de forma integrada, más amplia y completa el tratamiento contable de los Ingresos por Actividades Ordinarias que procedan de Contratos con Clientes, establece principios para que sean aplicados por la entidad de forma que se presente información financiera útil a través de una serie de cinco pasos a seguir de forma secuencial y estricta, siendo este apartado la parte medular de la normativa con respecto a las anteriores normas citadas. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018) (IFRS Foundation, NIC 18, 2018) (IFRS Foundation, NIC 11, 2018) (IFRS Foundation, NIIF para las PYMES, 2018)...

Todo este análisis de la NIIF 15 involucra, que la entidad establezca, delimite y evalúe de forma exhaustiva, las características de un contrato con un cliente y su capacidad e intención de pagar la contraprestación por la transferencia de control de bienes o servicios, supone también la necesidad de evaluar la combinación de contratos o las modificaciones que puedan surgir de los mismos, de forma que la entidad evalúe las incertidumbres durante el tiempo que se va a satisfacer las obligaciones de desempeño, para de esta forma, formular políticas de control, contables, de reconocimiento y medición de los flujos de efectivo y por ende los ingresos que espera recibir la entidad, de un modo más real, exacto y oportuno.



NIIF para las PYMES Sección 23

Ingresos de Actividades Ordinarias

Todo negocio con fines de lucro para mantener su estabilidad requiere generar ingresos, los cuales permitirán mantener el ciclo de operaciones; de esta manera los ingresos de actividades ordinarias, mismos que se pueden presentar como ventas, comisiones, intereses, dividendos y regalías dependiendo la entidad de la que se trate, constituyen la base de la generación de utilidades, dependiendo del nivel de ventas, costos y gastos que se requiere para mantener la empresa en funcionamiento.

Dado que la empresa caso de estudio es una empresa del sector de la construcción, que se encuentra dentro de las entidades obligadas a aplicar NIIF para las PYMES, se analizará los ingresos de actividades ordinarias, mismo que se encuentra en la sección 23 de esta normativa, por lo que a continuación se detallan las definiciones relevantes para el entendimiento de la norma, también se adjunta un ejemplo que permite observar el tratamiento que se debe dar a los ingresos ordinarios de acuerdo con los lineamientos de esta norma.

El desarrollo de esta norma, con respecto al tratamiento de los ingresos de actividades ordinarias se detalla en el **Anexo 4**.

Definiciones

Ingresos.

Son Incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos en el patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios. (NIIF 15, 2014, pág. 22)



Ingreso de Actividades Ordinarias.

Hace referencia a la entrada bruta de beneficios económicos, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una empresa, siempre que dé lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios. (Hansen Holm & Chávez, 2012, pág. 385)...

Valor Razonable.

Según la NIIF 13 se refiere al precio que sería recibido por vender un activo o por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. (NIIF 13, 2018, pág. 489)...

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. (NIIF 13, 2018, pág. 491)...

Para la medición del valor razonable se debe tener en cuenta las siguientes características:

- El activo o pasivo objeto de la medición. (INCP, 2015)
- Para un activo no financiero, los supuestos de valuación que sean apropiados para la medición. (INCP, 2015)
- El mercado principal, o el más ventajoso para el activo o pasivo (INCP, 2015)
- Las técnicas apropiadas de valuación para la medición, teniendo en cuenta; la disponibilidad de los datos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo; y el nivel de la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifican las entradas. (INCP, 2015)



Técnicas de valoración del valor razonable:

Enfoque de Mercado. - Utiliza precios y otra información de transacciones de mercado relacionadas con activos o pasivos idénticos o comparables. (NIIF 13, 2018, pág. 503)

Enfoque del Costo. - Refleja el valor que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo. (NIIF 13, 2018, pág. 503)

Enfoque del Ingreso. - Convierte importes futuros en un importe presente único, es decir trae a valor presente montos futuros como flujos de efectivo, ingresos, gastos. La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros. (NIIF 13, 2018, pág. 503)

Contrato de Construcción.

Un contrato de construcción es un contrato en el que se negocia la fabricación de un activo o un conjunto de activos (la construcción de cada uno debe tratarse como un elemento por separado), que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización. (Maza Espinoza & Pando Calle, 2010)...

Certificación.

Es un acto en el cual se declara que se está construyendo o modificando una edificación en un terreno. Las obras que se estén desarrollando, deberán ser reflejadas en el Registro de la Propiedad. (ficomsa, 2017)

A continuación, por medio de un ejemplo se presenta la forma de aplicación de esta normativa.



Ejemplo Práctico

La empresa ABC va a realizar la construcción de 50 ventanas de PVC mismas que se estima tomara 2 años en realizar, el contrato se ha firmado por \$60.000, los costos incurridos al primer año son: (Hansen Holm & Chávez, 2012, pág. 403)...

- Mano de obra de la construcción \$5.000
- Materiales de construcción \$15.000
- Depreciación maquinaria usada en la construcción de la obra \$2.500
- Marketing y costos de venta \$5.000

El costo total estimado del contrato es de \$50.000

Para el cálculo del porcentaje de terminación se calcula los costos incurridos en la construcción hasta el momento, tomando en cuenta que el marketing y ventas no son parte del costo se tiene un total de costos incurridos hasta el momento de \$22.500 y el costo estimado a completar es \$27.500. El porcentaje de terminación se determina así= $22.500/50.000=0,45$.

El cálculo de los ingresos, costos y utilidad a reconocer en el primer año (2018) es el siguiente:

Ingresos $(6.000.000*0,45) = 27.000$

Costos $(5.000.000*0,45) = 22.500$

Utilidades = 4.500



Tabla 1

Diario General Reconocimiento de Ingresos-Costos en Base al Porcentaje de Terminación

FECHA	CÓD.	DETALLE	AUXILIAR	DEBE	HABER
		X			
	1.	Inventario de productos en proceso		22.500,00	
		Materia Prima	15.000,00		
		Mano de Obra	5.000,00		
		CIF	2.500,00		
	1.	Inv. Materia Prima			15.000,00
	1.	Bancos			5.000,00
	1.	CIF			2.500,00
		Dep. Maquinaria	2.500,00		
		<i>Productos en proceso-registro MP, MO, CIF</i>			
		X			
31/12/2018	1.	Inv. Productos terminados		22.500,00	
		Ventanas Batientes	22.500,00		
	1.	Inv. productos en proc			22.500,00
		Materia Prima	15.000,00		
		Mano de Obra	5.000,00		
		CIF	2.500,00		
		<i>Producto terminado previa instalación</i>			
		X			
31/12/2018	1.	Cuentas por cobrar		27.000,00	
	4.	Ingresos por contrato			27.000,00
		Ventanas Batientes	27.000,00		
		<i>Ingreso estimado del primer año según % de terminación</i>			
		X			
31/12/2018	5.	Costo de contratos		22.500,00	
		Ventanas Batientes	22.500,00		
	1.	Inv. Productos term.			22.500,00
		Ventanas Batientes	22.500,00		
		<i>Costo generado en el primer año</i>			

Fuente: Los Autores, IFRS Foundation

Para una correcta aplicación de la estimación del porcentaje de terminación se requiere que la empresa cuente como base, con un sistema presupuestario adecuado.



NIIF para las PYMES Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos

Toda entidad que busca rentabilidad requiere vender sus productos o servicios para mantenerse en el mercado y en el mundo actual son muy comunes las ventas a crédito, las cuales generan cuentas por cobrar, por lo que esta cuenta se convierte en uno de los activos financieros más importantes, así mismo la empresa requiere de insumos para fabricar sus productos o prestar servicios, utilizando parte del efectivo que recibe por sus ventas, para su abastecimiento, lo que genera las cuentas por pagar a proveedores, es así que vemos la importancia de los activos y pasivos financieros y su estrecha relación con los ingresos, por ello se desarrolló esta norma, en el **Anexo 5**.

A continuación, se describen las principales definiciones que permiten entender la normativa de Instrumentos Financieros Básicos.

Definiciones

Instrumento financiero.

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar simultáneamente a un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra entidad. (Hansen Holm & Chávez, 2012, pág. 385)...

Activo financiero.

Un activo financiero es un activo que posee las siguientes formas: Efectivo, un instrumento de patrimonio neto de otra entidad, un derecho contractual, un contrato que sea o pueda ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad. (Hansen Holm & Chávez, 2012, págs. 385-386)...



Pasivo financiero.

Un pasivo financiero es un pasivo que se puede presentar como: Una obligación contractual, un contrato que sea o pueda ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad. (Hansen Holm & Chávez, 2012, pág. 386)...

Instrumento de Patrimonio.

Un instrumento de patrimonio es un contrato que pone en manifiesto una participación residual en los activos de la empresa luego de deducir sus pasivos. (Hansen Holm & Chávez, 2012, pág. 386)...

Norma Internacional de Información Financiera 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Las Normas Internacionales de Información Financiera 15, detallan el tratamiento con respecto al reconocimiento, medición y presentación de los Ingresos de Actividades Ordinarias, cuyo desarrollo se detalla en el **Anexo 6**.

A continuación, se presentan los principales términos y ejemplos prácticos de la aplicación de esta normativa.

Definición de Términos

Contrato.

Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes en el que surgen derechos y obligaciones exigibles. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 22)...

Activo del Contrato.



El derecho que tiene una entidad a una contraprestación a cambio de bienes o servicios que la entidad ha transferido a un cliente cuando ese derecho está condicionado por algo distinto al paso del tiempo (por ejemplo, el desempeño futuro de la entidad). (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 22)...

Pasivo del Contrato.

La obligación que tiene una entidad de transferir bienes o servicios a un cliente por los que la entidad ha recibido una contraprestación (o se ha vuelto exigible) del cliente. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 22)...

Cliente.

Una parte que ha contratado con una entidad para la obtención de bienes o servicios que son resultado de las actividades ordinarias de la entidad a cambio de una contraprestación. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 22)...

Obligación de Desempeño.

Es un compromiso en un contrato con un cliente para transferirle: (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 22)...

- a) Un bien o servicio (o un grupo de bienes o servicios) que es distinto (pág. 22)...
- b) Una serie de bienes o servicios distintos que son sustancialmente los mismos y que, además tienen el mismo patrón de transferencia al cliente. (pág. 22)...

Precio de Venta Independiente.

Es el precio al que una entidad vendería un bien o servicio comprometido de forma separada a un cliente. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 22)...

Precio de la Transacción.

Es el importe de la contraprestación a la que una entidad espera tener



derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos al cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 22)...

Ejemplos Prácticos

A continuación, se exponen ejemplos prácticos de caso de la aplicación de la norma citada:

Intereses Implícitos.

A inicios del año 2018, un fabricante vende a un cliente una maquina por 500 000 USD con un pago a realizar en un plazo de dos años, el precio de contado del bien es de 420 000 USD. El tratamiento contable seria de la siguiente forma: (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 12)...

Tabla 2

Cálculo de la Tasa Interna de Retorno e Intereses

Venta	-420.000,00
Final Año 1	-
Final Año 2	500.000,00
TIR =	9,11%

Periodo	Saldo Inicial	Interés	Saldo Final
1	\$420.000,00	\$38.257,57	\$458.257,57
2	\$458.257,57	\$41.742,43	\$500.000,00
Total		80.000,00	

Fuente: Los Autores

Tabla 3

Diario General Intereses Implícitos

FECHA	CÓD.	DETALLE	AUXILIAR	DEBE	HABER
02/01/2018		X			
	1.	Cuentas por cobrar		\$500.000,00	
	5.	Intereses Diferidos			\$80.000,00
	5.	Ingresos por Ventas			\$420.000,00
		<i>Reconocimiento de la Venta de Maquinaria</i>			
31/12/2018		X			



	5.	Intereses Diferidos		\$38.257,57	
	5.	Ingresos Financieros <i>Devengo del Interés Cierre Ejercicio Fiscal 2018</i>			\$38.257,57
31/12/2019		X			
	5.	Intereses Diferidos		\$41.742,43	
	5.	Ingresos Financieros <i>Devengo del Interés Cierre Ejercicio Fiscal 2019</i>			\$41.742,43
31/12/2019		X			
	1.	Caja		\$500.000,00	
	1.	Cuentas por cobrar <i>Cobro de la Venta a Cabo de los dos años.</i>			\$500.000,00

Fuente: Los Autores, IFRS Foundation

En este ejercicio se debe reconocer el ingreso por la venta de la maquinaria, luego calcular la Tasa Interna de Retorno “TIR” para el cálculo y reconocimiento de los ingresos por intereses cada año, finalmente cerrar la cuenta por cobrar por la venta y la recaudación efectiva del dinero. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 12)...

Asignación de Precio

La empresa Construcciones Cía. Ltda. realiza un contrato con un cliente para vender los Productos A, B y C por 200 000 USD, con un descuento de 50 000 USD distribuido para el precio de la transacción, se van a satisfacer las obligaciones de desempeño para cada uno de los productos en momentos diferentes del tiempo. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 13)...

La empresa vende regularmente el Producto A por separado y, por ello, el precio de venta independiente es observable directamente en 75 000 USD. Los precios de venta independientes de los Productos B y C no son observables directamente, por lo que la entidad debe estimarlos. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 13)...



Para estimar los precios de venta independientes, la empresa utiliza el enfoque de evaluación del mercado ajustado para el Producto B, estimando un precio 50 000 USD y los costos esperados más un enfoque de margen para el Producto C, estimando un precio de 75 000 USD, asignando los precios de la siguiente forma: (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 13)...

Tabla 4

Asignación del Precio de la Transacción

Productos	Precio de venta individuales	Proporción	Asignación del descuento	Asignación del precio de la transacción
A	\$75.000,00	37,50%	\$18.750,00	\$56.250,00
B	\$50.000,00	25,00%	\$12.500,00	\$37.500,00
C	\$75.000,00	37,50%	\$18.750,00	\$56.250,00
Totales	\$200.000,00	100%	\$50.000,00	\$150.000,00

Fuente: Los Autores

El precio de transacción total del contrato es resultado de la suma de los precios de venta individuales calculados para cada producto, menos el descuento distribuido de forma proporcional e individual para los productos. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 13)...

Medición del Progreso

Una entidad brinda un servicio de construcción altamente personalizado a un tercero a través de un contrato que debe cumplir dentro de 2 años y a un precio fijo establecido de 2 500 000 USD. Originalmente, la entidad calculó los costos totales para este contrato en 1 800 000 USD. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 25)...

Al final del periodo 2018 sobre el que se informa, la entidad ha incurrido en 1 000 000 USD de costos, y espera que el costo total proyectado se mantenga constante. De acuerdo a los términos del contrato, el cliente controla cualquier trabajo en progreso que surja del desempeño de la empresa constructora. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 25)...

Asimismo, si el cliente fuera a cancelar el contrato por razones distintas al incumplimiento de la empresa constructora, el contrato requiere que el



cliente compense a la empresa constructora por sus costos incurridos más un 20%. El reconocimiento de los ingresos se calcula de la siguiente forma: (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 25)...

$$\text{Medición del Progreso} = \frac{\text{Costos Incurridos}}{\text{Costos Totales}} = \frac{\$1.000.000,00}{\$1.800.000,00} = 56\%$$

$$\text{Precio del Contrato} = \$ 2.500.000,00$$

$$\text{Ingreso Devengado} = \$ 1.388.888,89$$

Tabla 5

Diario General Medición del Progreso

FECHA	CÓD.	DETALLE	AUX	DEBE	HABER
31/12/2018		X			
	1.	Activos del Contrato		\$1.388.888,89	
	5.	Ingresos por Servicios de Construcción			\$1.388.888,89
		<i>Registro de Ingresos Proporcionales al Período Fiscal 2018</i>			

Fuente: Los Autores, IFRS Foundation

El reconocimiento de los Ingresos para el período fiscal 2018 de 1 440 000 USD se realiza de forma proporcional, a los costos incurridos hasta la fecha diciembre de 2018 sobre el total de costos estimados para este caso en un 60%, del total de la contraprestación a recibir por el contrato por un valor de 2 400 000 USD. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 25)...

Reconocimiento de Ingresos

Una empresa de telefonía celebra con un cliente un contrato. El acuerdo contempla el compromiso de que el cliente cancele mensualmente, por un periodo de 18 meses, un valor fijo de 120 USD, en donde se incluye el servicio de tiempo aire y datos. Al inicio del acuerdo, la empresa de telefonía entrega un celular al cliente para que pueda hacer uso de los servicios valorado a un precio de 900 USD, el mismo que tiene un costo de 200 USD.



El reconocimiento del ingreso se realiza de la siguiente forma: (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 17)...

Tabla 6

Cálculo de Ingresos por Productos

Productos	PVP Independientes	Proporción	Ingresos Totales	Ingresos Mensuales
Celular	\$ 900,00	42%	\$ 900,00	\$ 50,00
Servicio Telefónico	\$ 1.260,00	58%	\$ 1.260,00	\$ 70,00
Total	\$ 2.160,00	1	\$ 2.160,00	\$ 120,00

Fuente: Los Autores

Tabla 7

Diario General Reconocimiento de Ingresos-Costos

FECHA	CÓD.	DETALLE	AUX	DEBE	HABER
1/1/2018		X			
	1.	Cuentas por Cobrar		\$ 900,00	
	5.	Ingresos por Venta de Bienes <i>Venta de un Teléfono Celular</i>			\$ 900,00
1/1/2018		X			
	4.	Costo de Ventas		\$ 200,00	
	1.	Inventario de Mercadería <i>Registro Costo Venta Celular Samsung</i>			\$ 200,00
31/1/2018		X			
	1.	Caja		\$ 120,00	
	1.	Cuentas por Cobrar			\$ 50,00
	5.	Ingresos por Servicios <i>Venta y Cobro de Servicio de Telefonía</i>			\$ 70,00

Fuente: Los Autores, IFRS Foundation

El reconocimiento de ingreso se lo realiza en primera instancia por la transferencia de control del teléfono celular al cliente, sin embargo, se lo registra con una cuenta por cobrar puesto que todavía no se ha recaudado el ingreso, conjuntamente se reconoce el costo del equipo vendido y posteriormente se reconoce el ingreso por el cobro del servicio, donde se



devenga una parte proporcional al celular y otra parte que corresponde al servicio de telefonía brindado. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 17)...

Norma Internacional de Información Financiera 9

Instrumentos Financieros

Esta norma establece el tratamiento con respecto al reconocimiento, medición, baja y deterioro de Instrumentos Financieros su desarrollo se encuentra en el **Anexo 7**.

A continuación, se describe el objetivo, principales definiciones y la forma de clasificación de los Instrumentos Financieros que establece esta normativa.

Objetivo

Establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. (NIIF 9, 2014, pág. 2)

Definición de Términos

Compromiso en firme.

Un acuerdo obligatorio para intercambiar una determinada cantidad de activos a un precio determinado, en una fecha o fechas futuras prefijadas. (NIIF 9, 2014, pág. 34)

Costos de transacción.

Costos incrementales directamente atribuibles a la compra, emisión o disposición de un activo financiero o de un pasivo financiero. (NIIF 9, 2014, pág. 35)

Costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero.



Importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero o un pasivo financiero, menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento y, para activos financieros, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. (NIIF 9, 2014, pág. 35)

Importe en libros bruto de un activo financiero.

El costo amortizado de un activo financiero, antes del ajuste por cualquier corrección de valor por pérdidas. (NIIF 9, 2014, pág. 35)

Método del interés efectivo.

El método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero y para la distribución y reconocimiento de los ingresos por intereses o gastos por intereses en el resultado del periodo a lo largo del periodo correspondiente. (NIIF 9, 2014, pág. 36)

Razón de cobertura.

La relación entre la cantidad de un instrumento de cobertura y la cantidad de una partida cubierta, en términos de su ponderación relativa. (NIIF 9, 2014, pág. 36)

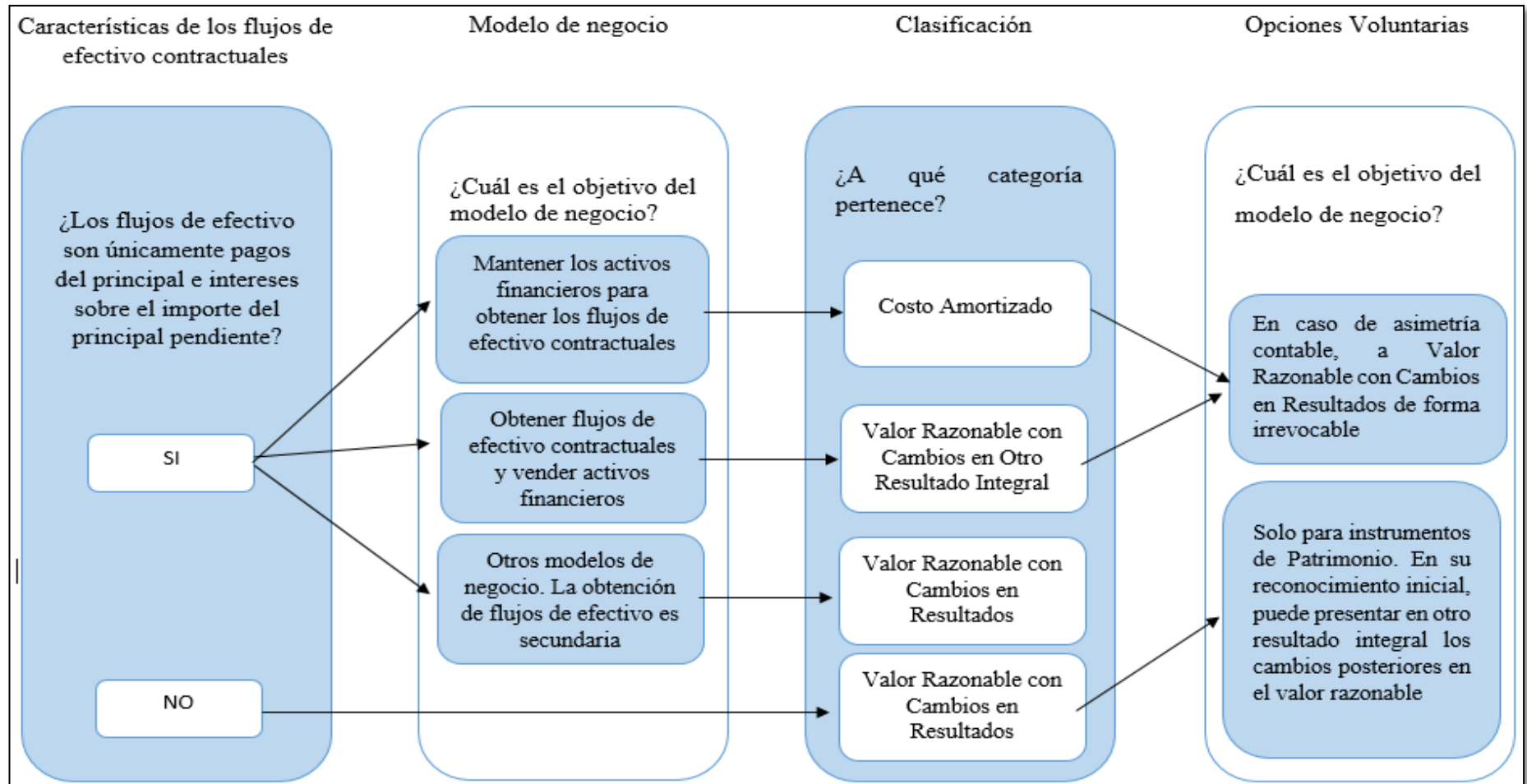
Tasa de interés efectiva.

La tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero o al costo amortizado de un pasivo financiero. (NIIF 9, 2014, pág. 37)

El cuadro a continuación resume como se debe reconocer los Activo Financieros, según sus características y objetivo.



Cuadro 6
Clasificación de los Activos Financieros Según NIIF 9



Fuente: Los Autores, IFRS Foundation



Marco Integrado Control Interno COSO

El Marco Integrado Control Interno COSO nace como consecuencia de informes financieros fraudulentos, es así que la necesidad de mitigar el fraude lleva a desarrollar este marco integrado para evaluar el sistema de control interno y mejorarlo, es así que el control interno se compone de políticas y procedimientos que permite a las entidades lograr sus objetivos, disminuyendo riesgos, a la vez que se genera información de calidad, fiable y oportuna, características que en concordancia con la normativa internacional NIIF y NIIF para las PYMES, buscan generar información fidedigna que permita a los usuarios de la información tomar decisiones en base a la realidad, es por ello que abordaremos a continuación el COSO III que es la última modificación de este modelo de control interno que en base a sus componentes y principios permite desarrollar un modelo de control adaptado a la normativa.

Misión

Proveer liderazgo de pensamiento a través de la elaboración de marcos generales y orientaciones sobre la gestión de riesgo empresarial, control interno y disuasión del fraude diseñado para mejorar el desempeño, la gobernabilidad y reducir el alcance del fraude en las organizaciones. (The Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission., 2013)

Principio Fundamental

El adecuado manejo de riesgo y del control interno es necesario para el éxito de las organizaciones a largo plazo. (The Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission., 2013)



COSO III

Es un marco de referencia integrado el mismo que define al control interno de la siguiente manera:

Es un proceso realizado por el consejo de directores, la administración y todo el personal de una entidad, busca proporcionar una seguridad razonable con miras a la consecución de objetivos en las siguientes áreas: (The Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission., 2013)

- Efectividad y eficiencia en las operaciones. (COSO, 2013)
- Confiabilidad en la información financiera. (COSO, 2013)
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. (COSO, 2013)

Requisitos de control interno efectivo

Según el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO), soportado en la búsqueda de la consecución de los objetivos de operaciones, reporte y cumplimiento, existen 5 componentes de control interno que se relacionan con 17 principios como se muestra a continuación:

Entorno de Control.

Es el punto central de cualquier empresa y su personal, pues comprende normas, procesos y estructuras que constituyen la base para desarrollar el control interno de la organización. (González Martínez, pág. 15)

Un entorno de control apropiado incluye aspectos como la estructura organizacional, la división del trabajo, asignación de responsabilidades, el estilo de gerencia y el compromiso. (González Martínez, pág. 15)

Un entorno de control adecuado cuenta con: (González Martínez, pág. 16)

- Actitudes congruentes con su integridad y valores éticos. (pág. 16)
- Procesos y conductas adecuados para la evaluación de conductas.



(pág. 16)

- Asignación adecuada de responsabilidades. (pág. 16)
- Un elevado grado de competencia y un fuerte sentido de la responsabilidad para la consecución de los objetivos. (pág. 16)

Los principios que se encuentran dentro de entorno de control son los siguientes:

- 1) Demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos (COSO, 2013)
- 2) Ejerce la responsabilidad de supervisión (COSO, 2013)
- 3) Establece: estructura, autoridad y responsabilidad (COSO, 2013)
- 4) Demuestra compromiso con profesionales competentes (COSO, 2013)
- 5) Refuerza la responsabilidad (COSO, 2013)

Evaluación de Riesgos.

Es el proceso de identificar el potencial impacto y probabilidad de ocurrencia de eventos de riesgo, para la consecución de los objetivos. La empresa debe estar consciente de los riesgos a la vez que convendría establecer mecanismos para identificar, analizar y administrar los riesgos relacionados con su operación y entorno. (The Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission., 2013) ...

Los factores a considerar son: Estimación de Probabilidad e Impacto; Evaluación de Riesgos; Riesgos Originados por los Cambios. (The Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission., 2013)

En este componente se aplican los siguientes principios:

- 6) Especifica objetivos adecuados (COSO, 2013)
- 7) Identifica y analiza el riesgo (COSO, 2013)
- 8) Evalúa el riesgo de fraude (COSO, 2013)
- 9) Identifica y analiza los cambios significativos (COSO, 2013)



Actividades de Control.

Son acciones establecidas a través de las políticas y procedimientos que contribuyen a garantizar que se lleven a cabo las instrucciones de la dirección para mitigar los riesgos y alcanzar los objetivos. (González Martínez, pág. 17)...

Cada control se realiza en base a las necesidades de cada empresa, estos controles permiten: (González Martínez, pág. 17)

- Prevenir la ocurrencia de riesgos innecesarios. (pág. 17)
- Minimizar el impacto de las consecuencias de los mismos. (pág. 17)
- Restablecer el sistema en el menor tiempo posible. (pág. 17)

Los principios que las actividades de control engloban son:

- 10) Selecciona y desarrolla actividades de control (COSO, 2013)
- 11) Selecciona y desarrolla controles generales sobre tecnología (COSO, 2013)
- 12) Son implementadas a través de políticas y procedimientos (COSO, 2013)

Información y Comunicación.

Este componente se refiere a la forma en que las áreas operativas, administrativas y financieras de la organización identifican, capturan e intercambian información para organizar, dirigir y controlar sus operaciones. (González Martínez, pág. 17)...

Los atributos que se debe considerar de la información y comunicación son:

- La cantidad de información para la toma de decisiones. (COSO, 2013)...
- Información disponible en tiempo oportuno. (COSO, 2013)...



- Datos actualizados-fechas recientes. (COSO, 2013)...
- Datos incluidos correctos. (COSO, 2013)...
- Información obtenida por personas autorizadas. (COSO, 2013)...

Este componente abarca los siguientes principios:

- 13) Utiliza la información relevante (COSO, 2013)
- 14) Se comunica internamente (COSO, 2013)
- 15) Se comunica externamente (COSO, 2013)

Actividades de Supervisión.

Todo proceso debe ser supervisado y las modificaciones deben ser realizadas según se necesite, de manera que el sistema reaccione dinámicamente, cambiando según las condiciones lo requieran.

Es importante determinar, supervisar y medir la calidad del desempeño de la estructura de control interno, teniendo en cuenta: (González Martínez, pág. 19)...

- Las actividades de monitoreo durante el curso ordinario de las operaciones de la entidad. (pág. 19)
- Evaluaciones separadas. (pág. 19)
- Condiciones reportables. (pág. 19)
- Papel asumido por cada miembro de la organización en los niveles de control. (pág. 19)

Las actividades de supervisión conllevan los principios:

- 16) Se llevan a cabo evaluaciones continuas y/o independientes (COSO, 2013)
- 17) Se evalúan y comunican las deficiencias (COSO, 2013)



Deficiencias en el Control Interno

Las deficiencias son cualquier falta de un componente o componentes y sus principios relevantes los que reducen la probabilidad de que una organización cumpla sus objetivos. (Racines Jarrín, 2018)...

Existe una deficiencia grave si un componente o principio relevante no está presente y en funcionamiento, o los componentes no trabajan juntos de manera integrada. (Racines Jarrín, 2018)...

Limitaciones del Control Interno

Dado que el control interno no puede proveer una seguridad absoluta sino razonable se presentan limitaciones del mismo las cuales son:

- Juicio o criterio Profesional deficiente a la hora de tomar decisiones (Racines Jarrín, 2018)
- Impacto de eventos externos ajenos al control de la Organización (Racines Jarrín, 2018)
- Errores por fallas humanas (Racines Jarrín, 2018)
- Connivencia entre dos o más personas (Racines Jarrín, 2018)
- Capacidad de la Gerencia para eludir los Controles Internos (Racines Jarrín, 2018)

El **Anexo 8** contiene el “Ejemplo Práctico de Control Interno” en el cual se analiza mediante un flujograma el Sistema de Control Interno de los Ingresos y las Cuentas por Cobrar aplicado por la empresa Ventanas para Todos Cía. Ltda., además se determinan políticas de control interno aplicables para el caso.



Ley de Régimen Tributario Interno

Impuesto al Valor Agregado

Objeto del Impuesto.

Se establece el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que grava al valor de la transferencia de dominio o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, así como a los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos; y al valor de los servicios prestados, en la forma y en las condiciones que prevé esta Ley. (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, LRTI, 2018, pág. 57)

Concepto de Transferencia.

Para efectos de este impuesto, se considera transferencia: (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, LRTI, 2018, pág. 57)

Todo acto o contrato realizado por personas naturales o sociedades que tenga por objeto transferir el dominio de bienes muebles de naturaleza corporal, así como los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos, aun cuando la transferencia se efectúe a título gratuito, independientemente de la designación que se dé a los contratos o negociaciones que originen dicha transferencia y de las condiciones que pacten las partes. (pág. 57)

La venta de bienes muebles de naturaleza corporal que hayan sido recibidos en consignación y el arrendamiento de éstos con opción de compraventa, incluido el arrendamiento mercantil, bajo todas sus modalidades. (pág. 57)

El uso o consumo personal, por parte del sujeto pasivo del impuesto, de los bienes muebles de naturaleza corporal que sean objeto de su producción o venta. (pág. 57)



Base Imponible General.

La base imponible del IVA es el valor total de los bienes muebles de naturaleza corporal que se transfieren o de los servicios que se presten, calculado a base de sus precios de venta o de prestación del servicio, que incluyen impuestos, tasas por servicios y demás gastos legalmente imputables al precio. (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, LRTI, 2018, pág. 63)

Del precio así establecido sólo podrán deducirse los valores correspondientes a: (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, LRTI, 2018, pág. 63)

- 1) Los descuentos y bonificaciones normales concedidos a los compradores según los usos o costumbres mercantiles y que consten en la correspondiente factura. (pág. 63)
- 2) El valor de los bienes y envases devueltos por el comprador. (pág. 63)
- 3) Los intereses y las primas de seguros en las ventas a plazos. (pág. 63)

Hecho Imponible y Sujetos del Impuesto

Hecho Generador.

El hecho generador del IVA se verificará en los siguientes momentos: (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, LRTI, 2018, pág. 63)

- 1) En las transferencias locales de dominio de bienes, sean éstas al contado o a crédito, en el momento de la entrega del bien, o en el momento del pago total o parcial del precio o acreditación en cuenta, lo que suceda primero, hecho por el cual, se debe emitir obligatoriamente el respectivo comprobante de venta. (pág. 63)
- 2) En las prestaciones de servicios, en el momento en que se preste efectivamente el servicio, o en el momento del pago total o parcial del



precio o acreditación en cuenta, a elección del contribuyente, hecho por el cual, se debe emitir obligatoriamente el respectivo comprobante de venta. (pág. 63)

- 3) En el caso de prestaciones de servicios por avance de obra o etapas, el hecho generador del impuesto se verificará con la entrega de cada certificado de avance de obra o etapa, hecho por el cual se debe emitir obligatoriamente el respectivo comprobante de venta. (pág. 63)
- 4) En el caso de uso o consumo personal, por parte del sujeto pasivo del impuesto, de los bienes que sean objeto de su producción o venta, en la fecha en que se produzca el retiro de dichos bienes. (pág. 63)
- 5) En el caso de introducción de mercaderías al territorio nacional, el impuesto se causa en el momento de su despacho por la aduana. (pág. 63)

En el caso de transferencia de bienes o prestación de servicios que adopten la forma de tracto sucesivo, el impuesto al valor agregado -IVA- se causará al cumplirse las condiciones para cada período, momento en el cual debe emitirse el correspondiente comprobante de venta. (pág. 63)

Depuración de los Ingresos

Deducciones.

En general, con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos e inversiones que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos. (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, LRTI, 2018, pág. 14)

Provisiones.

En el caso de las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre



del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total. (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, LRTI, 2018, pág. 17)

Créditos incobrables.

Serán deducibles los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio, registrados conforme la técnica contable, el nivel de riesgo y esencia de la operación, en cada ejercicio impositivo, los cuales no podrán superar los límites señalados en la Ley. (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, RLRTI, 2018, pág. 24)

La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo al valor de deterioro acumulado y, la parte no cubierta, con cargo a los resultados del ejercicio, y se haya cumplido una de las siguientes condiciones: (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, RLRTI, 2018, pág. 24)

- a) Haber constado como tales, durante dos (2) años o más en la contabilidad. (pág. 24)
- b) Haber transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de vencimiento original del crédito. (pág. 24)
- c) Haber prescrito la acción para el cobro del crédito. (pág. 24)
- d) Haberse declarado la quiebra o insolvencia del deudor. (pág. 24)
- e) Si el deudor es una sociedad que haya sido cancelada. (pág. 24)

Los créditos incobrables que cumplan con una de las condiciones previstas en la indicada ley serán eliminados con cargos a esta provisión y, en la parte que la excedan, con cargo a los resultados del ejercicio en curso. (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, RLRTI, 2018, pág. 25)



Reglamento de Comprobantes de Venta Retención y Complementarios

Comprobantes de Venta Retención y Documentos Complementarios Obligación de Emisión de Comprobantes de Venta y Comprobantes de Retención.

Están obligados a emitir y entregar comprobantes de venta todos los sujetos pasivos de impuestos, a pesar de que el adquirente no los solicite o exprese que no los requiere. (Reglamento de Comprobantes de Venta Retención y Complementarios, 2016, pág. 5)

Dicha obligación nace con ocasión de la transferencia de bienes, aun cuando se realicen a título gratuito, autoconsumo o de la prestación de servicios de cualquier naturaleza, incluso si las operaciones se encuentren gravadas con tarifa cero (0%) del impuesto al valor agregado. (Reglamento de Comprobantes de Venta Retención y Complementarios, 2016, pág. 5)

La emisión de estos documentos será efectuada únicamente por transacciones propias del sujeto pasivo autorizado. (Reglamento de Comprobantes de Venta Retención y Complementarios, 2016, pág. 5)

Los comprobantes de retención deberán estar a disposición de los contribuyentes del impuesto a la salida de divisas, dentro de los dos días hábiles siguientes a la fecha de retención. (Reglamento de Comprobantes de Venta Retención y Complementarios, 2016, pág. 6)



Emisión y Entrega de Comprobantes de Venta Notas de Crédito y Notas de Débito

Facturas.

Se emitirán y entregarán facturas con ocasión de la transferencia de bienes, de la prestación de servicios o la realización de otras transacciones gravadas con impuestos, considerando lo siguiente: (Reglamento de Comprobantes de Venta Retención y Complementarios, 2016, pág. 7)

- a) Desglosando el importe de los impuestos que graven la transacción, cuando el adquirente tenga derecho al uso de crédito tributario o sea consumidor final que utilice la factura como sustento de gastos personales. (pág. 7)
- b) Sin desglosar impuestos, en transacciones con consumidores finales. (pág. 7)
- c) Cuando se realicen operaciones de exportación. (pág. 7)



Comparación de las Normas Aplicables al Caso de Estudio

La actividad financiera de las empresas es un punto focal que puede marcar el camino a seguir, por ello se ve la necesidad de crear normativas y procedimientos a seguir para velar por el correcto desenvolvimiento de la organización y tras la globalización se hace cada vez más indispensable buscar un lenguaje común que permitan comparabilidad y entendimiento a nivel mundial, es por ello que se desarrollan las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Integrado de Control Interno COSO.

En la búsqueda de presentar información confiable y real estas normativas internacionales se han ido desarrollando y con el pasar del tiempo se han implementado cambios y ajustes que permiten cumplir con el objetivo de presentar a los usuarios de la información datos válidos, oportunos y de calidad.

A continuación, se presenta una comparación de las normas que tratan los Ingresos de Actividades Ordinarias, Instrumentos Financieros y Control Interno, con la finalidad de observar sus principales diferencias.



Cuadro 8

Diferencia Entre las Normas de Ingresos por Actividades Ordinarias

Criterios		NIIF 15	NIC 18	NIC 11	NIIF PYMES Sección 23
Reconocimiento	Abarca	Bienes y/o Servicios	Bienes, Servicios y Uso de Activos por parte de Terceros (Intereses, Regalías y Dividendos)	Contratos de Construcción	Bienes, Servicios, Contratos de Construcción, Uso de Activos por parte de Terceros (Intereses Regalías o Dividendos)
	Metodología	Paso 1: Identificación del Contrato con el Cliente (Combinación y Modificación de Contratos)	Se Reconoce el Ingreso para cada Transacción (Criterios Establecidos para Cada Tipo de Ingresos por Actividades Ordinarias)	Identificación del Contrato con el Cliente (Contratos de Precio Fijo y Contratos Margen Sobre el Costo)	Se Reconoce el Ingreso para cada Transacción (Criterios Establecidos para Cada Tipo de Ingresos por Actividades Ordinarias)
		Paso 2: Identificación las Obligaciones de Desempeño (Se Satisfacen a lo Largo del Tiempo o en Un Momento Determinado)			
Medición del Progreso	Método del Producto y Método de Recursos	Métodos del Porcentaje de Realización (Inspección de Trabajos Realizados-Proporción Servicios Ejecutados sobre Total de Servicios-Proporción Costos Ejecutados Sobre Total Costos)	Métodos del Porcentaje de Terminación (Proporción Costos Incurridos sobre Costos Totales-Inspección de Trabajos Ejecutados-Proporción Física del Contrato Total Ejecutado)	Métodos del Porcentaje de Terminación (Proporción Costos Incurridos sobre Costos Totales-Inspección de Trabajos Ejecutados-Proporción Física del Servicio o el Contrato de Trabajo)	



	Punto de Reconocimiento:	Transferencia del Control del Activo o Satisfacción de las Obligaciones de Desempeño	Transferencia de Riesgos y Ventajas	Transferencia de Riesgos y Ventajas	Transferencia de Riesgos y Ventajas
Medición	Metodología	Paso 3: Determinar el Precio de la Transacción (Importe de la Contraprestación Esperada, Puede Incluir Importes Fijos o Variables)	Valor Razonable de la Contraprestación Recibida o Por Recibir (Teniendo en Cuenta Descuentos, Bonificaciones o Rebajas)	Valor Razonable de la Contraprestación Recibida o Por Recibir (Teniendo en Cuenta Modificaciones, Reclamaciones o Incentivos)	Valor Razonable de la Contraprestación Recibida o Por Recibir (Teniendo en Cuenta Descuentos Comerciales, Descuentos por Pronto Pago y Rebajas)
	En el Cálculo del Precio de la Transacción Influye	Contraprestación Variable-Limitaciones de las Estimaciones de la Contraprestación Variable-Componente de Financiación Significativo-Contraprestaciones Distintas al Efectivo Medidas a Valor Razonable-Contraprestaciones por Pagos a Realizar al Cliente			
	Componente Financiero	Se Considera Cuando es Significativo (La diferencia entre	Se Identifica cuando es Ajeno a las Prácticas		Se Identifica mediante la Diferencia entre el Valor



		el importe de la contraprestación acordada y el precio de venta en efectivo de los bienes o servicios comprometidos-El efecto combinando del periodo de tiempo esperado entre la transferencia y el pago de los bienes o servicios y la tasa de interés-Se calcula mediante una tasa que descuenta el importe nominal y lo iguala al precio que se pagaría en efectivo)	Comerciales Habituales (Diferencia Entre Valor Razonable y el Importe nominal de la Contrapartida)		Presente de los Cobros Futuros y el Importe Nominal de la Contraprestación.
	Contraprestación Variable	Método de Valor Esperado (Gran Número de Contratos) y el Importe más Probable (Contrato con dos Desenlaces Posibles)	Importe más Probable	Importe más Probable	
	Metodología	Paso 4: Asignar el Precio a las Obligaciones de Desempeño			
	Precios de Venta Independientes	Precio Directamente Observable-Precio Estimado (Enfoque de Evaluación del Mercado Ajustado-Enfoque del Costo Esperado más un Margen-Enfoque Residual)			
	Metodología	Paso 5: Reconocimiento del Ingreso			



Ingresos	Ingresos Ordinarios	Bienes y/o Servicios Con el Tiempo o un Punto en el Tiempo	Servicios con el Tiempo y los Bienes en un Punto en el Tiempo		Servicios con el Tiempo y los Bienes en un Punto en el Tiempo
	Orientación de Bienes y Servicios	No hay distinción entre bienes y servicios, pero incluye orientación específica y detallada sobre cuando reconocer los ingresos con el tiempo y en un punto en el tiempo	Existe distinción para el reconocimiento de Bienes, Servicios, Intereses, Regalías o Dividendos.	Distinción para el reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias relacionados con los Contratos de Construcción	Existe distinción para el reconocimiento de Bienes, Servicios, Contratos de Construcción e Intereses, Regalías o Dividendos.

Fuente: Los Autores, IFRS Foundation

Para resumir el Cuadro anteriormente expuesto se puede observar que:

La NIIF 15, no hace distinción entre bienes o servicios, pero incluye orientación específica y detallada sobre cuando reconocer los ingresos por actividades ordinarias con el tiempo y en un punto en el tiempo a través de una serie de cinco pasos secuenciales, además, presenta un apartado exclusivo para la identificación y evaluación del cliente por medio de un contrato. Esto por medio del establecimiento de políticas de control interno y políticas contables de reconocimiento y medición de los flujos de efectivo. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018)

Por su parte NIC 18 que comprende los Ingresos por Actividades Ordinarias (bienes, servicios, uso de activos por parte de terceros), y la NIC 11 los Contratos de construcción, estas normas identifican los ingresos de actividades ordinarias en base a cada transacción y contratos de construcción clasificados en contratos a precio fijo y contratos de margen sobre el costo respectivamente, sin embargo, no existe un reconocimiento a detalle y políticas para la formulación de los contratos que identifiquen y evalúen claramente los derechos y obligaciones de los actores en un contrato determinado.



La Sección 23 de la NIIF para las PYMES, trata de forma sintetizada e integrada para las pequeñas y medianas empresas los contenidos de NIC 18 y NIC 11, en la misma proporción. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018) (IFRS Foundation, NIC 18, 2018) (IFRS Foundation, NIC 11, 2018) (IFRS Foundation, NIIF para las PYMES, 2018)...

Tanto NIC 18 como NIC 11 y la sección 23 de la NIIF para las PYMES, miden el precio de la transacción al valor razonable recibido o por recibir, teniendo en cuenta, descuentos, bonificaciones, rebajas, modificaciones, reclamaciones o incentivos, sin profundizar en los factores que afectan a la contraprestación, además de las limitaciones de un único método para el cálculo de los importes que podrían variar, mientras que La NIIF 15, señala que el precio de la transacción debe ser distribuido entre todas las obligaciones de desempeño en base a los precios de venta independientes de cada bien o servicio para finalmente reconocer los ingresos de actividades ordinarias por cada obligación satisfecha.

Cuadro 9

Diferencia Entre las Normas de Instrumentos Financieros

	NIIF 9	NIIF PYMES Sección 11
Alcance	Aplica a todos los tipos de instrumentos financieros, excepto a los especificados en otras normas. Se aplicará a contratos de compra o venta de partidas no financieras que se liquiden por el importe neto, en efectivo o en otro instrumento financiero, o mediante el intercambio, y a los contratos que una entidad designe como medidos al valor razonable con cambios en resultados de instrumentos financieros.	Reconocimiento, baja en cuentas, medición e información a revelar de los instrumentos financieros. Aplica a los instrumentos financieros básicos.
Reconocimiento inicial	Reconocerá cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.	Una entidad solo reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero cuando se convierta en



Activo Financiero	Lo clasificará según se midan posteriormente: a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados, así también se puede designar de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.	una parte de las condiciones contractuales del instrumento.
Pasivo Financiero	Se clasificará todos como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto en los casos especificados en la norma, o puede, en el momento del reconocimiento inicial designar de forma irrevocable como medido a valor razonable con cambios en resultados	
Medición inicial	Se medirá por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión, excepto por las cuentas por cobrar comerciales que no tengan un componente financiero significativo que se medirá a su precio de transacción.	Se medirá al precio de la transacción excepto si el acuerdo constituye, efectivamente, una transacción de financiación para la entidad o la contraparte del acuerdo. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el instrumento financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.
Medición posterior		Los instrumentos de deuda, se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya, una transacción de financiación; Los compromisos para recibir un préstamo se medirán al costo menos el deterioro del valor; y Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se medirán: si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir con fiabilidad sin esfuerzo, se medirá a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado del periodo y las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.
Activo Financiero	Se medirá un activo financiero a: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral; o valor razonable con cambios en resultados. Se aplicará los requerimientos de deterioro de valor a los activos financieros que se midan a costo amortizado y a los activos financieros que se midan a valor razonable con cambios en otro resultado integral Una entidad aplicará los requerimientos de la contabilidad de coberturas a un activo financiero que se designa como una partida cubierta.	
Pasivo Financiero	Se medirá a: costo amortizado; o valor razonable con cambios en resultados. Una entidad aplicará los requerimientos de la contabilidad de coberturas a un pasivo financiero que se designa como una partida cubierta.	



Baja en cuentas de un activo financiero	Se da de baja un activo financiero solo cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o se transfiera el activo financiero	La baja de un activo financiero se da solo cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o se transfiera riesgos y ventajas o el control del activo financiero
Baja en cuentas de un pasivo financiero	Se dará de baja solo cuando, se haya extinguido -esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.	Se dará de baja un pasivo financiero cuando se haya extinguido.
Deterioro de valor	Se basa en la pérdida esperada, considera experiencia pasada/perdidas históricas, condiciones actuales, e información razonable y documentada sobre flujos de efectivo futuros. Se aplica un solo modelo de deterioro para activos a costo amortizado y activos disponibles para la venta. Se aplica un enfoque simplificado para Cuentas por Cobrar Comerciales, activos de contratos sujetos a NIIF 15 y Cuentas por Cobrar Arrendamientos	Se reconoce deterioro de valor solo para instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado. Si existe evidencia objetiva de deterioro se reconoce el deterioro.
Instrumentos de cobertura	Alineados con la gestión de riesgos, son opcionales existen tres tipos de coberturas: de flujos de efectivo, de valor razonable y de inversión neta	No se trata Instrumentos de Cobertura

Fuente: Los Autores, IFRS Foundation

Las principales diferencias y similitudes contenidas en el cuadro anterior sobre la NIIF 9 y la Sección 11 de la NIIF para PYMES, que abordan el tratamiento de Instrumentos Financieros, se explica de la siguiente manera:

Alcance: NIIF 9 aplica a todos los instrumentos financieros mientras que la NIIF para PYMES trata los instrumentos financieros tanto en la sección 11 como 12, por lo que la sección 11 aplica solo para instrumentos financieros básicos.

Reconocimiento Inicial: Ambas normas se reconocen al momento en que se convierte en parte de las cláusulas contractuales del instrumento, pero NIIF 9 por su parte introduce tres categorías de valoración que son: Costo amortizado; Valor razonable con cambios en otro resultado integral; Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.



Medición Inicial: Según NIIF 9 Se mide a valor razonable más o menos, los costos de transacción directamente atribuibles, excepto por las cuentas por cobrar comerciales que no tengan un componente financiero significativo que se miden a su precio de transacción, y la sección 11 de la NIIF para PYMES, establece que se debe medir a precio de transacción los Instrumentos Financieros.

Medición Posterior: NIIF 9 determina que se mide según la clasificación de la medición inicial. Según NIIF para PYMES los instrumentos de deuda se pueden medir: al costo amortizado al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir, a valor razonable o al costo menos el deterioro del valor.

Baja en cuentas: La baja en cuentas según ambas normativas se realiza de la misma manera

Deterioro de Valor: En NIIF 9 el deterioro se basa en la pérdida esperada, además se aplica un solo modelo de deterioro para activos a costo amortizado y activos disponibles para la venta, mientras que en la NIIF para PYMES sección 11 se establece que se debería reconocer deterioro de valor solo cuando existe evidencia objetiva de deterioro de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado.

Instrumentos de cobertura: NIIF 9 los alinea con la gestión de riesgos y tienen un carácter de opcional, mientras que la NIIF para la PYMES en su sección 11 no trata Instrumentos de Cobertura.



Cuadro 10

Diferencia Entre los Modelos de Control Interno COSO

Concepto	COSO I	COSO ERM	COSO 2013 (III)	COSO ERM 2017
Definición	Proceso realizado por el consejo de directores, administradores y otro personal de una entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable mirando el cumplimiento de los objetivos en las siguientes categorías:	Proceso realizado por la junta directiva, la gerencia y demás personal de la entidad, basado en el establecimiento de estrategias diseñadas para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la organización, gestionar sus riesgos dentro del riesgo aceptado y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos.	Proceso realizado por el consejo de directores, administradores y otro personal de una entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable mirando el cumplimiento de los objetivos en las siguientes categorías:	Proceso realizado por la junta directiva, la gerencia y demás personal de la entidad, basado en el establecimiento de estrategias diseñadas para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la organización, gestionar sus riesgos dentro del riesgo aceptado y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Efectividad y eficiencia en las operaciones. <input type="checkbox"/> Confiabilidad en la información financiera. <input type="checkbox"/> Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Estrategia: objetivos a alto nivel, alineados con la misión de la entidad; <input type="checkbox"/> Operaciones: Uso eficaz y eficiente de recursos; <input type="checkbox"/> Información: Fiabilidad de la información suministrada; <input type="checkbox"/> Cumplimiento: Cumplimiento de leyes y normas aplicables. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Efectividad y eficiencia en las operaciones. <input type="checkbox"/> Confiabilidad en la información financiera. <input type="checkbox"/> Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Estrategia: objetivos a alto nivel, alineados con la misión de la entidad; <input type="checkbox"/> Operaciones: Uso eficaz y eficiente de recursos; <input type="checkbox"/> Información: Fiabilidad de la información suministrada; <input type="checkbox"/> Cumplimiento: Cumplimiento de leyes y normas aplicables.
Estructura	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Ambiente de control <input type="checkbox"/> Evaluación de riesgos <input type="checkbox"/> Actividad de control <input type="checkbox"/> Información y comunicación <input type="checkbox"/> Monitoreo 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Ambiente interno <input type="checkbox"/> Establecimientos de objetivos <input type="checkbox"/> Identificación de riesgos <input type="checkbox"/> Evaluación de riesgos <input type="checkbox"/> Actividades de control <input type="checkbox"/> Respuesta al riesgo <input type="checkbox"/> Información y comunicación <input type="checkbox"/> Monitoreo 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Ambiente de control <input type="checkbox"/> Evaluación de riesgos <input type="checkbox"/> Actividad de control <input type="checkbox"/> Información y comunicación <input type="checkbox"/> Monitoreo 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Gobierno y Cultura <input type="checkbox"/> Estrategia y objetivos <input type="checkbox"/> Desempeño <input type="checkbox"/> Revisión <input type="checkbox"/> Información, comunicación y reporte



Concepto	COSO I	COSO ERM	COSO 2013 (III)	COSO ERM 2017
Componentes:				
Ambiente de Control.	Es el punto central de la empresa y su personal. Incluye la integridad, valores éticos, habilidades y el ambiente en el que se desarrollan.	Provee disciplina y estructura. Sirve para que los empleados creen conciencia de los riesgos que se pueden presentar en la empresa. Involucra gran cantidad de elementos, desde los valores éticos hasta la filosofía de la gerencia para administrar los riesgos.	Marca el comportamiento en una organización. Principios: 1. Demuestra compromiso con la integridad y valores éticos. 2. Ejerce responsabilidad de supervisión. 3. Establece estructura, autoridad y responsabilidad. 4. Demuestra compromiso para la competencia. 5. Hace cumplir con la responsabilidad	Gobierno y cultura: El gobierno establece el tono de la organización, reforzando su importancia y estableciendo responsabilidades de supervisión, para la gestión de riesgos empresariales. La cultura se refiere a valores éticos, comportamientos deseados y comprensión del riesgo en la entidad.
Establecimientos de objetivos		Los objetivos deben existir antes de que la dirección pueda identificar potenciales eventos que afecten a su consecución. La empresa debe tener una meta clara que se alinee y sustente con su visión y misión, teniendo en cuenta que cada decisión conlleva un riesgo que debe ser previsto.		Estrategia y Objetivos: Planeación estratégica que integra gestión de riesgos empresariales, estrategia y objetivos. El apetito al riesgo es definido y alineado con la estrategia; los objetivos de negocio ponen la estrategia en práctica mientras sirve para identificar, evaluar y responder a los riesgos.
Identificación de riesgos		La empresa debe identificar los eventos y debe diagnosticarlos como oportunidades o riesgos, para que la empresa los pueda enfrentar y proveer de la mejor forma posible.		
Evaluación del Riesgo	Identificación y análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos. La empresa debe estar consciente de los riesgos, debe establecer mecanismos para identificar, analizar y gerenciar los riesgos relacionados con su operación y entorno.	Análisis de riesgos considerando su probabilidad e impacto para determinar cómo deben ser gestionados. Se evalúan desde una doble perspectiva, inherente y residual.	Mecanismos para identificar y evaluar riesgos para alcanzar los objetivos. Principios: 6. Especifica objetivos relevantes. 7. Identifica y analiza los riesgos. 8. Evalúa el riesgo de fraude. 9. Identifica y analiza cambios importantes.	



Concepto	COSO I	COSO ERM	COSO 2013 (III)	COSO ERM 2017
Respuesta al riesgo		Una vez evaluado el riesgo la gerencia identifica y evalúa posibles repuestas al riesgo en relación al las necesidades de la empresa. Las respuestas al riesgo pueden ser: Evitarlo, Reducirlo, Compartirlo, Aceptarlo.		Desempeño: Riesgos que pueden afectar el logro de la estrategia y los objetivos de negocio pueden ser identificados y evaluados. Riesgos son priorizados por severidad y en el contexto del riesgo aceptado. La organización selecciona las respuestas al riesgo y toma el riesgo que ha asumido.
Actividades de Control	Políticas y procedimientos de control para asegurar que las acciones identificadas por la gerencia para manejar el riesgo y alcanzar los objetivos de la empresa están siendo llevados a cabo eficientemente.	Políticas y procedimientos para asegurar que las respuesta al riesgo se lleve de manera adecuada y oportuna.	Cumplimiento de directrices y políticas para afrontar los riesgos. principios: 10. Selecciona y desarrolla actividades de control. 11. Selecciona y desarrolla controles generales sobre tecnología. 12. Se implementa a través de políticas y procedimientos. 13. Usa información relevante.	
Información y Comunicación	Identificación, obtención y comunicación de información pertinente en una forma y en un tiempo que le permita a los empleados capturar e intercambiar la información necesaria para organizar, dirigir y controlar sus operaciones.	La información es necesaria en todos los niveles de la organización, se identifica, capta y comunica en forma y plazo adecuado para permitir al personal afrontar sus responsabilidades y hacer frente a los riesgos.	Sistemas que permiten que el personal de la entidad capte e intercambie información importante para sus operaciones. Principios: 14. Comunica internamente. 15. Comunica externamente	Información, comunicación y reporte: La gestión de riesgos requiere un proceso que permita obtener y compartir información necesaria, de fuentes internas y externas, que fluya en todas las direcciones y a través de toda la organización.
Monitoreo	Proceso que valora el desempeño de sistema en el tiempo. Supervisión para implementar mejoras de manera oportuna.	Sirve para monitorear que el proceso de administración de los riesgos sea efectivo a lo largo del tiempo y que todos los componentes del marco ERM funcionen adecuadamente.	Evalúa la calidad del control interno en el tiempo. Principios: 16. Conduce evaluaciones continuas y/o independientes. 17. Evalúa y comunica deficiencias	Revisión: Para revisar el desempeño de la entidad, una organización puede considerar qué tan bien funcionan los componentes de gestión de riesgos empresariales a lo largo del tiempo a la luz de cambios sustanciales y qué revisiones se necesitan.

Fuente: Los Autores, COSO



El Marco Integrado de Control Interno COSO ha evolucionado para adaptarse a las necesidades de tal manera que permita disminuir riesgos y asegurar el cumplimiento de objetivos, es así que COSO I, publicado en 1992, aborda el Control Interno como un proceso realizado por el consejo de directores, la administración y todo el personal de una entidad, que busca proporcionar una seguridad razonable con miras a la consecución de objetivos, y desarrolla cinco componentes a través de los cuales se puede establecer un sistema de control interno integral para la entidad, los cuales son: Ambiente de control, Evaluación de riesgos, Actividades de control, Información y comunicación, Supervisión.

Por su parte el COSO ERM fue publicado en el 2004, integra en su definición y componentes la gestión de riesgos, modificando el COSO I al incluir en sus componentes, el Establecimiento de objetivos, Identificación de eventos y Respuesta al riesgo. En el 2013 se publica el COSO III que actualiza el COSO I manteniendo sus cinco componentes e incluyendo 17 principios que son características importantes de los componentes. En 2017 se actualizó el COSO ERM realizando cambios en el análisis y la gestión de riesgos, abordando expectativas y necesidades de los clientes, es así que establece cinco componentes los cuales son: Gobierno y Cultura, Estrategia y objetivos, Desempeño, Revisión, e Información, comunicación y reporte, además incluye 20 principios que deben funcionar en concordancia con sus componentes.

Integración de NIIF completas NIIF para las PYMES y el Marco Integrado de Control Interno COSO III

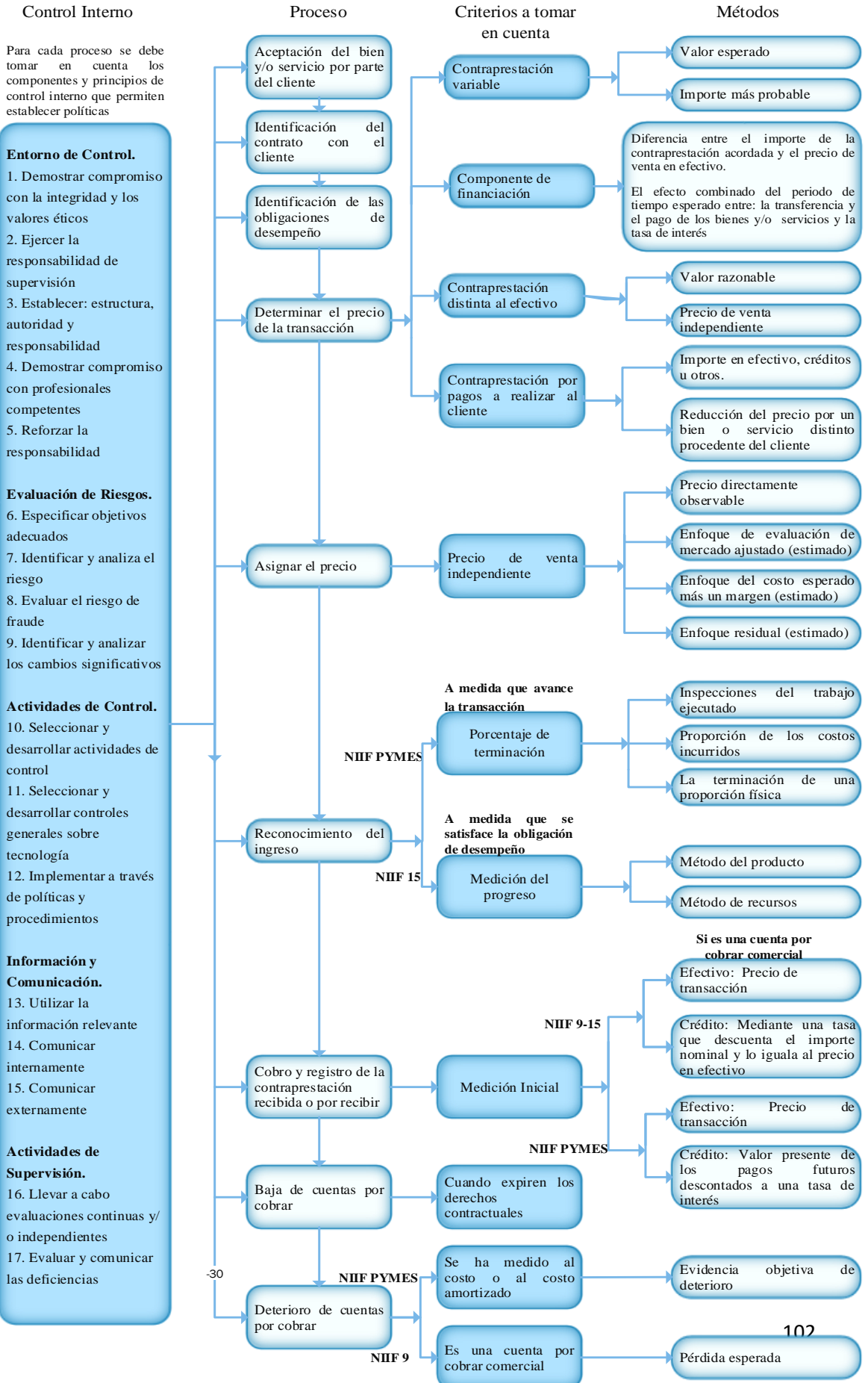
El cuadro a continuación integra el reconocimiento, medición, registro y el manejo en general de los Ingresos de Actividades Ordinarias, Instrumentos Financieros y las políticas de Control Interno que deben ser aplicadas, formando un conjunto de acciones que contribuyan al cumplimiento de los objetivos empresariales y la normativa legal vigente respectiva internacional como nacional.



Cuadro

11

Proceso para el Reconocimiento Registro y Control de Ingresos por Actividades Ordinarias y Cuentas por Cobrar





Recapitulación

En este capítulo se abordó las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Integrado de Control Interno COSO, concluyendo que para el reconocimiento, medición y registro de los Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros se debe; principalmente realizar políticas de control interno que guíen y orienten el manejo de los ingresos operacionales e instrumentos financieros relacionados, posteriormente NIIF para las Pymes en su sección de Ingresos de Actividades Ordinarias, y la sección de Instrumentos Financieros indican los criterios para reconocer y medir los ingresos operacionales para cada transacción específica, conjuntamente con el manejo de los instrumentos financieros relacionados que surjan de las transacciones. Por otro lado, NIIF 15 indica a través de una serie de cinco pasos la metodología para el análisis del contrato, las obligaciones de desempeño, el precio de la transacción y el reconocimiento de los ingresos por bienes o servicios con el tiempo o en un punto en el tiempo, lo cual se complementa con NIIF 9 que aborda el tratamiento y manejo de las cuentas por cobrar comerciales.



CAPÍTULO III

ANÁLISIS MEDICIÓN Y DISEÑO DE LOS MODELOS DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS E INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS RELACIONADOS

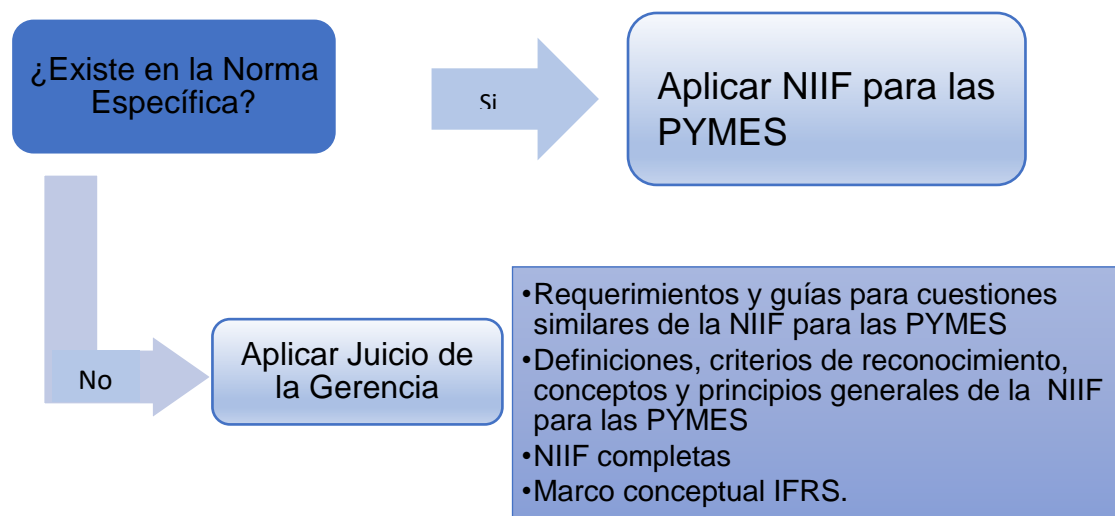
En este capítulo se analizará los Ingresos por Actividades Ordinarias, así como los Instrumentos Financieros Básicos relacionados de la empresa TERMOVENT CIA. LTDA., como método de investigación se utilizó un enfoque mixto, utilizando el método cuantitativo para el análisis de datos y el método cualitativo para interpretar y describir los fenómenos observados. Se realizó en primera instancia una investigación exploratoria a través de; entrevistas, cuestionarios, observación documental, así como revisión de documentos y comprobantes pertinentes, posteriormente se realizó una investigación descriptiva utilizando; reconstrucción de la información, recálculos ajustes y análisis financieros, para lo cual se utilizó el muestreo estadístico basado en la población de Ingresos de Actividades Ordinarias.

Políticas Contables

Para el análisis y establecimiento del criterio pertinente de los Ingresos de Actividades Ordinarias, Costos e Instrumentos Financieros relacionados se consideró como norma contable principal la NIIF para las PYMES, dado que la empresa caso de estudio aplica dicha normativa, sin embargo para los aspectos que esta normativa no considera se tomó en cuenta la jerarquía establecida en la Sección 10 de la NIIF para las PYMES “Políticas, Estimaciones y Errores Contables”, utilizando como normativa análoga las NIIF completas y el Marco conceptual IFRS como se muestra a continuación:

Cuadro 12

Selección y Aplicación de Políticas Contables



Fuente: NIIF para las PYMES, Sección 10



Determinación de las Políticas de Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Termovent Cía. Ltda.

En este apartado se ha realizado la evaluación al Sistema de Control Interno a los Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros, mediante Flujogramas de Procesos y Cuestionarios con sus respectivas interpretaciones y calificaciones. Se obtuvo en base a las políticas aplicadas por la empresa los hallazgos y los potenciales riesgos, a las cuales se proporcionó respuesta en forma de recomendaciones basadas en la normativa internacional, nacional y de control interno aplicable.

La información se obtuvo a través de las entrevistas y cuestionarios realizados a Tamara Salamea Contadora Principal y a María Franco Jefa de Bodega de Termovent Cía. Ltda., se han observado las políticas y los procesos que se llevan a cabo dentro de la entidad, por último, se revisó de la muestra seleccionada; facturas, ofertas comerciales y contratos de construcción de los Ingresos de Actividades Ordinarias, para reconstruir información y realizar análisis financieros.

Evaluación al Sistema de Control Interno Método Flujograma

A continuación, se analizará mediante Flujogramas el Sistema de Control Interno de los procesos de Contratación, Ingresos de Actividades Ordinarias, Instrumentos Financieros y Producción de Bienes de Termovent Cía. Ltda.

Para este proceso se ha utilizado el modelo Business Process Model and Notation (BPMN), en español Modelo y Notación de Procesos de Negocio, utilizado para desarrollar representaciones gráficas de procesos de negocios. En BPMN los procesos de negocio involucran la captura de una secuencia ordenada de actividades e información de apoyo, modelar un proceso de negocio implica representar cómo una empresa realiza sus objetivos centrales. (White & Miers, 2009)



Proceso de Contratación.

En el **Anexo 9**, en el Flujograma 5 “Proceso de Gestión de Contratación Termovent Cía. Ltda.”, se observa, que los contratos de la empresa constructora Termovent Cía. Ltda. empiezan a través del contacto con el potencial cliente que lo realiza el Gerente General, el Jefe de Instalaciones o un Arquitecto externo, entregándoles una comisión por cada venta a estos dos últimos. Los clientes se referencian por contratos anteriores, redes sociales o amistades de los socios, posteriormente si el cliente acepta el servicio envía las medidas y planos al gerente, quien revisa y acuerda el sistema de los servicios a contratar, el diseño, medidas y las estructuras, el gerente envía las especificaciones al diseñador para que realice la cotización a través de un programa en la hoja de cálculo Excel y genere una oferta.

La oferta contiene características de los servicios a contratar su precio, tiempos de entrega, cláusulas contractuales y los costos por toda la estructura de forma general y no de forma específica por cada activo, el gerente recibe este documento, lo revisa y lo aprueba, en caso de no aprobarse se lo rediseña, con la aprobación del gerente se lo envía al cliente quien acepta o negocia la oferta mediante descuentos o un convenio de pago, posteriormente se suscribe el contrato con la aceptación del cliente y si corresponde a una cantidad significativa se realiza un contrato escrito, caso contrario el contrato es verbal o se encuentra implícito.

Proceso de Ingresos de Actividades Ordinarias.

En el **Anexo 10**, donde se encuentra el Flujograma 6 “Proceso de Gestión de Ingresos de Actividades Ordinarias Termovent Cía. Ltda.”, se puede observar que una vez se tiene el contrato la contadora se pone en contacto con el cliente para gestionar y registrar el anticipo pactado, una vez el cliente paga el anticipo se registra dicho cobro, posteriormente se envía por correo la orden de producción a los diseñadores quienes realizan el diseño preliminar.



Los instaladores acuden a tomar las medidas para el diseño definitivo, hay ocasiones en las que no se puede tomar las medidas de todas las estructuras debido a que las edificaciones se encuentran en construcción o por otras razones, por lo que se toma parcialmente, quedando pendiente de producción las estructuras de las cuales no fue posible tomar estas medidas.

Con las medidas definitivas los diseñadores revisan si existen cambios para modificar la cotización y enviar los diseños definitivos a producción, quienes con todas las especificaciones proceden a fabricar el grupo de estructuras o la estructura contratada, los costos se calculan por el total de bienes contratados y no por cada activo.

Una vez se tienen las estructuras se procura instalarlas inmediatamente, este proceso es una parte sustancial del contrato y se lo puede realizar en un mismo día, sin embargo, se requiere que el cliente autorice la instalación, una vez colocadas todas las estructuras se procede a subscribir el “acta entrega recepción” documento que avala la aceptación del cliente y la entrega total de los bienes y servicios contratados.

Con el “acta entrega recepción” firmada por el cliente la contadora se pone en contacto con el mismo para solicitar los datos para la factura, en este proceso existen clientes que no se acercan a firmar la factura o no entregan la información correspondiente, por lo que la contadora espera hasta que estos lo entreguen, debido a que, en ciertos casos, los clientes solicitan su factura pendiente luego de un tiempo considerable.

La contadora registra el ingreso y los costos solo si cuenta con la factura como documento de respaldo, por lo que los bienes salen del inventario contablemente solo en el momento en que se ha generado la factura debidamente firmada por el cliente.

Proceso de Instrumentos Financieros.

En el **Anexo 11**, donde consta el Flujograma 7 “Proceso de Gestión de Instrumentos Financieros Termovent Cía. Ltda.” se puede identificar que una



vez el contador genera la factura, se da de baja el anticipo, posteriormente si el cliente cancela el saldo de la contraprestación de forma total o en su caso cumple con los pagos mediante un convenio de pagos diferidos, se procede a la contabilización de; los instrumentos financieros dependiendo de la forma de pago, así como el reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias y sus costos relacionados.

Por otra parte, si el cliente no cumple con el convenio de pagos establecido o no realiza el pago total del saldo adeudado, se realiza el registro de este saldo mediante cuentas por cobrar, si el cliente cancela la obligación dentro del primer año, se realiza la contabilización de ingresos por actividades ordinarias e instrumentos financieros, caso contrario, se realiza la gestión de cobro y se registra la provisión para cuentas incobrables, de igual forma, en el segundo año, si el cliente cancela los adeudos se efectúa el cobro y la contabilización de ingresos por actividades ordinarias e instrumentos financieros, de otra forma se da de baja las cuentas incobrables.

Proceso de Producción.

De igual manera en el **Anexo 12** se observa el Flujograma 8, “Proceso de Producción de Bienes Termovent Cía. Ltda.” donde se describe que los obreros conjuntamente con el jefe de instalación realizan la retoma de medidas de la obra para la elaboración del diseño final de la obra por parte del diseñador, en el caso de que no se pueda medir queda pendiente la obra, cuando la estructura se encuentra diseñada se realiza la explosión de materiales que es la obtención de los materiales de bodega para empezar la producción.

Una vez requerido los materiales o el perfil en crudo necesario para la producción de las puertas o ventanas, se procede al corte del mismo en las medidas de acuerdo al diseño de la obra, posteriormente se realiza la laminación del perfil en una máquina especializada con los químicos respectivos de acuerdo al color que el cliente ha escogido previamente,



cuando se encuentra laminado se realiza el corte del mismo, para en la máquina termo fusionadora unir las piezas y formar la puerta o ventana.

El producto terminado bruto pasa por el proceso de limpieza y acabados, donde se corrigen las imperfecciones y se introduce el caucho y el armazón del vidrio, si el cliente ha requerido cámaras para su producto se introduce un conjunto de dos vidrios con espaciador, utilizado comúnmente para repeler el ruido caso contrario se coloca el vidrio normal, posteriormente se ubica el pisa vidrio para sujetar el vidrio con la ventana y finalmente pasa por el control de calidad para revisar los accesorios, la pintura y posibles rayones, el producto terminado es embalado y llevado a los caballetes para su posterior traslado e instalación.

Matriz de Evaluación del Control Interno.

El **Anexo 13**, Cuadro 13 “Matriz de Evaluación del Control Interno Termovent Cía. Ltda.” contiene los objetivos por actividad de la empresa identificando los potenciales riesgos que afecten al cumplimiento de los mismos, así como los controles con su clasificación respectiva que ha implementado la empresa para mitigar los riesgos, además se realizó recomendaciones para los controles deficientes o que no se encuentran funcionando adecuadamente.

Evaluación al Sistema de Control Interno Método Cuestionario

A continuación, se presentan los resultados de la aplicación de los Cuestionarios de Control Interno sobre el proceso de Contratación, Ingresos de Actividades Ordinarias, Instrumentos Financieros y Producción de Bienes aplicados a Termovent Cía. Ltda.

Para lo cual se ha utilizado los criterios de la Norma Internacional de Auditoría 315 “Identificación y Valoración de los Riesgos de Incorrección Material Mediante el Conocimiento de la Entidad y de su Entorno” que indica: *Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material.*



El auditor deberá cumplir con los siguientes requerimientos: (International Auditing and Assurance Standards Board, 2013, pág. 230)

- a) Identificará los riesgos a través del proceso de conocimiento de la entidad y de su entorno, incluidos los controles relevantes relacionados con los riesgos, y mediante la consideración de los tipos de transacciones, saldos contables e información a revelar en los estados financieros. (pág. 230)
- b) Valorará los riesgos identificados y evaluará si se relacionan de modo generalizado con los estados financieros en su conjunto y si pueden afectar a muchas afirmaciones. (pág. 230)

Además de la Norma Internacional de Auditoría 320 “Importancia Relativa o Materialidad en la Planificación y Ejecución de la Auditoría” que estipula:

La determinación por el auditor de la importancia relativa viene dada por el ejercicio de su juicio profesional, y se ve afectada por su percepción de las necesidades de información financiera de los usuarios de los estados financieros. En este contexto, es razonable que el auditor asuma que los usuarios: (International Auditing and Assurance Standards Board, NIA 320, 2013, pág. 268)

- a) Tienen un conocimiento razonable de la actividad económica y empresarial, así como de la contabilidad y están dispuestos a analizar la información de los estados financieros con una diligencia razonable. (pág. 268)
- b) Comprenden que los estados financieros se preparan, presentan y auditan teniendo en cuenta niveles de importancia relativa. (pág. 268)
- c) Son conscientes de las incertidumbres inherentes a la determinación de cantidades basadas en la utilización de estimaciones y juicios, y en la consideración de hechos futuros. (pág. 268)
- d) Toman decisiones económicas razonables basándose en la información contenida en los estados financieros. (pág. 268)



En el Cuadro 14 “Cuestionario de Control Interno General Termovent Cía. Ltda.” ubicado en el **Anexo 14**, se indagó sobre los controles generales aplicados por la empresa, correspondientes a los cinco componentes de Control Interno COSO III, del cual se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadro 15

Calificación Cuestionario de Control Interno General Termovent Cía Ltda.

Componente	Calificación	Ponderación	%		Calificación	
			Nivel de confianza	Nivel de riesgo	Nivel de confianza	Nivel de riesgo
AMBIENTE DE CONTROL	120	180	67%	33%	Moderado	Moderado
EVALUACIÓN DE RIESGOS	41	80	51%	49%	Moderado	Moderado
ACTIVIDADES DE CONTROL	127	180	71%	29%	Moderado	Moderado
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	73	100	73%	27%	Moderado	Moderado
SUPERVISIÓN Y MONITOREO	47	90	52%	48%	Moderado	Moderado
TOTAL	408	630	65%	35%	Moderado	Moderado

Fuente: Los Autores

El detalle de la calificación por componente se describe en el **Anexo 15**

El Cuadro 16 presenta el “Cuestionario de Control Interno Proceso de Contratación Termovent Cía. Ltda.” que se encuentra en el **Anexo 16**, en el cual se evaluó los controles utilizados para el proceso de contratación de servicios que oferta la empresa, donde se obtuvieron los siguientes resultados:



Cuadro 17

Calificación Cuestionario de Control Interno Proceso de Contratación Termovent Cía Ltda.

Componente	Calificación	Ponderación	%		Calificación	
			Nivel de confianza	Nivel de riesgo	Nivel de confianza	Nivel de riesgo
AMBIENTE DE CONTROL	74	80	93%	8%	Alto	Bajo
EVALUACIÓN DE RIESGOS	55	110	50%	50%	Bajo	Alto
ACTIVIDADES DE CONTROL	63	130	48%	52%	Bajo	Alto
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	51	60	85%	15%	Alto	Bajo
SUPERVISIÓN Y MONITOREO	25	50	50%	50%	Bajo	Alto
TOTAL	268	430	62%	38%	Moderado	Moderado

Fuente: Los Autores

El detalle de la calificación por componente se describe en el **Anexo 17**

En el Cuadro 18 “Cuestionario de Control Interno Ingresos de Actividades Ordinarias Termovent Cía. Ltda.” que se encuentra en el **Anexo 18**, se examinaron los controles utilizados en el proceso de reconocimiento, medición y registro de los ingresos operacionales, así como las políticas de control interno respecto a los mismos obteniendo los siguientes resultados:



Cuadro 19

Calificación Cuestionario de Control Interno Ingresos de Actividades Ordinarias Termovent Cía Ltda.

Componente	Calificación	Ponderación	%		Calificación	
			Nivel de confianza	Nivel de riesgo	Nivel de confianza	Nivel de riesgo
AMBIENTE DE CONTROL	29	40	73%	28%	Moderado	Moderado
EVALUACIÓN DE RIESGOS	17	50	34%	66%	Bajo	Alto
ACTIVIDADES DE CONTROL	74	130	57%	43%	Moderado	Moderado
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	55	80	69%	31%	Moderado	Moderado
SUPERVISIÓN Y MONITOREO	18	50	36%	64%	Bajo	Alto
TOTAL	193	350	55%	45%	Moderado	Moderado

Fuente: Los Autores

El detalle de la calificación por componente se describe en el **Anexo 19**

En el Cuadro 20 “Cuestionario de Control Interno Instrumentos Financieros Termovent Cía. Ltda.” que se encuentra en el **Anexo 20**, se determinaron las políticas de control interno sobre el reconocimiento, medición y registro, obteniendo los siguientes resultados:



Cuadro 21

Calificación Cuestionario de Control Interno Instrumentos Financieros Termovent Cía Ltda.

Componente	Calificación	Ponderación	%		Calificación	
			Nivel de confianza	Nivel de riesgo	Nivel de confianza	Nivel de riesgo
AMBIENTE DE CONTROL	32	60	53%	47%	Moderado	Moderado
EVALUACIÓN DE RIESGOS	22	50	44%	56%	Bajo	Alto
ACTIVIDADES DE CONTROL	75	100	75%	25%	Moderado	Moderado
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	37	40	93%	8%	Alto	Bajo
SUPERVISIÓN Y MONITOREO	32	50	64%	36%	Moderado	Moderado
TOTAL	198	300	66%	34%	Moderado	Moderado

Fuente: Los Autores

El detalle de la calificación por componente se describe en el **Anexo 21**

En el Cuadro 22 “Cuestionario de Control Interno General Aplicado al Departamento de Producción Termovent Cía. Ltda.” ubicado en el **Anexo 22**, se comprobaron los resultados de los procesos de Control Interno generales aplicados por la empresa, obteniendo los siguientes resultados:



Cuadro 23

Calificación Cuestionario de Control Interno General Aplicado al Departamento de Producción Termovent Cía Ltda.

Componente	Calificación	Ponderación	%		Calificación	
			Nivel de confianza	Nivel de riesgo	Nivel de confianza	Nivel de riesgo
AMBIENTE DE CONTROL	61	80	76%	24%	Alto	Bajo
EVALUACIÓN DE RIESGOS	31	60	52%	48%	Moderado	Moderado
ACTIVIDADES DE CONTROL	77	100	77%	23%	Alto	Bajo
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	46	60	77%	23%	Alto	Bajo
SUPERVISIÓN Y MONITOREO	37	60	62%	38%	Moderado	Moderado
TOTAL	252	360	70%	30%	Moderado	Moderado

Fuente: Los Autores

El detalle de la calificación por componente se describe en el **Anexo 23**

Finalmente, en el Cuadro 24 “Cuestionario de Control Interno Proceso de Producción de Bienes Termovent Cía. Ltda.” localizado en el **Anexo 24**, se analizaron los controles del proceso de fabricación de puertas y ventanas de PVC obteniendo los siguientes resultados:



Cuadro 25

Calificación Cuestionario de Control Interno Proceso de Producción de Bienes Termovent Cía Ltda.

Componente	Calificación	Ponderación	%		Calificación	
			Nivel de confianza	Nivel de riesgo	Nivel de confianza	Nivel de riesgo
AMBIENTE DE CONTROL	39	60	65%	35%	Moderado	Moderado
EVALUACIÓN DE RIESGOS	47	100	47%	53%	Bajo	Alto
ACTIVIDADES DE CONTROL	121	160	76%	24%	Alto	Bajo
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	26	30	87%	13%	Alto	Bajo
SUPERVISIÓN Y MONITOREO	57	70	81%	19%	Alto	Bajo
TOTAL	290	420	69%	31%	Moderado	Moderado

Fuente: Los Autores

El detalle de la calificación por componente se describe en el **Anexo 25**

A continuación, con los resultados del Control Interno, se estableció un mapa de riesgos para posteriormente identificar y calificar los riesgos y se determinó las acciones a tomar para los riesgos que afectan los objetivos de la entidad en el mapa de riesgos.



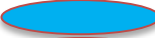


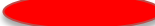
En el Cuadro 26 “Matriz de Identificación de Riesgos” que se describe en el **Anexo 26**, se encuentra detallado el factor de riesgo, las consecuencias de la ocurrencia, las causas de la ocurrencia del riesgo y el método de control existente. Por su parte en el Cuadro 27 “Criterios de Valoración de Probabilidad e Impacto” que se encuentra en el **Anexo 27**, se describe la valoración de la probabilidad y el impacto a través de rangos por niveles de calificación. En el Cuadro 28 “Evaluación del Riesgo” que se encuentra en el **Anexo 28**, se pondera la probabilidad e impacto obteniendo una calificación que permite establecer el nivel de riesgo por cada factor.

Como se puede observar en la matriz de riesgo del cuadro a continuación existen 3 riesgos inaceptables que corresponden a:

- Riesgo 19.- Facturar extemporáneamente la prestación del servicio
- Riesgo 21.- No registrar el avance de obra
- Riesgo 22.- No contabilizar o registrar tardíamente los instrumentos financieros, ingresos por actividades ordinarias y costos relacionados

Cuadro 29
Matriz de Riesgo

Escala de Valoración de Riesgos				
4	8	12	16	
3	6	9	12	
2	4	6	8	
1	2	3	4	

- | | | |
|------|--------------------|---|
| 1-3 | Riesgo Aceptable |  |
| 4-6 | Riesgo Tolerable |  |
| 8-12 | Riesgo Inaceptable |  |
| 16 | Riesgo Máximo |  |



		MATRIZ DE RIESGOS			
P R O B A B I L I D A D	ALTA	Tolerable	Inaceptable R21	Inaceptable	Máximo
	MEDIA	Aceptable R11, R15, R16, R17, R25	Tolerable R6, R8	Inaceptable R22, R19	Inaceptable
	BAJA	Aceptable R2, R7, R23, R27, R31, R33, R35, R36, R38	Tolerable R32	Tolerable R18	Inaceptable
	REMOTA	Aceptable R1, R3, R4, R5, R9, R10, R12, R13, R14, R20, R24, R26, R28, R29, R30, R34, R37, R39	Aceptable R40, R41	Aceptable	Tolerable
		LEVE	MODERADO	CRÍTICO	MUY CRÍTICO
		IMPACTO			

Fuente: Los Autores

En el Cuadro 30 “Mapa de Riesgos” que se encuentra en el **Anexo 29**, se recomiendan acciones a tomar, el responsable de implementarlas y el indicador para su medición respectiva, por cada proceso de acuerdo al nivel de riesgo.



Informe de Evaluación al Sistema de Control Interno Termovent Cía. Ltda.

A la Gerencia General

El propósito general de la evaluación fue determinar el grado de confiabilidad de los controles establecidos por la entidad para el funcionamiento de sus procesos correspondientes al manejo, valoración y control de los Ingresos de Activadas Ordinarias e Instrumentos Financieros e identificar las debilidades o condiciones reportables que requieran acciones correctivas para mejorar su gestión y lograr los objetivos de la Institución. La evaluación específica de control interno se realizó de acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno COSO III y las Normas Internacionales de Auditoría.

La Administración de la Compañía es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno contable, operacional y financiero. Para cumplir con esta responsabilidad se requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y juicios para evaluar los beneficios anticipados y costos relacionados con los procedimientos de control. Los objetivos de una estructura de control interno conllevan a que la Administración obtenga una seguridad razonable, pero no absoluta, respecto a la salvaguarda de los activos contra pérdidas resultantes de uso o disposición no autorizada, que las transacciones se efectúen de acuerdo con la autorización de la Administración y que éstas se registren adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros.

Una debilidad material de control interno es aquella en que el diseño o el funcionamiento de los elementos de la estructura específica de control interno no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores e irregularidades, en cantidades que podrían ser significativas en relación a los estados financieros, puedan ocurrir y no ser detectados dentro de un lapso oportuno.



Nuestro estudio y evaluación de la estructura de control interno, no necesariamente revelaría todas las condiciones que se consideran como debilidades materiales de control interno; consecuentemente no expresamos una opinión sobre la estructura de control interno, de **Termovent Cía. Ltda.** tomada como un todo.

Para el análisis, se utilizó como norma principal y de obligatoria aplicación las NIIF para las PYMES y la Normativa Nacional Tributaria, como normas análogas se tomó en cuenta las NIIF Completas, el Marco Integrado de Control Interno COSO III y el Marco Conceptual IFRS para establecer recomendaciones de mejora a los procesos de control.

En función de los objetivos definidos para la evaluación, a continuación, se exponen los resultados obtenidos de los componentes; Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros:

No se realiza un contrato escrito por cada servicio prestado

De la entrevista realizada se encontró que la empresa no ha realizado un contrato escrito por cada servicio prestado, sino únicamente cuando existen montos significativos o cuando así lo requiere el cliente, reemplazando el contrato escrito por la oferta suscrita.

De esta forma se inobservó la sección 23 de la NIIF para las PYMES “Ingresos de Actividades Ordinarias” en donde se indica:

“Cuando el resultado de un contrato de construcción pueda estimarse con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias del contrato y los costos del contrato asociados con el contrato de construcción como ingresos de actividades ordinarias y gastos, respectivamente, por referencia al grado de terminación de la actividad del contrato al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). La estimación fiable del resultado requiere estimaciones fiables del grado de terminación, costos futuros y cobrabilidad de certificaciones.”



Además, la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes” define a un contrato como:

“Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. La exigibilidad de los derechos y obligaciones de un contrato es una cuestión del sistema legal. Los contratos pueden ser escritos, orales o estar implícitos en las prácticas tradicionales del negocio de una entidad. Las prácticas y procesos para establecer contratos con clientes varían entre jurisdicciones legales, sectores industriales y entidades. Además, pueden variar dentro de una entidad (por ejemplo, pueden depender de la clase de cliente o de la naturaleza de los bienes o servicios comprometidos). Una entidad considerará esas prácticas y procesos para determinar sí y cuándo un acuerdo con un cliente crea derechos y obligaciones exigibles.”

Lo que implícitamente indica que se debe elaborar un contrato por cada servicio de construcción prestado para contar con un sustento económico-financiero y legal.

Lo descrito se suscitó debido a que no se han implementado y socializado políticas para el proceso de contratación para la prestación de servicios de construcción que ofrece la empresa, entre los cuales se debió incluir la obligación de realizar un contrato por cada servicio prestado en base a la Normativa Internacional Pertinente.

Esto ocasionó que ciertos servicios prestados clasificados como no significativos o de montos bajos no cuenten con un contrato respectivo, sino únicamente la oferta suscrita por el comprador, dejando a la empresa sin un documento legal que respalde sus transacciones económicas frente a posibles contingencias futuras, así como sin un sustento económico-financiero para el reconocimiento y medición de los Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros.



Conclusión

La empresa no emite un documento de soporte legal y económico-financiero sustentado en un contrato de construcción por cada servicio prestado, inobservando la sección 23 de la NIIF para las PYMES “Ingresos de Actividades Ordinarias”, debido a que no se han implementado políticas para el proceso de contratación causando que no todos los servicios prestados cuenten con un documento de respaldo.

Recomendación

Al Gerente General

1. Elaborar un manual para los procesos de contratación de servicios, para lo cual se puede tomar en cuenta las políticas establecidas en el

Anexo 30

No existe segregación de funciones incompatibles

De la entrevista y el cuestionario de control interno realizados, se determinó que la contadora es quien realiza la gestión, cobro y registro del anticipo, ingresos ordinarios, e instrumentos financieros, además se encontró que para los contratos con el sector público no se recauda el anticipo que las políticas empresariales establecen.

Lo antes mencionado vulneró lo establecido en el marco integrado de control interno COSO III, donde se menciona que dentro del ambiente de control debe existir una segregación de funciones y en aquellas áreas en las que no es posible, la dirección debe desarrollar actividades de control alternativas y compensatorias.

Lo antes mencionado ocasionó que al tener la contadora varias funciones incompatibles a su cargo, no se gestionó adecuadamente el cobro del



anticipo de varios contratos con el sector público ni el cobro correspondiente de las cuentas por cobrar de los mismos.

Lo expuesto causó que la entidad no cuente con los fondos que garanticen el cumplimiento a cabalidad del contrato, además cabe mencionar que no se recaudó el valor de los servicios prestados a dichos clientes ocasionando una pérdida a la empresa e iliquidez.

Conclusión

La falta de segregación de funciones ocasionó una deficiencia de gestión y cobro del anticipo en contratos con el sector público, provocando pérdidas al momento en que el cliente no pagó los servicios prestados, incumpliendo el Marco Integrado de Control Interno COSO III.

Recomendación

Al Gerente General

2. Asignar personal específico para la gestión y cobro del anticipo, así como para la gestión de cartera.

A la Jefa del Departamento de Contabilidad

3. Tomar en cuenta para el cobro y gestión del anticipo las políticas descritas en el **Anexo 31**

No se establecieron cláusulas contractuales que identifiquen costos variables y que modifiquen el precio original establecido

De la entrevista realizada se observó que la empresa no implementa cláusulas contractuales para la modificación del precio original en caso de que los costos por los servicios prestados aumenten como consecuencia de modificaciones en las medidas de las estructuras convenidas.



Por lo que se inobservó de forma analógica la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes” que indica:

“La modificación de un contrato es un cambio en el alcance o en el precio (o en ambos) de un contrato que se aprueba por las partes. En algunos sectores industriales y jurisdicciones, la modificación de un contrato puede describirse como una orden de cambio, una variación o una modificación. Existe la modificación de un contrato cuando las partes aprueban un cambio que les crea nuevos derechos y obligaciones exigibles en el contrato, o bien cambios en los existentes.”

“La modificación de un contrato puede existir, aunque las partes tengan una disputa sobre el alcance o el precio (o sobre ambos) de la modificación o hayan aprobado un cambio en el alcance del contrato, pero no hayan determinado todavía el correspondiente cambio en el precio.”

“Si la contraprestación prometida en un contrato incluye un importe variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la cual la entidad tendrá derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.”

“El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, devoluciones, reembolsos, créditos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño, penalizaciones u otros elementos similares.”

“Una entidad estimará un importe de contraprestación variable utilizando alguno de los siguientes métodos, dependiendo del método que la entidad espere que prediga mejor el importe de contraprestación al que tendrá derecho: El valor esperado o El importe más probable”

“Después del comienzo del contrato, el precio de la transacción puede cambiar por varias razones, incluidas la resolución de sucesos inciertos u otros cambios en circunstancias que modifican el importe de la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de los



bienes o servicios comprometidos.”

Esta norma indica las modificaciones del contrato en donde se incluye el alcance, el precio y cuál es su tratamiento.

Este acontecimiento ocurrió debido a que no se implementaron y socializaron políticas para el proceso de contratación en la prestación de servicios de construcción que ofrece la empresa, además no se establecieron cláusulas contractuales que indiquen la modificación del precio o el alcance durante el proceso de la prestación del servicio.

Lo expuesto anteriormente ha ocasionado que algunos clientes no acepten los incrementos del precio por modificaciones en las estructuras y por ende se reconozca una disminución de los ingresos por actividades ordinarias de la entidad, reconociendo dichos incrementos como un descuento en la facturación final.

Conclusión

Se ha determinado que la empresa no implementa cláusulas contractuales para la modificación del precio inicial por los cambios en el costo de las estructuras convenidas inobservando de forma análoga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”, ocasionando que algunos clientes no acepten estos incrementos del precio original, registrándolos como descuentos en la facturación final y por ende disminuyendo el ingreso de actividades ordinarias.

Recomendación

Al Gerente General

4. Identificar las probables modificaciones en el contrato tanto en alcance como en el precio.
5. Notificar oportunamente al cliente los cambios en el precio o en el alcance original establecido.



No se facturó oportunamente los servicios prestados

Por medio de la entrevista se pudo determinar que el departamento de contabilidad encargado de la facturación, una vez concluida la prestación del servicio requiere al cliente los datos para la facturación, en caso de no obtener esta información la factura no se realiza.

El hecho descrito incumple con el Reglamento de Comprobantes de Venta Retención y Complementarios que en su parte pertinente menciona:

“Están obligados a emitir y entregar comprobantes de venta todos los sujetos pasivos de impuestos, a pesar de que el adquirente no los solicite o exprese que no los requiere.”

“Dicha obligación nace con ocasión de la transferencia de bienes, aun cuando se realicen a título gratuito, autoconsumo o de la prestación de servicios de cualquier naturaleza, incluso si las operaciones se encuentren gravadas con tarifa cero (0%) del impuesto al valor agregado.”

Con respecto a la emisión de facturas define que:

“Se emitirán y entregarán facturas con ocasión de la transferencia de bienes, de la prestación de servicios o la realización de otras transacciones gravadas con impuestos.”

La situación comentada se presentó debido a que el personal encargado de facturar, no realiza la factura sin antes contar con la aprobación del cliente, debido a que existen clientes que solicitan su factura luego de varios meses de haber recibido el servicio, ocasionando retrasos en los registros de ingresos, costos e instrumentos financieros implicados por falta de documentación de respaldo, lo cual produce estados financieros que no representan la situación real de la empresa y de forma oportuna.

Conclusión



El proceso de facturación presenta deficiencias puesto que en ciertas ocasiones se lo realiza extemporáneamente, incumpliendo lo estipulado en el Reglamento de Comprobantes de Venta Retención y Complementarios, lo cual ocasiona retrasos en los registros contables quebrantando el principio de devengado por falta de documentación de respaldo.

Recomendación

A la Jefa del Departamento de Contabilidad

6. Facturar con ocasión de la transferencia de bienes o prestación de servicios, independientemente si el cliente requiere o no la factura con los datos que constan en el contrato.

No se registra los ingresos y costos relacionados cuando se ha satisfecho una obligación de desempeño

De la entrevista realizada se encontró que la empresa una vez satisfecha una obligación de desempeño no registra los ingresos ni los costos relacionados, sino los registra una vez realizada la facturación por el total de la obra. Por lo que se inobservó de forma análoga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes” que indica:

“Al comienzo del contrato, una entidad evaluará los bienes o servicios comprometidos en un contrato con un cliente e identificará como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir al cliente:”

- a) Un bien o servicio (o un grupo de bienes o servicios) que es distinto; o
- b) Una serie de bienes o servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia al cliente.

“Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos (es decir, uno o varios



activos) al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo.”

Lo descrito anteriormente, sucedió debido a que no se implementó ni socializó políticas en el contrato para evaluar los bienes o servicios comprometidos e identificar como una obligación de desempeño a cada uno de ellos. Además, la facturación no se realizó de forma oportuna cuando se prestó el servicio y por ende no existe un documento que respalde el registro de la transacción.

Lo expuesto ocasionó que no se registren ingresos por actividades ordinarias y costos relacionados de forma oportuna, por lo que, los estados financieros no reflejan la situación real de empresa repercutiendo en una posible toma de decisiones desacertadas, basadas en información irreal.

Conclusión

La empresa no reconoce ingresos y costos relacionados una vez satisface una obligación de desempeño, por lo que se inobservó de forma análoga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”, al no emitir políticas para la realización de cláusulas contractuales que identifiquen los servicios comprometidos, causando que los Estados Financieros no reflejen la situación real de la empresa.

Recomendación

Al Gerente General

7. Evaluar los bienes o servicios o el conjunto de bienes o servicios (Obligaciones de Desempeño) comprometidos en el contrato de construcción.
8. Reconocer los Ingresos por Actividades Ordinarias y Costos relacionados cuando o a medida que se satisfaga una obligación de desempeño, mediante la transferencia de los bienes o servicios.
9. Tomar en cuenta las políticas de Ingresos de Actividades Ordinarias e



Instrumentos Financieros indicadas en el **Anexo 32.**

No se reconoce los ingresos y costos relacionados por avances de obra

Del cuestionario de control interno aplicado y la entrevista realizada se reveló que los ingresos y costos de actividades ordinarias se registran una vez se cuenta con la factura, la cual se elabora generalmente una vez ha concluido la prestación del servicio de construcción y la instalación total de los bienes, por lo que no se reconoce el avance de obra.

En lo referente al reconocimiento de estos ingresos la NIIF para las PYMES en su sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias expone:

“Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa”

“Una entidad determinará el grado de terminación de una transacción o contrato utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado.”

En el mismo marco normativo se define la oportunidad y la prudencia como características cualitativas de la información en los estados financieros, donde se expresa respectivamente que:

“Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la



presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.”

“Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.”

Lo expuesto se ocasionó debido a la falta de un sistema de costos adecuado que provea información del avance de la obra y el porcentaje de realización que se debe reconocer según lo establece la NIIF para las PYMES norma a la cual se rige la empresa para la presentación de Estados Financieros.

Esta situación provocó que no exista un registro oportuno de los ingresos y costos, a medida que avanza la obra, los mayores problemas se suscitan al cierre del ejercicio fiscal pues se generan Estados Financieros desactualizados, sobrevaloración de los activos y una infravaloración de los costos.

Conclusión

La empresa no registra el avance de la obra según lo requiere la NIIF para las PYMES, lo cual ocasiona sobrevaloración de los activos e infravaloración de ingresos y costos, debido a la falta de un sistema de costos que provea información oportuna válida y confiable.



Recomendación

A la Jefa del Departamento de Contabilidad

10. Registrar los ingresos y costos relacionados con el avance de obra al final del período sobre el que se informa.
11. Utilizar los métodos que la Normativa Internacional respectiva indica para la medición del avance de obra.
12. Implementar un sistema de costos de acuerdo a las necesidades de producción de la empresa que identifique, clasifique y agrupe los costos primos e indirectos proporcionando información correcta y oportuna para su registro en todas las etapas de fabricación del producto.

Enfoque de Auditoria

El Cuadro 31 “Enfoque de Auditoria” que se encuentra en el **Anexo 33**, constituye una propuesta sobre pruebas sustantivas y de cumplimiento en base al riesgo inherente y de control de la empresa, es decir el enfoque por componente analizado.

En el cuadro citado en el párrafo anterior se describe; el riesgo inherente que corresponde al riesgo intrínseco de la empresa propio de sus actividades operacionales, el riesgo control que son las deficiencias en los controles internos, los controles clave que corresponden a los controles más importantes que tienen la entidad para minimizar el riesgo, las pruebas sustantivas que corresponden a las pruebas como; recuento, recálculos, sumas, análisis etc., para verificar que los saldos de los estados Financieros reflejen la situación real de la empresa y finalmente las pruebas de cumplimiento que permiten identificar si efectivamente existen los controles que la entidad ha implementado.



Análisis de los Modelos de Registro y Control de Ingresos de Actividades Ordinarias Termovent Cía. Ltda.

Del análisis y evaluación del Control Interno realizado a Termovent Cía. Ltda. se encontraron las siguientes deficiencias en las operaciones con respecto al manejo, valoración y control de los Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos Relacionados:

- Los Contratos de Construcción no se realizan por cada servicio prestado, sino únicamente cuando existen montos significativos o cuando así lo requiera el cliente, reemplazando dicho contrato con una oferta suscrita.
- Las cláusulas Contractuales no identifican claramente, los costos variables y por ende los cambios en el precio o en el alcance del mismo, supeditando un cambio en el precio a una aceptación o no del cliente.
- La Contadora Principal es quien realiza la gestión, cobro y registro de los importes generados por la prestación de los servicios de construcción, originando incompatibilidad de funciones.
- No se han registrado los Ingresos de Actividades Ordinarias y sus Costos Relacionados, cuando se ha prestado efectivamente el servicio transfiriendo los riesgos y ventajas, o por el avance de la obra.
- No se registraron los Instrumentos Financieros Básicos relacionados, cuando se prestó efectivamente el servicio o por el avance de obra.
- La facturación se realizó únicamente al término del contrato una vez concluida la obra o cuando se recibió el importe total convenido, además está sujeta al requerimiento y entrega de información por parte del cliente, por ende, los Ingresos Ordinarios y Costos Relacionados no se registran en el periodo correspondiente.
- Al no registrar los Ingresos Operacionales en el periodo correspondiente, el Costo de los servicios prestados se encuentra reflejado en el Inventario de Productos Terminados del Estado de



Situación Financiera y no en el Estado de Resultados Integral como Costo de las Ventas.

Lo anteriormente mencionado probablemente ocasionó que los informes de los Estados Financieros de propósito general, no proporcionen información; relevante, pertinente, material y de representación fiel. Además, dificulta la presentación de los mismos de forma; comparable, verificable, oportuna y comprensible, suscitado por el incumpliendo de los principios contables del devengado, de correlación y de realización.

Razón por la cual se procedió a verificar a través de una muestra representativa los hechos contables referentes a los Ingresos por Actividades Ordinarias, Costos relacionados e Instrumentos Financieros, para determinar el impacto cuantitativo y cualitativo en los Estados Financieros y por ende en las decisiones de sus stakeholders.

Para el análisis de los modelos de registro y control de ingresos de actividades ordinarias, se utilizó como norma principal y de obligatoria aplicación las NIIF para las PYMES y la Normativa Nacional Tributaria, como normas análogas se tomó en cuenta las NIIF Completas, el Marco Integrado de Control Interno COSO III y el Marco Conceptual IFRS para establecer recomendaciones de procesos de control.

Selección de la Muestra

Para el análisis y evaluación de los Ingresos Operacionales e Instrumentos Financieros Relacionados se utilizó una muestra representativa de la población correspondiente al Rubro Ventas de Termovent Cía. Ltda., entre el periodo 2016 al 2018 el mismo que consta de 505 transacciones que suman un valor total de 2 389 644,74 USD.

Para el tamaño de la muestra se utilizó la fórmula estadística para calcular la muestra en estudios descriptivos; dado que la variable principal es de tipo cualitativa, puesto que se reporta mediante la proporción del fenómeno en



estudio en la población de referencia y se conoce el total de unidades de observación, la fórmula utilizada es: (Aguilar Barojas Saraí, 2005)

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot pq}{d^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot pq}$$

Donde, según Aguilar Barojas Saraí, 2005 tiene el siguiente significado:

N = tamaño de la población

n = tamaño de la muestra

p = proporción aproximada del fenómeno en estudio en la población de referencia

q = proporción de la población de referencia que no presenta el fenómeno en estudio (1 -p).

Z = valor de Z crítico, calculado en las tablas del área de la curva normal, llamado también nivel de confianza. Ver Tabla 8 “Nivel de Confianza” ubicado en el **Anexo 34**

d = nivel de precisión absoluta. Referido a la amplitud del intervalo de confianza deseado en la determinación del valor promedio de la variable en estudio. Ver Tabla 9 “Nivel de Error” ubicado en el **Anexo 35**

Tabla 10

Cálculo del Tamaño de la Muestra

Año	2018	2017	2016
N =	172	196	137
p =	0,80	0,80	0,80
q =	0,20	0,20	0,20
Z =	1,645	1,645	1,645
d =	0,10	0,10	0,10
n =	35	36	33
Muestra Real	41	55	36

Fuente: Aguilar Barojas Saraí, 2005

El factor p (0.80) se ha escogido debido a que la mayoría de las transacciones de ventas no cuentan con un registro íntegro y oportuno del costo. El valor de z corresponde al nivel de confianza del 90%, por ende, el nivel de riesgo d corresponde al valor de 0,10, lo cual se determinó en base al control interno de la entidad que presentó un riesgo medio. (Aguilar Barojas Saraí, 2005)



La muestra corresponde a un muestreo aleatorio o de probabilidad en donde todos los elementos de la población tienen la oportunidad de ser escogidos, dando como resultado la posibilidad de determinar objetivamente las estimaciones de las características de la población. Se utilizó, además, un muestreo estratificado dividiendo a la población en grupos homogéneos, conformando cuatro estratos en base al valor de las ventas, de la siguiente manera; de 0 a 1.000, superior de 1.000 a 5.000, mayor a 5.000 hasta 10.000, superior de 10.000 a 25.000 y los valores mayores de 25.000 se han seleccionado al 100%. (Levin y Rubin, 2010, pág. 241)

Posteriormente se utilizó un muestreo sistemático donde los elementos fueron seleccionados dentro de un intervalo uniforme medido con respecto al orden; se escogió un número aleatorio entre los primeros cuatro registros y se seleccionó cada cuarto elemento en adelante, para seleccionar una muestra de 132 transacciones; la misma que está conformada por 103 de la muestra calculada, 29 transacciones relacionadas (varias facturas de un mismo contrato), y 46 del caso especial, con un total de 178 transacciones correspondientes al 35% del total de registros y un valor de 1.317.222,48 USD, equivalente al 55% con respecto al valor total de las ventas. (Levin y Rubin, 2010, pág. 241)

Se escogió, como caso especial el Contrato de Venta con la Constructora de Diseños Productivos Constudipro S.A., por representar el 73% de los Ingresos de Actividades Ordinarias del Periodo 2017.

Análisis de los Eventos Económicos de Termovent Cía. Ltda.

Para un mejor análisis, control y estudio de los tipos de transacciones de venta suscitadas en la entidad se procedió a clasificarlos en eventos de la siguiente manera:

- 1) Contratos de Construcción**
- 2) Servicios por Contratos de Construcción**
- 3) Servicios Prestados**
- 4) Venta de Bienes**



- 5) **Autoconsumos**
- 6) **Garantías**
- 7) **Muestras**
- 8) **Caso Especial**

A continuación, se presenta la condición con respecto a cada evento de la empresa Termovent Cía. Ltda.

1) *Contratos de Construcción.*

Los Contratos de Construcción representan un parte esencial de los ingresos ordinarios, puesto que se estipulan los derechos y obligaciones de cada una de las partes constituyendo el sustento económico y jurídico en un convenio por prestación de servicios.

La Oferta de Contratos de Construcción Contiene:

Condiciones generales, forma de pago, tiempo de entrega, características del sistema, la proforma de costos de las estructuras y aceptación de responsabilidad.

Los Contratos de Construcción Contienen:

Partes que suscriben, responsabilidad de los materiales, equipos y herramientas, precio y forma de pago, plazo de entrega, suspensión del contrato, independencia de las partes, seguridad industrial y salud ocupacional de la obra, aceptación expresa del contrato y su proforma correspondiente.

Las observaciones o deficiencias encontradas con respecto a los contratos de construcción, la normativa aplicable y las recomendaciones propuestas para el desarrollo de políticas con respecto a este evento se encuentran en el **Anexo 36.**

El modelo de un Oferta Comercial de la empresa con sus cláusulas respectivas se encuentra en el **Anexo 37.**



El contrato por servicio de construcción de igual forma con sus respectivas clausulas se puede observar en el **Anexo 38**.

2) Servicios por Contratos de Construcción.

Estos servicios constituyen la actividad principal de la empresa caso de estudio, pues de este se derivan el 73% de los registros de la muestra de los Ingresos de Actividades Ordinarias.

La entidad registra los servicios por contratos de construcción de la siguiente forma:

Tabla 11

Registro Contable Ingresos de Actividades Ordinarias por Servicios de Construcción Termovent Cía. Ltda.

Registro del Anticipo

Código	Detalle	Debe	Haber
1.1.01.01	Caja	xxx	
1.1.01.02.	Bancos	xxx	
2.1.10.01	Anticipos de Clientes por prestación de servicios		xxx

Facturación y Registro del Ingreso

Código	Detalle	Debe	Haber
2.1.10.01	Anticipos de Clientes por prestación de servicios	xxx	
1.1.01.01	Caja	xxx	
1.1.02.05.01	Documentos y cuentas por cobrar	xxx	
4.1.09.01	Descuento en ventas	xxx	
2.1.07.01.03.01	IVA cobrado		xxx
4.1.01.01	Venta de bienes tarifa 12%		xxx

Registro del Costo

Código	Detalle	Debe	Haber
5.1.01.02	Materia Prima	xxx	
5.1.02	Mano de Obra	xxx	
1.1.03.05.02	Inventarios de prod. Term. – F		xxx

Devengo de Instrumentos Financieros

Código	Detalle	Debe	Haber
1.1.01.01	Caja	xxx	
1.1.02.05.01	Documentos y cuentas por cobrar		xxx

Registro de Provisiones

Código	Detalle	Debe	Haber
5.2.02.04.01	Gasto Provisión Cuentas Incobrables	xxx	



1.1.02.09.01	Provisión Cuentas Incobrables		xxx
--------------	-------------------------------	--	-----

Fuente: Termovent. Cía. Ltda.

Las observaciones o deficiencias encontradas con respecto a los servicios por contratos de construcción, la normativa aplicable y las recomendaciones propuestas para el desarrollo de políticas con respecto a este evento se encuentran en el **Anexo 39**.

3) Servicios Prestados.

Este tipo de Ventas hacen referencia a los ingresos por los servicios de visitas técnicas y mantenimientos, que son reparaciones de ínfima cuantía no cubiertas por la garantía que poseen los Contratos de Construcción.

La entidad registra los servicios prestados de la siguiente forma:

Tabla 12

Registro Contable Ingresos de Actividades Ordinarias por Servicios Prestados Termovent Cía. Ltda.

Registro del Anticipo

Código	Detalle	Debe	Haber
1.1.01.01	Caja	xxx	
1.1.01.02.	Bancos	xxx	
2.1.10.01	Anticipos de Clientes por prestación de servicios		xxx

Facturación y Registro del Ingreso

Código	Detalle	Debe	Haber
2.1.10.01	Anticipos de Clientes por prestación de servicios	xxx	
1.1.01.01	Caja	xxx	
1.1.02.05.01	Documentos y cuentas por cobrar	xxx	
4.1.09.01	Descuento en ventas	xxx	
2.1.07.01.03.01	IVA cobrado		xxx
4.1.01.01	Venta de bienes tarifa 12%		xxx

Registro del Costo

Código	Detalle	Debe	Haber
5.1.01.02	Materia Prima	xxx	
5.1.02	Mano de Obra	xxx	
1.1.03.05.02	Inventarios de prod. Term. – F		xxx

Devengo de Instrumentos Financieros

Código	Detalle	Debe	Haber
1.1.01.01	Caja	xxx	



1.1.02.05.01	Documentos y cuentas por cobrar		xxx
--------------	---------------------------------	--	-----

Registro de Provisiones

Código	Detalle	Debe	Haber
5.2.02.04.01	Gasto Provisión Cuentas Incobrables	xxx	
1.1.02.09.01	Provisión Cuentas Incobrables		xxx

Fuente: Termovent. Cía. Ltda.

Las observaciones o deficiencias encontradas con respecto a los servicios prestados, la normativa aplicable y las recomendaciones propuestas para el desarrollo de políticas con respecto a este evento se encuentran en el **Anexo 40.**

4) Venta de Bienes.

Este tipo de ingreso se presenta de forma ocasional y hace referencia a las ventas de materia prima que no han pasado por un proceso de transformación.

La entidad registra la venta de bienes de la siguiente forma:

Tabla 13

Registro Contable Ingresos de Actividades Ordinarias por Venta de Bienes Termovent Cía. Ltda.

Facturación y Registro del Ingreso

Código	Detalle	Debe	Haber
1.1.01.01	Caja	xxx	
1.1.02.05.01	Documentos y cuentas por cobrar	xxx	
2.1.07.01.03.01	IVA cobrado		xxx
4.1.01.01	Venta de bienes tarifa 12%		xxx

Registro del Costo

Código	Detalle	Debe	Haber
5.1.01.02	Materia Prima	xxx	
1.1.03.05.02	Inventarios de prod. Term. – F		xxx

Devengo de Instrumentos Financieros

Código	Detalle	Debe	Haber
5.1.012.01.01	Sueldos y Salarios de Producción	xxx	
1.1.02.05.01	Documentos y cuentas por cobrar		xxx

Registro de Provisiones



Código	Detalle	Debe	Haber
5.2.02.04.01	Gasto Provisión Cuentas Incobrables	xxx	
1.1.02.09.01	Provisión Cuentas Incobrables		xxx

Fuente: Termovent. Cía. Ltda.

Las observaciones o deficiencias encontradas con respecto a la venta de bienes, la normativa aplicable y las recomendaciones propuestas para el desarrollo de políticas con respecto a este evento se encuentran en el **Anexo 41.**

5) Autoconsumos.

Hace alusión a las requisiciones de materiales y de productos terminados, utilizados para el mantenimiento, adecuación y construcción de la planta de la entidad.

La entidad registra los autoconsumos de la siguiente forma:

Tabla 14

Registro Contable por Autoconsumos Termovent Cía. Ltda.

Facturación y Registro del Ingreso

Código	Detalle	Debe	Haber
1.1.02.05.01	Documentos y cuentas por cobrar	xxx	
2.1.07.01.03.01	IVA cobrado		xxx
4.1.01.01	Venta de bienes tarifa 12%		xxx

Registro del Costo

Código	Detalle	Debe	Haber
5.1.01.02	Materia Prima	xxx	
1.1.03.01.01	Inventarios de Materia Prima		xxx

Devengo de Instrumentos Financieros

Código	Detalle	Debe	Haber
5.2.02.24	Adecuaciones Planta y Oficina	xxx	
5.2.02.27.25	IVA Gasto	xxx	
1.1.02.05.01	Documentos y cuentas por cobrar		xxx

Fuente: Termovent. Cía. Ltda.

Las observaciones encontradas con respecto a los autoconsumos, la normativa aplicable y las recomendaciones propuestas para el desarrollo de políticas con respecto a este evento se encuentran en el **Anexo 42.**



6) Garantías.

Es un servicio otorgado por la entidad como parte de los Contratos de Construcción, que cubre tanto calibraciones como accesorios con deficiencias que no son producto del mal uso de las puertas y ventanas, mismas que son cubiertas hasta por un año posterior a la instalación.

La entidad registra las garantías de la siguiente forma:

Tabla 15

Registro Contable por Garantías Termovent Cía. Ltda.

Facturación y Registro del Ingreso

Código	Detalle	Debe	Haber
1.1.02.05.01	Documentos y cuentas por cobrar	xxx	
2.1.07.01.03.01	IVA cobrado		xxx
4.1.01.01	Venta de bienes tarifa 12%		xxx

Registro del Costo

Código	Detalle	Debe	Haber
5.1.01.02	Materia Prima	xxx	
1.1.03.01.01	Inventarios de Materia Prima		xxx

Devengo de Instrumentos Financieros

Código	Detalle	Debe	Haber
5.2.02.24.02.02	Arreglos a Clientes	xxx	
5.2.02.27.25	IVA Gasto	xxx	
1.1.02.05.01	Documentos y cuentas por cobrar		xxx

Fuente: Termovent. Cía. Ltda.

Las observaciones encontradas con respecto a las garantías, la normativa aplicable y las recomendaciones propuestas para el desarrollo de políticas con respecto a este evento se encuentran en el **Anexo 43**.

7) Muestras sin Cargo.

Son unidades de productos no destinados a la venta, cuya finalidad es obsequiarlos para que el potencial cliente pueda apreciar mejor las características del mismo.

La entidad registra las muestras sin cargo de la siguiente forma:



Tabla 16

Registro Contable de Muestras sin Cargo Termovent Cía. Ltda.

Facturación y Registro del Ingreso

Código	Detalle	Debe	Haber
1.1.02.05.01	Documentos y cuentas por cobrar	xxx	
2.1.07.01.03.01	IVA cobrado		xxx
4.1.01.01	Venta de bienes tarifa 12%		xxx

Registro del Costo

Código	Detalle	Debe	Haber
5.1.01.02	Materia Prima Muestras	xxx	
1.1.03.10.03	Inventarios de Muestras		xxx

Devengo de Instrumentos Financieros

Código	Detalle	Debe	Haber
5.2.02.24.02.04	Muestras	xxx	
5.2.02.27.25	IVA Gasto	xxx	
1.1.02.05.01	Documentos y cuentas por cobrar		xxx

Fuente: Termovent. Cía. Ltda.

Las observaciones encontradas con respecto a las muestras sin cargo, la normativa aplicable y las recomendaciones propuestas para el desarrollo de políticas con respecto a este evento se encuentran en el **Anexo 44**.

8) Contrato Caso Especial

Este contrato representa un caso apartado de los demás contratos, por el importe en ventas significativo para el periodo 2017, representando más del 70% de las ventas totales de ese año, por sus características específicas únicas y el reconocimiento de ingresos ordinarios a través del avance de obra con aprobación de planillas por fiscalización.

La entidad registra los servicios por contratos de construcción de este caso de la siguiente forma:



Tabla 17

Registro Contable Ingresos de Actividades Ordinarias por Servicios de Construcción Caso Especial Termovent Cía. Ltda.

Registro del Anticipo

Código	Detalle	Debe	Haber
1.1.01.01	Caja	xxx	
2.1.10.01	Anticipos de Clientes por prestación de servicios		xxx

Facturación y Registro del Ingreso

Código	Detalle	Debe	Haber
2.1.10.01	Anticipos de Clientes por prestación de servicios	xxx	
1.1.02.05.01	Documentos y cuentas por cobrar	xxx	
2.1.07.01.03.01	IVA cobrado		xxx
4.1.01.01	Venta de bienes tarifa 12%		xxx

Registro de las Retenciones

Código	Detalle	Debe	Haber
1.1.05.04.02	Crédito Trib. Ret. IVA. 70%	xxx	
1.1.05.05.02	Crédito Trib. Ret. Renta. 2%	xxx	
1.1.02.05.01	Documentos y cuentas por cobrar		xxx

Registro del Costo

Código	Detalle	Debe	Haber
5.1.01.02	Materia Prima	xxx	
5.1.02	Mano de Obra	xxx	
1.1.03.05.02	Inventarios de prod. Term. – F		Xxx

Devengo de Instrumentos Financieros

Código	Detalle	Debe	Haber
1.1.01.01	Caja	xxx	
1.1.02.05.01	Documentos y cuentas por cobrar		Xxx

Fuente: Termovent. Cía. Ltda.

Las observaciones encontradas con respecto al caso especial, la normativa aplicable y las recomendaciones propuestas para el desarrollo de políticas con respecto a este evento se encuentran en el **Anexo 45**.

El contrato del caso especial en el que consta las cláusulas, derechos y obligaciones de los contratantes se encuentra en el **Anexo 46**.



Observaciones Encontradas

En el siguiente cuadro se presenta una síntesis de las observaciones que se encontraron por evento, el monto que representa la materialidad y la probabilidad de ocurrencia o frecuencia con la que este se suscita, las mismas se obtuvieron en base a la muestra de los registros por ingresos de actividades ordinarias por evento, de los recálculos de costos relacionados distribuidos mediante los metros cuadrados fabricados y finalmente de los documentos relacionados como; contratos de construcción, ofertas comerciales, facturas, roles de pago y egresos de materiales.

Cuadro 32

Materialidad de las Observaciones por Evento

OBSERVACIONES POR EVENTO	Monto	Frecuencia
Contratos por Servicios de Construcción		
Servicios prestados únicamente con oferta comercial. De los cuales el 95% corresponden a Servicios por Contratos de Construcción y el 5% pertenece a Servicios Prestados	-	55/132
Transacciones sin contrato ni oferta comercial. De los cuales el 75% son por Servicios Prestados, el 9% son por Venta de Bienes y el 16% corresponden a Autoconsumos, Garantías y Muestras.	-	32/132
Servicios por Contratos de Construcción		
Facturación y Registro del Ingreso		
Registro tardío, debido a que cuando efectivamente se ha prestado el servicio no se emitió la factura, por ende, no se registró el ingreso, costos respectivos e instrumentos financieros como cuentas por cobrar.	97.611,90	13/96
Falta de registro de avance de obra, puesto que; 6 contratos se ejecutaron en un plazo mayor a un año y 12 se encontraron en ejecución al final del periodo contable.	39.446,29	18/96
Registro del Costo		
Registro del costo a destiempo con relación al registro de ingresos de actividades ordinarias	-	51/96
Falta de acumulación de Materia Prima	3.076,67	3/96
Falta de acumulación oportuna de la Mano de Obra (Se acumula a fin de mes sin asignar a cada obra)	122.277,87	60/96
Falta de acumulación oportuna de los Costos Indirectos de Fabricación (Se acumula al Costo de Ventas de manera general sin asignar a cada obra)	44.418,18	96/96



No se obtiene el costo de producción unitario de cada activo transferido, a un costo real que integre todos los elementos del costo.	-	96/96
Falta de registro de avance de obra, puesto que; 6 contratos se ejecutaron en un plazo mayor a un año y 12 se encontraron en ejecución al final del periodo contable.	25.844,89	18/96
Devengo de Instrumentos Financieros(Cuentas por cobrar)		
Falta de cobro	362,30	1/42
Facturas cobradas parcialmente con un saldo pendiente.	6.941,10	3/42
Servicios Prestados		
Registro del Costo		
Registro del costo a destiempo con relación al registro de ingresos de actividades ordinarias	-	4/27
Falta de acumulación de Materia Prima	6.136,58	5/27
Falta de acumulación oportuna de la Mano de Obra (Se acumula a fin de mes sin asignar a cada obra)	5.451,95	25/27
Falta de acumulación oportuna de los Costos Indirectos de Fabricación (Se acumula al Costo de Ventas de manera general sin asignar a cada obra)	2.012,78	27/27
No se obtiene el costo de producción unitario de cada activo transferido, a un costo real que integre todos los elementos del costo.	-	27/27
Devengo de Instrumentos Financieros(Cuentas por cobrar)		
Falta de cobro	6.319,31	16/19
Venta de Bienes		
Facturación y Registro del Ingreso		
Registro tardío de la factura	97,17	2/3
Registro del Costo		
El costo de ventas, se registra contra el inventario de productos terminados, cuando se debió abonar el Inventario de Materia Prima directamente, dado que no existe proceso de transformación	-	3/3
Devengo de Instrumentos Financieros(Cuentas por cobrar)		
Falta de cobro	17,80	1/3
Autoconsumos		
Facturación y Registro del Ingreso		
Registro de ingreso no percibido.	93,00	1/1
Registro del Costo		
Reconocimiento de costo, cuando la normativa establece que se reconozca como gasto	93,56	1/1
Reconocimiento erróneo del gasto	0,56	1/1
Garantías		
Facturación y Registro del Ingreso		
Registro de ingreso no percibido.	1.956,78	3/3



Registro del Costo		
Reconocimiento de costo, cuando la normativa establece que se reconozca como gasto	1.939,80	3/3
Reconocimiento erróneo del gasto	16,98	3/3
Muestras sin Cargo		
Facturación y Registro del Ingreso		
Registro de ingreso no percibido.	436,72	1/1
Registro del Costo		
Reconocimiento de costo, cuando la normativa establece que se reconozca como gasto	61,65	1/1
Reconocimiento erróneo del gasto	375,07	1/1
Caso Especial		
Facturación y Registro del Ingreso		
Planillas presentadas y no aprobadas por fiscalización, que por ende no se ha realizado la respectiva facturación, ni el registro de ingresos y costos respectivos.	80.198,85	1/1
Registro del Costo		
Falta de acumulación oportuna de la Mano de Obra (Se acumula a fin de mes sin asignar a cada obra)	108.658,04	45/46
Falta de acumulación oportuna de los Costos Indirectos de Fabricación (Se acumula al Costo de Ventas de manera general sin asignar a cada obra)	40.839,88	43/46
No se obtiene el costo de producción unitario de cada activo transferido, a un costo real que integre todos los elementos del costo.	-	46/46
Devengo de Instrumentos Financieros(Cuentas por cobrar)		
Falta de cobro de Cuentas por Cobrar	96.556,42	1/1

Fuente: Los Autores

Análisis de los Estados Financieros

En este apartado se realizó el Análisis Financiero correspondientes a los periodos comprendidos entre el 2016 al 2018 de los Estados Financieros de Termovent Cía. Ltda., a través del Análisis Horizontal, Análisis Vertical y los Ratios Financieros, con la finalidad de obtener la importancia relativa de los Ingresos por Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros, su variación, evolución con respecto a los periodos anteriores e indagar sobre su gestión empresarial por medio de los índices de; liquidez, endeudamiento, operación y rentabilidad. Finalmente, se pretende corroborar los resultados



obtenidos del informe de control interno con los resultados conseguidos en este análisis.

Análisis Horizontal

De la Tabla 18 “Análisis Horizontal Estado de Situación Financiera Termovent Cía Ltda.” que se encuentra en el **Anexo 47** se han obtenido las siguientes observaciones:

El Activo Corriente incrementó del 2016 al 2017 en 41,15% donde el rubro con mayor variación es Activos por Impuestos Corrientes con una variación de 1906,22%, lo cual se explica por el gran incremento del Crédito Tributario a Favor del Sujeto Pasivo, siendo la siguiente cuenta con mayor variación las Cuentas y Documentos por Cobrar Corrientes con un 577.15%. Por su parte, la variación del 2017 al 2018 del Activo Corriente es de 25,77% siendo la cuenta con mayor variación la de Efectivo y Equivalentes del Efectivo con un 593.10%, es por ello que a continuación se describen los cambios en estos instrumentos financieros.

La cuenta del Efectivo y Equivalentes del Efectivo ha variado del año 2016 al 2017 en un -362.60%, debido a que en el periodo 2017 no se han conciliado cheques al cierre del ejercicio fiscal, ocasionando un saldo negativo en esta cuenta, además no refleja la situación real de liquidez de la empresa para hacer frente a sus obligaciones en el corto plazo, por otra parte este rubro ha variado del año 2017 al 2018 en 593,10%, esto refleja que el efectivo de la empresa ha aumentado de forma positiva, lo cual indica una mejora en la liquidez de la empresa.

Por su parte el rubro Cuentas y Documentos por Cobrar Corrientes han tenido un incremento del año 2016 al 2017 en un 577,15%, reflejando un incremento en las ventas operacionales a crédito, mientras que la variación del año 2017 al 2018 ha disminuido en 36,11% lo cual indica que las ventas a crédito han sido menores y la gestión de cobro a permitido disminuir el valor adeudado por los clientes.



De la Tabla 19 “Análisis Horizontal Estado de Resultados Integral Termovent Cía Ltda” ubicado en el **Anexo 48** se han obtenido las siguientes observaciones:

Los ingresos varían positivamente del 2016 al 2017 en 120,62%, lo cual se explica por un incremento significativo de los Ingresos de Actividades Ordinarias, ya que se ha duplicado el monto de ventas operacionales, lo que indica una posición económica-financiera sólida y en crecimiento, esto debido a la existencia de un contrato por un monto significativo con la Constructora de Diseños Productivos Constudipro S.A. mismo que se firmó en el 2017, es por ello que en ausencia de un contrato similar en cuanto al monto de ventas en el 2018, la variación entre el año 2017 y 2018 es negativa representando un decremento en los Ingresos de Actividades Ordinarias de 23,42%, sin embargo los ingresos del año 2018 son mayores a los obtenidos en el año 2016.

En cuanto a los Costos en el 2017 ha incremento en un 135.53% con respecto al año inmediato anterior, el mismo que se encuentra compuesto por la Materia Prima que ha variado en 232.62%, la Mano de Obra en un 45.32% y los Costos Indirectos de Fabricación en un 293.78%. La mayor variación se encuentra en los Costos Indirectos por el rubro de Gastos por Depreciaciones debido al aumento de inversión en Propiedad Planta y Equipo, continuado por la cuenta de Materia Prima que aumentó como consecuencia de una mayor producción.

La variación del año 2018 con respecto al 2017 en cuanto a los costos presenta una disminución en -16,37%, donde la Materia Prima varía negativamente en -32,21%, la Mano de Obra se incrementa en 12,81% y los Costos Indirectos de Fabricación también se incrementan en 67,88%, por lo que se puede observar los ingresos disminuyeron en mayor proporción que los costos, esto debido a que tan solo el costo de la Materia Prima disminuyó mientras que los otros elementos del costo aumentaron, lo cual se explica tanto por una disminución en las ventas, así como por una asignación de



costos heterogénea que no permite reflejar los costos reales de los productos.

En cuanto a los gastos del año 2016 al 2017 incrementaron en 118,25% y para el año 2018 con relación al 2017 disminuyeron en -21,26%, variaciones que son proporcionales a los cambios de los ingresos presentados.

De lo anterior se puede concluir que el aumento de utilidades del año 2017 con respecto al 2016 se sustenta en el incremento del monto de ventas, mientras que la disminución en las utilidades del año 2018 con respecto al 2017 se explica por el incremento en los costos, así como en la falta de un sistema de costeo apropiado, pues las utilidades del 2016 son mayores a las del 2018 aun cuando las ventas correspondientes al año 2018 son mayores.

Análisis Vertical

De la Tabla 20 “Análisis Vertical Estado de Situación Financiera Termovent Cía Ltda.” que se encuentra en el **Anexo 49** se han obtenido las siguientes observaciones:

Para el periodo 2016, del análisis realizado se observa que los Activos Corrientes representan el 93,06% del total del Activo, cuya mayor variación se encuentra en Inventarios con un 56,87%, esto debido a que en dicho periodo se iniciaron las actividades de Termovent Cía. Ltda., por su parte la cuenta Efectivo y Equivalentes de Efectivo representa un 0.26% y las Cuentas y Documentos por Cobrar Corrientes representan el 5.61%, cuentas que representan la proporción del Activo Total. Esto puede reflejar que la empresa no cuenta con activos líquidos que le permitan cumplir con sus obligaciones a corto plazo o sus operaciones diarias.

En cuanto al año 2017 los Activos Corrientes constituyen un 61,13% del Activo Total cuyo mayor rubro se encuentra en Inventarios con un 37,86%, lo cual se explica por las características de la empresa pues al ser una empresa constructora requiere contar con inventarios para la fabricación de las puertas y ventanas que posteriormente serán instaladas, el siguiente



rubro significativo son las Cuentas y Documentos por Cobrar Corrientes representando el 17,67% y el Efectivo y Equivalentes de Efectivo que componen un -0.32%, estas cuentas son medidas con respecto al Activo Total.

Esto podría indicar baja liquidez de la empresa para hacer frente a sus operaciones diarias, sin embargo, la cuenta de Efectivo se encuentra en negativo debido a los cheques no conciliados mencionados anteriormente, por ende, no refleja la situación real líquida de la empresa.

En el año 2018 el Activo Corriente representa el 50,24% del Activo Total, y como se mencionó anteriormente por las características propias de las actividades realizadas por la empresa los inventarios son el rubro más significativo, representando un 33,61%, seguido de las Cuentas y Documentos por Cobrar Corrientes que constituyen un 12,50%, mientras que el Efectivo y Equivalentes de Efectivo corresponde al 1,73%, de igual manera estas cuentas son medidas con respecto al Activo Total lo cual nos muestra que la empresa cuenta con liquidez que le permite hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, sin embargo, la mayor parte de sus recursos más líquidos se encuentran pendientes de cobro.

Se puede concluir que la empresa realiza la mayor parte de sus ventas a crédito observándose una tendencia en los tres periodos donde las Cuentas y Documentos por Cobrar son mayores que el Efectivo y Equivalentes de Efectivo, lo cual le resta liquidez a la empresa en caso de no gestionarse adecuadamente los cobros a los clientes.

Por otra parte, de la Tabla 21 “Análisis Vertical Estado de Resultados Integral Termovent Cía Ltda.” que se encuentra en el **Anexo 50** se han obtenido las siguientes observaciones:

Para el año 2016 del 100% de los Ingresos por Actividades Ordinarias, el Costo Total representa el 57.11%, el cual está representado en; Materia Prima con el 26.64%, Mano de Obra con el 23.71% y los Costos Indirectos



de Fabricación con el 6.76%, siendo el rubro de la Materia Prima el más representativo del costo.

En el año 2017 del 100% de los Ingresos por Actividades Ordinarias, el Costo Total representa el 60.98%, el cual está representado en; Materia Prima con el 40.16%, Mano de Obra con el 15.62% y los Costos Indirectos de Fabricación con el 5.19%, la materia prima continúa siendo el componente más significativo, debido a los altos costos de los materiales importados.

Por su parte el año 2018 del 100% de los Ingresos por Actividades Ordinarias el Costo Total representa el 66.59%, el cual está representado en; Materia Prima con el 35.56%, Mano de Obra con el 23.01% y los Costos Indirectos de Fabricación con el 8.01%, una vez más la materia prima es el componente más significativo, debido a los altos costos de los materiales importados.

Como conclusión se puede observar que el mayor costo se encuentra en el año 2018, debido a que por cada dólar de ingresos de actividades ordinarias 0.67 USD corresponden al costo de producción, incluso después de que las ventas hayan disminuido un -23,27% con respecto al periodo inmediato anterior los costos no han disminuido de forma proporcional, lo que indica que la empresa no está distribuyendo los elementos del costo de forma adecuada, probablemente debido a la deficiencia de un sistema de costeo adecuado a su producción.

Se observa además que el mayor valor dentro de los elementos del costo en los periodos analizados es el rubro de Materia Prima, que ha incrementado y/o disminuido de forma congruente al ingreso por actividades ordinarias. Por su parte la Mano de Obra en el periodo 2017 aumentó con respecto al periodo 2016, luego de que las ventas hayan conseguido una variación positiva de 120.59% en ese mismo periodo, de la misma manera, en el periodo 2018 con respecto al 2017 este rubro de la mano de obra aumentó, aun cuando las ventas tuvieron una variación negativa de -23.27% en el mismo periodo,

esto puede indicar el aumento de salarios al personal de producción o la incorporación de nuevo personal que encarece el costo de los productos.

Finalmente, los Costos indirectos representan el menor valor de los rubros de los componentes del costo, con una tendencia similar a la Mano de Obra, puesto que para el año 2017 con respecto al 2016 aumentaron en razón de un incremento de los ingresos para este periodo, asimismo para el año 2018 con respecto al 2017 incrementaron, a pesar de la variación negativa de las ventas en esos años.

Ratios Financieros

Índices de Liquidez

Gráfico 2

Variación Índices de Liquidez



Fuente: Los Autores

En la Tabla 22 “Índices de liquidez Tervovent Cía. Ltda.” que se encuentra en el **Anexo 51**, se presenta el cálculo de las razones corrientes de los periodos 2016, 2017 y 2018 en los cuales se identifican las siguientes observaciones:

Para el año 2016 estos índices demuestran que la empresa se encontraba con una amplia liquidez y solvencia de operación debido a que la empresa en su Razón Corriente contaba con 2.67 USD por cada dólar de deuda corriente para cancelarlos, de igual forma si se eliminara el valor de los



inventarios la empresa contaría con 1.04 USD por cada dólar de deuda corriente, además cuenta con un capital de trabajo positivo por 280 521,10 USD, sin embargo su razón efectiva, es decir sus recursos disponibles más líquidos nos indican que por cada dólar de deuda, la empresa cuenta con 0.01 USD para cancelarlo, por lo que a priori la empresa no cuenta con recursos inmediatos para cubrir sus obligaciones de corto plazo, no obstante una vez liquidado el Inventario y las Cuentas por Cobrar la empresa cubre de forma cabal dichas obligaciones.

Para el año 2017 los Índices de Liquidez demuestran que la empresa se encontraba en una situación probable de suspensión de pagos hacia sus proveedores y acreedores, esto debido a que la Razón Corriente es de 1.31; esto quiere decir que el Activo Corriente cubre al Pasivo Corriente en 1.31 veces o que por cada 1,00 USD de deuda corriente, la empresa dispone de un 1,31 USD para pagarlo, además la Razón Efectiva, que indica el dinero disponible más líquido para hacer frente a la deudas inmediatas es de -0.01, lo que indica que la empresa por cada 1,00 USD de deuda corriente, dispone de -0,01 USD para cancelarlo. Sin embargo, para este periodo la empresa contaba con un Capital de Trabajo positivo con un monto de 149 738,25 USD, asimismo haciendo líquido el Inventario y las Cuentas por Cobrar se pueden cumplir con las obligaciones que suponen sus operaciones diarias.

Por su parte el año 2018 indica con respecto a su Razón Corriente que la empresa cuenta con 1.36 USD por cada dólar de deuda corriente para cancelarlos, si el Inventario fuese eliminado contaría con 0,45 USD por cada dólar de deuda corriente, el capital de trabajo una vez más presenta un valor positivo por de 149 738,25 USD y su razón efectiva indica que por cada dólar de deuda, la empresa cuenta con 0.05 USD para cancelarlo. Esto indica una situación ajustada de liquidez incurriendo probablemente a la suspensión de pagos corrientes a sus proveedores debido a los limitados recursos líquidos que posee y que sin embargo son abastecidos con la venta de los Inventarios y la eficiente gestión de las Cuentas por Cobrar.



Para optimizar los recursos líquidos de la empresa, se debería minimizar el tiempo promedio de cobro de las Cuentas por Cobrar y maximizar el tiempo promedio de pago de las Cuentas por Pagar, además optimizar el periodo de la rotación de inventarios y con ello el ciclo del efectivo que fluye a la entidad, priorizando los cobros al contado.

En conclusión, de los periodos analizados se puede observar que el año 2016 representa la mayor liquidez debido al capital aportado para el inicio de actividades de la empresa, el activo corriente está compuesto por; un 1% en Efectivo y Equivalentes de efectivo, un 6% por Cuentas por Cobrar, un 61% en Inventarios y un 32% en Otros Activos.

Para el año 2017 la razón corriente disminuye debido a que el activo corriente está representado por: un saldo negativo en la cuenta Efectivo y Equivalentes de efectivo con el -1%, las Cuentas por Cobrar representan un 29%, los Inventarios un 62% y Otros Activos con un 10%; estos aumentos se deben a los nuevos contratos de construcción cuyos bienes se encontraban pendientes de entrega y de cobro, incrementando el inventario y las cuentas pendientes, además aumentó la deuda externa corriente en un 187% con respecto al periodo anterior, es decir los costos incrementaron en mayor medida que los ingresos, por lo que la liquidez es menor.

Finalmente, en el 2018 la liquidez tiene un ligero aumento donde el activo corriente está compuesto por; un 3% en Efectivo y Equivalentes de efectivo, por un 25% en Cuentas por Cobrar, un 67% en Inventarios y 5% en Otros Activos, este pequeño incremento se debe a que los ingresos han disminuido en un 26% mientras que los gastos han disminuido en un 29% con respecto al año anterior; es decir existieron ingresos con costos proporcionales o menores, incluso siendo estos primeros inferiores a los percibidos en el año inmediato anterior, reflejados en la cuenta efectivo y equivalente de efectivo de la empresa y además se cobró un 4% las cuentas pendientes con respecto al año anterior.

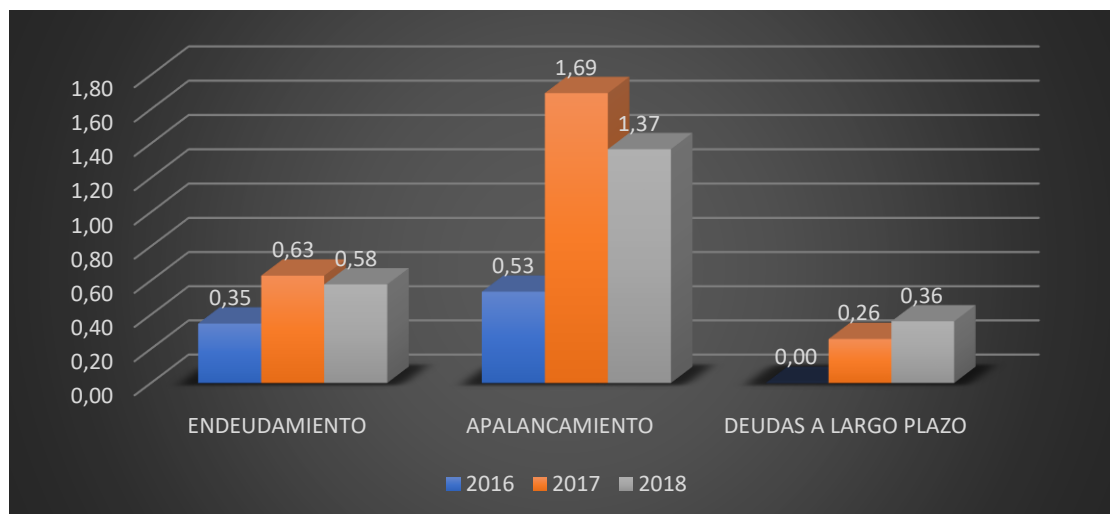
Sin embargo, en todos los periodos existe una solvencia mínima para el pago de sus obligaciones corrientes puesto que por cada dólar de deuda existe más de un dólar para cancelarlo.

Por otra parte, esta solvencia se debe en gran medida a los activos menos líquidos de la empresa como las cuentas por cobrar y el inventario, no obstante, se cuenta con recursos limitados de disponibilidad inmediata en la cuenta efectivo y sus equivalentes, incluso para el año 2017 este saldo es negativo, lo que a priori significa que la empresa no cuenta con la liquidez suficiente para cubrir sus deudas mínimas operacionales puesto que cuenta con menos de 0,05 USD por cada dólar de deuda corriente, por lo que incurriría en impagos a los proveedores y personal administrativo o productivo, esta situación probablemente ocasionaría una detención de la producción y por ende retrasaría el ciclo de efectivo, razón por la cual, se debe vender el inventario disponible, o hacer efectiva la recaudación de las cuentas por cobrar, mediante políticas que le permitan gestionar adecuadamente su ciclo operativo, para cubrir sus obligaciones de corto plazo.

Índices de Endeudamiento

Gráfico 3

Variación de los Índices de Endeudamiento



Fuente: *Los Autores*



En la Tabla 23 “Índices de Endeudamiento Termovent Cía. Ltda.” que se encuentra en el **Anexo 52**, se presenta el cálculo de las razones de endeudamiento de los periodos 2016, 2017 y 2018 en los cuales se identifican las siguientes observaciones:

Los Índices de Endeudamiento para el año 2016 nos indican que los recursos externos financian al activo en un 35% esto quiere decir que la empresa al iniciar las actividades ese año los inversionistas han aportado la mayor parte del capital y no se necesita endeudamiento externo, por otro lado, el apalancamiento nos indica que las deudas no superan al patrimonio, puesto que representan el 53% del mismo, es decir no se está utilizando el pasivo para financiar el crecimiento de la empresa sino los recursos propios. Finalmente, la empresa no cuenta con deudas a largo plazo, esto quiere decir que el 100% de la deuda es a corto plazo, lo que es congruente con el alto índice de liquidez que dispone la entidad para cancelar estas deudas en este periodo.

Para el año 2017 estos índices, indican que la empresa financia sus activos en un 63% por capital externo, lo que se encuentra dentro de los límites establecidos de financiación externa en el cual la empresa no está perdiendo autonomía financiera y además optimiza los recursos del capital propio. Indica también que las deudas superan al patrimonio en 1.69 veces, esto es un riesgo financiero, debido a que la empresa no está siendo productiva en el uso del pasivo, sin embargo, las utilidades pueden justificar este apalancamiento puesto que, es una empresa en crecimiento y posicionamiento en el mercado. Finalmente, estos índices presentan que solo el 26% del total de la deuda corresponde a deudas a largo plazo, a priori esto supone que la empresa no pueda planear el pago de sus compromisos debido a que la mayoría del financiamiento está a corto plazo para lo cual, se debería contar con un índice de liquidez alto.

Finalmente, para el 2018 la empresa se encuentra en un nivel óptimo de financiamiento externo, debido a que los mismos representan el 58% de los



Activos, en donde la empresa no pierde autonomía financiera y maximiza el capital propio, por otra parte, el apalancamiento nos indica que las deudas externas superan al patrimonio en 1.37 veces, lo que determina que la empresa no es productiva en el uso de su pasivo y se encuentra en un riesgo financiero, además las utilidades de este año fueron las más bajas de los tres últimos periodos lo que no justifica que exista un apalancamiento de utilidades para cubrir estos pasivos. Finalmente, una vez más el financiamiento a largo plazo es menor representando el 36% con respecto a la deuda total, esto es un punto en contra ya que no se permite planear el pago de sus compromisos debido al riesgo por apalancamiento que presentó este año.

Recapitulando, el endeudamiento de la empresa se encuentra en niveles óptimos en los tres periodos contables, esto debido a que el activo está financiado con recursos externos en un 35% en el primer año, posteriormente en el 2017 aumentó a un 63% debido al aumento de contratos de construcción, para lo cual la empresa se apalancó; con deuda financiera, deuda a los proveedores y el aumento de fuerza laboral, para la adquisición de materia prima y para cumplir con la producción que demanda el mercado. En el periodo 2018 se presenta un ligero decremento en este índice ya que la deuda a los proveedores disminuyó, al igual que los pasivos corrientes por beneficios a empleados, sin embargo, la deuda financiera incrementó, esto debido a que los contratos de construcción disminuyeron y por ende sus costos relacionados.

Por su parte el apalancamiento creció de forma desmesurada del año 2016 al 2017 en donde las deudas externas superan al patrimonio hasta en 1.69 veces y en el 2018 hasta 1.37 veces, esto representa que la empresa se encuentra en un riesgo financiero y que no es productiva con el uso de recursos externos. El alza se debe al aumento de ingresos ordinarios por contratos de construcción en el periodo 2017, para lo cual se incrementó la deuda financiera, la deuda a los proveedores y los pasivos corrientes por beneficios a empleados, por el contrario para el año 2018 estos mismos

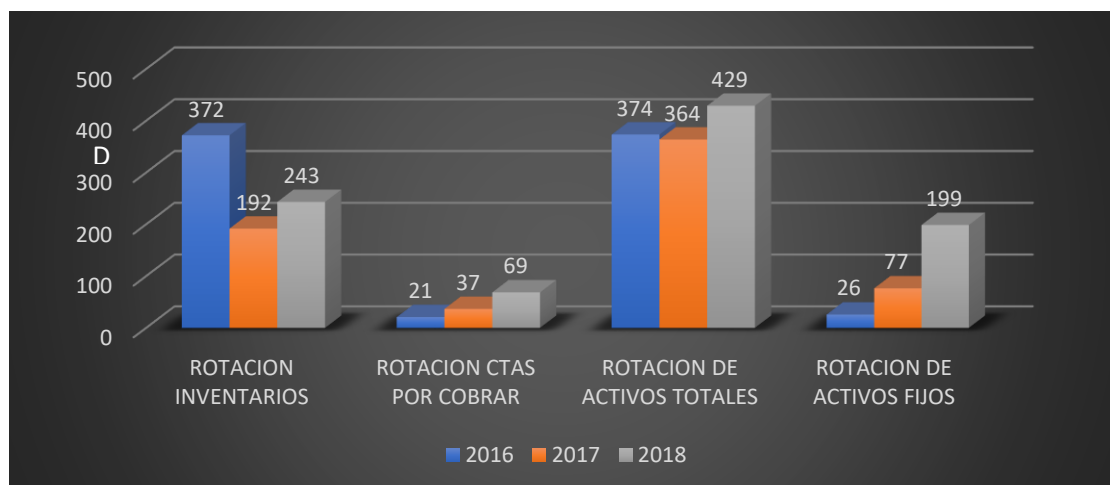
rubros disminuyeron, excepto las obligaciones con instituciones financieras que aumentaron, por lo que se observa un leve decremento en este índice, no obstante continúan derechos por cobrar, haciendo que la empresa se desprenda de recursos que no son apalancados por las utilidades que generaron dichos contratos.

Por último, la deuda a corto plazo a predominado en los tres últimos años, siendo una desventaja para el riesgo financiero que presenta la entidad mencionado en el punto anterior, puesto que no se permite planear los pagos de sus compromisos, debiendo hacer frente principalmente la deuda de corto plazo que en congruencia con los índices de liquidez está en condiciones de cubrirlos, no obstante, debe primero liquidar los inventarios y gestionar la recaudación de sus cuentas por cobrar. Los incrementos en el Índice a Largo Plazo durante los periodos de estudio, se deben principalmente al aumento de los ingresos por contratos de construcción para lo cual, la empresa se apalancó de deuda financiera en su mayoría para el largo plazo, manteniendo la deuda a los proveedores, a los empleados y la porción corriente de la deuda financiera al corto plazo; que representa la mayor parte del pasivo o deuda externa.

Índices de Operación

Gráfico 4

Variación Índices de Operación



Fuente: Los Autores



En la Tabla 24 “Índices de Operación Termovent Cía. Ltda.” que se encuentra en el **Anexo 53**, se presenta el cálculo de las razones de operación de los periodos 2016, 2017 y 2018 en los cuales se identifican las siguientes observaciones:

En el año 2016 los índices de operación nos permiten concluir que:

- El inventario se convierte en efectivo cada 372 días, cuyo índice de rotación de inventarios es de 0,98, esto se puede explicar debido a que en este periodo se iniciaron las actividades económicas de la empresa, por lo que mantienen gran cantidad de inventarios que no se han convertido en efectivo.
- En cuanto a las cuentas por cobrar su rotación es de 17,42 es decir el periodo promedio en que la empresa cobra los créditos a clientes es de 21 días, lo cual indica una gestión adecuada de cobranza que permite tener liquidez en un lapso de tiempo menor a un mes, una vez realizada la venta.
- Los Activos Totales rotan aproximadamente 1 vez al año, debido a que estos no son determinantes para la generación de ventas, sin embargo, en cuanto a los Activos Fijos se presenta una rotación cada 26 días, esto debido a que en este periodo se inició la adquisición de maquinaria, misma que influye de manera importante en la generación de ventas, estos elementos son necesarios para la transformación de la materia prima.

Para el periodo fiscal 2017 los índices de operación nos indican:

- Los inventarios han rotado aproximadamente cada 192 días, lo cual nos indica el tiempo que requiere el inventario para convertirse en efectivo, con un índice de 1,90, esto se puede explicar por las características de la empresa y la forma de realizar sus actividades, pues con la finalidad de aprovechar descuentos por volumen de compras y disminuir los costos de importación la empresa adquiere inventarios en grandes cantidades para su producción, generando



gran acumulación de inventarios y por ende menor liquidez debido a que los valores de dicho rubro no se convierten en efectivo de manera inmediata.

- En cuanto a las cuentas por cobrar estas rotan 9,89 veces al año, es decir la cartera de crédito se recupera cada 37 días, por lo que se puede decir que la gestión de cobro es efectiva puesto que en menos de dos meses las ventas a crédito se convierten en efectivo dando liquidez a la empresa.
- Para el 2017 el índice de Rotación de Activos es de 1 vez al año o rota cada 364 días, lo cual nos indica que la utilización de los activos totales influye mínimamente en la generación de ventas, sin embargo el índice de Rotación de Activos Fijos mejora con respecto al de Activos Totales, como se observa rota 4,76 veces en el año es decir cada 77 días, por lo tanto se observa que los elementos de Propiedad Planta y Equipo cuentan con una gestión de utilización aceptable, no obstante se debe revisar que la capacidad instalada sea la óptima evitando una utilización ineficiente de la maquinaria.

En el período fiscal 2018 la operación de la empresa se encuentra de la siguiente manera:

- Los Inventarios requieren de 243 días para convertirse en efectivo, por lo que se deduce que la eficiencia de las ventas requiere mejorar para generar mayor liquidez y menores inventarios, pues a pesar que la acumulación de inventarios permite reducir ciertos gastos explicados anteriormente, se debe analizar la relación costo-beneficio de mantener dichos activos en bodega.
- Las Cuentas por Cobrar se convierten en efectivo cada 69 días, es decir la gestión de cuentas por cobrar permite que dichas cuentas den liquidez en dos meses, lo cual indica una gestión aceptable, sin embargo, se debe revisar la antigüedad de las cuentas y sus montos, con la finalidad de tomar medidas que permitan recaudar las cuentas pendientes de cobro.



- Los Activos rotan cada 429 días, dado que la gestión y operación de los mismos no es un factor determinante en la generación de ventas, mientras que los Activos Fijos rotan cada 199 días, mismos que son utilizados en la operación de la empresa, por lo que estos contribuyen a la generación de ventas, sin embargo, se debe analizar si la capacidad instalada se está utilizando de manera óptima.

En conclusión, la generación de liquidez por medio de la gestión de inventarios en el año 2017 presenta mejores resultados, sin embargo, la rotación de inventarios muestra que se requiere un periodo considerable de tiempo para convertirlos en efectivo, por lo que se debe analizar la compra de la materia prima de acuerdo a la proyección de ventas basada en experiencias anteriores, de tal manera que lo que se adquiriera se consuma en la producción.

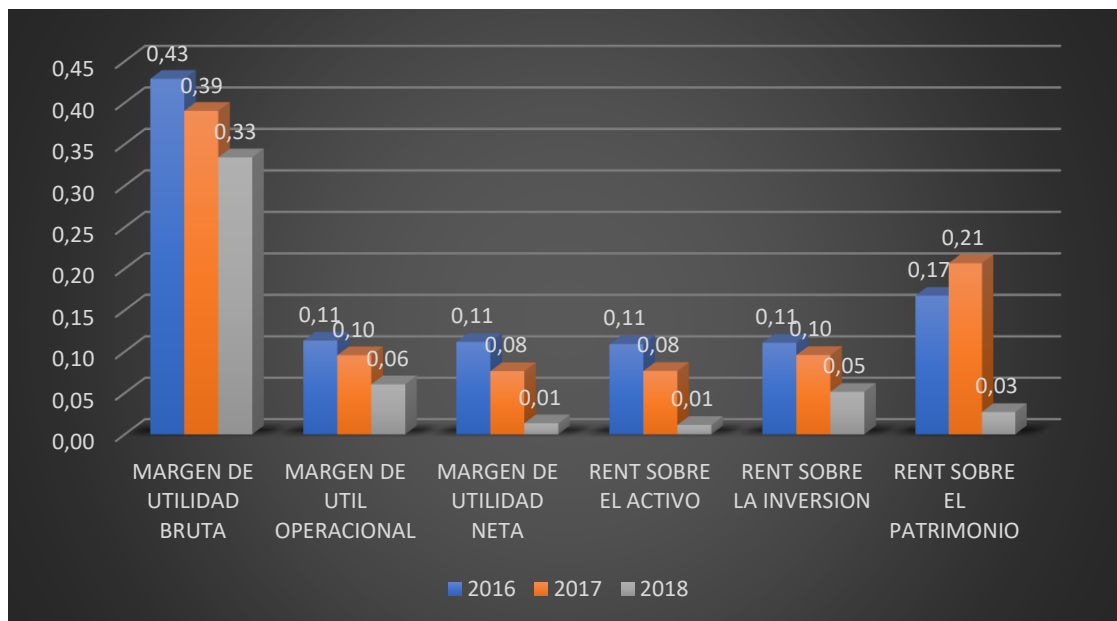
Las Cuentas por Cobrar mantienen una buena gestión de cobro, sin embargo, se debe prestar atención a la tendencia de incremento en el periodo de cobro, puesto que cada año se requiere de mayor tiempo para generar liquidez por medio de los créditos a los clientes.

En lo que a rotación de Activos Totales se refiere el indicador muestra que estos no son determinantes en la generación de ventas, pues se requiere de al menos un año para que estos contribuyan a la generación de efectivo, sin embargo al tomar en cuenta tan solo los activos directamente relacionados con la producción como lo son los activos fijos, se observa que el rendimiento mejora considerablemente pues estos son de mayor influencia para las ventas, observando que la mejor rotación se presenta en el 2016 esto debido a que es el periodo de inicio de las actividades y posteriormente en el 2017 también se realiza una gran inversión en maquinaria y equipo, sin embargo es importante revisar la capacidad instalada y que la utilización de la misma sea óptima.

Índices de Rentabilidad

Gráfico 5

Variación Índices de Rentabilidad



Fuente: Los Autores

En la Tabla 25 “Índices de Rentabilidad Termovent Cía. Ltda.” que se encuentra en el **Anexo 54**, se presenta el cálculo de los márgenes de utilidad de los periodos 2016, 2017 y 2018 en los cuales se identifican las siguientes observaciones:

En cuanto a los índices de rentabilidad se constituyen en unos de los más importantes para el análisis financiero, pues miden los resultados de la gestión empresarial a través del estudio de la capacidad de generación de utilidades de la empresa.

En el 2016 año de inicio de las actividades de la empresa se observa que:

- El Margen de Utilidad Bruta es de 43% lo cual representa que por



cada dólar de ingresos operacionales le queda a la empresa 0,43 USD una vez descontando el costo de ventas, lo que nos muestra que existe generación de utilidades.

- Por su parte el Margen de Utilidad Operacional muestra que por cada dólar de Ventas a la empresa le queda un 0,10 USD luego de deducir costos y gastos operacionales, es decir sin considerar gastos financieros y gubernamentales, por lo que se observa que existe generación de utilidades, sin embargo, la ganancia se reduce considerablemente al considerar las partidas mencionadas, por lo que se recomienda revisar el tratamiento y los rubros de estos.
- El Margen de Utilidad Neta es el mismo que el de la Utilidad Operacional, por lo que la empresa por cada dólar de ventas una vez deducidos todos los costos y gastos la empresa se queda con el 10%, es decir de cada dólar en ventas se genera 0,10 USD de utilidad neta, es decir los gastos financieros y gubernamentales no disminuyen de manera considerable la utilidad.
- La Rentabilidad Sobre el Activo es del 11%, este porcentaje muestra la eficiencia en la generación de utilidades con los activos disponibles de la empresa, en cuanto a la Rentabilidad Sobre la Inversión muestra que la eficiencia operativa de la empresa es positiva con un 11%, este porcentaje indica que administración tiene la capacidad de generar utilidad con sus activos y la Rentabilidad Sobre el Patrimonio de la empresa es del 17%, lo cual indica un rendimiento positivo del capital aportado por los socios.

Para el año 2017 los índices de rentabilidad se presentan de la siguiente manera:

- El Margen de Utilidad Bruta es de 0,60 lo cual representa que por cada dólar de los ingresos operacionales le queda a la empresa el 60% o 0,60 USD una vez descontando el costo de ventas, éste ratio



permite deducir que la generación de utilidades para la empresa es positiva y por ende se está realizando una gestión adecuada en el control de costos.

- Por su parte el Margen de Utilidad Operacional es del 10%, el cual permite interpretar que, por cada dólar de Ventas a la empresa le queda 0,10 USD una vez deducidos costos y gastos operacionales, es decir sin considerar gastos financieros y gubernamentales, por lo que a pesar de ser positivo este indicador se recomienda gestionar y analizar el control de estos costos y gastos de manera que las ventas generen mayores utilidades.
- Respecto al Margen de Utilidad Neta la empresa muestra que por cada dólar de ventas una vez deducidos todos los costos y gastos la empresa se queda con el 8%, porcentaje que corresponde a la generación de utilidad neta, lo cual muestra que la empresa está generando ganancias, sin embargo, debe revisar y reducir en lo posible sus costos y gastos para generar mayores utilidades.
- En lo que a Rentabilidad Sobre el Activo se refiere para el 2017 es de 0,08, determinando así que la eficiencia de generación de utilidades con los activos disponibles de la empresa es del 8%, por otro lado la Rentabilidad Sobre la Inversión nos permite conocer la eficiencia operativa de la empresa, por lo que en el período antes mencionado la eficiencia integral de la administración para generar utilidades con sus activos disponibles es del 10%, así también la Rentabilidad Sobre el Patrimonio de la empresa es del 21%, demostrando que el rendimiento del capital aportado por los socios es de 0,21 USD por cada dólar, por lo que existe una rentabilidad positiva sobre la inversión de los socios.

En el año 2018 la rentabilidad de la empresa presenta los siguientes resultados:



- El Margen de Utilidad Bruta nos indica que la empresa cuenta con 0,33 USD de ingresos operacionales, es decir si a la utilidad disminuimos los costos de venta la empresa obtiene una ganancia del 33% sobre las ventas netas;
- Mientras que el Margen de Utilidad Operacional es del 6%, es decir al considerar costos y gastos a la empresa le queda de utilidad 0,06 USD por cada dólar de ventas, esto sin considerar gastos financieros y gubernamentales, por lo que, aunque se genera utilidades los gastos ocasionan que la utilidad disminuya considerablemente;
- En cuanto al Margen de Utilidad Neta que considera todos los costos y gastos realizados por la empresa nos permite deducir que por cada dólar en ventas la empresa obtiene una utilidad de 0,01 USD, por lo que se recomienda revisar especialmente los gastos de venta, administrativos, financieros y gubernamentales ya que estos ocasionan que la utilidad de la empresa se vea reducida.
- La entidad presenta para el 2018 una Rentabilidad Sobre el Activo de 0,01, es decir la utilidad que se obtiene sobre los activos de la empresa es de 0,01 USD por cada dólar de inversión en activos, mientras que la Rentabilidad Sobre la Inversión indica una eficiencia operativa para generar utilidades del 5% y la Rentabilidad Sobre el Patrimonio de la empresa es del 3%, lo cual significa que cada dólar de capital aportado por los socios genera 0,03 USD es decir existe rentabilidad sobre la inversión de los socios.

Finalmente, se puede concluir que la rentabilidad ha disminuido con el pasar del tiempo, pues la utilidad generada al considerar tan solo los costos para el 2016 es de 0,43 USD por cada dólar de ventas, para el 2017 es de 0,39 USD mientras que para el 2018 es de 0,33 USD, esta variación se explica por la falta de un sistema de costos que permita una distribución uniforme principalmente de Mano de Obra y CIF pues se observa un gran incremento de estos costos para el 2018 aun cuando las ventas han disminuido con



respecto al 2017 en un 23%, estos rubros deberían seguir el mismo comportamiento de la Materia Prima que varía de acuerdo a las ventas, por lo que se recomienda revisar el tratamiento de los costos que, al ser desembolsos directamente relacionados con la producción su proporción no deberían variar significativamente.

Por su parte los gastos tanto de ventas como administrativos no varían considerablemente entre el 2016 y 2017 sin embargo, para el periodo siguiente estos gastos ocasionan que la empresa pase de generar 0,11 USD de utilidad por cada dólar en ventas en el 2016 a generar 0,06 USD en el 2018, así también se observa que estos gastos en los tres periodos ocasionan una disminución considerable de la utilidad, por lo que es importante gestionarlos de mejor manera, debido a que si la tendencia se mantiene estos pueden generar pérdidas para los próximos periodos.

En los periodos 2016 y 2017 los gastos financieros y gubernamentales no generan gran impacto en utilidad, pero para el 2018 su impacto en la utilidad es mayor ocasionando que la empresa pase de generar en su primer año 0,11 USD de utilidad neta por cada dólar de ventas, a 0,01 USD en el 2018.

En cuanto a la Rentabilidad del Activo se observa que los activos contribuyen en la generación de ventas en la misma medida que la empresa genera utilidades, es así que el año 2016 es donde los activos más contribuyeron a incrementar los ingresos, por su parte la Rentabilidad sobre la Inversión determina que existe una gestión administrativa que permite generar utilidades en los tres periodos, sin embargo cada año disminuye, especialmente en el 2018, finalmente se puede observar con el Rendimiento sobre el Patrimonio, que tan rentable es para los socios invertir en la empresa, lo cual nos muestra buenos resultados para los dos primeros años donde el 2017 es el periodo con mayores utilidades, debido al gran incremento en el valor de los Ingresos de Actividades Ordinarias, sin embargo para el 2018 este disminuye de manera considerable, como consecuencia de lo antes mencionado con respecto a los costos y gastos.

Recálculos Ajustes y Modelo de Valoración Registro y Control de Ingresos Ordinarios

Recálculos

Del análisis realizado a los Ingresos de Actividades Ordinarias se encontraron las siguientes observaciones con respecto a los Costos Relacionados:

- La empresa no dispone de un sistema de costos adecuado a sus procesos, que proporcione información oportuna y confiable para el cálculo, distribución y registro de cada uno de los elementos del costo.
- No posee un plan de cuentas, que identifique una cuenta acumuladora del costo por obra construida. Sin embargo, la cuenta “Costo de Ventas y Producción” identifica los elementos del costo Materia Prima, Mano de Obra y CIF de forma global sobre el periodo en que se informa, impidiendo la asignación de los costos atribuibles a cada obra.
- En cuanto a la acumulación de costos en la cuenta “Inventario de Productos en Proceso”, todas las transacciones acumulan los valores correspondientes al costo de la materia prima, un número menor de registros acumula además el rubro perteneciente a mano de obra y ninguna transacción acumula los costos indirectos de fabricación, por lo que esta cuenta refleja en gran parte de las transacciones solo el valor de materia prima, es decir esta cuenta no acumula los tres elementos del costo por obra.
- Lo antes mencionado provoca que en los posteriores registros tanto la cuenta “Inventario de Productos en Terminados” como la de “Costo de Ventas y Producción” no se refleje el valor del costo por obra terminada y vendida que incluya los tres elementos del costo.
- El costo de la mano de obra, se calcula y registra al final de cada mes consecuentemente con el rol de pagos, sin distribuir este rubro a cada obra y enviando directamente este valor a “Costo de Ventas y

Producción”.

- Con respecto a los costos indirectos de fabricación, el rubro correspondiente a depreciaciones de producción e instalación consta como un gasto y los demás rubros pertenecientes a los CIF son enviados directamente a la cuenta “Costo de Ventas y Producción” en el momento en que son requeridos o consumidos sin una tasa de distribución por cada obra fabricada.
- En la venta de bienes se ha registrado el “Costo de Ventas y Producción” contra el “Inventario de Productos Terminados” a pesar de que no existe un proceso de transformación.
- En cuanto al registro de autoconsumos, garantías y muestras; se han registrado ingresos ordinarios sin percibirlos, asimismo un registro de un gasto y una transacción del costo duplicando el valor del mismo.
- Se han inventariado productos a ser utilizados como muestras sin cargo para los clientes, aun cuando estos no cumplen los requisitos para ser clasificados como tales.

Debido a las observaciones antes mencionadas se procedió a recalcular los costos de cada servicio prestado por la empresa de la siguiente manera:

- Para la “Materia Prima” se han revisado los Egresos de Bodega, identificando el costo de los materiales atribuibles a cada oferta.
- Por su parte para la “Mano de Obra” ha sido calculada distribuyendo el valor de los roles de pago de producción, de acuerdo a una tasa basada en el número de horas realmente trabajadas en cada mes y asignando este valor mediante los metros producidos en cada obra.
- Finalmente, el valor de los “Costos Indirectos de Fabricación”, han sido tomados de acuerdo al registro de los mismos en el diario general y asignados de acuerdo a una tasa CIF en base al total de metros producidos.

- Los valores a distribuir de la Materia prima se encuentran en el **Anexo 55**, Tabla 26 “Total de Materia Prima Distribuida en la muestra”, en cuanto al total de sueldos pagados en los periodos analizados se visualizan en el **Anexo 56**, Tabla 27 “Total de Mano de Obra”, el rubro de depreciaciones distribuido a los Costos Indirectos de Fabricación se encuentra en el **Anexo 57**, Tabla 28 “Total Depreciaciones”, finalmente los demás rubros pertenecientes a los CIF se detallan en el **Anexo 58**, Tabla 29 “Costos Indirectos”

Los recálculos se han realizado en base a los eventos expuestos al inicio del presente capítulo y son los siguientes:

- 1) Servicios por Contratos de Construcción
- 2) Prestación de Servicios
- 3) Costos Generales
- 4) Autoconsumos
- 5) Garantías
- 6) Muestras

En cuanto a las transacciones correspondientes a la venta de bienes, por su naturaleza y por el tratamiento contable no requieren recálculo de costos, por otro lado, el evento denominado “Caso Especial”, se unificó con los Servicios por Contratos de Construcción puesto que requieren el mismo tratamiento contable. A continuación, se presentan los respectivos recálculos por evento:

1) Recálculo Servicios por Contratos de Construcción.

A continuación, se presenta el resultado de la condición (Termovent Cía. Ltda.), el criterio (Los Autores) y las diferencias del registro de los costos relacionados con los ingresos de actividades ordinarias de este evento:

Tabla 30*Recálculo Servicios por Contratos de Construcción*

Registro Contable		Condición-Termovent Cía. Ltda.		Criterio-Los Autores		Diferencias	
Código	Concepto	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
1.1.03.02.01	Inventarios de productos en proceso	474.187,38		786.210,25			
1.1.03.01.01	Inventarios de materia prima		466.938,61		470.016,28		3.077,67
2.1.03.02.01	Sueldos por pagar (Incluye Beneficios)		7.248,77		230.935,91		
5.1.04	CIF		-		85.258,06		
1.1.03.05.02	Inventarios de prod. Term. -F	474.187,38		786.210,25			
1.1.03.02.01	Inventarios de productos en proceso		474.187,38		786.210,25		
5.1.06	Costo de Obras Vendidas			786.210,25			
1.1.03.05.02	Inventarios de prod. Term. -F				786.210,25		
5.1.01	Materia Prima (CV)	466.938,61					
5.1.02	Mano de Obra (CV)	7.248,77					
1.1.03.05.02	Inventarios de prod. Term. -F		474.187,38				

Fuente: Los autores, Termovent. Cía. Ltda.

Del recálculo realizado, se encontró una diferencia en el registro de “Inventarios de Materia Prima” por un valor de 3 077, 67 USD, por otra parte, la cuenta de “Sueldos por Pagar” en el momento del reconocimiento del costo existe una diferencia de 223 687,14 USD (230.935,91 - 7.248,77), mismo que se ha registrado de forma independiente al costo de producción de cada servicio, incluyéndolo de forma general al “Costo de Ventas y Producción” al final de cada mes, de igual manera los “Costos Indirectos de Fabricación” generan una diferencia total de 85 258,06 USD donde; las depreciaciones de producción e instalación, se reconocen como un gasto y corresponden a un valor de 9 651.89 USD, mientras que la

variación por 75 606,17 USD se envía de forma general al final del mes a la cuenta “Costo de Ventas y Producción”.

En consecuencia, el saldo de la cuenta “Costo de Venta y Producción” se debe reclasificar a la cuenta “Costo de Obras” y haber constado por un saldo 786 210,25 USD, entre los tres periodos analizados.

Recálculo Prestación de Servicios.

A continuación, se presenta el resultado de la condición, el criterio y las diferencias del registro de los costos relacionados con los ingresos de actividades ordinarias para este evento:

Tabla 31

Recálculo Prestación de Servicios

Registro Contable		Condición-Termovent Cía. Ltda.		Criterio-Los Autores		Diferencias	
Código	Concepto	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
5.1.06	Costo de Obras Vendidas			18.261,12			
1.1.03.01.01	Inventarios de materia prima				10.796,39		6.136,58
2.1.03.02.01	Sueldos por pagar (Incluye Beneficios)				5.451,95		
5.1.04	CIF				2.012,78		
1.1.03.05.02	Inventarios de prod. Term. -F	4.685,81					
1.1.03.01.01	Inventarios de materia prima		4.659,81				
2.1.03.02.01	Sueldos por pagar (Incluye Beneficios)		26,00				
5.1.04	CIF		-				
5.1.01	Materia Prima (CV)	4.659,81					
5.1.02	Mano de Obra (CV)	26,00					

1.1.03.05.02	Inventarios de prod. Term. -F		4.685,81				
--------------	-------------------------------	--	----------	--	--	--	--

Fuente: Los autores, Termovent. Cía. Ltda.

Del recálculo realizado, existió una diferencia en la cuenta del Activo "Inventarios de Materia Prima" por un valor de 6 136,58 USD, por otra parte, la cuenta de "Sueldos por Pagar" en el momento del reconocimiento del costo consta con una diferencia de 5 425, 95 USD (5.451,95 - 26,00), mismo que se registró de manera independiente al costo de producción de cada servicio, incluyéndolo de forma general al "Costo de Ventas y Producción" al final de cada mes, asimismo los "Costos Indirectos de Fabricación" muestran una diferencia total de 2 012,78 USD donde; las depreciaciones de producción e instalación se reconocen como un gasto por un valor de 227.86 USD y la diferencia por 1 784,92 USD, corresponde a los costos enviados de forma general al final del mes a la cuenta "Costo de Ventas y Producción".

Por estas diferencias, el saldo de la cuenta "Costo de Venta y Producción" se debe reclasificar a la cuenta "Costo de Obras" y haber constado por un saldo total de 18 261,12 USD, en los tres periodos analizados.

Adicionalmente no se debió acumular los costos de materia prima, en el "Inventario de Productos Terminados", puesto que el servicio prestado no requiere un proceso de transformación de los materiales.

Costos Generales.

A continuación, se presenta los costos generales de la Mano de Obra y los Costos Indirectos que constan en los registros contables de la empresa, para contratos de construcción y para servicios prestados.

Tabla 32*Recálculo Costos generales Contratos de Construcción y Servicios Prestados*

Registro Contable		Condición-Termovent Cía. Ltda.	
Código	Concepto	Debe	Haber
5.1.02	Mano de Obra (CV)	229.113,09	
2.1.03.02.01	Sueldos por pagar (Incluye Beneficios)		229.113,09
5.1.04	CIF (CV)	77.391,09	
1.1.03.01.05	Inventario de Indirectos		34.914,54
1.1.03.04.01	Inventarios de suministros o m		663,82
5.2.01.24.03.01	Costos de producción		898,91
5.2.02.24.03.02	Alquiler de herramientas e ins		9.627,73
5.2.02.24.02.01	Materiales		1.771,58
1.1.03.07.01	Mercaderías en transito		308,80
5.2.05.01.01	Herramientas y Suministros uti		221,55
5.2.05.01.02	Herramientas y Suministros uti		260,62
1.1.03.09.01	Inventarios repuestos, herrami		15.022,44
1.1.03.09.02	Inventario Herramientas de Ins		4.146,74
1.1.04.04.10	Anticipo para viáticos a emple		23,10
2.1.03.02.01	Sueldos por pagar (Incluye Beneficios)		9.531,26
5.2.02.21.01.04	Depreciación Vehículos	9.191,42	
5.2.02.21.01.06	Depreciación Maquinarias	485,35	
5.2.02.21.01.10	Depreciación Instalaciones	202,99	
1.2.01.04.02	Depreciación Instalaciones		9.191,42
1.2.01.06.02	Depreciación Maquinaria y equipo		485,35
1.2.01.07.02	Depreciación Vehículos		202,99

Fuente: Los autores, Termovent. Cía. Ltda.

Como se ha mencionado anteriormente, la empresa registra los Costos de Venta por Mano de Obra y Costos Indirectos de Fabricación, al final de cada mes de forma general, sin atribuir estos costos a las obras producidas en cada mes.

Recálculo de Autoconsumos.

A continuación, se presenta el resultado de la condición, el criterio y las diferencias de los registros relacionados con este evento:

Tabla 33*Recálculo Autoconsumos*

Registro Contable		Condición-Termovent Cía. Ltda.		Criterio-Los Autores		Diferencias	
Código	Concepto	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
5.2.02.24.02.03	Adecuaciones de planta y ofici			93,56		0,56	
5.2.02.27.25	IVA Gasto			13,02			
2.1.07.01.03.01	IVA cobrado				13,02		
1.1.03.01.01	Inventarios de materia prima				93,56		
1.2.06.03.02	Documentos y cuentas por cobrar	106,02					
2.1.07.01.03.01	IVA cobrado		13,02				
4.1.01.01	Venta de bienes tarifa 12%		93,00			93,00	
5.1.01.02.06	Materia Prima Adecuaciones	93,56					93,56
1.1.03.01.01	Inventarios de materia prima		93,56				
5.2.02.24.02.03	Adecuaciones de planta y ofici	93,00					
5.2.02.27.25	IVA Gasto	13,02					
1.2.06.03.02	Documentos y cuentas por cobrar		106,02				

Fuente: Los autores, Termovent. Cía. Ltda.

Como se puede observar en la Tabla 33, la empresa en las transacciones de autoconsumo ha registrado una venta sin haber percibido ingresos por un valor de 93,00 USD, y ha duplicado el registro del gasto al reconocer un costo adicional por el valor de 93.56 USD. El gasto en esta transacción se debió haber registrado por el costo del “Inventario de Materia Prima” por lo cual existe una diferencia de 0,56 USD.

Recálculo de Garantías.

A continuación, se presenta el resultado de la condición, el criterio y las diferencias de los registros relacionados con este evento:

Tabla 34

Recálculo Garantías

Registro Contable		Condición-Termovent Cía. Ltda.		Criterio-Los Autores		Diferencias	
Código	Concepto	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
5.2.02.24.02.02	Arreglos a clientes			1.939,80			16,98
5.2.02.27.25	IVA Gasto			273,95			
2.1.07.01.03.01	IVA cobrado				273,95		
1.1.03.01.01	Inventarios de materia prima				1.939,80		
1.2.06.03.02	Documentos y cuentas por cobrar	2.230,73					
2.1.07.01.03.01	IVA cobrado		273,95				
4.1.01.01	Venta de bienes tarifa 12%		1.956,78			1.956,78	
5.1.01.02.03	Materia Prima para Arreglos	1.939,80					1.939,80
1.1.03.01.01	Inventarios de materia prima		1.939,80				
5.2.02.24.02.02	Arreglo a cliente	1.956,78					
5.2.02.27.25	IVA Gasto	273,95					
1.2.06.03.02	Documentos y cuentas por cobrar		2.230,73				

Fuente: Los autores, Termovent. Cía. Ltda.

Por su parte en las garantías, al igual que los autoconsumos se ha reconocido un ingreso por valores no percibidos por un valor de 1 956,78 USD, debido a que la garantía cubre calibraciones y accesorios con deficiencias, además el gasto se ha

duplicado con el registro de un costo adicional por un valor de 1 939,80 USD. El gasto se debió haber registrado por el costo del “Inventario de Materia Prima”, por lo cual existe una diferencia de 16,98 USD.

Recálculo de Muestras sin Cargo.

A continuación, se presenta el resultado de la condición, el criterio y las diferencias de los registros relacionados con este evento:

Recálculo Muestras

Registro Contable		Condición-Termovent Cía. Ltda.		Criterio-Los Autores		Diferencias	
Código	Concepto	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
5.2.02.24.02.07	Muestras			61,65			375,07
5.2.02.27.25	IVA Gasto			61,14			
2.1.07.01.03.01	IVA cobrado				61,14		
1.1.03.01.01	Inventarios de materia prima				61,65		
1.2.06.03.02	Documentos y cuentas por cobrar	497,86					
2.1.07.01.03.01	IVA cobrado		61,14				
4.1.01.01	Venta de bienes tarifa 12%		436,72			436,72	
5.1.01.02.07	Materia Prima muestras	61,65					61,65
1.1.03.01.03	Inventarios de muestras		61,65				
5.2.02.24.02.07	Muestras	436,72					
5.2.02.27.25	IVA Gasto	61,14					
1.2.06.03.02	Documentos y cuentas por cobrar		497,86				

Fuente: Los autores, Termovent. Cía. Ltda.

En cuanto a las muestras una vez más se ha reconocido un ingreso no percibido por un valor de 436,72 USD, puesto que constituyen productos para ser obsequiados a los clientes, además se han clasificado estas muestras como inventarios aun cuando no cumplen los requisitos para clasificarse como tales, asimismo el gasto se ha duplicado registrando un costo adicional por un valor de 61.65 USD, finalmente el gasto se debió reconocer por el costo del “Inventario de Materia Prima”, generando una diferencia de 375,07 USD.

Ajustes

En base a las diferencias encontradas en los recálculos se propone los siguientes ajustes; en los Resultados Acumulados del Periodo 2018 y a las Políticas Contables en las Notas a los Estados Financieros para el mismo periodo.

Ajuste en Resultados Acumulados.

Tabla 36

Ajuste en Resultados Acumulados Periodo 2018

Código	Detalle	Debe	Haber
3.6.01.01	Ganancias Acumuladas	\$ 9.214,25	
1.1.03.01.01	Inventarios de materia prima		\$ 9.214,25

Fuente: Los Autores

Este ajuste se propone debido a una diferencia en el valor de la cuenta “Inventario de Materia Prima”, puesto que en ciertas transacciones de venta no se registró la acumulación del costo de la materia prima y por ende este valor no consta en la salida del “Inventario de Productos Terminados”.

En la Tabla 37 ubicada en el **Anexo 59** se presenta el “Estado de Situación Financiera Ajustado” donde se puede observar el ajuste presentado en los párrafos anteriores.

Ajuste en Notas Explicativas.

A continuación, se presenta un modelo del Estado Financiero Notas Explicativas con respecto a los Ingresos de Actividades Ordinarias y Costos Relacionados, en el cual se detalla las políticas y notas a los estados financieros que la empresa debe implementar, para presentar de forma relevante, pertinente, material y de representación fiel los Estados Financieros.

Políticas Contables.

Propiedad Planta y Equipo.

La depreciación de las Activos Fijos se lo hará por el método de línea recta, de acuerdo a los porcentajes que determinan la Ley Tributaria, los Gastos de Reparaciones y Mantenimientos se imputan a Resultados en el periodo en el que se producen.

El importe correspondiente a las depreciaciones de Maquinaria, Vehículos e Instalaciones se reconocerá dentro de los Costos Indirectos de Fabricación.

Reconocimiento de Ingresos Costos y Gastos.

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes, o la prestación de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuesto de ventas, rebajas y/o descuentos y son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a TERMOVENT CIA. LTDA., y que puedan ser confiablemente medidos.

Los costos y gastos incluyendo la depreciación de activos fijos, se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente en la fecha en que se haya realizado el pago.

Cuando el resultado de un contrato de construcción pueda estimarse con fiabilidad, la entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias del

contrato y los costos del contrato asociados con el contrato de construcción como ingresos de actividades ordinarias y gastos respectivamente, por referencia al grado de terminación de la actividad del contrato, al final del periodo sobre el que se informa, conocido como el método del porcentaje de terminación.

El método del porcentaje de terminación se calculará en base a la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados.

La cuenta "Costo de Obras" identifica el costo integro de la Materia Prima, Mano de Obra y CIF de las obras fabricadas, y a su vez contiene la subcuenta "Costo de Obras Vendidas" la misma que identifica el costo de los productos vendidos.

Reconocimiento de Autoconsumos Garantías y Muestras.

Se reconocen como un gasto o un activo, el IVA se incorpora al valor del activo o la cuenta de gasto correspondiente de acuerdo al destino que se dé al bien. El IVA se calcula en base al precio de venta de comercialización del bien, finalmente el registro de la salida del inventario se registra al precio de costo conjuntamente con el IVA Cobrado.

Notas a los Estados Financieros.

Inventarios.

La cuenta Inventario de Productos en Proceso acumula los rubros correspondientes a Materia Prima, Mano de Obra y Costos Indirectos de Fabricación por obra construida. La Materia Prima corresponde al costo de materiales utilizados en la obra, la Mano de Obra se calcula de acuerdo al valor total de los sueldos de producción para el total de horas estimadas de trabajo en el mes y prorratedo en base al número de horas ocupadas en cada obra, finalmente los Costos Indirectos de Fabricación se calculan en

base a una Tasa CIF Predeterminada en relación a los metros cuadrados producidos.

Modelo propuesto de valoración, registro, manejo y control de los Ingresos de Actividades Ordinarias.

Por medio del análisis realizado al manejo de los registros contables de la empresa caso de estudio, se han determinado las siguientes políticas que permiten dar un tratamiento adecuado a; los Contratos de Construcción, a la Gestión y Cobro del Anticipo, los Ingresos de Actividades Ordinarias, Costos Relacionados e Instrumentos Financieros, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs y normativa Nacional Tributaria aplicable.

Políticas Contrato de Construcción

El manual de procesos de contratación de servicios debe contener las siguientes políticas:

- 1) Asignar personal específico para el proceso de contratación y negociación de los servicios a prestar.
- 2) Elaborar un contrato por cada servicio de construcción prestado independientemente del monto o el alcance del mismo para obtener un documento que sustente económica, financiera y legalmente la transacción.
- 3) Identificar en cada contrato que, además de tener fundamento comercial, contenga las obligaciones y derechos de las partes y las condiciones de pago con respecto al bien o servicio a transferir y la probabilidad de recaudar la contraprestación mediante el análisis de la capacidad e intención de pago del cliente.
- 4) Establecer en el contrato que en caso de que el cliente no autorice una instalación dentro del plazo estipulado, los plazos de entrega se ampliarán y el cliente cubrirá cualquier contingencia por el retraso.
- 5) Analizar si se contabilizan los contratos como un paquete único; es decir combinar contratos según los criterios establecidos por la norma

- internacional o tratar los contratos de forma separada por cada activo.
- 6) Identificar las probables modificaciones en el contrato tanto en alcance como en el precio.
 - 7) Evaluar los bienes o servicios o el conjunto de bienes o servicios (Obligaciones de Desempeño) comprometidos en el contrato de construcción.
 - 8) Determinar el precio de la transacción tomando en cuenta importes fijos, importes variables y sus limitaciones, existencia de un componente significativo de financiación, contraprestaciones distintas al efectivo y contraprestación por pagos a realizar al cliente.
 - 9) Distribuir el precio total de la transacción a cada obligación de desempeño tomando en cuenta el precio de venta individual de cada bien o servicio comprometido.

Políticas de Gestión y Cobro del Anticipo

- 1) Asignar personal específico para la gestión y el cobro del anticipo.
- 2) Evaluar la capacidad e intención de pago del cliente mediante la revisión de su calificación crediticia.
- 3) Cobrar el anticipo a la firma del contrato o en su defecto para contratos significativos en un plazo máximo de cinco días hábiles.
- 4) En caso de que el cliente no haya cancelado el anticipo dentro de los primeros cinco días hábiles, se debe realizar una llamada persuasiva para que cancele de forma inmediata.

Políticas Ingresos de Actividades Ordinarias

- 1) Facturar con ocasión de la transferencia de bienes o prestación de servicios, independientemente si el cliente requiere o no la factura con los datos que constan en el contrato.
- 2) Entregar un documento que acredite la total satisfacción del cliente por cada obligación de desempeño cumplida.
- 3) Registrar los ingresos y costos relacionados con el avance de obra al final del período sobre el que se informa.

- 4) El método del porcentaje de terminación se calculará en base a la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados.
- 5) Reconocer los Ingresos por Actividades Ordinarias y Costos relacionados cuando o a medida que se satisfaga una obligación de desempeño, mediante la transferencia de los bienes o servicios.
- 6) Medir los Ingresos de Actividades Ordinarias a valor razonable, estos ingresos se presentan netos de impuesto de ventas, rebajas y/o descuentos y son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a TERMOVENT CIA. LTDA., y que puedan ser confiablemente medidos.
- 7) Los autoconsumos, garantías y muestras se reconocerán como un gasto o un activo, el IVA se incorporará al valor del activo o la cuenta de gasto correspondiente de acuerdo al destino que se dé al bien. El IVA se calculará en base al precio de venta de comercialización del bien y el registro de la salida del inventario se registrará al precio de costo conjuntamente con el IVA Cobrado.

Políticas de Costos

- 1) Los costos serán controlados, medidos y registrados, en base a un sistema de costeo por Órdenes de Producción, acumulando todos los costos de transformación (Materia Prima, Mano de Obra y CIF).
- 2) Los costos y gastos incluyendo la depreciación de activos fijos, se reconocerán en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente en la fecha en que se haya realizado el pago.
- 3) La cuenta Inventario de Productos en Proceso acumulará los rubros correspondientes a Materia Prima, Mano de Obra y Costos Indirectos de Fabricación por obra construida.
- 4) La Materia Prima se calculará de acuerdo al costo de materiales utilizados en la obra.
- 5) La Mano de Obra se calculará de acuerdo al valor total de los sueldos

de producción para el total de horas estimadas de trabajo en el mes y prorrateado en base al número de horas ocupadas en cada obra.

- 6) Los Costos Indirectos de Fabricación se calcularán en base a una Tasa CIF Predeterminada en relación a los metros cuadrados producidos.
- 7) La depreciación de los Activos Fijos se lo hará por el método de línea recta, de acuerdo a los porcentajes que determina la Ley Tributaria.
- 8) El importe correspondiente a las depreciaciones de Maquinaria, Vehículos e Instalaciones se reconocerá dentro de los Costos Indirectos de Fabricación.
- 9) Cuando el resultado de un contrato de construcción pueda estimarse con fiabilidad, se reconocerán los costos asociados con el contrato de construcción, así como los ingresos de actividades ordinarias, por referencia al grado de terminación de la actividad del contrato al final del periodo sobre el que se informa, conocido como el método del porcentaje de terminación.
- 10) El método del porcentaje de terminación se calculará en base a la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados.
- 11) La cuenta "Costo de Obras Vendidas" permitirá identificar el costo integro de los productos vendidos, tomando en cuenta los tres elementos del costo.

Políticas de Instrumentos Financieros

- 1) Cuando una de las partes haya cumplido, presentar el contrato en el estado de situación financiera como un activo o pasivo del contrato.
- 2) Presentar los derechos incondicionales a recibir la contraprestación como una cuenta por cobrar.
- 3) Las cuentas por cobrar en su reconocimiento inicial se medirán al precio de transacción.
- 4) Dar de baja la cuenta por cobrar en el momento que se efectúe el cobro del saldo adeudado.

- 5) Provisionar para créditos incobrables a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder al 10% de la cartera total.
- 6) Además del inciso anterior para la provisión de cuentas incobrables, analizar la pérdida esperada en base a la Normativa Internacional.
- 7) Para la eliminación de créditos incobrables se realizará con cargo al valor de deterioro acumulado y la parte no cubierta, con cargo a resultados del ejercicio.
- 8) Eliminar los créditos incobrables cuando cumplan con las condiciones establecidas en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Recapitulación

En este capítulo se analizó los Ingresos de Actividades Ordinarias, Costos e Instrumentos Financieros Básicos relacionados, evaluando el Sistema de Control Interno, con la finalidad de determinar las políticas de la empresa, así como el riesgo de los componentes analizados, para en base al nivel de riesgo determinar la muestra a estudiar, con la cual se procedió a revisar los registros contables realizando recálculos y obteniendo como resultado que la empresa ha registrado de manera incorrecta e inoportuna ciertas transacciones, en respuesta a lo mencionado se diseñó un modelo de políticas de valoración registro y control de Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros en base a la normativa aplicable y a las necesidades de la empresa.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este capítulo se presentará las conclusiones y las recomendaciones en base a las observaciones encontradas por el registro de Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos Relacionados.

Resultados

A continuación, se detalla de manera general los hallazgos más relevantes encontrados con la realización de este trabajo, así mismo se detalla la forma en que estos afectan a la empresa y la recomendación para dar solución a estos hallazgos.

Cuadro 33

Resumen de los Resultados

Observación	¿A qué afecta?	Repuesta a la problemática
La empresa no cuenta con una planificación estratégica formalizada y socializada.	No se tiene claros los objetivos, por lo que no tiene un horizonte definido.	Se realizó una propuesta de la planificación estratégica, la cual se ajusta a las condiciones y necesidades de la empresa.
No existe segregación de funciones incompatibles.	No permite el cumplimiento de funciones íntegramente. Retarda la realización de las actividades, impidiendo la presentación de información oportuna.	Reasignación de actividades, al personal correspondiente.
Existen políticas deficientes para la realización y suscripción de Contratos de Construcción.	Falta de un respaldo formalizado y suscrito por el cliente, que permita hacer frente a posibles contingencias por servicio de construcción.	Suscribir un contrato por cada servicio de construcción. Tomar en cuenta la normativa analógica NIIF 15 para el establecimiento de políticas en cuanto a la suscripción de contratos que permite un mejor análisis y control.
Las políticas aplicadas de registro de Ingresos de Actividades Ordinarias no permiten cumplir con el principio contable del devengado.	Los registros no se realizan en momento en que el hecho económico sucede, por lo que los estados financieros no reflejan la situación financiera real, principalmente en las partidas de Ingresos, Costos, Inventarios y Cuentas por Cobrar.	Realizar oportunamente los registros, de manera que permita un cumplimiento de la NIIF para las PYMES, normativa tributaria y demás normativa relacionada, tomando en cuenta las recomendaciones citadas anteriormente.

Las políticas de registro de costos presentan deficiencias y no se cumple a cabalidad el principio de correlación.	No permite conocer de manera oportuna el costo real de los servicios prestados, ocasionando un establecimiento del precio que en ocasiones genera pérdidas.	Diseñar un sistema de costos que permita obtener el costo estimado de cada servicio, permitiendo una correcta toma de decisiones.
Registro y asignación inoportuna de Mano de Obra y Costos Indirectos de Fabricación.	Estos costos son acumulados al final del mes, sin asignar el rubro correspondiente a cada servicio, por lo que no se conoce el costo total por obra construida.	Asignar la Mano de Obra y Costos Indirectos de Fabricación, a través de una estimación basada en los metros cuadrados producidos.
No se toma en cuenta la estimación de la pérdida esperada para el reconocimiento de la provisión.	Provisión que no cubre pérdidas basadas en experiencias anteriores y hechos futuros.	Dado que los rubros que se encuentran como incobrables son por montos menores y tienen una frecuencia de ocurrencia baja, no se considera beneficioso dicho cálculo
Registro erróneo de Autoconsumos, Garantías y muestras.	Reconocimiento de Ingresos y Costos incorrectos, alterando la información real de estas partidas en los estados financieros.	Tomar en cuenta el tratamiento que la normativa tributaria establece para el registro de estos hechos económicos.
Muestras sin cargo son registradas dentro de los Inventarios	La cuenta Inventario no muestra un saldo real, al incluir los rubros de las muestras que no cumplen las condiciones para clasificarlas como tales.	Registrar las muestras sin cargo directamente en el estado de resultados.

Fuente: Los Autores

Conclusiones

El análisis de los métodos de valoración, registro y políticas de control interno con respecto a Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos, según NIIF PYMES se realizó en la empresa Termovent Cía. Ltda., misma que se dedica a la construcción de puertas y ventanas de PVC.

Para el análisis de las políticas aplicadas por la empresa se ha evaluado Control Interno con respecto al manejo, valoración y control de los Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos Relacionados encontrando deficiencias en los controles que se detallan a continuación;

Con respecto a los Contratos de Construcción escritos, se realizan tan solo por montos significativos o cuando lo requiere el cliente, reemplazando dicho contrato por una oferta que contiene detalles generales de los productos ofrecidos y la cotización de los mismos;

Las cláusulas Contractuales no identifican la existencia de costos variables ni cambios en el precio, por lo que, al incrementarse los costos de producción, no se puede cambiar el precio acordado si el cliente no lo acepta;

Existe incompatibilidad de funciones, debido a que la Contadora Principal es quien realiza la gestión, cobro y registro de los importes generados por la prestación de servicios;

La facturación en ciertos casos no se ha realizado una vez transferido el bien o prestado el servicio, puesto que esta se realiza una vez el cliente a entregado los datos que constarán en la misma, retrasando el registro de Ingresos Ordinarios, Costos e Instrumentos Financieros relacionados, puesto que una política aplicada por la empresa es realizar dicho registro una vez se cuenta con la factura de venta;

No se registra el avance de obra en las transacciones que se encuentran en proceso al término del ejercicio fiscal;

Al no registrar los Ingresos Operacionales en el periodo correspondiente, el Costo de los servicios prestados se encuentra reflejado en el Inventario de Productos Terminados del Estado de Situación Financiera y no en el Estado de Resultados Integral como Costo de las Ventas.

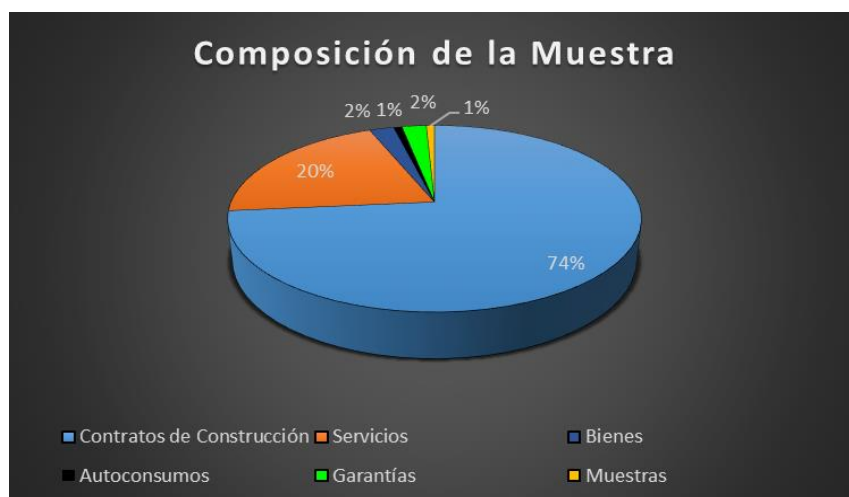
Para el análisis de los métodos de valoración y registro de los Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos relacionados se seleccionó una muestra de las transacciones de venta cuyo valor monetario representa el 55% de las ventas totales de los periodos 2016, 2017 y 2018, en el que se incluye las transacciones integras de un contrato de construcción “Caso Especial” cuyo valor es representativo en el periodo 2017, mismo que posee características únicas con respecto a las transacciones ordinarias del negocio.

Es así que se procedió a reconstruir las transacciones seleccionadas en la muestra, analizando de esta manera el registro de los ingresos ordinarios, costos e instrumentos financieros, con ello se obtuvo los resultados que se detalla a continuación con respecto a los métodos de valoración y registró.

Eventos

Gráfico 6

Composición de la Muestra



Fuente: Los Autores

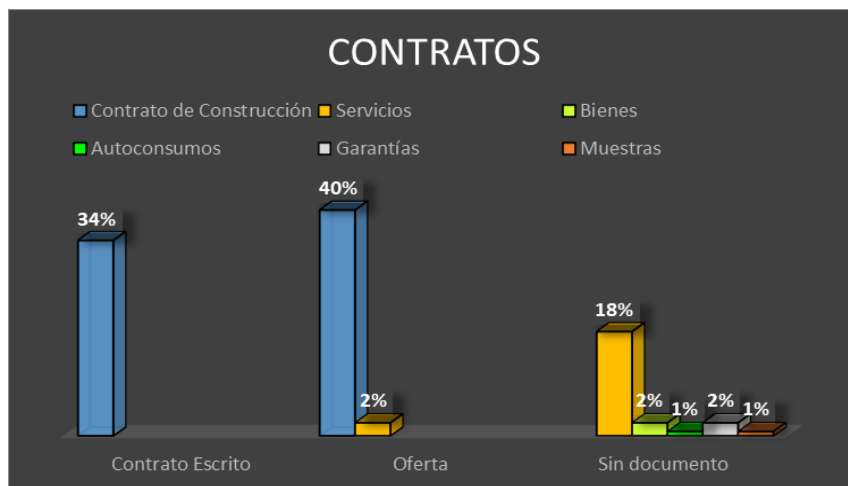
La muestra a analizar esta compuesta por los siguientes eventos:

- El 74% de las transacciones pertenecen a Servicios de Construcción, siendo la actividad principal de la empresa la construcción de puertas y ventanas de PVC.
- Los Servicios Prestados constituyen el 20% de las transacciones, mismas que pertenecen a servicios de mantenimiento y reparación.
- El 2% corresponde a la Venta de Bienes, actividad en la que se entrega al cliente materia prima que no ha pasado por un proceso de transformación sin embargo esta actividad se sucito tan solo en dos ocasiones en los tres años según lo descrito por la contadora de la empresa.
- Los Autoconsumos registrados como Ingresos de Actividades Ordinarias representan el 1% y corresponden a materiales utilizados para reparaciones y adecuaciones de la planta.
- Así también la empresa otorga Garantías por los servicios de construcción, estas cubren fallas en accesorios y calibración del producto, estas se encuentran registrados como ingresos ordinarios constituyendo el 2% de las transacciones.
- Finalmente el 1% de las transacciones de Ingresos estan conformadas por registros de muestras, las cuales se entregan gratuitamente a los clientes.
- Así mismo se analiza las transacciones pertenecientes al “Caso especial” como un evento puesto que este contrato en su conjunto representa el 73% de las ventas del año 2017, esta compuesto por 46 registros de Ingresos.

Contratos.

Gráfico 7

Contratos



Fuente: Los Autores

Como primer evento se analizó los contratos, donde se determinó que existen transacciones en las que existe tanto una oferta al cliente como un contrato suscrito, estas representan el 34% de la muestra y corresponden en su totalidad a los Servicios de Construcción.

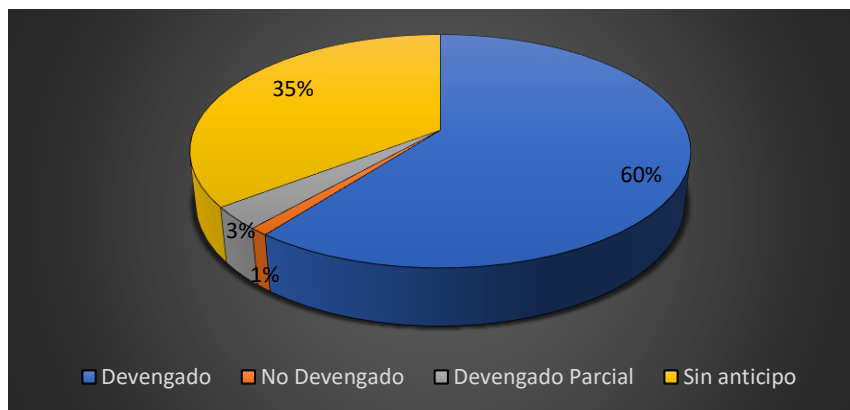
Por otra parte, el 42% de las transacciones contienen tan solo una oferta escrita, de las cuales el 40% son por Servicios de Construcción, mientras que el 2% corresponde a ofertas por Servicios Prestados.

Finalmente se observa que el 24% de las transacciones no poseen un documento escrito que respalde lo convenido con el cliente, mismas que pertenecen a los Servicios Prestados, Venta de Bienes, Autoconsumos, Garantías y Muestras.

Servicios por Contratos de Construcción.

Gráfico 8

Anticipos Contratos de Construcción

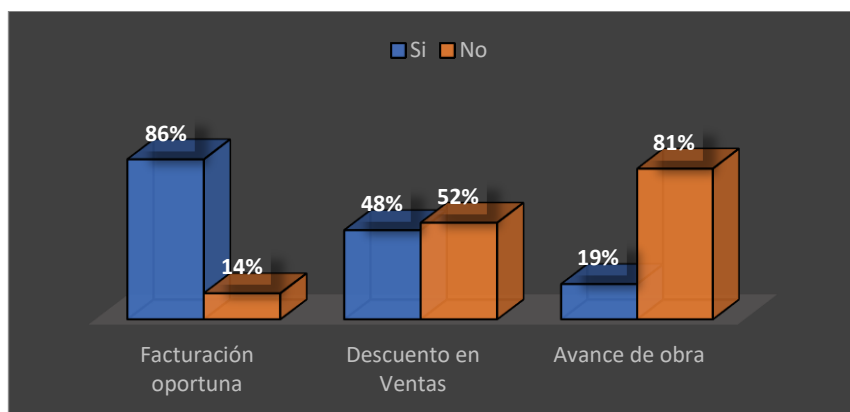


Fuente: Los Autores

La primera transacción que se realiza para estos servicios es el registro del anticipo donde se debita la cuenta de “Efectivo y Equivalentes del Efectivo” y se acredita “Anticipos de Clientes por prestación de servicios”, donde el 35% de las ventas no poseen un anticipo convenido, en el 60% se registra tanto el cobro como el posterior devengo del anticipo en la transacción de la venta, el 3% registra un anticipo que se encuentra devengado parcialmente, es decir existe un saldo pendiente por devengar del servicio prestado o por prestar y el 1% se encuentra registrado tan solo el cobro del anticipo, es decir aún no se ha registrado la venta por ese anticipo de clientes.

Gráfico 9

Facturación e Ingresos Contratos de Construcción



Fuente: Los Autores

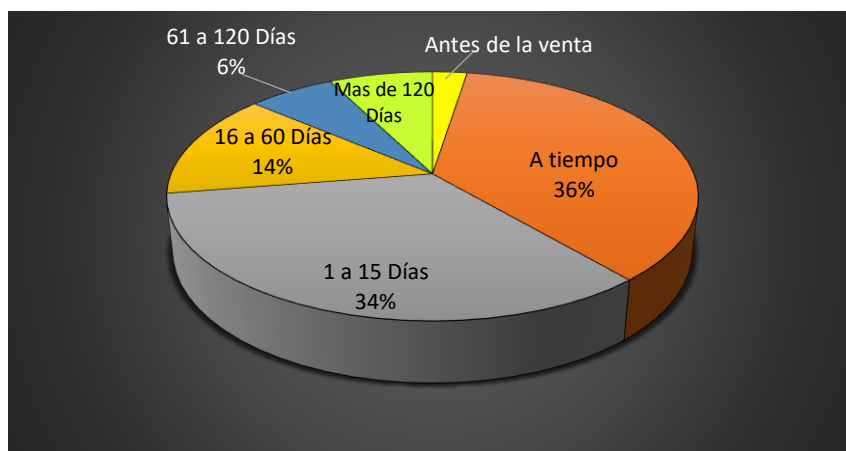
Posterior al registro del anticipo se realiza la transacción de la venta, la cual empieza con la facturación, en la cual se ha observado que en el 14% de transacciones la factura se entrega extemporáneamente a la prestación del servicio, facturando en un periodo posterior al que efectivamente se prestó el servicio, ocasionando un registro tardío del ingreso, costos e instrumentos financieros respectivos.

Por otra parte, en el 48% de las transacciones el valor de la venta no se encuentra registrado por el valor neto, pues se ha registrado un descuento en ventas en la transacción.

Cabe mencionar que el 19% de las transacciones requerían un registro de Avance de Obra ya que se ejecutaron en un plazo mayor a un año o se encontraban en ejecución al final del periodo contable.

Gráfico 10

Tiempo de Diferencia entre los registros de Venta y Costo de Contratos de Construcción



Fuente: Los Autores

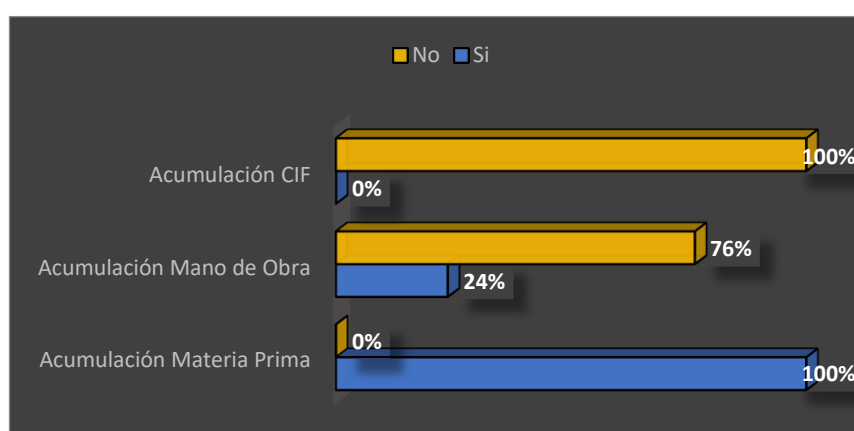
Como se observa en el gráfico tan solo el 36% de registros del costo cumplen con el principio de correlación Costo - Ingreso, por lo tanto, el 64% de registro del costo han sido registrados tardíamente, es decir posteriormente al registro de la venta, con un retraso que va de 1 a 228 días.

Además, la empresa en su plan de cuentas, no posee una cuenta que identifique el costo por obra construida, puesto que la cuenta "Costo de

Ventas y Producción” tiene como subcuentas el costo de Materia Prima, Mano de Obra y CIF, acumulando los costos de forma global sobre el periodo en que se informa, impidiendo la asignación de los costos atribuibles a cada obra, lo cual ha generado que la empresa establezca precios a cada contrato de construcción sin conocer sus costos totales, por lo que existen casos en los que se genera pérdidas producto de las ventas, especialmente en el periodo 2018.

Gráfico 11

Acumulación de Costos de Contratos de Construcción



Fuente: Los Autores

Se encontró que la acumulación de costos en la cuenta “Inventario de Productos en Proceso” acumula el valor de la Materia Prima en el 100% de las transacciones, la Mano de Obra se acumula tan solo en el 24% de los registros, mientras que los Costos Indirectos de Fabricación no se acumulan en la cuenta mencionada, es decir en el “Inventario de Productos en Proceso” tan solo consta el valor correspondiente a Materia Prima y Mano de Obra.

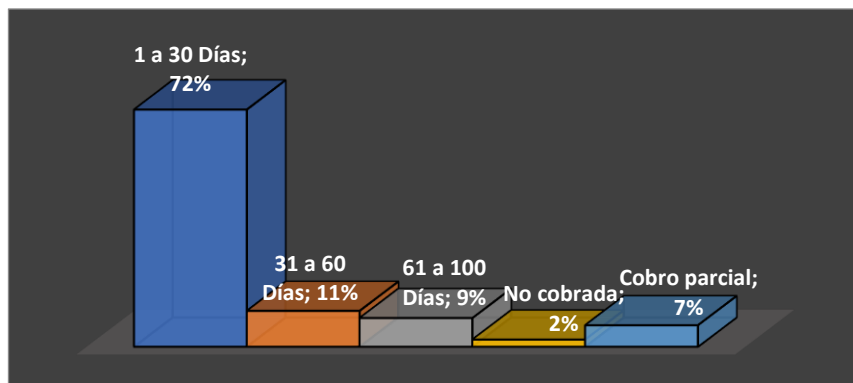
Al no acumular en el “Inventario de Productos en Proceso” los tres elementos del costo, se produce en el registro posterior de “Inventario de Productos Terminados” un valor que no refleja el costo por obra terminada.

El costo de la mano de obra, se carga al “Costo de Ventas y Producción” al final de cada mes consecuentemente con el rol de pagos, sin distribuir este rubro a cada obra.

En los costos indirectos de fabricación, el rubro correspondiente a depreciaciones consta como un gasto y los demás rubros de esta cuenta son enviados directamente a la cuenta “Costo de Ventas y Producción” en el momento en que son requeridos o consumidos sin enviar a cada obra el valor correspondiente.

Gráfico 12

Periodo de Cobro Contratos de Construcción



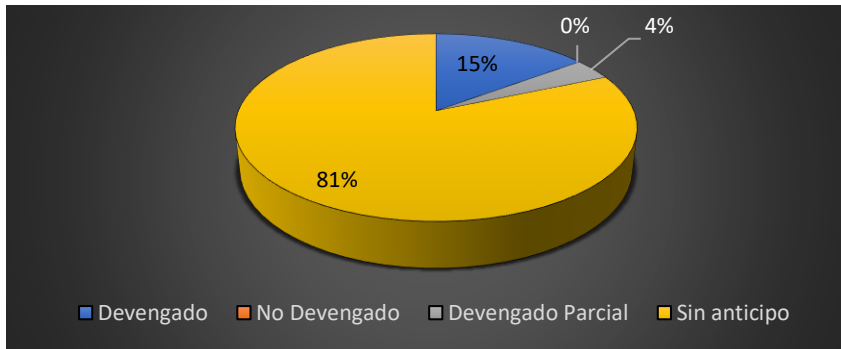
Fuente: Los Autores

En cuanto a la gestión de cobro de las “Cuentas y Documentos por Cobrar” se observa que el 72% de las deudas de los clientes son cobradas en un período de 1 a 30 días, lo cual nos muestra una gestión de cobro adecuada, sin embargo, se debe tomar en cuenta que existe un 9% de deudas que no han sido cobradas y varios de estos valores se encuentran en mora por más de un año.

Servicios Prestados.

Gráfico 13

Anticipos Servicios Prestados

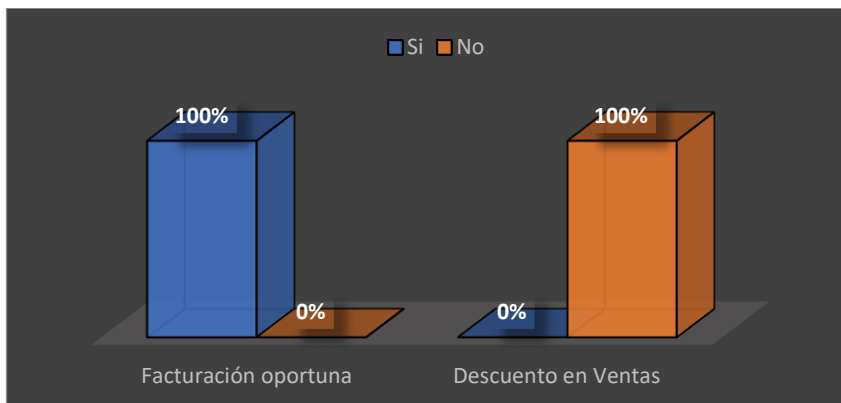


Fuente: Los Autores

Al igual que en los Servicios de construcción para los servicios de mantenimiento y reparación la primera transacción es el registro del anticipo que se realiza debitando la cuenta de “Efectivo y Equivalentes del Efectivo” contra “Anticipos de Clientes por prestación de servicios”, esta transacción se realiza en el 19% de las ventas de este tipo donde el 15% se encuentra totalmente devengado en el registro posterior de la venta y el 4% registra un anticipo que se encuentra devengado parcialmente, es decir existe un saldo pendiente por devengar del servicio prestado o por prestar, por otra parte el 81% de estos servicios no han convenido un anticipo.

Gráfico 14

Facturación e Ingresos Servicios Prestados

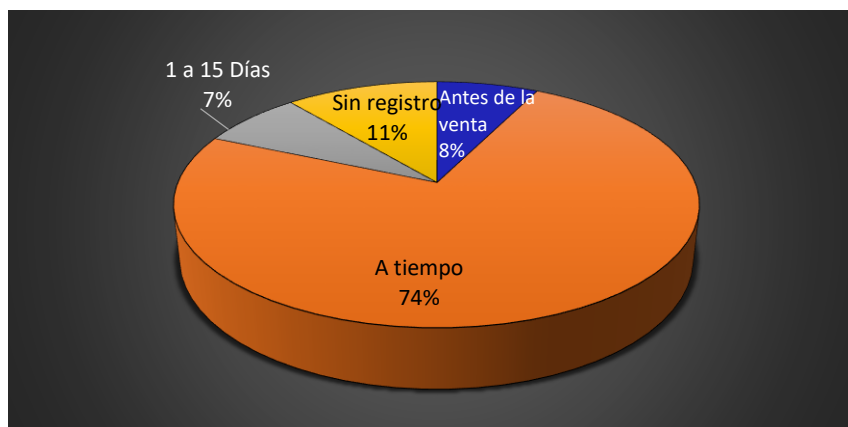


Fuente: Los Autores

Para este caso la facturación fue realizada oportunamente y por ende el registro del ingreso se realizó en el periodo correspondiente, así mismo se observó que ninguna de estas transacciones registra un rubro por “Descuento en Ventas” por lo que el ingreso consta por el valor razonable.

Gráfico 15

Tiempo de Diferencia entre los registros de Venta y Costo de Servicios Prestados



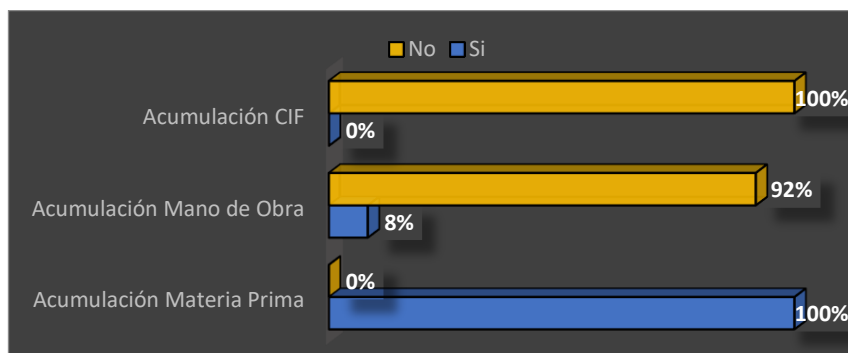
Fuente: Los Autores

Por el principio de correlación se requiere que el registro del costo se realice conjuntamente con el ingreso, para este evento el 74% de las transacciones cumplen con este principio, sin embargo, el 8% de registros presentan un registro del costo con anterioridad a la venta, el 7% se registró entre 1 y 15 días posteriores al registro de la venta y el 11% de las transacciones de ingreso no registran el costo de ventas.

Para este caso al igual que en los Servicios de Construcción el plan de cuentas, no permite identificar el costo por obra construida, puesto que el “Costo de Ventas y Producción” no identifica el costo de cada obra producida, en vez de ello esta cuenta muestra el costo de Materia Prima, Mano de Obra y CIF.

Gráfico 16

Acumulación de Costos de Servicios Prestados



Fuente: Los Autores

En cuanto a la acumulación de costos en la cuenta “Inventario de Productos en Proceso” el 100% de las transacciones acumulan los valores correspondientes al costo de la materia prima, el 8% acumula el rubro perteneciente a mano de obra y ninguna transacción acumula los costos indirectos de fabricación, por lo que esta cuenta refleja en gran parte de las transacciones solo el valor de materia prima, es decir esta cuenta no acumula los tres elementos del costo por obra.

Lo antes mencionado provoca que en los posteriores registros tanto la cuenta “Inventario de Productos Terminados” como la de “Costo de Ventas y Producción” no refleje el valor del costo por obra terminada y vendida que incluya los tres elementos.

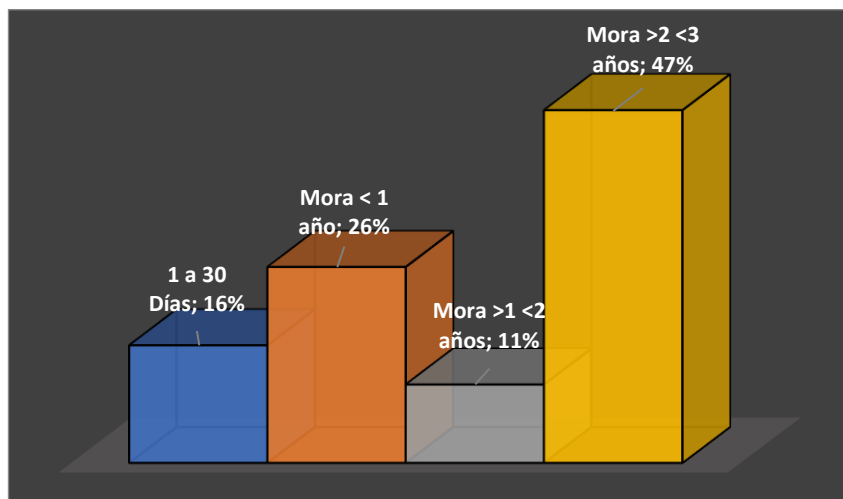
Por otra parte, la cuenta “Costo de Ventas y Producción” al final del periodo consta por el valor correspondiente a Mano de obra según los roles, ya que al final de cada mes se registra al costo de ventas el valor de la Mano de Obra de producción e instalación que, si bien permite conocer los costos reales al final del período contable, no permite conocer el costo de este rubro para cada obra, ocasionando una asignación del precio de venta que en ocasiones genera pérdidas.

Los costos indirectos de fabricación, tienen el mismo tratamiento que la mano de obra, pues no se asigna el rubro correspondiente a cada obra, en vez de ello se lo carga directamente “Costo de Ventas y Producción” en el momento en que son requeridos o consumidos, a excepción de las

depreciaciones de maquinaria e instalaciones que son enviadas al gasto, no reconociendo el costo de ventas correspondiente.

Gráfico 17

Periodo de Cobro Servicios Prestados



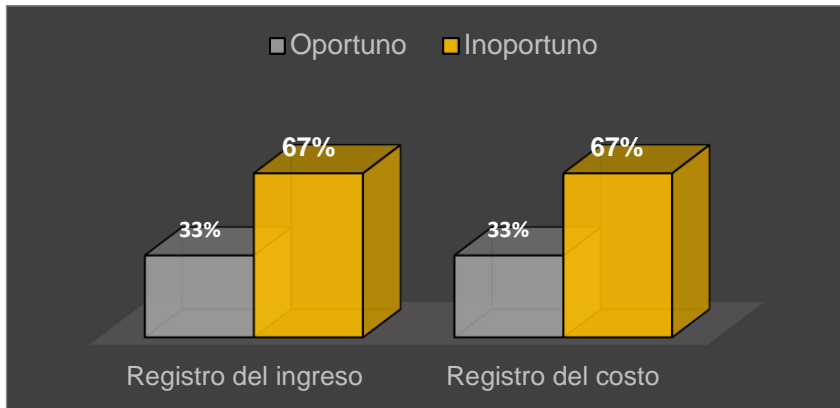
Fuente: Los Autores

En cuanto a los Instrumentos financieros correspondientes a “Cuentas y Documentos por cobrar” para los servicios prestados se observa que tan solo se ha cobrado en un 16% de transacciones en el lapso de un mes y el 84% de las transacciones no han sido cobradas, manteniéndose en mora el 47% de estas por más de dos años.

Venta de Bienes.

Gráfico 18

Registros de Ingresos y Costos Venta de Bienes



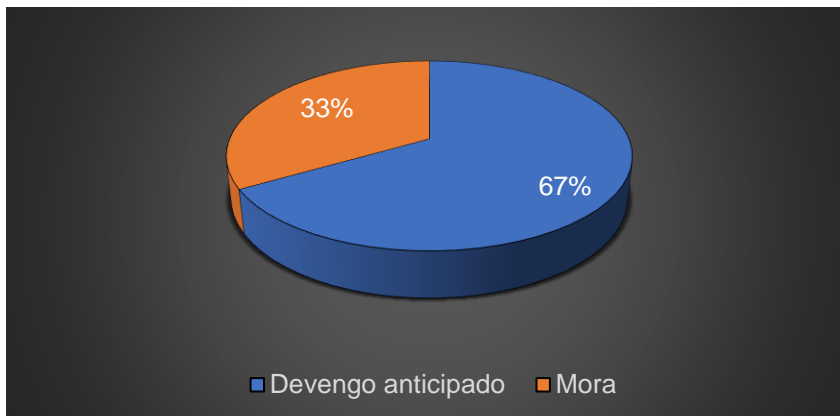
Fuente: Los Autores

Para este evento el 67% de las transacciones de ingresos fueron registradas tardíamente pues se registró la venta y el costo correspondiente con posterioridad a la emisión de la factura.

Además, se observó que el costo de ventas fue registrado contra el inventario de productos terminados aun cuando no existe proceso de transformación, debiendo haberse registrado directamente contra la salida del Inventario de Materia Prima.

Gráfico 19

Documentos y Cuentas por Cobrar Venta de Bienes



Fuente: Los Autores

En el 67% de las transacciones de venta se observó que se acreditó la cuenta "Documentos y Cuentas por Cobrar" antes de haber registrado dicha deuda del cliente, mientras que el 33% de estas transacciones se encuentra en mora.

Autoconsumos y Garantías.

Con respecto a los Autoconsumos y Garantías la entidad aplica el mismo tratamiento, pues reconoce en primera instancia una Venta con su IVA respectivo contra una Cuenta por Cobrar, posteriormente reconoce el Costo de Ventas disminuyendo su Inventario de Materia Prima, para finalmente devengar la Cuenta por Cobrar mientras reconoce un gasto por el autoconsumo o la garantía respectivamente y a su vez carga el IVA de la compra al gasto.

Lo anteriormente mencionado ocasiona que se registre un Ingreso que la entidad no percibió, se registra un costo de ventas de una venta inexistente, pues en estas transacciones se debe reconocer tan solo el gasto y se ha reconocido una cuenta por cobrar cuando no existen condiciones contractuales del instrumento para reconocer un activo financiero.

Muestras.

Con respecto a las muestras la entidad registra una Venta con su IVA respectivo contra una Cuenta por Cobrar, posteriormente reconoce el Costo de Ventas disminuyendo su Inventario de Muestras, para finalmente devengar la Cuenta por Cobrar mientras al reconocer un gasto por el mismo valor que la venta registrada y se carga el IVA de la compra al gasto.

Lo expuesto ocasiona el reconocimiento de un costo y un gasto a la vez, donde se observa además la existencia de un Inventario de muestras, mismo que al tener como finalidad la entrega gratuita al cliente no cumple con los requisitos para ser clasificada como Inventario, debiendo haberse registrado como gasto desde el momento de su fabricación, así también se reconocen ingresos ordinarios que la entidad no ha percibido y se ha reconocido una cuenta por cobrar cuando no existen condiciones contractuales del instrumento para reconocer un activo financiero.

Caso Especial

Contrato.

El contrato de construcción para este caso contiene; Antecedentes, objeto y alcance, modalidad, precio de la obra y forma de pago, plazo, responsabilidad técnica, fiscalización de la obra, libro de obras, garantía, seguros, responsabilidad laboral, suspensión del contrato, personal técnico en obra, personal de control y seguridad de la bodega del contratista, seguridad industrial y salud ocupacional de la obra, recepción provisional y definitiva de la obra, cláusula penal, transferencia del contrato, confidencialidad, terminación, jurisdicción y competencia, notificaciones y anexos.

Anticipo.

El anticipo fue acordado por el 50% del valor del contrato, mismo que ha sido cobrado y devengado en su totalidad.

Ingresos.

Gráfico 20

Planillas Caso Especial



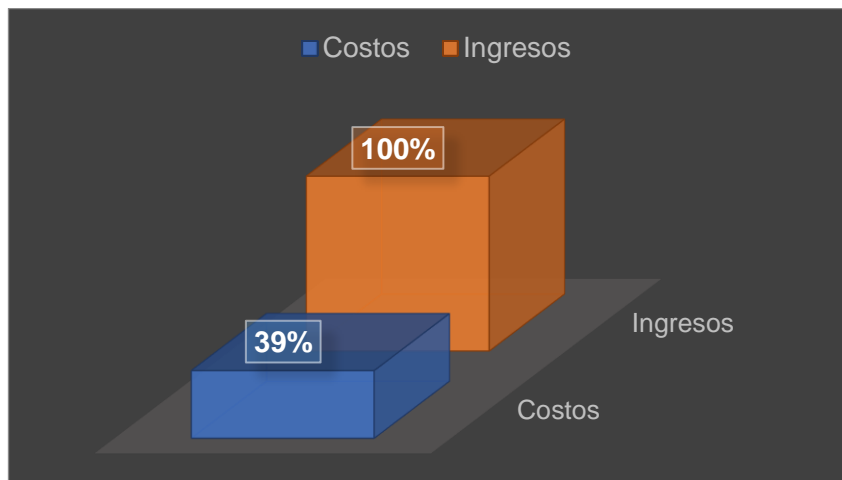
Fuente: Los Autores

El contrato de construcción contiene una cláusula que estipula que la facturación se realizará una vez aprobadas por fiscalización las planillas, por lo que, aunque la obra ha sido entregada en su totalidad existen un valor en

planillas presentadas y no aprobadas del 9%, en consecuencia; no se ha realizado la respectiva facturación, registro de ingresos y costos relacionados.

Gráfico 21

Proporción Ingreso – Costo Caso Especial



Fuente: Los Autores

Los costos registrados para este contrato representan el 39% de los ingresos, dicho costo corresponde en mayor parte a la materia prima, así también existe un valor menor de mano de obra.

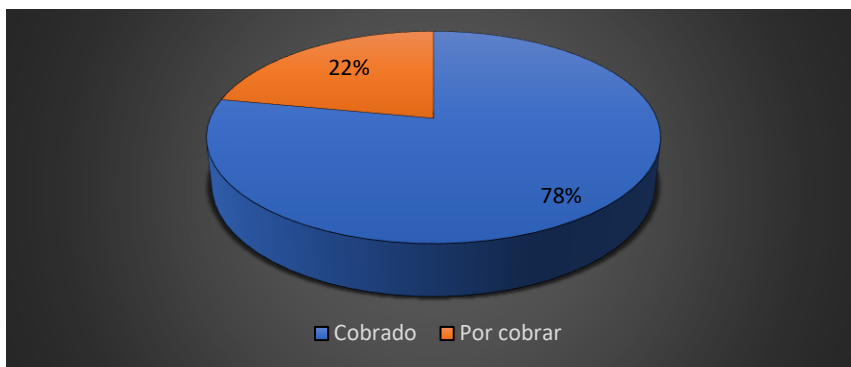
Gran parte del valor que corresponde a la mano de obra, se encuentra enviada al costo de ventas registrado en el rol mensual de los sueldos de producción, es decir no se tiene el valor exacto de mano de obra que ha requerido esta obra.

De la misma manera los costos indirectos de fabricación se envían en el momento en que se incurre al costo de ventas, impidiendo conocer el valor específico de este elemento del costo para este contrato.

No se conoce el costo de producción de este contrato puesto que el “Inventario de Productos en Proceso” solo acumula el valor de la Materia Prima.

Gráfico 22

Documentos y Cuentas por Cobrar Caso Especial



Fuente: Los Autores

De las facturas registradas descontando el valor del anticipo recibido se ha cobrado el 78% del valor de las facturas, quedando pendiente de cobro el 22% del valor facturado.

Recomendaciones

Recomendaciones en la elaboración de los Contratos por Servicios de Construcción y Caso Especial

Elaborar un Contrato por cada Servicio de Construcción Prestado independientemente del monto o del alcance del mismo, evaluando la capacidad e intención del pago del cliente, identificando las obligaciones de desempeño del contrato, determinando el precio de la transacción tomando en cuenta los importes fijos y variables de los elementos del costo y distribuyendo este precio a cada una de las obligaciones a satisfacer en el contrato para el reconocimiento de los Ingresos por Actividades Ordinarias.

Recomendaciones en Servicios por Contratos de Construcción y Caso Especial

La empresa debe gestionar el cobro del anticipo de acuerdo sus políticas comerciales para afianzar que las obligaciones del cliente sean cumplidas a cabalidad y en consecuencia cumplir las propias obligaciones de la entidad con respecto al contrato, si una de las partes ha cumplido, presentar el contrato en el Estado de Situación Financiera como un activo o pasivo del contrato.

Con respecto a la facturación se debe emitir y entregar comprobantes de venta, a pesar de que el adquirente no los solicite o exprese que no los requiere, posteriormente reconocer los Ingresos de Actividades Ordinarias al valor razonable tomando en cuenta el importe de cualquier descuento y Costos Relacionados, cuando o a medida que se satisfaga una obligación de desempeño, mediante la transferencia de los bienes o servicios. Al final del periodo sobre el que se informa se debe reconocer el avance de obra, mediante cualquiera de los Métodos del porcentaje de Terminación, reflejando los saldos reales de las salidas de inventario y entradas de ingreso. Si existe un componente significativo de financiación o este es mayor a un año se debe reconocer ingresos por intereses.

Por su parte en los Costos Relacionados, se debe definir un sistema de costeo por Órdenes de Producción, en concordancia a las actividades que realiza la empresa, acumulando todos los costos de transformación (Materia Prima, Mano de Obra y CIF), para el reconocimiento de inventarios finales, posteriormente realizar el registro del Costo de Ventas cuando el inventario se venda y al final del periodo sobre el que se informa reconociendo el avance de obra, mediante cualquiera de los Métodos del porcentaje de Terminación, con sus correspondientes Ingresos de Actividades Ordinarias aplicando el principio de correlación. Cuando sea probable que los costos del contrato excedan a los ingresos, las pérdidas esperadas se deben reconocer como un gasto, con su provisión correspondiente.

El plan de cuentas de la empresa debe contar con la cuenta “Costo de Obras”, la misma que va a identificar el costo integro de la Materia Prima, Mano de Obra, y CIF de las obras fabricadas, y a su vez esta deberá contener una subcuenta “Costo de Obras Vendidas” en la cual se identifica el costo de los productos vendidos.

Los importes de los valores correspondientes a las depreciaciones de Maquinaria, Vehículos e Instalaciones deben ser reconocidos como Costos Indirectos de Fabricación, para su posterior distribución en base a la Tasa Predeterminada CIF, debido a que se encuentran dentro del proceso productivo y son utilizados en la fabricación de varios productos.

Para el cobro de las cuentas pendientes, por parte del personal encargado de la gestión de cartera se debe realizar llamadas y correos persuasivos hasta dentro del primer año en mora, posterior a este tiempo iniciar juicios, determinando la relación costo-beneficio de iniciar dicho proceso.

Finalmente, para eliminar de forma definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo al valor de deterioro acumulado y la parte no cubierta, con cargo a los resultados del ejercicio, además, cumpliendo las condiciones establecidas en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno. Para

el registro de la provisión por cuentas incobrables tomar en cuenta la pérdida esperada.

Recomendaciones Servicios Prestados

Tomar en cuenta las recomendaciones proporcionadas en los Servicios por Contratos de Construcción.

Recomendaciones Venta de Bienes

Además de las recomendaciones proporcionadas en los Servicios por Contratos de Construcción adicionalmente se deben tomar en cuenta estas recomendaciones.

Cuando se tenga el documento que acredita la transferencia del bien, se debe reconocer el Ingreso por Actividades Ordinarias. Este ingreso por la venta de bienes se reconoce cuando se satisfagan las condiciones de la normativa aplicable NIIF para Pymes Sección 23 además, que la empresa no conserve riesgos y recompensas significativas inherentes a la propiedad.

En cuanto al Costo de Ventas se debe registrar directamente con la baja del Inventario de Materia Prima, puesto que no existe un proceso de transformación y acumulación de costos.

Por otra parte, se debe reconocer un activo financiero o un pasivo financiero cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento, y devengar la cuenta por cobrar una vez que la misma se haya registrado con anterioridad o en caso de cobro anticipado registrar como un pasivo correspondiente.

Recomendaciones Autoconsumos

En base a la normativa tributaria, se debe reconocer una transacción en la que se cargue un gasto o un activo, el IVA al ser pagado por quien efectúa el autoconsumo y al no generarse la adquisición o importación de bienes no genera crédito tributario, por lo que debe ser incorporado al valor del activo o la cuenta de gasto correspondiente de acuerdo al destino que se haya dado al bien. La base imponible para el cálculo del impuesto al valor agregado

por autoconsumo corresponde al precio de venta de comercialización del bien, finalmente el registro de la salida del inventario se debe registrar al precio de costo conjuntamente con el IVA Cobrado.

Recomendaciones Garantías y Muestras sin Cargo

Para las Garantías y las Muestras sin Cargo la normativa tributaria indica que, se debe reconocer una transacción en la que se cargue la provisión por garantías o un gasto según sea el caso, el IVA de ser pagado por el enajenante o cedente y que no haya pedido reembolso, constituye gasto deducible y dicho valor del IVA deberá ser incorporado a la cuenta de gasto generada en la transacción. La base imponible para el cálculo del impuesto al valor agregado corresponde al precio de venta de comercialización del bien, finalmente el registro de la salida del inventario se registra al precio de costo conjuntamente con el IVA Cobrado.

En el caso puntual de las garantías según la normativa Internacional NIIF para las PYMES la entidad reconocerá una provisión por el importe de la mejor estimación de los costos de reparar los productos en garantía vendidos antes de la fecha sobre la que se informa. Se reconocerá la Provisión como un pasivo en el Estado de Situación Financiera y reconocerá el importe de la provisión como un gasto.

Por otra parte, para el caso de las muestras, si la entidad fábrica o compra un producto para entregar como muestras gratis y las puede identificar plenamente y además no tienen valor comercial estas unidades no se registrarán como inventario, se debe calcular el costo de dichas muestras, registrando su importe como gasto en el estado de resultados desde el momento en que las muestras gratis se compren o se produzcan. Estas unidades no se deben reconocer como Inventario de Muestras, puesto que las mismas no cumplen con los criterios para ser reconocidos como inventario según la NIIF para las PYMES Sección 13.

Recapitulación

En este capítulo se detalla los hallazgos producto del análisis, donde se determina que la mayor deficiencia se encuentra en la medición y registro de los costos relacionados por ingresos de actividades ordinarias, puesto que las políticas aplicadas por la empresa no permiten conocer el costo real y unitario del producto fabricado de forma oportuna, ocasionando un establecimiento del precio que en ciertos casos resulta desfavorable, por lo que se han establecido recomendaciones generales que permitirán un registro más; relevante, pertinente, material y fiel de los Ingresos de Actividades Ordinarias, Cosos e Instrumentos Financieros Básicos Relacionados y por ende que esta información se refleje en los Estados Financieros de una forma comparable, verificable, oportuna y comprensible.

BIBLIOGRAFÍA

- Dirección General de Educación Técnico - Profesional . (2018). *SECTOR INDUSTRIAL*.
Obtenido de Ministerio de Educación de República Dominicana:
<http://dgetp.edu.do/sector-industrial>
- Patiño Jacinto, R. A. (2009). El valor razonable. *Cuaderno contable* , 68-84.
- Aguilar Barojas Saraí. (2005). Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud. *Salud en Tabasco*, 333-338.
- Apaza Meza, M. (2010). *Balanced Scorecard Gerencia Estratégica y del Valor*. Perú: Instituto Pacífico S.A.C.
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2016). Reglamento de Comprobantes de Venta Retención y Complementarios.
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador, LRTI. (2018). Ley de Régimen Tributario Interno.
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador, RLRTI. (2018). Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.
- Capcha C, J. (Mayo de 2018). Ponencia. *Congreso Internacional de Contabilidad y Auditoría*. Cuenca.
- Cardona, R. A., Gil, M., & Ochoa, J. W. (2014). Impuesto Diferido bajo NIIF: Impacto en empresas intensivas en propiedades, planta y equipos . *Centro de Investigaciones Económicas y Financieras; Universidad EAFIT*.
- Chávez, L. A. (2018). Ejercicios Prácticos NIIF 15.
- Díaz Becerra, O. A. (10 de Noviembre de 2010). Estado actual de la aplicación de las NIIF en la preparación de estados financieros de las empresas. *Contabilidad y Negocios*, 5(10), 5-28. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/2816/281621783002.pdf>
- Duque Navarro, J. (24 de Noviembre de 2016). *Análisis e índices de liquidez*. Obtenido de <https://www.abcfinanzas.com/administracion-financiera/analisis-e-indices-liquidez>
- EAE Business School. (18 de Mayo de 2017). *Indicadores de servicio, ¿qué tan efectivos son?* Obtenido de <https://retos-directivos.eae.es/indicadores-de-servicio-que-tan-efectivos-son/>
- Ekos. (2 de Septiembre de 2015). *La industria en Ecuador*. Obtenido de <https://www.ekosnegocios.com/negocios/m/verArticulo.aspx?idart=6442&c=1>
- ficomsa. (Julio de 2017). Obtenido de CERTIFICACIONES DE OBRA: QUÉ SON Y CÓMO COBRARLAS: <https://www.ficomsa.com/certificaciones-de-obra-que-son-y-como-cobrarlas/>

- Flores Arriaga, J. (12 de Diciembre de 2014). *Gestiopolis*. Obtenido de Indicadores de servicio al cliente. Órdenes perfectas: <https://www.gestiopolis.com/indicadores-de-servicio-al-cliente-ordenes-perfectas/>
- Gestiopolis. (07 de Julio de 2017). *¿Cuáles son las razones financieras de actividad?* Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/cuales-son-las-razones-financieras-de-actividad/>
- Gómez, G. (11 de Mayo de 2001). *Control interno en la organización empresarial*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/control-interno-organizacion-empresarial/>
- González Martínez, R. (s.f.). *Qualpro Consulting, S. C.* Obtenido de Marco Integrado de Control Interno. Modelo COSO III: <https://www.ofstlaxcala.gob.mx/doc/material/27.pdf>
- Hansen Holm, M. A., & Chávez, L. A. (2012). *NIIF para PYMES Teoría y Práctica*. Guayaquil: Hansen-Holm & Co.
- Hansen-Holm y Chávez. (2012). *NIIF para PYMES Teoría y Práctica*. Guayaquil .
- IFRS Foundation. (2014). IFRS. *Norma Internacional de Información Financiera 15*. Obtenido de <https://www.ifrs.org/>
- IFRS Foundation. (2015). Norma NIIF® para las PYMES. *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)*. Copyright. Obtenido de <https://www.ifrs.org/>
- IFRS Foundation Y IASB. (2014). NIIF 15. *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*. Obtenido de <https://www.ifrs.org/>
- IFRS Foundation y IASB. (2014). NIIF 9. *Medición del Valor Razonable*. Obtenido de <https://www.ifrs.org/>
- IFRS Foundation y IASB. (2018). NIIF 13. *Medición del Valor Razonable*. Obtenido de <https://www.ifrs.org/>
- IFRS Foundation, NIC 11. (2018). NIC 11. Obtenido de Norma Internacional de Contabilidad 11.
- IFRS Foundation, NIC 18. (2018). NIC 18. Obtenido de Norma Internacional de Contabilidad 18.
- IFRS Foundation, NIIF 15. (2018). NIIF 15. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/niif/NIIF15_2014_v12112014.pdf
- IFRS Foundation, NIIF para las PYMES. (2018). NIIF para las PYMES. Copyright. Obtenido de <https://www.ifrs.org/>
- IFRS Foundation. (2014). *IFRS* . Obtenido de <https://www.ifrs.org/>

- INCP. (21 de Septiembre de 2015). *Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia*. Obtenido de NIIF 13 – Medición a valor razonable: <https://www.incp.org.co/niif-13-medicion-a-valor-razonable/>
- International Auditing and Assurance Standards Board, N. 3. (2013). Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento.
- International Auditing and Assurance Standards Board, NIA 320. (2013). Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento.
- Levin y Rubin. (2010). *Estadística para Administración y Economía*. México: Pearson Educación.
- Marcotrigiano Z., L. A. (2013). Reflexiones acerca de la elaboración y presentación de estados financieros bajo ambiente VEN-NIF PYME. *Actualidad Contable FACES*(26), 45-81. Obtenido de <http://www.redalyc.org/html/257/25728399004/>
- Maza Espinoza, P. M., & Pando Calle, P. S. (2010). Obtenido de Tesis: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/1237>
- Molina Llopis, R. (2013). NIIF para las PYMES: ¿La solución al problema para la aplicación de la normativa internacional? *Contabilidad y Negocios*, 8(16), 21-34. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281630133003>
- Navas, F. (Agosto de 2012). *Análisis Financiero*. Obtenido de <http://nandis21.blogspot.com/p/indicadores-de-rentabilidad.html>
- Piña Garau, C. (2013). RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y OBLIGACIONES DE PRESTACIÓN ONEROSAS. *Tourism & Management Studies*, 937-951. Obtenido de <http://www.redalyc.org/html/3887/388743876019/>
- Racines Jarrín, F. (2018). Marco Integrado de Control Interno COSO. Cuenca.
- Rahola, F. (28 de Mayo de 2014). La nueva norma de reconocimiento de ingresos. *Actualización contable*, 8-12. Obtenido de [https://webforms.ey.com/Publication/vwLUAssets/2015-05-Nueva-norma-reconocimiento-ingresos/\\$FILE/EY-nueva-norma-Reconocimiento-ingresos.pdf](https://webforms.ey.com/Publication/vwLUAssets/2015-05-Nueva-norma-reconocimiento-ingresos/$FILE/EY-nueva-norma-Reconocimiento-ingresos.pdf)
- RESOLUCION No. 08.G.DSC.010. (20 de Noviembre de 2008). *Registro Oficial No.498 de 31 de octubre del 2008*.
- Rivas, A. (25 de Julio de 2014). *Control Interno Propiedad Planta y Equipo*. Obtenido de <http://marquezrivaslopezvilorianavasabreu.blogspot.com/>
- Salazar López , B. (24 de Noviembre de 2016). *Análisis e índices de endeudamiento*. Obtenido de <https://www.abcfinanzas.com/administracion-financiera/analisis-e-indices-de-endeudamiento>
- Serrano Carrión, P. A., Señalin Morales, L. O., Vega Jaramillo, F. Y., & Herrera Peña , J. N. (2018). El control interno como herramienta indispensable para una gestión financiera y contable eficiente en las empresas bananeras del cantón Machala. *Revista Espacios*, 39(03), 30.

Superintendencia De Compañías del Ecuador. (25 de Noviembre de 2011). "DIFERENCIAS ENTRE NIIF COMPLETAS Y LA NIIF PARA LAS PYMES Y SU APLICACIÓN A LAS PARTIDAS CONTABLES". Recuperado el 09 de Septiembre de 2018, de http://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/niif/Diferencias%20entre%20NIIF%20completas%20y%20NIIF%20para%20las%20PYMES%20y%20su%20aplicacion%20a%20las%20partidas%20contables.pdf

Termovent. (2015). *Termovent Cía Ltda*. Obtenido de Termovent Cía Ltda: www.termovent.com.ec

Termovent Cía. Ltda. (17 de Octubre de 2018). Planificación Estratégica. (C. Xavier, & M. Victoria, Entrevistadores)

The Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. (2013). *COSO*. (C. ©, Ed.) Obtenido de <https://www.coso.org>

The Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. (s.f.). *Committee of Sponsoring Organizations' (COSO)*. (C. ©, Ed.) Obtenido de About Us: <https://www.coso.org/Pages/aboutus.aspx>

White , S., & Miers, D. (2009). Guía de Referencia y Modelado BPMN. Florida, Estados Unidos : Future Strategies INC.

Zamora, E. (s.f.). *Contabilidae*. Obtenido de Ratio de Endeudamiento: Cálculo e Interpretación (Con Ejemplos): <https://www.contabilidae.com/ratio-endeudamiento-interpretacion-ejemplos/>

ANEXOS

ANEXO 1

Sistemas de los Productos

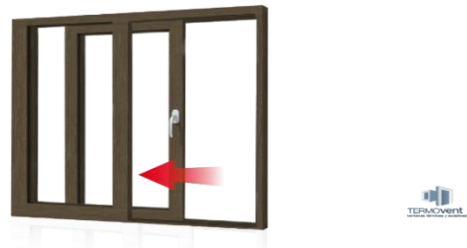


Sistema Apilable

Perfecto para puertas, permite integrar interiores con exteriores convirtiéndolos en un solo ambiente maximizando el aprovechamiento de los espacios, sus estructuras grandes ruedan con mucha facilidad permitiendo así una apertura suave y cómoda. (Termovent, 2015)

Sistema Corredizo

Perfecto para puertas de terraza o patio, posee un sistema de rodamientos que ofrecen una apertura suave y cómoda. (Termovent, 2015)



Sistema Abatible

Seguro y funcional, permite una adecuada ventilación con un rango menor de apertura. Ofrece máxima eficacia de aislamiento acústico y térmico. (Termovent, 2015)

- Apertura es superior (2015)
- Cerrado hermético (2015)

Sistema Fijo

No permite apertura, se aplica en lugares donde solo es necesario permitir la entrada de luz. (Termovent, 2015)



Sistema Proyectable

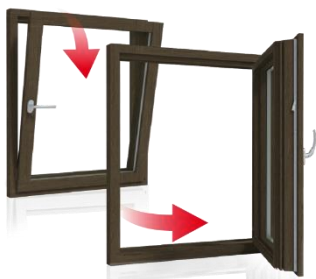
Seguro y funcional, permite una adecuada ventilación con un rango menor de apertura. Ofrece máxima eficacia de aislamiento acústico y térmico. (Termovent, 2015)

- Apertura inferior. (2015)
- Cerrado es hermético. (2015)

Sistema Batiente

Permite una apertura total, versátil. Cómodo y seguro, ofrece máxima eficacia de aislamiento acústico y térmico. (Termovent, 2015)

- Apertura lateral. (2015)
- Cerrado hermético. (2015)



Sistema Oscilobatiente

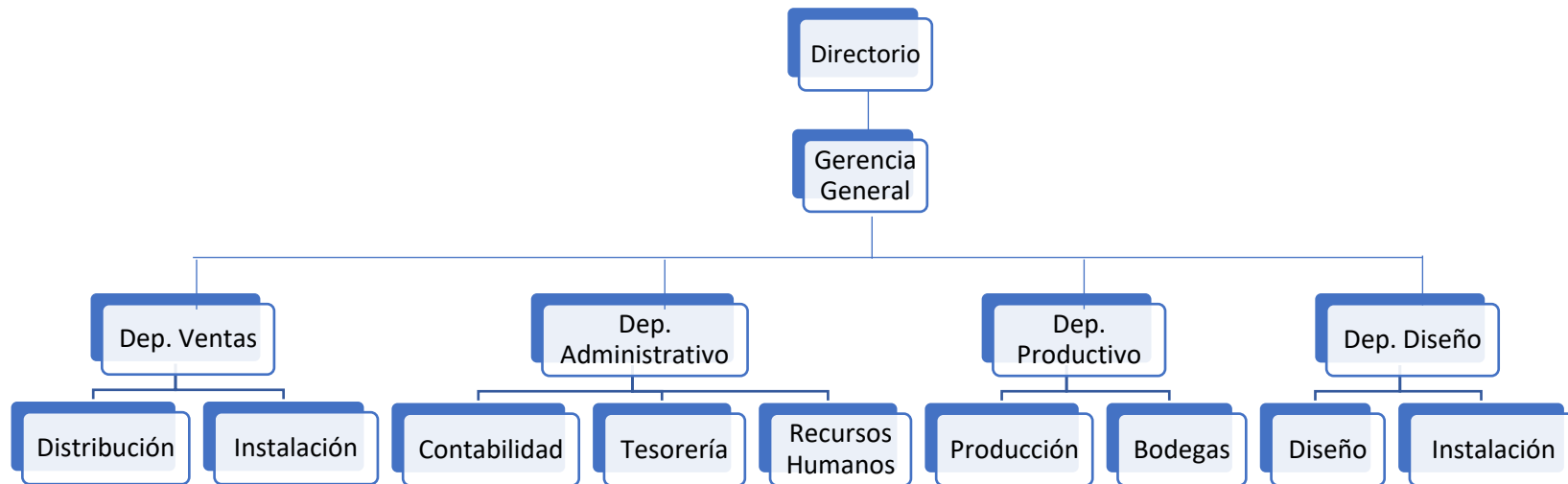
Combina el sistema batiente y el abatible, cumple con las demandas más exigentes de desempeño. Ofrece máxima eficacia de aislamiento acústico y térmico. (Termovent, 2015)

- Apertura superior y lateral. (2015)
- Cerrado hermético. (2015)

ANEXO 2

Flujograma 1

Organigrama Empresarial

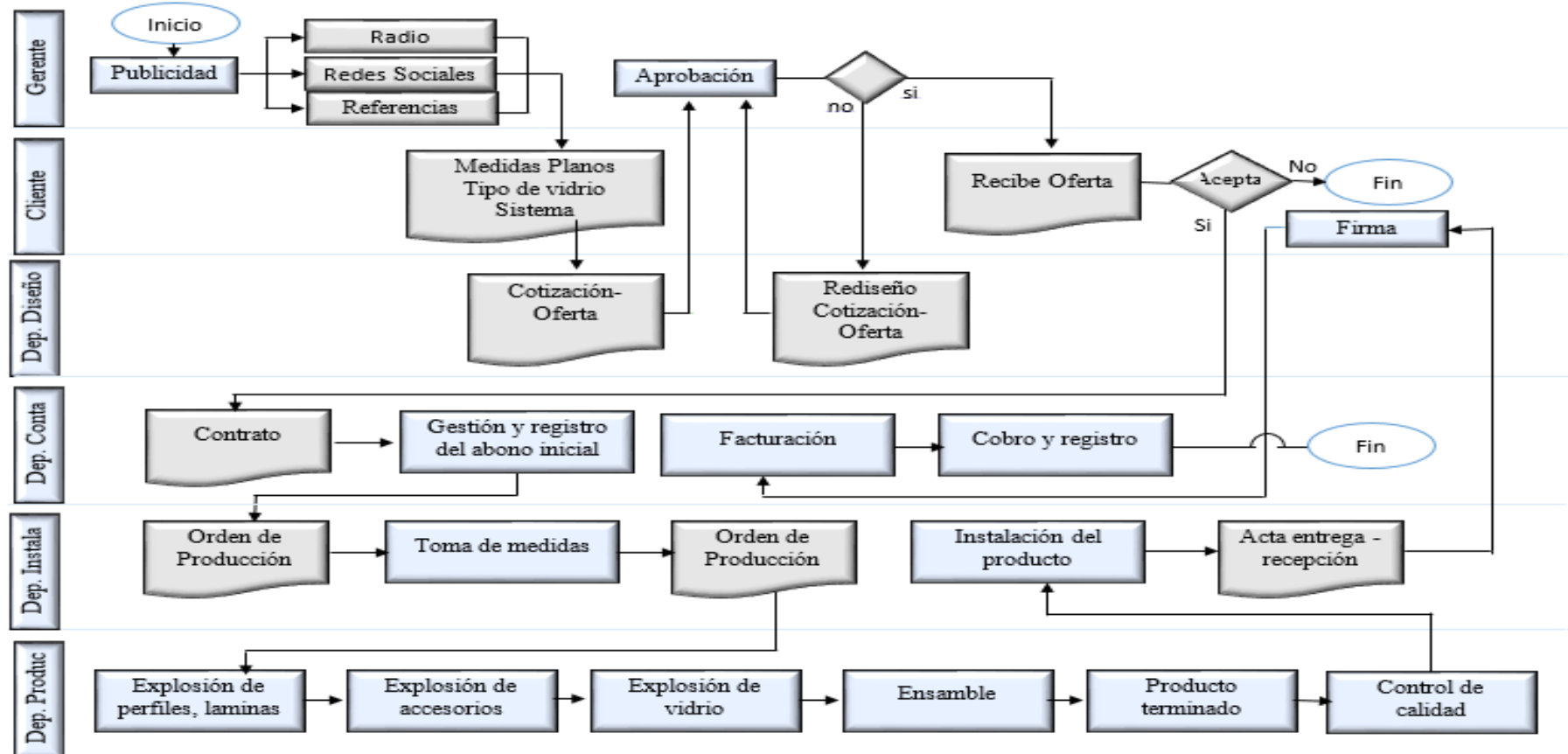


Fuente: Termovent Cía. Ltda.

ANEXO 3

Flujograma 2

Procesos Generales Termovent Cía. Ltda.



Fuente: Termovent Cía. Ltda.

ANEXO 4

Tratamiento de los Ingresos de Actividades Ordinarias según NIIF para las PYMES Sección 23

Medición de los Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. En el valor razonable se tiene en cuenta cualquier descuento o rebaja que aplique la entidad. (Norma NIIF® para las PYMES, 2015, pág. 150)...

Venta de Bienes

Se reconoce como ingresos de actividades ordinarias la venta de bienes que satisfagan todas las siguientes condiciones: (Norma NIIF® para las PYMES, 2015, pág. 152)

- a) La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; (pág. 152)
- b) La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos; (pág. 152)
- c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad; (pág. 152)
- d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción; y (pág. 152)
- e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. (pág. 152)

Si la entidad conserva riesgos y recompensas significativas inherentes a la propiedad no se reconocerá ingresos de actividades ordinarias. Ejemplos de situaciones en las que la entidad puede conservar riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, son: (Norma NIIF® para las PYMES, 2015, pág. 153)

- a) Cuando la entidad conserva una obligación por funcionamiento insatisfactorio, que no cubierta por las condiciones normales de garantía; (pág. 153)
- b) Cuando el cobro de ingresos de actividades ordinarias procedentes de una determinada venta está condicionado a la venta por parte del comprador de los bienes; (pág. 153)
- c) Cuando los bienes se venden sujetos a instalación y ésta es una parte sustancial del contrato que no se ha completado todavía; y (pág. 153)
- d) Cuando el comprador tiene el derecho de rescindir la compra por una razón especificada en el contrato de venta, o a discreción exclusiva del comprador sin ningún motivo, y la entidad tiene incertidumbre acerca de la probabilidad de devolución. (pág. 153)

Prestación de Servicios

Los ingresos de actividades ordinarias por la prestación de un servicio se reconocen cuando puede ser estimado con fiabilidad, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: (Norma NIIF® para las PYMES, 2015, pág. 153)...

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad; (pág. 154)
- b) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; (pág. 154)
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y (pág. 154)
- d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad. (pág. 154)

Contratos de Construcción

Cuando el resultado del contrato de construcción puede estimarse fiablemente, se reconocerá los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el contrato de construcción como ingresos de actividades ordinarias y gastos, respectivamente. (Norma NIIF® para las PYMES, 2015, pág. 154)...

La estimación fiable del resultado requiere estimaciones fiables del grado de terminación, costos futuros y cobrabilidad de certificaciones. (Norma NIIF® para las PYMES, 2015, pág. 154)

Si un contrato cubre varios activos, se puede tratar como varios contratos o como un solo contrato, dependiendo de ciertas características que a continuación se detalla:

Cuadro 4

Diferencia entre Contrato de Construcción Único y por Separado

Contrato de construcción separado	Único contrato de construcción
Se han presentado propuestas económicas separadas para cada activo.	El grupo de contratos se negocia como un único paquete.
Cada activo ha estado sujeto a negociación separada, y el constructor y el cliente tienen la posibilidad de aceptar o rechazar la parte del contrato relacionada con cada activo.	Los contratos están tan estrechamente relacionados que son, efectivamente, parte de un único proyecto con un margen de beneficios global.
Pueden identificarse los ingresos de actividades ordinarias y los costos de cada activo	Los contratos se ejecutan simultáneamente, o bien, en una secuencia continua.

Fuente: Los Autores, IFRS Foundation

Método del Porcentaje de Terminación

Se lo utiliza en el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias por prestación de servicios y por contratos de construcción, las estimaciones de ingresos de actividades ordinarias y los costos se deben revisar de ser necesario a medida que avance la transacción. (Norma NIIF® para las PYMES, 2015, pág. 155)...

El grado de terminación se puede medir con los siguientes métodos:

- a) La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. (pág. 155)
- b) Inspecciones del trabajo ejecutado. (pág. 155)
- c) La terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo. (pág. 155)

Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado. (Norma NIIF® para las PYMES, 2015, pág. 155)

Los costos relacionados con la actividad futura de la transacción o el contrato (materiales o pagos anticipados), se reconocerán como un activo si es probable que los costos se recuperen, caso contrario se reconocerán como un gasto. (Norma NIIF® para las PYMES, 2015, pág. 155)...

Cuando el contratista compra grandes cantidades de materiales, para aprovechar descuentos, y los almacena en el lugar de construcción, estos materiales representan “costos futuros” porque no se consumirán inmediatamente. Estos materiales que no se han consumido deben ser estimados o medidos para reflejarlo como una cuenta de activo en el Estado de Situación Financiera, la cuenta se podría denominar “Construcción en Proceso”. (Hansen Holm & Chávez, 2012, pág. 402)...

Cuando el resultado de un contrato no pueda ser estimado con fiabilidad:

- a) Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida en que sea probable recuperar los costos del contrato incurridos; y (Norma NIIF® para las PYMES, 2015, pág. 156)
- b) La entidad reconocerá los costos del contrato como un gasto en el periodo en que se hayan incurrido. (Norma NIIF® para las PYMES, 2015, pág. 156)

Si es probable que los costos totales del contrato vayan a exceder los ingresos de actividades ordinarias totales del contrato, las pérdidas esperadas se reconocerán inmediatamente como un gasto, con la provisión correspondiente por un contrato

oneroso. Si un importe reconocido como ingreso, deja de ser probable su cobrabilidad, el importe se reconoce como un gasto en la medida en que sea incobrable. (Norma NIIF® para las PYMES, 2015, pág. 156)...

ANEXO 5

Tratamiento de Instrumentos Financieros Básicos según NIIF para las PYMES Sección 11

Instrumentos financieros básicos

Una entidad contabilizará los siguientes instrumentos financieros como instrumentos financieros básicos de acuerdo con lo establecido en la Sección 11: (Norma NIIF® para las PYMES, 2015, pág. 61)

- a) Efectivo; (pág. 61)
- b) Un instrumento de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar) que cumpla las condiciones del párrafo 11.9; (pág. 61)
- c) Un compromiso de recibir un préstamo que: (pág. 61)
 - (i) No pueda liquidarse por el importe neto en efectivo; y (pág. 61)
 - (ii) Cuando se ejecute el compromiso. (pág. 61)
- d) Una inversión en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta. neto en efectivo. (pág. 61)

El párrafo 11.9 establece que un instrumento de deuda que satisfaga todas las condiciones siguientes deberá contabilizarse de acuerdo con la Sección 11:

- a) los rendimientos para el tenedor que son: (Norma NIIF® para las PYMES, 2015, pág. 61)
 - (i) un importe fijo; (pág. 61)
 - (ii) una tasa fija de rendimiento sobre la vida del instrumento; (pág. 61)
 - (iii) un rendimiento variable que a lo largo de la vida del instrumento, se iguala a la aplicación de una referencia única cotizada o una tasa de interés observable (tal como el LIBOR); o (pág. 61)
 - (iv) alguna combinación de estas tasas fijas y variables, siempre que tanto la tasa fija como la variable sean positivas. (pág. 61)
- b) no hay cláusulas contractuales que, por sus condiciones, pudieran dar lugar a que el prestamista pierda el importe principal y cualquier interés

atribuible al periodo corriente o a periodos anteriores. El hecho de que un instrumento de deuda esté subordinado a otros instrumentos de deuda no es un ejemplo de esta cláusula contractual. (Norma NIIF® para las PYMES, 2015, pág. 62)

- c) las cláusulas contractuales que permitan o requieran que el emisor (el deudor prestatario) pague anticipadamente un instrumento de deuda o permitan o requieran que el tenedor (el prestamista/acrededor) lo devuelva al emisor antes de la fecha de vencimiento. (Norma NIIF® para las PYMES, 2015, pág. 62)
- d) no existe un rendimiento condicional o una cláusula de reembolso excepto para el rendimiento de tasa variable descrito en (a) y para la cláusula de pago anticipado descrita en (c). (Norma NIIF® para las PYMES, 2015, pág. 62)

Reconocimiento inicial de activos financieros y pasivos financieros

Una entidad solo reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento. (Norma NIIF® para las PYMES, 2015, pág. 63)

Medición inicial

Al reconocer inicialmente activos y pasivos financieros, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros) excepto si el acuerdo constituye, efectivamente, una transacción de financiación para la entidad (para un pasivo financiero) o la contraparte (para un activo financiero) del acuerdo. (Norma NIIF® para las PYMES, 2015, pág. 63)...

Un acuerdo constituye una transacción de financiación si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales como un crédito sin intereses o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa

de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial. (Norma NIIF® para las PYMES, 2015, pág. 63)...

Medición posterior

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición: (Norma NIIF® para las PYMES, 2015, pág. 64)

- a) Los instrumentos de deuda que cumplan las condiciones para considerarse instrumento financiero básico, se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. (pág. 64)
- b) Los compromisos para recibir un préstamo que cumplan las condiciones para ser instrumento financiero básico se medirán al costo (que en ocasiones es cero) menos el deterioro del valor. (pág. 65)
- c) Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se medirán de la siguiente forma: (pág. 65)
 - (i) Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado, se medirá a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado del periodo; y (pág. 65)
 - (ii) Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor. (pág. 65)

Deterioro del Valor de los Instrumentos Financieros Medidos al Costo o al Costo Amortizado (Incobrabilidad)

Reconocimiento.

Al final de cada periodo se debe evaluar si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. (Norma NIIF® para las PYMES, 2015, pág. 67)...

La evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o un grupo de activos, incluye información observable respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida: (Norma NIIF® para las PYMES, 2015, pág. 67)...

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; (pág. 67)
- b) Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal; (pág. 67)
- c) El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias; (pág. 67)
- d) Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o (pág. 68)
- e) Los datos que indican una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo. (pág. 68)...

Otros factores que también pueden ser evidencia de deterioro del valor incluyen los cambios significativos con un efecto adverso que hayan tenido lugar en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en el que opera el emisor. (Norma NIIF® para las PYMES, 2015, pág. 68)

Una entidad evaluará el deterioro del valor de los siguientes activos financieros de forma individual: (Norma NIIF® para las PYMES, 2015, pág. 68)

- a) Todos los instrumentos de patrimonio con independencia de su significatividad; y (pág. 68)

- b) Otros activos financieros que son significativos individualmente. Se evaluará el deterioro del valor de otros activos financieros individualmente o agrupados sobre la base de características similares de riesgo crediticio. (pág. 68)...

Medición.

Una entidad medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes activos financieros medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma: (Norma NIIF® para las PYMES, 2015, pág. 68)

- a) Para un activo financiero medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este activo financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir la pérdida por deterioro será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato. (pág. 68)...
- b) Para un activo financiero medido al costo menos el deterioro del valor, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación del importe (que podría ser cero) que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa. (pág. 68)...

Baja en cuentas de un activo financiero

Una entidad dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando: (Norma NIIF® para las PYMES, 2015, pág. 70)

- a) Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; (pág. 71)
- b) La entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero; o (pág. 71)

- c) La entidad, a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y tiene la capacidad práctica de vender el activo y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales en este caso, la entidad: (pág. 71)...
- (i) Dará de baja en cuentas el activo; y (pág. 71)
 - (ii) Reconocerá por separado cualesquiera derechos y obligaciones conservados o creados en la transferencia. (pág. 71)

Cualquier diferencia entre la contraprestación recibida y el importe reconocido y dado de baja en cuentas deberá ser reconocida en resultados en el periodo de la transferencia.

Baja en cuentas de un pasivo financiero

Una entidad solo dará de baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. (Norma NIIF® para las PYMES, 2015, pág. 73)

Si un prestamista y un prestatario intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes, contabilizarán la transacción como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de uno nuevo. Una entidad contabilizará una modificación sustancial de las condiciones de un pasivo financiero existente o de una parte de él como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de uno nuevo. (Norma NIIF® para las PYMES, 2015, pág. 73)

La entidad reconocerá en los resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada. (Norma NIIF® para las PYMES, 2015, pág. 73).

ANEXO 6

Reconocimiento, Medición y Presentación de los Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes Según NIIF 15

Reconocimiento

Identificación del Contrato.

Una entidad contabilizará un contrato con un cliente que queda dentro del alcance de esta Norma solo cuando se cumplan todos los criterios a continuación: (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 3)...

- a) Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones. (pág. 3)....
- b) La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir. (pág. 3)....
- c) La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir. (pág. 3)....
- d) El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato). (pág. 3)....
- e) Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio. (pág. 3)....

Identificación de las Obligaciones de Desempeño.

Al comienzo del contrato, una entidad evaluará los bienes o servicios comprometidos en un contrato con un cliente e identificará como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir al cliente y son: (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 5).

- a) Un bien o un servicio (o un grupo de bienes o servicios) que es distinto. (pág. 5)...
- b) Una serie de bienes o servicios distintos que son sustancialmente iguales y que también tienen el mismo patrón de transferencia al cliente. (pág. 5)....

Una serie de bienes o servicios distintos tiene el mismo patrón de transferencia al cliente si se cumplen los siguientes criterios: (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 5)...

- a) Cada bien o servicio distinto en la serie que la entidad se compromete a transferir al cliente cumpliría los criterios establecidos para ser una obligación de desempeño satisfecha a lo largo del tiempo. (pág. 5).
- b) Se utilizaría el mismo método propuesto en esta norma para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de la obligación de desempeño de transferir cada bien o servicio distinto de la serie al cliente. (pág. 5).

Medición

Determinación del Precio de la Transacción.

Una entidad considerará los términos del contrato y sus prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con cliente, excluyendo los importes recaudados de terceros como los impuestos fiscales. La contraprestación en un contrato puede incluir importes fijos, importes variables, o mixtos. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 9)...

La naturaleza, calendario e importe de la contraprestación a que se ha comprometido el cliente afecta a la estimación del precio de la transacción. Al determinar el precio de la transacción, una entidad considerará los efectos de absolutamente todos los siguientes aspectos: (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 9)...

- a) Una contraprestación variable. (pág. 9)...
- b) Las Limitaciones de las estimaciones de la contraprestación variable. (pág. 9)...
- c) La existencia de un componente de financiación significativo en el contrato. (pág. 9)...
- d) Las contraprestaciones distintas al efectivo. (pág. 9)...
- e) Contraprestación por pagos a realizar al cliente. (pág. 9)...

Para determinar el precio de la transacción, una entidad asumirá que los bienes o servicios se transferirán al cliente según el compromiso y de acuerdo con el contrato existente y que el contrato no se cancelará, renovará o modificará. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 9)...

Métodos para Medir el Progreso.

Los métodos que pueden utilizarse para medir el progreso de una entidad hacia la satisfacción completa de una obligación de desempeño que se satisface a lo largo del tiempo son los siguientes: (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 25)...

- Métodos de producto. (pág. 25)
- Métodos de recursos. (pág. 25)

Métodos de Producto.

Los métodos de producto reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de las mediciones directas del valor para el cliente de los bienes o servicios transferidos hasta la fecha en relación con los bienes o servicios pendientes comprometidos en el contrato. Estos métodos pueden ser: estudios del desempeño completado hasta la fecha, evaluaciones de resultados logrados,

hitos alcanzados, tiempo transcurrido y unidades producidas o entregadas. Para aplicar este método una entidad considerará si el producto seleccionado representaría razonablemente el desempeño de la entidad hacia la satisfacción completa de la obligación de desempeño. Un método de producto no proporcionaría una representación fiel del desempeño de la entidad si el producto seleccionado no pudiera medir alguno de los bienes o servicios cuyo control se ha transferido al cliente. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 25)

En el caso de si, una entidad tiene derecho a una contraprestación de un cliente por un importe que se corresponde directamente con el valor para el cliente del desempeño que la entidad ha completado hasta la fecha, en el que se facture un importe fijo, la entidad puede reconocer un ingreso de actividades ordinarias por el importe al que tiene derecho a factura. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 26)...

Las desventajas de este método son que los productos utilizados para medir el progreso pueden no ser directamente observables y la información requerida para aplicarlos puede no estar disponible para una entidad sin un costo desproporcionado. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 26)...

Métodos de Recursos.

Los métodos de recursos reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de los esfuerzos o recursos de la entidad para satisfacer la obligación de desempeño algunos de ellos son: recursos consumidos, horas de mano de obra gastadas, costos incurridos, tiempo transcurrido u hora de maquinaria utilizada, en relación con los recursos totales esperados para satisfacer dicha obligación de desempeño. Si los esfuerzos o recursos de la entidad se gastan uniformemente a lo largo del periodo de desempeño, puede ser apropiado para la entidad reconocer el ingreso de actividades ordinarias sobre una base lineal. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 26)...

Una deficiencia de los métodos de recursos es que puede no haber una relación directa entre los recursos de una entidad y la transferencia del control de bienes o

servicios al cliente. Por ello, una entidad excluirá del método de recursos los efectos de cualesquiera recursos que, de acuerdo con el objetivo de medición del progreso, no representen el desempeño de la entidad para transferir el control de los bienes o servicios al cliente. Al utilizar el método de recursos basado en el costo, puede requerirse un ajuste a la medición del progreso en la siguientes circunstancias: (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 26)...

- a) Cuando un costo incurrido no contribuye al progreso de una entidad para satisfacer la obligación de desempeño. Por ejemplo, ineficiencias significativas en el desempeño de la entidad que no estaban reflejadas en el precio del contrato. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 26)...
 - b) Cuando un costo incurrido no es proporcional al progreso de una entidad para satisfacer la obligación de desempeño. En esas circunstancias, la mejor representación del desempeño de la entidad puede ser ajustar el método de recursos para reconocer los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de ese costo incurrido. Una representación razonable del desempeño de una entidad puede ser el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias por un importe igual al costo de un bien utilizado para satisfacer una obligación de desempeño, si la entidad espera al comienzo del contrato que se cumplan todas las condiciones siguientes: (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 26)...
- El bien no es distinto. (pág. 26)...
 - Se espera que el cliente obtenga el control del bien significativamente antes de recibir los servicios relacionados con el bien. (pág. 26)...
 - El costo del bien transferido es significativo en relación con los costos totales esperados para satisfacer completamente la obligación de desempeño. (pág. 26)...
 - La entidad obtiene el bien de un tercero y no está significativamente involucrada en el diseño y fabricación del bien. (pág. 26)...

Asignación del Precio de la Transacción a las Obligaciones de Desempeño.

El objetivo cuando se asigna el precio de la transacción es que una entidad distribuya el precio de la transacción a cada obligación de desempeño, es decir a cada bien o servicio que sean distintos, por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 13)...

Una entidad distribuirá el precio de la transacción a cada obligación de desempeño identificada en el contrato basándose en el precio relativo de venta individual. En algunos contratos con una sola obligación de desempeño, no es aplicable la distribución del precio de la transacción, sin embargo, se puede aplicar, si una entidad se compromete a transferir una serie de bienes o servicios distintos identificados como una obligación de desempeño única y la contraprestación acordada incluye importes variables. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 13)...

Costos del Contrato

Costos Incrementales de la Obtención de un Contrato.

Una entidad reconocerá como un activo los costos incrementales de obtener un contrato con un cliente si la entidad espera recuperar dichos costos. Los costos incrementales de obtener un contrato son los costos en que incurre una entidad para obtener un contrato con un cliente en los que no habría incurrido si el contrato no se hubiera obtenido. Los costos de obtener un contrato en los que se habría incurrido independientemente de si se obtuvo el contrato o no, se reconocerán como un gasto cuando tengan lugar, a menos que sean explícitamente imputables al cliente, con independencia de si se ha obtenido o no dicho contrato. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 16)...

Costos de Cumplir un Contrato.

A excepción de los costos bajo jurisdicción de otras normas pertinentes, una entidad reconocerá un activo por los costos incurridos para cumplir un contrato

solo siempre que dichos costos cumplan todos los criterios siguientes: (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 16)...

- a) Los costos se relacionan directamente con un contrato o con un contrato esperado que la entidad puede identificar de forma. (pág. 16)...
- b) Los costos generan o mejoran recursos de la entidad que se utilizarán para satisfacer o para continuar satisfaciendo obligaciones de desempeño en el futuro. (pág. 16)...
- c) Se espera recuperar los costos. (pág. 16)...

Los costos están directamente relacionados con un contrato o un contrato anticipado específico pueden ser: (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 16)...

- a) Mano de obra directa. (pág. 16)...
- b) Materiales directos. (pág. 16)...
- c) Distribuciones de costos que se relacionan directamente con el contrato o con actividades del contrato. (pág. 16)...
- d) Costos que son imputables de forma explícita al cliente según el contrato. (pág. 16)...
- e) Otros costos en los que se incurre solo porque una entidad ha realizado el contrato. (pág. 16)...

Una entidad reconocerá los siguientes costos como gastos cuando: (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 16)...

- a) Costos generales y administrativos, a menos que dichos costos sean imputables de forma explícita al cliente según el contrato. (pág. 17)...
- b) Costos de los materiales desperdiciados, mano de obra u otros recursos para cumplir el contrato que no se reflejaban en el precio del contrato. (pág. 17)...
- c) Costos que se relacionan con las obligaciones de desempeño que se satisfacen u obligaciones de desempeño que se satisfacen parcialmente del contrato, costos relacionados con desempeños pasados. (pág. 17)...
- d) Los Costos para los que una entidad no puede distinguir si los costos se relacionan con obligaciones de desempeño no satisfechas o con

obligaciones de desempeño que ya están satisfechas u obligaciones de desempeño parcialmente satisfechas. (pág. 17)...

Amortización y Deterioro de Valor.

Un activo se amortizará de una forma sistemática que sea congruente con la transferencia al cliente de los bienes o servicios con los que se relaciona dicho activo. El activo puede relacionarse con bienes o servicios a transferir según un contrato esperado específico. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 17)...

Una entidad actualizará la amortización para reflejar un cambio significativo en el calendario esperado de transferencia de la entidad al cliente de los bienes o servicios con los que se relaciona el activo. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 17)...

Una entidad reconocerá un deterioro de valor en el resultado del periodo en la medida en que el importe en libros de un activo reconocido supere: (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 17)...

- a) El importe pendiente de la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de los bienes o servicios con los que se relaciona el activo; y esto menos (pág. 17)...
- b) Todos los costos relacionados directamente con la provisión de esos bienes o servicios y que no se han reconocido como gastos. (pág. 17)...

Antes de que una entidad reconozca una pérdida por deterioro de valor de un activo reconocido, la entidad reconocerá cualquier pérdida por deterioro de valor de los activos relacionados con el contrato que sean reconocidos de acuerdo con otra Norma. Después de aplicar la prueba de deterioro de valor, una entidad incluirá el importe en libros resultante del activo reconocido en el importe en libros de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece, con el fin de aplicar la

NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos a dicha unidad generadora de efectivo. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 17)...

Una entidad reconocerá en el resultado del periodo una reversión de parte o todo el deterioro de valor anteriormente reconocido, cuando las condiciones del deterioro dejen de existir o hayan mejorado. El incremento del importe en libros del activo no superará el importe que se habría determinado si no se hubiera reconocido previamente el deterioro de valor. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 17)...

Presentación

Cuando una de las partes de un contrato haya cumplido, una entidad presentará el contrato en el estado de situación financiera como un activo del contrato o un pasivo del contrato, dependiendo de la relación entre el desempeño de la entidad y el pago del cliente. Una entidad presentará los derechos incondicionales a recibir la contraprestación como una cuenta por cobrar separada. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 17)

Si un cliente paga una contraprestación, o una entidad tiene un derecho incondicional a recibir un importe como contraprestación, es decir, una cuenta por cobrar antes de que la entidad transfiera un bien o servicio al cliente, la entidad presentará el contrato como un pasivo del contrato cuando el pago se realice o sea exigible, lo que ocurra primero. Un pasivo del contrato es la obligación que tiene una entidad de transferir bienes o servicios a un cliente del que la entidad ha recibido ya una contraprestación o bien esa contraprestación es ya exigible del cliente. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 17)...

Si una entidad realiza el desempeño mediante la transferencia de bienes o servicios al cliente antes de que el cliente pague la contraprestación o antes de que sea exigible el pago, la entidad presentará el contrato como un activo del contrato, excluyendo de esta partida los importes presentados como cuentas por cobrar. Un activo del contrato es el derecho de una entidad a la contraprestación a cambio de los bienes o servicios que la entidad ha transferido al cliente. Una

entidad evaluará un activo del contrato por deterioro de valor de acuerdo con la NIIF 9. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 18)...

Un deterioro de valor de un activo del contrato se medirá, presentará y revelará de la misma forma que un activo financiero que está dentro del alcance de la NIIF 9. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 17)

Una cuenta por cobrar es el derecho incondicional de una entidad a recibir una contraprestación. Un derecho a contraprestación no está condicionado si solo se requiere el paso del tiempo para que sea exigible el pago de esa contraprestación., una entidad reconocería una cuenta por cobrar si tiene un derecho presente al pago, aun cuando ese importe pueda estar sujeto a reembolso en el futuro. Una entidad contabilizará una cuenta por cobrar de acuerdo con la NIIF 9. En el reconocimiento inicial de una cuenta por cobrar procedente de un contrato con un cliente, cualquier diferencia entre la medición de la cuenta por cobrar de acuerdo con la NIIF 9 y el importe correspondiente del ingreso de actividades ordinarias reconocido se presentará como un gasto, como en el caso de una pérdida por deterioro de valor. (IFRS Foundation, NIIF 15, 2018, pág. 17)...

ANEXO 7

Reconocimiento, Medición, Baja y Deterioro Instrumentos Financieros Según NIIF 9

Reconocimiento inicial

Una entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. (NIIF 9, 2014, pág. 4)...

Activo financiero.

Cuando una entidad reconozca por primera vez un activo financiero, lo clasificará según se midan posteriormente sobre la base de: (NIIF 9, 2014, pág. 9)...

- a) El modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (pág. 10)
- b) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. (pág. 10)

Se medirá:

- Por su valor razonable más o menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión. Excepto para las cuentas por cobrar comerciales. (NIIF 9, 2014, pág. 13)...
- Se medirá las cuentas por cobrar comerciales que no tengan un componente financiero significativo a su precio de transacción. (NIIF 9, 2014, pág. 13)...

Pasivo financiero.

Para el reconocimiento inicial se tomará en cuenta la clasificación de los pasivos financieros. (NIIF 9, 2014, pág. 13)...

Se clasificarán como medidos posteriormente al costo amortizado todos, excepto:

- a) Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Que se medirán con posterioridad al valor razonable. (pág. 10)...
- b) Los pasivos financieros que surjan por una transferencia que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas o se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada. (pág. 10)...
- c) Contratos de garantía financiera y compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado. Posteriormente se medirán por el mayor entre el importe de la corrección de valor por pérdidas y el importe reconocido inicialmente menos, en su caso, el importe acumulado de ingresos reconocidos de

acuerdo a NIIF 15. (pág. 11)...

- d) Contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios. (pág. 11)...

Una entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial designar de forma irrevocable un pasivo financiero como medido a valor razonable con cambios en resultados, si elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento; o si un grupo de activos y pasivos financieros se gestiona y su rendimiento se evalúa según la base del valor razonable. (NIIF 9, 2014, pág. 11)...

Medición inicial:

Los Pasivos Financieros serán medidos en el reconocimiento inicial por su valor razonable más o menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión. (NIIF 9, 2014, pág. 13)...

Compra o venta convencional de un activo financiero.

Se reconocerá y dará de baja, según corresponda, aplicando la contabilidad de la fecha de contratación o la fecha de liquidación. (NIIF 9, 2014, pág. 13)

Baja en cuentas de activos financieros

Se dará de baja un activo financiero cuando, y solo cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o se transfiera el activo financiero, transferencia que se dará si, y solo si: (NIIF 9, 2014, pág. 5)...

- a) Transfiere los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero, o (pág. 5)
- b) Retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del

activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores. (pág. 5)

En caso de transferencia para la baja en cuentas se debe tomar en cuenta riesgos y recompensas donde se presentan las siguientes situaciones:

Cuadro 5

Tratamiento para Baja en Cuentas de Activos Financieros

Condición:	Tratamiento:
Transfiere sustancialmente riesgos y recompensas	Dará de baja en cuentas y reconocerá separadamente, derechos y obligaciones creados o retenidos en la transferencia.
Retiene de forma sustancial todos los riesgos y recompensas	Continuar reconociendo el activo financiero
No transfiere ni retiene de forma sustancial todos los riesgos y recompensas	Si no ha retenido el control, dará de baja el activo financiero y reconocerá por separado, derechos u obligaciones creados o retenidos.
	Si ha retenido el control, continuará reconociéndolo en la medida de su implicación continuada

Fuente: Los Autores, IFRS Foundation

Baja en cuentas de pasivos financieros

Se dará de baja cuando, y solo cuando, se haya extinguido, es decir cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. (NIIF 9, 2014, pág. 9)...

Una permuta de instrumentos de deuda con condiciones sustancialmente diferentes, se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original, reconociéndose un nuevo pasivo financiero. El mismo tratamiento aplica en una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero existente o de una parte del mismo. (NIIF 9, 2014, pág. 9)...

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, se reconocerá en el resultado del periodo. (NIIF 9, 2014, pág. 9)...

Si una entidad recompra una parte de un pasivo financiero, distribuirá su importe en libros entre la parte que continúa reconociendo y la parte que da de baja, en el resultado del periodo se debe reconocer la diferencia entre el importe en libros de la parte que se da de baja y la contraprestación pagada. (NIIF 9, 2014, pág. 9)...

Medición posterior de activos financieros

Se medirá un activo financiero a: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral; o valor razonable con cambios en resultados. (NIIF 9, 2014, pág. 13)...

Se aplicará los requerimientos de deterioro de valor a los activos financieros que se midan a costo amortizado y a los activos financieros que se midan a valor razonable con cambios en otro resultado integral. (NIIF 9, 2014, pág. 13)...

Una entidad aplicará los requerimientos de la contabilidad de coberturas a un activo financiero que se designa como una partida cubierta. (NIIF 9, 2014, pág. 13)...

Medición posterior de pasivos financieros

Se medirá a: costo amortizado; o valor razonable con cambios en resultados. (NIIF 9, 2014, pág. 13)...

Una entidad aplicará los requerimientos de la contabilidad de coberturas a un pasivo financiero que se designa como una partida cubierta. (NIIF 9, 2014, pág. 13)...

Deterioro de valor

Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas

Enfoque general.

Se aplicará deterioro de valor para el reconocimiento y medición de una corrección de valor por pérdidas a activos financieros que se midan a valor razonable con cambios en otro resultado integral, deberá reconocerse en otro resultado integral y no reducirá el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera. (NIIF 9, 2014, pág. 15)...

Se medirá la corrección de valor por pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial. (NIIF 9, 2014, pág. 15)...

Si, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio del instrumento no se ha incrementado de forma significativa, una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses. (NIIF 9, 2014, pág. 15)...

Una entidad reconocerá en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer. (NIIF 9, 2014, pág. 15)...

Enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos de los contratos y cuentas por cobrar por arrendamientos.

Una entidad medirá siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para: (NIIF 9, 2014, pág. 16)...

- a) Cuentas por cobrar comerciales o activos de los contratos que procedan de transacciones que están dentro del alcance de la NIIF 15. (pág. 16)...
- b) Las cuentas por cobrar por arrendamientos que proceden de transacciones que están dentro del alcance de la NIC 17. (pág. 16)...

Una entidad puede seleccionar su política contable para estas cuentas de forma independiente una de la otra. (NIIF 9, 2014, pág. 16)...

Medición de las pérdidas crediticias esperadas.

Se medirán de forma que reflejen:

- a) Un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles; (NIIF 9, 2014, pág. 17)
- b) El valor temporal del dinero; y (NIIF 9, 2014, pág. 17)
- c) La información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras. (NIIF 9, 2014, pág. 17)

ANEXO 8

Ejemplo Práctico de Control Interno

A continuación, se analizará mediante un flujograma el Sistema de Control Interno de los Ingresos y las Cuentas por Cobrar aplicado por la empresa Ventanas para Todos Cía. Ltda.

Documentación del Proceso.

Los subprocesos han sido documentados en los diagramas de flujo, en los cuales se identifica: el personal involucrado, las principales actividades, los controles existentes y los posibles riesgos.

Los riesgos y controles han sido identificados en el flujograma de la siguiente manera:



Símbolo del triángulo de color amarillo que corresponde a la identificación de un riesgo y el número de riesgo en la matriz de evaluación del control interno.



Símbolo del círculo de color verde que corresponde a la identificación de un control que se encuentra funcionando adecuadamente y el número de control en la matriz de evaluación del control interno.



Símbolo del círculo de color rojo que corresponde a la identificación de un control que se encuentra débil o no está funcionando adecuadamente y el número de control en la matriz de evaluación del control interno.



En el caso de que círculo de color rojo no indique un número en su interior, indica que no existe control implementado en la compañía.

Simbología del Proceso.



Inicio/Fin



Decisión



Actividad



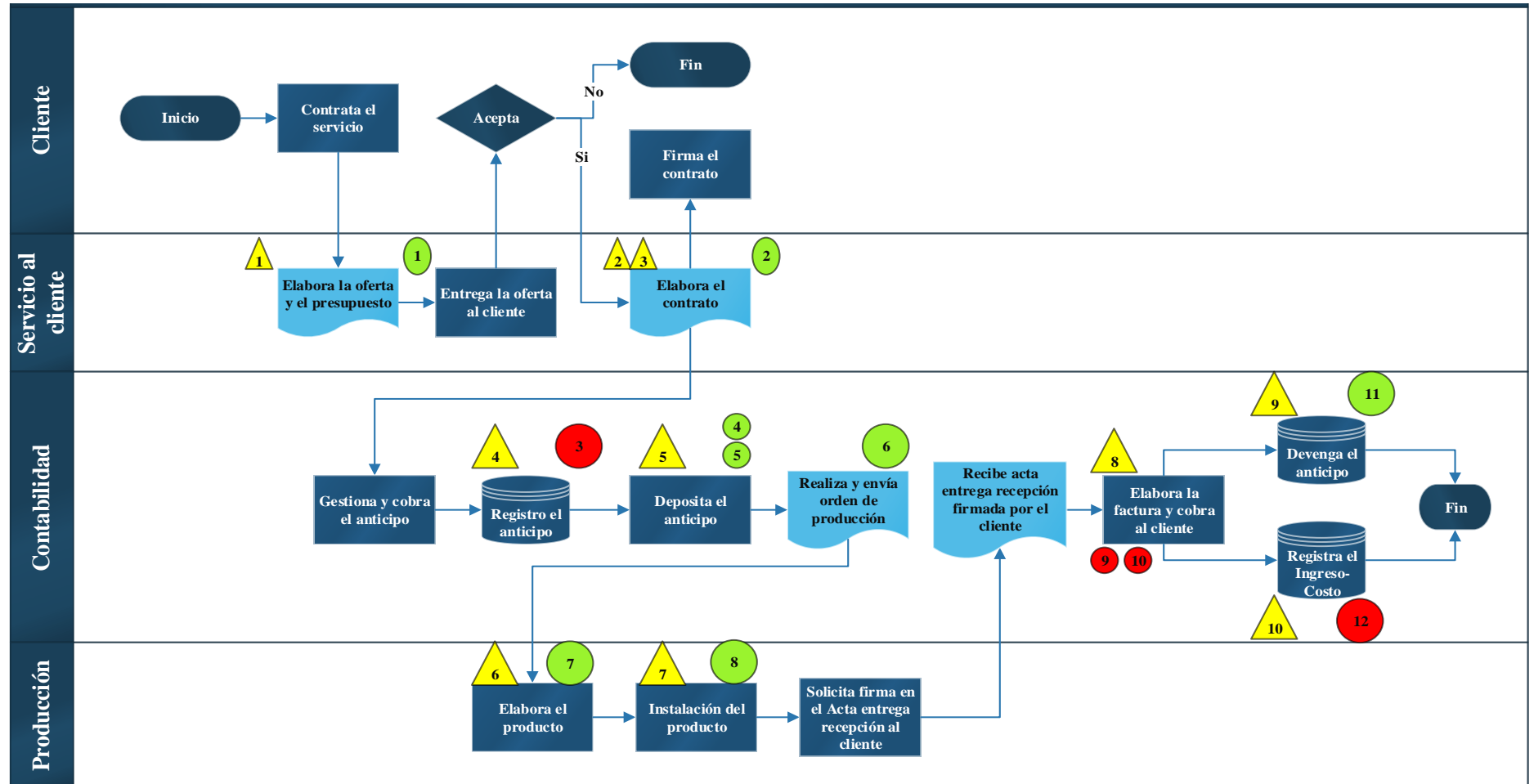
Base de datos



Documento

Flujograma 3

Proceso de Registro de Ingresos Ventanas para Todos Cía. Ltda.

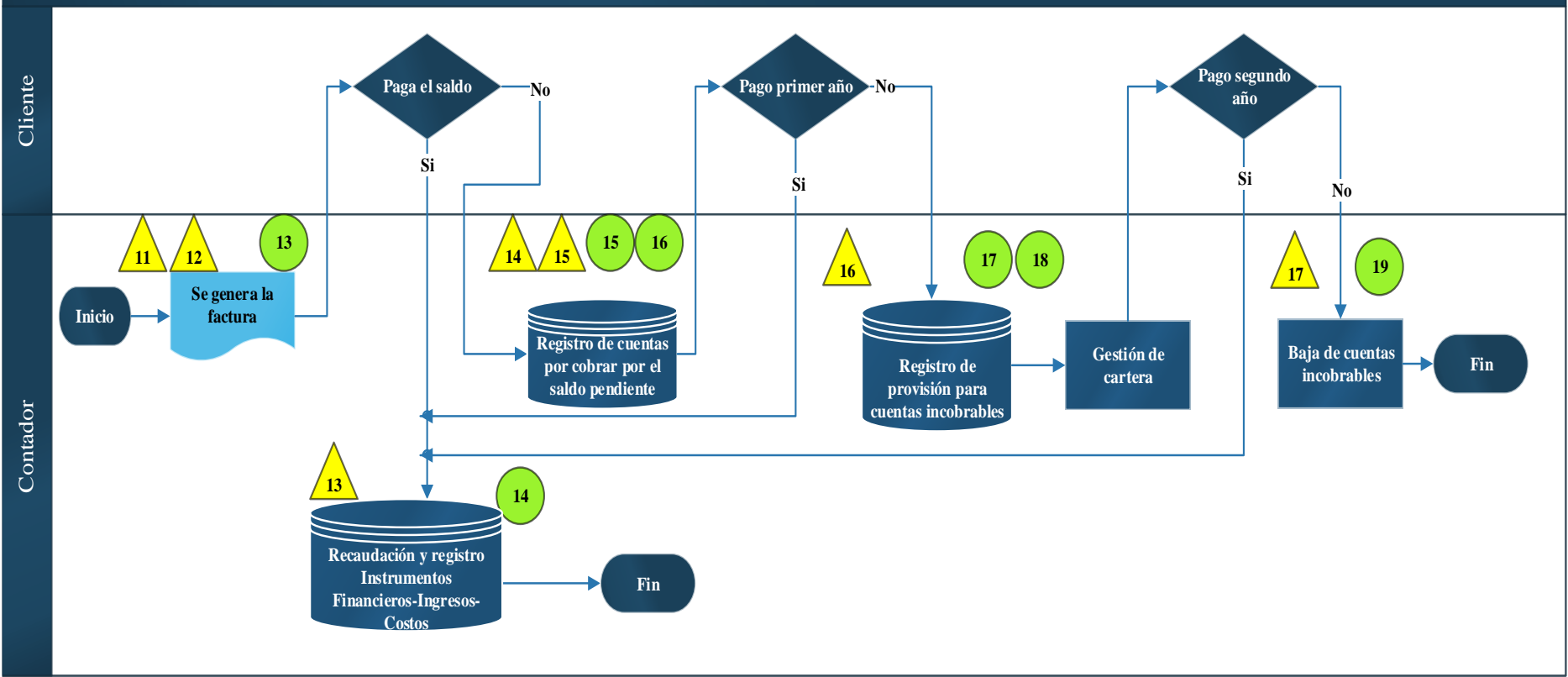


Fuente: Los Autores

Como se observa en el flujograma de los ingresos, se comienza el ciclo mediante la contratación del servicio por parte del cliente, posteriormente el personal de atención al cliente elabora la oferta y el presupuesto; donde consta el precio y los costos del servicio, se entrega la oferta al cliente, quien en caso de aceptarla firma el contrato elaborado por el personal del servicio al cliente que contiene, las condiciones del pago, las obligaciones y derechos de cada parte del contrato, contabilidad gestiona y cobra el anticipo requerido por la empresa del 50% del total de la contraprestación, una vez cobrado el anticipo lo registra y deposita, se elabora la orden de producción para el inicio de la fabricación de los bienes, posteriormente cuando se obtiene el producto terminado se procede a su instalación en el lugar contratado, con total satisfacción del cliente con el servicio brindado firma el acta entrega recepción, la misma que se envía a contabilidad para elaborar la factura y gestionar el cobro del saldo pendiente, cuando se realiza el cobro se devenga el anticipo y se registra el ingreso y los costos respectivos por los servicios ofertados.

Flujograma 4

Proceso de Registro de Cuentas por Cobrar Ventanas para Todos Cía. Ltda.



Fuente: Los Autores

En este diagrama se ejemplifica el proceso de las cuentas por cobrar iniciando con la generación de la factura, existen dos posibilidades si el cliente paga; se realiza la recaudación y registro de los instrumentos financieros (Efectivos, Cuentas por Cobrar), los ingresos y costos respectivos, si el cliente no realiza el pago; contabilidad registra en cuentas por cobrar el saldo adeudado, si se realiza el cobro dentro del primer año se sigue el proceso especificado para el cobro y registro normal, caso contrario se registra la provisión para cuentas incobrables, contabilidad realiza gestión de cartera durante el segundo año, de igual forma en caso de que el saldo sea recaudado se seguirá el proceso normal de registro y cobro, de otra forma se dará de baja de cuentas incobrables utilizando la provisión respectiva.

Matriz de Evaluación del Control Interno.

El cuadro contiene los objetivos por actividad de la empresa identificando los potenciales riesgos que afecten al cumplimiento de estos objetivos, así como los controles con su clasificación respectiva que ha implementado la empresa para mitigar los riesgos, además realizó recomendaciones en los controles deficientes o que no se encuentran funcionando adecuadamente.

La Matriz de Evaluación del Control Interno tiene la siguiente estructura:

Objetivo: indica el resultado esperado del control.

ID Riesgo: número de referencia del riesgo.

Riesgo: posible evento o situación a ocurrir en caso de que el control no funcione o exista.

ID Control: número de referencia del control.

Control: describe la actividad específica del control.

Tipo de Control: los cuales pueden ser:

P – Preventivo

M – Manual








D – Detectivo








S – Sistema / Automatizado










Recomendación: indica la situación observada con la sugerencia o recomendación a considerar para lograr el objetivo del control.










Cuadro 7

Matriz de Evaluación del Control Interno Ventanas para Todos Cía. Ltda.

Objetivo	ID Riesgo	Riesgo	ID Control	Control	Tipo de Control	Recomendación
Elaborar un presupuesto oportuno, tomando en cuenta componentes fijos y variables que permite una adecuada proyección de ingresos costos y gastos		El presupuesto no se ajusta a las condiciones reales		Se realizan ajustes al presupuesto, en caso de variaciones en la ejecución	D-M	Se debe tomar en cuenta los precios de mercado al elaborar el presupuesto.
Elaborar un contrato por servicio con las cláusulas necesarias para hacer frente a contingencias futuras.	 	No se elabore el contrato El contrato no contenga las cláusulas suficientes		Es política de la entidad realizar un contrato por cada servicio y este sigue un modelo fijo	P-S	Evaluar y revisar el contrato para crear cláusulas de acuerdo a las necesidades económicas financieras y jurídicas
Registrar oportuna y adecuadamente del Anticipo		No se registre en el momento del cobro del mismo		Conciliación entre el registro contable y el comprobante de ingreso del anticipo	D-M	Diferenciación de funciones entre la persona que registra y la que revisa

Depositar diariamente los anticipos recibidos		Los cobros podrían no ser depositados de forma oportuna e integral	 	Deposita diariamente el efectivo recibido El jefe departamental revisa y concilia diariamente los depósitos a las cuentas bancarias de la empresa a través de internet y comprobantes de depósito	P-M D-M	Ninguna
Elaborar el producto de acuerdo a las exigencias y especificaciones del cliente		Errores en la fabricación de los bienes por información incompleta o errónea en la orden de producción	 	Se revisa que la orden de producción y el contrato coincidan con el producto especificado. Toma de medidas definitivas en el lugar de instalación del producto	P-M D-M	Ninguna
Instalar correctamente todos los bienes contratados por el cliente		Instalación deficiente		El personal de instalación revisa el lugar y prevé lo necesario para la instalación	P-M	Asegurarse de que la instalación sea posible antes de acudir a instalar.
Segregación las funciones para facturación, cobranzas y contabilización		Errores de registro, cobro y facturación no detectados o fraude premeditado.	 	El contador factura y realiza los registros contables. El contador realiza los cobros de las facturas	D-S D-M	Se sugiere asignar el cobro de las facturas al tesorero

Devengar el anticipo de forma oportuna y correcta		Registro inoportuno del anticipo y por el monto incorrecto.		El contador devenga el anticipo cuando se emitió la factura	D-M	El jefe departamental debe revisar que en el diario general se registre el devengo del anticipo en el momento adecuado y por el monto correcto, en base a la factura correspondiente.
Reconocer y registrar los respectivos ingresos por actividades ordinarias según normativa internacional		Reconocimiento extemporáneo, generando saldos desactualizados e irreales, por el periodo fiscal en el que se informa.		Se registran los ingresos, al momento de emitir la factura cuando se entregan las obras terminadas.	D-M	Se deben registrar los ingresos de actividades ordinarias, cuando se han satisfecho las obligaciones de desempeño previamente pactadas en un contrato
Facturar oportunamente y por los montos correctos	 	Emitir tardíamente o no emitir factura Errores de cálculo en los montos facturados.		Se factura una vez se cuenta con el documento que acredita la entrega del servicio	D-M	Facturar con la satisfacción de cada obligación de desempeño y supervisar que los montos sean los correctos.
Recaudar los ingresos totales de la prestación de servicios		El cliente no cancela, abona parcialmente o realiza los pagos de forma tardía por los servicios prestados, generando iliquidez operacional		Se firma el contrato con el cliente evaluando la calificación crediticia en el buró de crédito	P-M	Evaluar la capacidad e intención de pago del cliente antes de la firma del contrato

Registrar y devengar las cuentas por cobrar en los tiempos pertinentes		Registro extemporáneo de las cuentas por cobrar		Registra la cuenta por cobrar por el saldo pendiente con la emisión de la factura	D-M	Ninguna
		Saldo de las cuentas por cobrar desactualizadas		Devenga la cuenta por cobrar al recibir el pago en efectivo o comprobante de depósito o transferencia.	D-M	
Reconocer y registrar la provisión por los porcentajes establecidos legalmente y en los tiempos correctos		Registro de la provisión que supere los porcentajes determinados por la ley		Se registra la provisión del 1% por la cartera concedida en el periodo fiscal.	D-M	Ninguna
				Se revisa que la provisión no supere el 10% de la cartera total	D-M	
Realizar la baja de cuentas incobrables con su respectiva provisión para deducir los impuestos fiscales		No realizar la baja de cuentas incobrables, cuando existe evidencia de una pérdida esperada		Se realiza la baja de cuentas incobrables de las contraprestaciones adeudadas a partir de los 5 años	D-M	Realizar la baja de cuentas incobrables mediante el análisis de las pérdidas esperadas por las contraprestaciones adeudadas superiores a dos años

Fuente: Los Autores

Al vincular el Control Interno con la normativa de Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros, algunas políticas de control interno que ayudarían a la aplicación de la normativa son las siguientes:

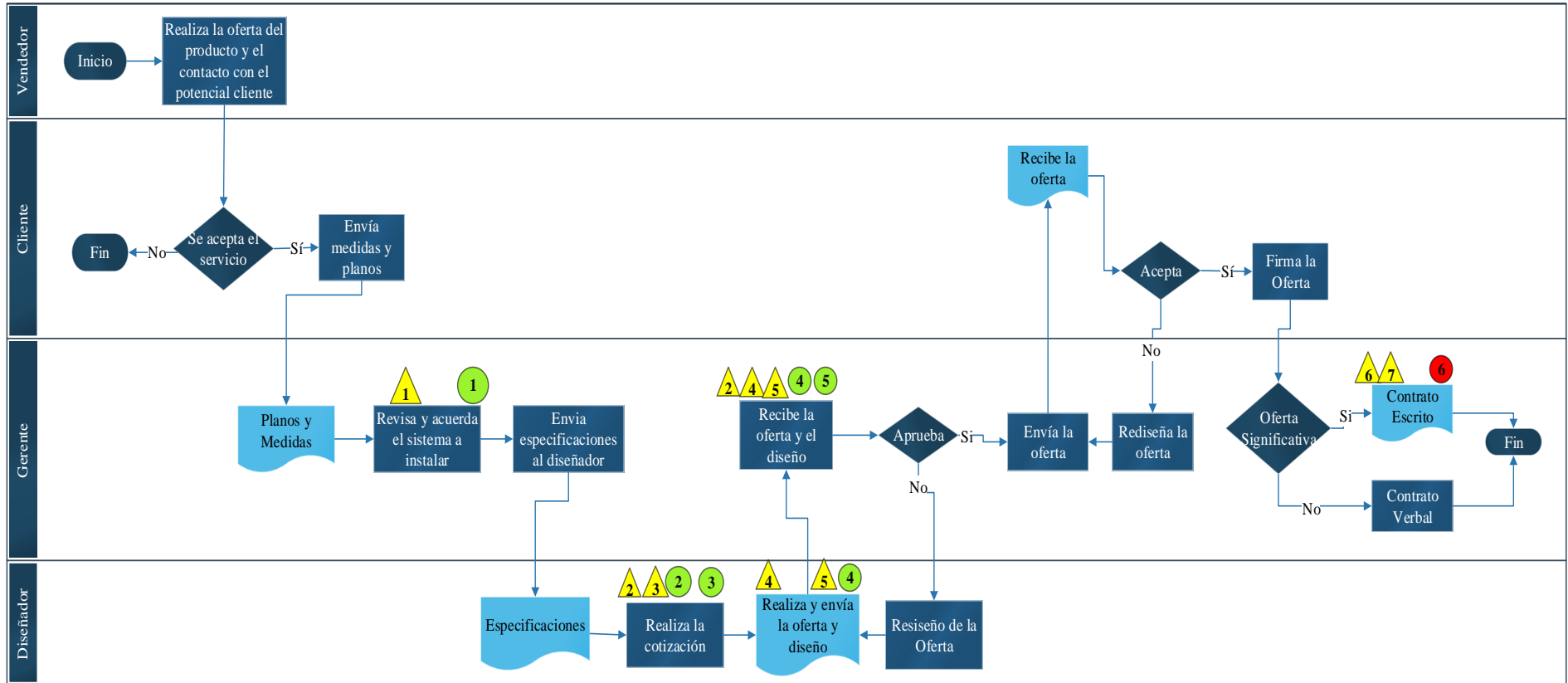
- Identificar y evaluar los contratos, asegurándose que estén claramente establecidos derechos y obligaciones de las partes, términos de pago de los bienes a transferir y analizar la probabilidad de pago por parte del cliente.
- Analizar la probabilidad de pérdida y reconocer la provisión correspondiente.
- Identificar los bienes y servicios que implica el contrato, identificando la relación entre los distintos bienes y servicios, así como su patrón de transferencia.
- Identificar las promesas implícitas del contrato.
- Determinar el precio de la transacción tomando en cuenta los montos variables y toda la información existente.
- Establecer el valor razonable de la contraprestación a recibir.
- Determinar los componentes de financiación significativos del contrato.
- Analizar los métodos para asignar el precio de venta y seleccionar aquel que implique mayores beneficios y menor incertidumbre, tomando en cuenta la información disponible.
- Identificar el momento de transferencia de riesgos y ventajas al cliente.
- Seleccionar un método de estimación del grado de terminación, tomando en cuenta la información disponible y las condiciones de la transacción.
- Identificación de los costos futuros y análisis de su probabilidad de recuperación, si se pueden recuperar reconocerlos como un activo, caso contrario como un gasto.
- Reconocer el ingreso en el momento de la transferencia del control.
- Analizar los procesos de facturación, contabilidad, e informes generados para el reconocimiento de ingresos.
- Evaluar la probabilidad de deterioro de los Instrumentos Financieros al final

de cada periodo.

ANEXO 9

Flujograma 5

Proceso de Gestión de Contratación Termovent Cía. Ltda.

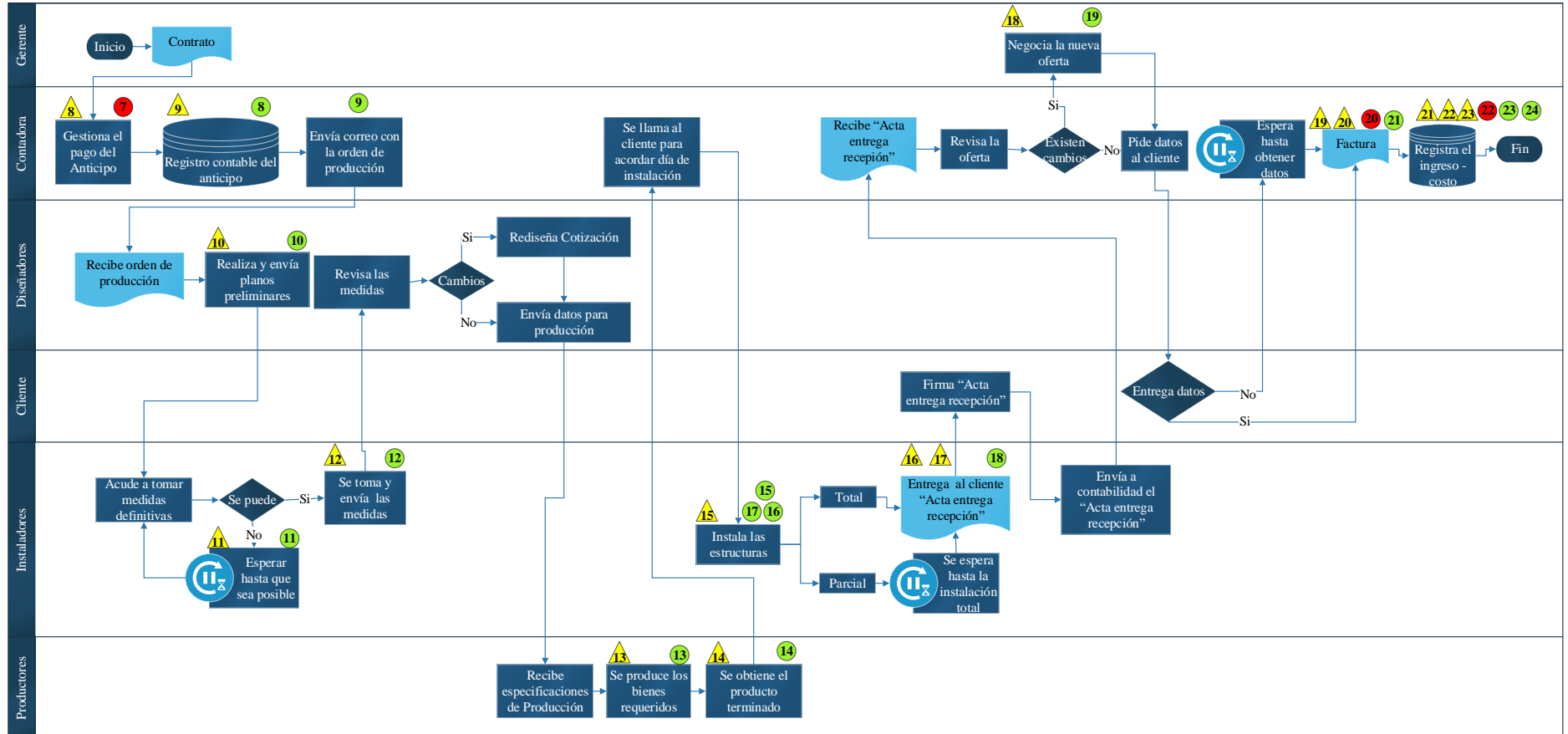


Fuente: Los Autores, Termovent Cía. Ltda., Modelo BPMN

ANEXO 10

Flujograma 6

Proceso de Gestión de Ingresos de Actividades Ordinarias Termovent Cía. Ltda.

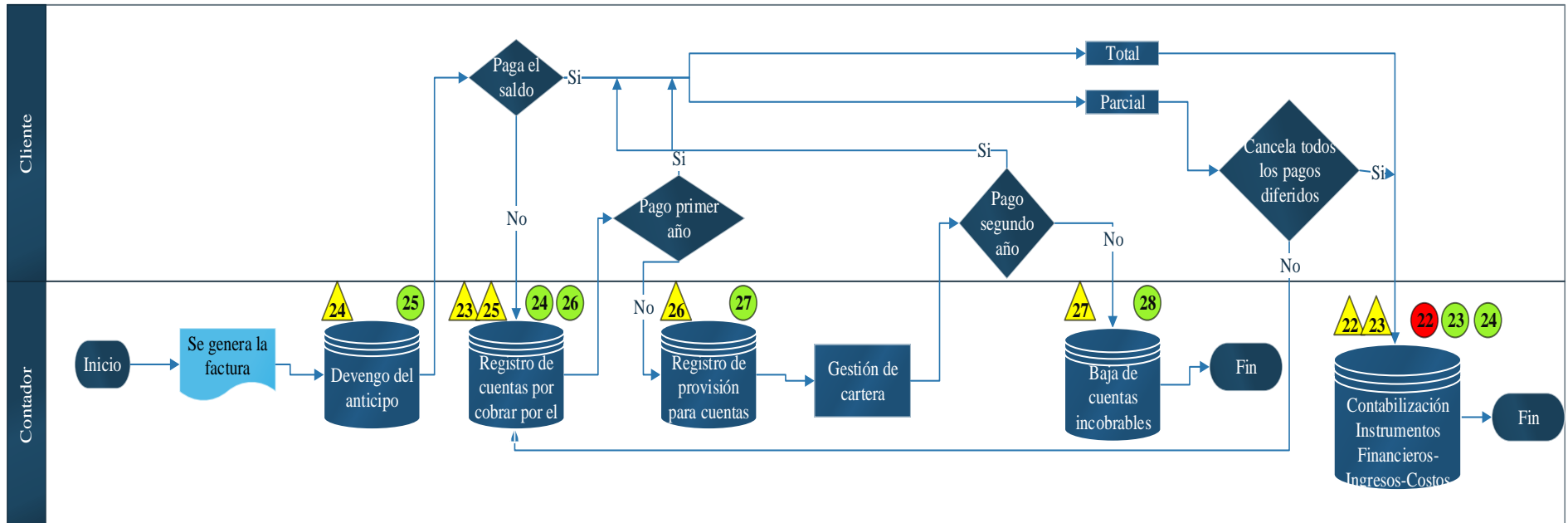


Fuente: Los Autores, Termovent Cía. Ltda., Modelo BPMN

ANEXO 11

Flujograma 7

Proceso de Gestión de Instrumentos Financieros Termovent Cía. Ltda.

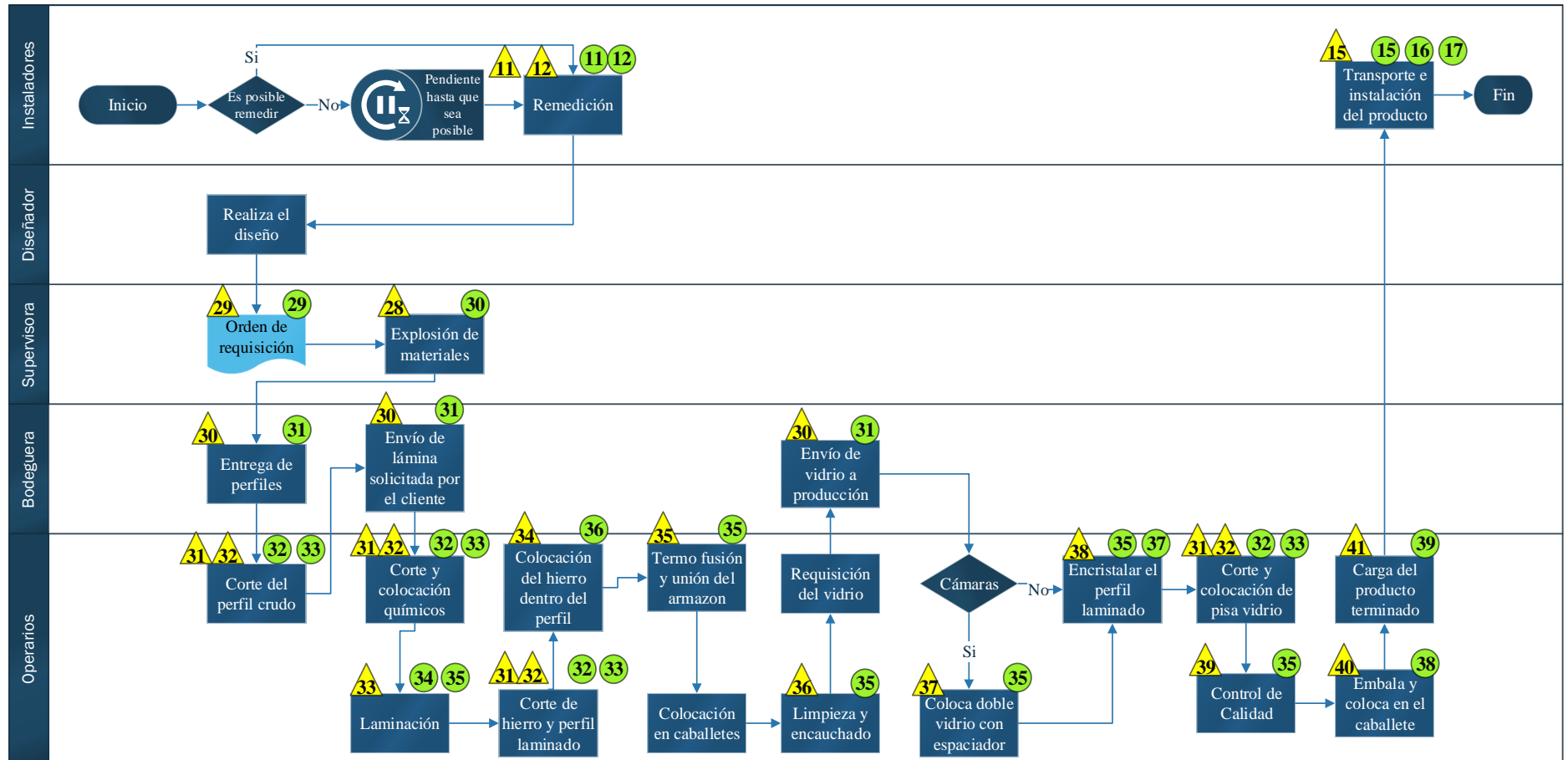


Fuente: Los Autores, Termovent Cía. Ltda., Modelo BPMN

ANEXO 12

Flujograma 8

Proceso de Producción de Bienes Termovent Cía. Ltda.



Fuente: Los Autores, Termovent Cía. Ltda., Modelo BPMN

ANEXO 13

Matriz de Evaluación del Control Interno

La estructura de la matriz es la siguiente:

Objetivo: indica el resultado esperado del control.

ID Riesgo: número de referencia del riesgo.

Riesgo: posible evento o situación a ocurrir en caso de que el control no funcione o exista.

ID Control: número de referencia del control.

Control: describe la actividad específica del control.

Tipo de Control: los cuales pueden ser:

P – Preventivo

D – Detectivo





M – Manual












S – Sistema / Automatizado






Recomendación: indica la situación observada con la sugerencia o recomendación a considerar para lograr el objetivo del control.








Cuadro 13









Matriz de Evaluación del Control Interno Termovent Cía. Ltda.








Objetivo	ID Riesgo	Riesgo	ID Control	Control	Tipo de Control	Recomendación
Negociar y pactar el sistema a instalar ofreciendo un producto de calidad		Insatisfacción del cliente con los servicios o precio ofrecido.		Ofrece productos innovadores y exclusivos con diseños europeos de alta calidad.	P-S	Ninguna
Realizar la cotización de la forma más precisa posible de acuerdo a las medidas entregadas por el cliente		No tomar en cuenta todos los costos para la cotización-oferta.		Cotiza mediante un programa con datos macro.	P-S	Tomar en cuenta componentes fijos y variables para la cotización y establecimiento del precio.
		Medidas entregadas inexactas por el cliente que reflejen costos incorrectos.		Se constata físicamente las medidas.	D-M	
Realizar la oferta y el diseño cumpliendo los requerimientos del cliente		La oferta no sea aceptada por el cliente.		El gerente revisa la oferta y el diseño este de acuerdo a las especificaciones del cliente antes de entregársela.	P-M	Asignar personal específico para la negociación, revisión y seguimiento de la oferta y diseño.
		Los diseños no cumplan las expectativas del cliente.				








<p>Revisar y aprobar la oferta y el diseño basándose en la satisfacción del cliente y en los costos cotizados</p>	  	<p>La oferta no sea aceptada por el cliente.</p> <p>Los diseños no cumplan las expectativas del cliente.</p> <p>No tomar en cuenta todos los costos para la cotización-oferta.</p>	 	<p>El gerente revisa la oferta y la aprueba o rechaza para enviarla al cliente.</p> <p>El gerente negocia la oferta en caso de ser rechazada por el cliente.</p>	<p>P-M</p> <p>D-M</p>	<p>Asignar personal específico para la negociación, revisión y seguimiento de la oferta y diseño.</p>
<p>Realizar un contrato formal por cada oferta suscrita para tener un sustento económico – jurídico</p>	 	<p>No realizar un contrato por cada oferta suscrita.</p> <p>El contrato no contenga las cláusulas necesarias y suficientes que sustenten la validez de la prestación de servicios.</p>		<p>Se realiza un contrato cuando así lo requiere el cliente o cuando se trata de contratos significativos.</p>	<p>D-M</p>	<p>Realizar un contrato por cada oferta indiferentemente del monto.</p> <p>Revisar la normativa internacional para establecer las cláusulas contractuales.</p>
<p>Recaudar y registrar el anticipo de forma oportuna y correcta</p>	 	<p>No recaudar el anticipo por el valor y en el tiempo acordado.</p> <p>No registrar el anticipo en el momento en que se cobra.</p>	 	<p>La contadora se comunica con el cliente para gestionar el anticipo.</p> <p>Registra el anticipo con el comprobante de ingreso respectivo.</p>	<p>P-M</p> <p>D-S</p>	<p>Asegurarse que el cliente cumpla con el pago del anticipo, revisando su calificación crediticia.</p>









Elaborar la orden de producción con los datos especificados por el cliente		Enviar especificaciones, requeridas por el cliente, incorrectas.		Se revisa las medidas y sistema a instalar en la oferta para elaborar la orden de producción.	P-M	Ninguna
Elaborar y enviar planos preliminares con los datos especificados por el cliente		Enviar especificaciones, requeridas por el cliente, incorrectas.		Se revisa que los planos cumplan lo especificado en la orden de producción antes de su envío.	P-M	Ninguna
Tomar las medidas precisas y a tiempo para una producción adecuada		No sea posible tomar las medidas en el lugar de instalación.		Si no es posible tomar las medidas en el lugar de instalación se espera hasta que sea posible.	P-M	Confirmar las medidas realizando dos mediciones por distintas personas.
		Registro o toma incorrecta de las medidas.		Se asegura de que las medidas sean las correctas acudiendo al lugar de instalación a tomarlas.	P-M	
Producir bienes de calidad que cumplan las expectativas de los clientes		Producción que incumple especificaciones contractuales.		El jefe de diseño supervisa la producción.	D-M	Supervisar cada etapa de producción.
		Fallas en los productos fabricados.		Los productos terminados pasan por control de calidad.	P-M	








<p>Instalar los productos terminados cumpliendo los plazos y especificaciones del contrato</p>		<p>No sea posible instalar en el plazo acordado por imprevistos con el producto o porque el lugar de instalación no se encuentra listo.</p>	  	<p>La instalación se realiza al contar con el producto y con la autorización del cliente.</p> <p>Se revisa las condiciones del lugar antes de acudir a la instalación.</p> <p>Se cuenta con un transporte que permite la movilización segura del producto.</p>	<p>D-M</p> <p>P-M</p> <p>P-S</p>	<p>Contar un espacio físico adecuado para el almacenaje íntegro de los productos terminados.</p> <p>Establecer en las cláusulas contractuales que los plazos de entrega se ampliarán si el cliente no autoriza una instalación y este cubre cualquier contingencia por el retraso.</p>
<p>Entregar un documento que acredite la satisfacción del cliente con el servicio brindado</p>	 	<p>No se cuente con un documento que acredite la satisfacción del cliente con cada obligación de desempeño satisfecha.</p> <p>No entregar a tiempo el documento que indica la satisfacción del cliente con la obligación de desempeño ya satisfecha.</p>		<p>Se entrega el "acta entrega recepción" cuando se ha cumplido la totalidad del contrato.</p>	<p>D-M</p>	<p>Entregar un documento que acredite la instalación por cada obligación de desempeño satisfecha y que permita registrar el avance de la obra.</p>







Comunicar oportunamente al cliente ajustes en la cotización y precio acordado		El cliente no acepte los cambios en los precios cotizados.		Se comunica los cambios de la cotización luego de haber instalado el producto.	D-M	Se debe comunicar al cliente cualquier cambio en la cotización en cuanto se den las modificaciones.
Elaborar la factura de forma oportuna y por cada obligación de desempeño satisfecha cumpliendo la normativa nacional tributaria e internacional		Facturar extemporáneamente a la prestación del servicio.		Se factura una vez se concluye el contrato y se espera a que el cliente entregue los datos para facturar.	D-S	Se debería emitir la factura con ocasión de la transferencia de bienes, o la prestación de servicios, independientemente de si el cliente requiere o no la factura, utilizando los datos del contrato.
Entregar facturas que cumplan los requerimientos legales de fondo y forma		Entregar facturas que no cumplan los requisitos que establece la ley.		Se entrega facturas electrónicas que cumplen con los requisitos pre impresos y de llenado.	D-S	Ninguna
Registrar los ingresos y costos por el avance de obra con la satisfacción de cada obligación de desempeño		No registrar el avance de obra.		Los avances de obra no se registran ya que los ingresos y costos se registran una vez se entrega la factura.	D-S	Se debe registrar los ingresos y costos relacionados con el avance de obra al final del período en que se informa.








<p>Contabilizar los instrumentos financieros- Ingresos por Actividades Ordinarias y los Costos relacionados de acuerdo a la normativa internacional y los requerimientos legales nacionales</p>	<p> </p>	<p>No contabilizar o registrar tardíamente los instrumentos financieros, ingresos por actividades ordinarias y costos relacionados.</p> <p>Contabilizar erróneamente los ingresos-costos e instrumentos financieros.</p>	<p>  </p>	<p>Se registran los ingresos y costos una vez se entrega la factura.</p> <p>En caso de cobro en efectivo se registra con la factura, en caso de que exista un saldo pendiente la cuenta por cobrar se registra una vez se tiene la factura; y en caso de su cobro se da de baja en el momento en que se dé la transacción.</p> <p>Se registra las transacciones en el sistema contable Fénix.</p>	<p>D-S D-S D-S</p>	<p>Tomar en cuenta la normativa internacional y nacional para registrar ingresos-costos e instrumentos financieros. Supervisar que las transacciones se encuentren correctamente registradas.</p>
<p>Devengar los anticipos recibidos por contratos en el momento del cobro de la factura conjuntamente con el registro de los ingresos y costos respectivos</p>	<p></p>	<p>No se registre o se registre a destiempo el devengo del anticipo en el momento del cobro de la factura correspondiente.</p>	<p></p>	<p>Se registra el devengo del anticipo cuando se realiza la factura.</p>	<p>D-S</p>	<p>Realizar las facturas a tiempo una vez se realiza la transferencia de bienes, o la prestación de servicios, es decir con la satisfacción de cada obligación de desempeño.</p>





<p>Registro de Cuentas por Cobrar por el saldo correcto adeudado en el momento oportuno de la facturación</p>	<p> </p>	<p>No se registre o se registre tardíamente la cuenta por cobrar. Contabilizar erróneamente los ingresos-costos e instrumentos financieros.</p>	<p>  </p>	<p>Si existe saldo pendiente la cuenta por cobrar se registra una vez se tiene la factura; y en caso de su cobro se da de baja en el momento en que se dé la transacción. Se registra las transacciones en el sistema contable Fénix.</p>	<p>D-S D-S</p>	<p>Ninguna</p>
<p>Identificar y registrar la provisión anual para las cuentas incobrables según la normativa legal tributaria vigente</p>	<p></p>	<p>Registrar la provisión a destiempo, erróneamente, o no registrarla.</p>	<p></p>	<p>Se registra la provisión del 1% de la cartera concedida en cada periodo fiscal, sin que la provisión acumulada supere el 10% de la cartera total.</p>	<p>D-S</p>	<p>Ninguna</p>

<p>Identificar y registrar la baja de cuentas incobrables una vez cumplidas las políticas contables basadas en la normativa tributaria legal vigente y en los principios de la normativa internacional</p>		<p>Registrar la baja de cuentas incobrables a destiempo, erróneamente, o no registrarla.</p>		<p>Se registra la baja de cuentas incobrables según la normativa tributaria.</p>	<p>D-S</p>	<p>Tomar en cuenta la normativa internacional de instrumentos financieros para la baja.</p>
<p>Elaborar correctamente y a tiempo la orden de requisición para entregar los materiales adecuados para la producción</p>	 	<p>La orden de requisición no contenga los datos correctos y por ende el material enviado a la producción sea insuficiente o incorrecto.</p> <p>Elaborar a destiempo la orden de requisición y por tanto se retrase la producción.</p>	 	<p>Se elabora la orden de requisición luego de la remediación, es decir cuando se tiene los datos ciertos para comenzar la producción.</p> <p>La requisición se realiza tomando en cuenta las especificaciones de la oferta firmada por el cliente.</p>	<p>P-M</p> <p>P-M</p>	<p>Ninguna</p>
<p>Entregar el material correcto y suficiente para una producción óptima</p>		<p>No se entregue el material para la producción de acuerdo a las especificaciones del cliente.</p>		<p>Se entrega en base a la orden de requisición y se revisa las referencias del material entregado.</p>	<p>D-M</p>	<p>Ninguna</p>

<p>Realizar el corte del material cumpliendo con las medidas especificadas en el diseño, a través del adecuado uso de la maquinaria.</p>	 	<p>Cortar el material con medidas incorrectas.</p> <p>Dañar el material al dar un uso incorrecto a las máquinas.</p>	 	<p>El personal de producción posee el documento del diseño en el cual se revisa cada detalle antes de realizar los procesos.</p> <p>Cuentan con personal capacitado y con experiencia.</p>	<p>P-M</p> <p>P-S</p>	<p>Ninguna</p>
<p>Laminar de manera correcta y minuciosa evitando rupturas o fallas</p>		<p>Realizar una mala laminación quedando con rupturas rayones u otros defectos.</p>	 	<p>El personal conoce el proceso y se lo realiza tratando de cumplir los estándares de calidad de la empresa.</p> <p>Al final del proceso se realiza un control de calidad por lo que en caso de existir errores estos son corregidos.</p>	<p>P-M</p> <p>D-M</p>	<p>Realizar el control de calidad antes de realizar el siguiente proceso, de tal manera que los errores se corrijan oportunamente optimizando recursos.</p>

Colocar el hierro en todos los perfiles y con las medidas correctas de tal manera que brinde estabilidad al producto		El hierro no sea colocado en algún perfil o se coloque en cantidades inadecuadas.		Antes del termo fusión se revisa que los perfiles contengan hierro.	D-M	Ninguna
Elaborar el armazón de manera precisa		Errores en la termo fusión o unión del armazón.		Al final del proceso se realiza un control de calidad por lo que en caso de existir errores estos son corregidos.	D-M	Realizar el control de calidad antes de realizar el siguiente proceso, de tal manera que los errores se corrijan oportunamente optimizando recursos.
Realizar la limpieza del armazón revisando cada detalle y encaucharlo de manera precisa obteniendo un producto de calidad		Limpieza y encauchado deficiente que ocasione que el producto contenga fallas.		Al final del proceso se realiza un control de calidad por lo que en caso de existir errores estos son corregidos.	D-M	Realizar el control de calidad antes de realizar el siguiente proceso, de tal manera que los errores se corrijan oportunamente optimizando recursos.

Colocar correctamente la cámara del vidrio		No colocar correctamente la cámara.		Al final del proceso se realiza un control de calidad por lo que en caso de existir errores estos son corregidos.	D-M	Realizar el control de calidad antes de realizar el siguiente proceso, de tal manera que los errores se corrijan oportunamente optimizando recursos.
Encristalar minuciosamente y de manera precisa y sin fallas		El cristal contenga o se genere rayones, rupturas u otros que ocasionen que el vidrio no sea utilizable.	 	El personal revisa el vidrio antes de su colocación en el perfil laminado. Al final del proceso se realiza un control de calidad por lo que en caso de existir errores estos son corregidos.	P-M D-M	Realizar el control de calidad antes de realizar el siguiente proceso, de tal manera que los errores se corrijan oportunamente optimizando recursos.
Realizar el control de calidad observando que el producto final cumpla con todas las especificaciones del diseño y no contenga fallas		El producto terminado no contenga las especificaciones tanto en los materiales utilizados como en la calidad del producto.		Al final del proceso se realiza un control de calidad por lo que en caso de existir errores estos son corregidos.	D-M	Ninguna

Embalar el producto de manera cuidadosa evitando el riesgo de daño en el producto.		Dañar el producto por errores en el proceso de embalaje.		Se dispone un área específica y adecuada para el proceso de embalaje y el personal cuenta con experiencia en el proceso.	D-M	Ninguna
Cargar el producto terminado cuidando que este conserve su calidad e integridad		El producto pierda calidad por el mal manejo al momento de la carga y transporte.		Se cuenta con transporte adecuado y personal capacitado para la realización del proceso.	D-M	Ninguna

Fuente: Los Autores

ANEXO 14

Cuadro 14

Cuestionario de Control Interno General Termovent Cía. Ltda.

TERMOVENT CIA. LTDA.							
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO							
Entrevistado: C.P.A Tamara Salamea							
Cargo: Contadora General Termovent Cía. Ltda.							
No	PREGUNTA	SI	NO	N/A	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
AMBIENTE DE CONTROL							
1	¿Existe un proceso definido para el reclutamiento, selección y contratación del personal?	X			10	8	Se tiene claro el procedimiento sin embargo no se cuenta con un documento.
2	¿El personal cuenta con el suficiente conocimiento para ejercer sus funciones y este es actualizado periódicamente?	X			10	9	
3	¿La empresa tiene un manual de funciones identificando las actividades y los responsables?		X		10	4	Se identifica las actividades pero no se cuenta con el manual físico
4	¿La empresa tiene formalizado un Código de Ética o Conducta?		X		10	0	No cuenta con el código de ética formalizado

5	¿Demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos?	X			10	8	
6	¿Existen medios utilizados para la difusión de los códigos de ética?		X		10	0	No cuenta con código de ética
7	¿La dirección propicia una cultura organizacional con énfasis en la integridad y el comportamiento ético?	X			10	9	
8	¿Ejerce la responsabilidad de supervisión, al apego y cumplimiento de las normas y procedimientos de control interno?	X			10	7	Cuenta con varias líneas de supervisión
9	¿Existen líneas de comunicación para reportar actos contrarios a la ética?	X			10	10	
10	¿La empresa cuenta con un Reglamento Interno, u otro documento normativo?	X			10	10	
11	¿Existe un documento en el que se establece estructura, autoridad, y responsabilidad por cada nivel de puestos?		X		10	5	Se establece los niveles de autoridad y responsabilidad pero no existe un documento de soporte
12	¿La estructura organizacional es adecuada para el tamaño y las actividades de sus operaciones?	X			10	8	No existe personal específico para la gestión de talento humano

13	¿La entidad cuenta con el personal adecuado en cantidad y experiencia para el cumplimiento de sus funciones?	X			10	9	
14	¿Existen políticas y procedimientos apropiados para la autorización y aprobación por parte de los altos mandos sobre las operaciones y actividades de los colaboradores?	X			10	10	
15	¿La entidad tiene diseñados procesos y procedimientos orientado al cumplimiento de objetivos?	X			10	8	
16	¿Se realizan procedimientos para evaluar la competencia profesional del personal que labora en la empresa?	X			10	8	
17	¿Cuentan con programa de objetivos y metas individuales alineadas con cada departamento y los objetivos estratégicos de la empresa?		X		10	4	
18	¿Existe un área responsable de coordinar las actividades del sistema de control interno Evaluación?		X		10	0	No existe un área específica para el manejo del control interno
	TOTAL	12	6	0	180	117	

EVALUACIÓN DE RIESGOS							
19	¿Existe un Comité de Administración de Riesgos formalmente establecido?		X		10	0	
20	¿Se establecen objetivos operacionales y estratégicos?	X			10	7	Se cuenta con objetivos pero no se tiene documentado
21	¿La entidad ha implantado técnicas para la identificación de riesgos potenciales externos e internos?	X			10	7	
22	¿Analiza los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos y metas de la empresa?	X			10	7	Se analiza riesgos en general sin documentarlo
23	¿La entidad pondera y califica los riesgos?		X		10	3	
24	¿Se da una respuesta a los riesgos en base a los recursos de la empresa?	X			10	7	
25	¿Se retroalimenta el proceso para identificar nuevos riesgos?	X			10	8	
26	¿Se establecen indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos?		X		10	0	
	TOTAL	5	3	0	80	39	

ACTIVIDADES DE CONTROL							
27	¿La entidad ha establecido actividades de control para garantizar el cumplimiento de los objetivos empresariales?	X			10	7	
28	¿Se tiene una coordinación suficiente entre los distintos departamentos para la aplicación del control interno?	X			10	8	
29	¿Se mide la eficacia y eficiencia operativa mediante actividades de control?		X		10	2	
30	¿La dirección conoce oportunamente los desvíos en las operaciones significativas que contribuyen al cumplimiento de objetivos?	X			10	6	No existe un proceso establecido para identificar desvíos sin embargo se busca constantemente el cumplimiento de objetivos
31	¿Se generan acciones correctivas inmediatas frente a los desvíos en los objetivos?	X			10	8	
32	¿Existen políticas para la gestión de inventarios?	X			10	8	

33	¿Existen controles para la custodia y protección física de propiedad planta y equipo así como de documentos económico - jurídicos?	X			10	5	La documentación es resguardada por la Contadora, mientras que de propiedad planta y equipo se encarga el Jefe de Diseño
34	¿Se cuenta con un modelo y políticas para la creación de contratos de construcción?	X			10	9	
35	¿Existen políticas para el manejo y registro de actividades ordinarias?	X			10	6	La contadora general establece políticas contables sin embargo no se cuenta con un documento de respaldo
36	¿Existen políticas para el manejo y registro de Instrumentos Financieros?	X			10	8	
37	¿Se ha diseñado procedimientos para autorizar y aprobar las operaciones?	X			10	8	
38	¿Existe designación de personal con el nivel jerárquico adecuado para autorizar el inicio de las operaciones?	X			10	9	
39	¿Existe supervisión en los procesos productivos y administrativos?	X			10	7	No se supervisa a los jefes de área

40	¿La información financiera se basa en normativa vigente nacional como internacional?	X			10	9	
41	¿Existe un control para el manejo presupuestario de la entidad?		X		10	0	No cuenta con presupuesto de la entidad
42	¿Se establecen evaluaciones y actualizaciones periódicas de las políticas y procedimientos?	X			10	7	
43	¿Se establecen controles informáticos para el manejo y la conciliación contable-financiera?	X			10	9	
44	¿Se tienen lineamientos de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicaciones (claves de acceso a los sistemas, programas y antivirus, entre otros)?	X			10	10	
	TOTAL	16	2	0	180	126	
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN							
45	¿La organización obtiene o genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno?		X		10	3	No se integra la información generada con el control interno

46	¿El sistema de información genera datos actualizados, oportunos, de calidad e íntegros?	X			10	8	El sistema presenta problemas menores
47	¿El sistema de información capta fuentes de datos tanto internas como externas?	X			10	9	
48	¿Se resguarda apropiadamente la información evitando alteraciones, pérdidas y falta de confidencialidad?	X			10	10	
49	¿Se comunica las políticas, disposiciones o lineamientos por el cual se establezcan las obligaciones y responsabilidades de los empleados?	X			10	7	Comunicación verbal
50	¿Se comunica información relevante y oportuna a las partes interesadas externas?	X			10	9	
51	¿Se registra y procesa la información financiera de manera que emita informes confiables?	X			10	8	
52	¿Las líneas de autoridad y responsabilidad han sido comunicadas claramente?	X			10	9	

53	¿Existen mecanismos establecidos para la coordinación de tareas entre departamentos y empleados?	X			10	9	
54	¿Existe una metodología para la evaluación de control interno y riesgos en el ambiente de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)?		X		10	0	No se evalúa las TIC
TOTAL		8	2	0	100	72	
SUPERVISIÓN Y MONITOREO							
55	¿Los documentos del contrato de construcción sirven de respaldo e información para los registros contables y el cumplimiento de objetivos?	X			10	7	Sirve para medir el cumplimiento de objetivos sin embargo para registros contables se utiliza tan solo la factura
56	¿Se evalúa el funcionamiento del sistema de control interno?		X		10	0	No se realiza evaluación a los procesos de control implantados
57	¿Conduce evaluaciones continuas e independientes de los procesos?		X		10	4	Tan solo se evalúa el proceso productivo
58	¿Cuenta con procesos para detección y la corrección de deficiencias?	X			10	8	
59	¿Se evalúa y comunica oportunamente las deficiencias?	X			10	7	

60	¿Se establecen procedimientos para atender y dar seguimiento a las deficiencias identificadas?	X			10	8	
61	¿Se evalúa los procesos, tomando en cuenta la evolución y cambio de las condiciones?	X			10	7	
62	¿Se solicita información de terceros para corroborar la información generada dentro de la entidad?		X		10	0	No se corrobora la información con terceros involucrados
63	¿Existe segregación de funciones incompatibles que permita desarrollar controles?		X		10	4	Existen procedimientos de naturaleza incompatible que son realizados por un mismo empleado
	TOTAL	5	4	0	90	45	
	TOTAL GENERAL	46	17	0	630	399	

Fuente: Los Autores

ANEXO 15

Calificación Cuestionario de Control Interno General Termovent Cía. Ltda.

AMBIENTE DE CONTROL			
Nivel de confianza	=	$\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo = 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	=	$\frac{120}{180} = 67\%$	Nivel de riesgo = 33%
Nivel de confianza	=	Moderado	Nivel de riesgo = Moderado

EVALUACIÓN DE RIESGOS			
Nivel de confianza	=	$\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo = 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	=	$\frac{41}{80} = 51\%$	Nivel de riesgo = 49%
Nivel de confianza	=	Moderado	Nivel de riesgo = Moderado

ACTIVIDADES DE CONTROL			
Nivel de confianza	=	$\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo = 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	=	$\frac{127}{180} = 71\%$	Nivel de riesgo = 29%
Nivel de confianza	=	Moderado	Nivel de riesgo = Moderado

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN			
Nivel de confianza	=	$\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo = 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	=	$\frac{73}{100} = 73\%$	Nivel de riesgo = 27%
Nivel de confianza	=	Moderado	Nivel de riesgo = Moderado

SUPERVISIÓN Y MONITOREO			
Nivel de confianza	=	$\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo = 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	=	$\frac{47}{90} = 52\%$	Nivel de riesgo = 48%
Nivel de confianza	=	Moderado	Nivel de riesgo = Moderado

SISTEMA DE CONTROL INTERNO			
Nivel de confianza	=	$\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo = 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	=	$\frac{408}{630} = 65\%$	Nivel de riesgo = 35%
Nivel de confianza	=	Moderado	Nivel de riesgo = Moderado

ANEXO 16

Cuadro 16

Cuestionario de Control Interno Proceso de Contratación Termovent Cía. Ltda.

TERMOVENT CIA. LTDA.							
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO							
Componente: Contrato de Construcción							
Entrevistado: C.P.A Tamara Salamea							
Cargo: Contadora General Termovent Cía. Ltda.							
No	PREGUNTA	SI	NO	N/A	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
AMBIENTE DE CONTROL							
1	¿Se promueve principios de lealtad, honradez y calidad entre el personal y el cliente?	x			10	10	
2	¿Existe y se divulga un manual de procedimientos para las actividades en los contratos?	x			10	10	
3	¿La empresa ha identificado un nivel de riesgo aceptado para sus operaciones de ventas?	x			10	9	
4	¿Existe un proceso definido para el control y revisión de los contratos?	x			10	10	
5	¿Existe personal específico para realizar los contratos de construcción?	x			10	10	

6	¿El personal al tomar decisiones en un contrato identifica riesgos y beneficios?	x			10	8	
7	¿El personal, cuenta con el suficiente conocimiento para ejercer sus funciones y este es actualizado periódicamente?	x			10	7	No es actualizado de forma periódica
8	¿El gerente participa en el análisis de las cotizaciones?	x			10	10	
	TOTAL	8	0	0	80	74	
EVALUACIÓN DE RIESGOS							
9	¿Existe un medio específico para la negociación con clientes?	x			10	7	
10	¿Existe una estructura definida en base a criterios establecidos para el diseño de una Oferta?	x			10	7	
11	¿Los criterios establecidos en el contrato sirven de base contable para el reconocimiento de ingresos costos y gastos?		x		10	4	Los criterios no sirven como respaldo para los registros contables
12	¿Se identifican las obligaciones y responsabilidades por cada una de las partes del contrato?	x			10	7	
13	¿Se identifica un componente significativo de financiación en el contrato?		x		10	0	No se identifican un componente significativo de

							financiación
14	¿Se identifican los componentes fijos y variables en el contrato?		x		10	0	No se identifica un componente variable para el establecimiento del precio
15	¿Se identifican las condiciones de pago con respecto a los bienes y servicios en el contrato?	x			10	10	
16	¿Se evalúa la capacidad y la intención de pago del cliente?		x		10	4	Se evalúa a breves rasgos la capacidad de pago con referencias
17	¿Existe diferencia entre el precio de venta a contado y el precio de venta mediante convenio de pagos diferidos?		x		10	0	No se establecen políticas para un convenio de pagos
18	¿Las cláusulas del contrato son necesarias y suficientes para fungir como respaldo económico, jurídico y financiero	x			10	7	No contiene las suficientes cláusulas en el contrato
19	¿Los contratos se satisfacen en el tiempo establecido?	x			10	9	
	TOTAL	6	5	0	110	55	
ACTIVIDADES DE CONTROL							

20	¿Existen criterios para la asignación de la comisión a vendedores?	x			10	10	
21	¿La cotización es oportuna y certera para establecer un precio de venta en la oferta?	x			10	8	
22	¿Se establecen los costos del bien o servicio ofertado?		x		10	0	No se identifican los costos por el bien o servicio ofertado
23	¿Se establecen el precio de venta por bien o servicio ofertado?	x			10	8	
24	¿Se establecen el precio de venta por estructura total ofertada?	x			10	8	
25	¿Se elabora un contrato comercial por cada servicio ofertado?		x		10	4	Se elabora únicamente en montos significativos
26	¿Existen políticas para el establecimiento de criterios en la elaboración de cada contrato?		x		10	4	No existen políticas definidas para la elaboración de un contrato
27	¿Se delimitan políticas para combinar contratos o para tratar por separado activos dentro de un mismo contrato?		x		10	4	No existen políticas definidas para la elaboración de un contrato

28	¿Existen políticas para ofrecer descuentos comerciales?		x		10	0	No han realizado políticas para ofrecer descuentos comerciales
29	¿Existen políticas para ofrecer convenio de pagos?		x		10	0	No han realizado políticas para realizar un convenio de pagos
30	¿Existe un documento de respaldo económico y jurídico de la prestación del servicio?	x			10	7	Existe un respaldo por cada estructura convenida no así por cada obligación satisfecha
31	¿Se realiza un documento que indique la satisfacción del cliente con el servicio?	x			10	10	
32	¿Se factura de acuerdo a los datos del contribuyente registrados en el contrato?		x		10	0	Se realiza la facturación de acuerdo a las necesidades y disposiciones del cliente
TOTAL		6	7	0	130	63	
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN							
33	¿La información fluye en todos los niveles de la empresa con respecto a los contratos de construcción?	x			10	9	

34	¿Se informa al cliente de promociones o descuentos al momento de celebrar un contrato de construcción?	x			10	9	
35	¿Cuándo existe insatisfacción con el cliente se informa inmediatamente al departamento pertinente y a los altos mandos para tomar las medidas correctivas?	x			10	9	
36	¿La información que contiene el contrato de construcción es confiable para la toma de decisiones?	x			10	10	
37	¿Se comunica al cliente el cambio de precios por el rediseño de la oferta?	x			10	7	Se comunica al final de la prestación del servicio por lo que en algunos casos no es aceptada por el cliente
38	¿Las estrategias de ventas son comunicadas a los vendedores para que estos contribuyan con los objetivos?			x	0	0	
39	¿Los cambios o modificaciones en el contrato son informados inmediatamente para que el personal asuma sus responsabilidades?	x			10	7	
	TOTAL	6	0	1	60	51	

SUPERVISIÓN Y MONITOREO							
40	¿Existe personal para la supervisión de la elaboración de los contratos de construcción?	x			10	7	
41	¿Se efectúan comparaciones de contratos para establecer precios de venta históricos?		x		10	0	No se ha realizado un listado de precios de venta históricos
42	¿Se realiza supervisión de las actividades para identificar deficiencias y se da solución a problemas con una actividad específica?		x		10	0	No existe supervisión de actividades y por ende no se encuentran las deficiencias
43	¿La información en los contratos sirve como herramienta de supervisión para verificar que los objetivos se hayan cumplido?	x			10	8	
44	¿Se da seguimiento a cada contrato asegurándose del cumplimiento en lo referente a entrega e instalación de bienes pactados?	x			10	10	
	TOTAL	3	2	0	50	25	
	TOTAL GENERAL	29	14	1	430	268	

Fuente: Los Autores

ANEXO 17

Calificación Cuestionario de Control Interno Proceso de Contratación Termovent Cía. Ltda.

AMBIENTE DE CONTROL			
Nivel de confianza	=	$\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo = 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	=	$\frac{74}{80} = 93\%$	Nivel de riesgo = 8%
Nivel de confianza	=	Alto	Nivel de riesgo = Bajo

EVALUACIÓN DE RIESGOS			
Nivel de confianza	=	$\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo = 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	=	$\frac{55}{110} = 50\%$	Nivel de riesgo = 50%
Nivel de confianza	=	Bajo	Nivel de riesgo = Alto

ACTIVIDADES DE CONTROL			
Nivel de confianza	=	$\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo = 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	=	$\frac{63}{130} = 48\%$	Nivel de riesgo = 52%
Nivel de confianza	=	Bajo	Nivel de riesgo = Alto

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN			
Nivel de confianza	=	$\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo = 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	=	$\frac{51}{60} = 85\%$	Nivel de riesgo = 15%
Nivel de confianza	=	Alto	Nivel de riesgo = Bajo

SUPERVISIÓN Y MONITOREO			
Nivel de confianza	=	$\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo = 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	=	$\frac{25}{50} = 50\%$	Nivel de riesgo = 50%
Nivel de confianza	=	Bajo	Nivel de riesgo = Alto

SISTEMA DE CONTROL INTERNO			
Nivel de confianza	=	$\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo = 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	=	$\frac{268}{430} = 62\%$	Nivel de riesgo = 38%
Nivel de confianza	=	Moderado	Nivel de riesgo = Moderado

ANEXO 18

Cuadro 18

Cuestionario de Control Interno Ingresos de Actividades Ordinarias Termovent Cía. Ltda.

TERMOVENT CIA. LTDA.							
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO							
Componente: Ingresos por Actividades Ordinarias							
Entrevistado: C.P.A Tamara Salamea							
Cargo: Contadora General Termovent Cía. Ltda.							
No	PREGUNTA	SI	NO	N/A	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
AMBIENTE DE CONTROL							
1	¿El directorio tiene contacto con el contador para la toma de decisiones?	x			10	9	
2	¿Se encuentra diseñado un organigrama para el registro de ingresos por actividades ordinarias		x		10	2	No existe un mapeo de las actividades por ingresos de actividades ordinarias
3	¿El personal de producción y contabilidad cuenta con experiencia en las operaciones a su cargo y conoce las actividades de la empresa?	x			10	9	
4	¿Cuenta con personal suficiente para el control y registro de Ingresos de Actividades	x			10	9	

	Ordinarias?						
	TOTAL	3	1	0	40	29	
EVALUACIÓN DE RIESGOS							
5	¿Se identifica beneficios y riesgos por cada bien o servicio contratado?	x			10	7	
6	¿Se evalúan las variaciones presupuestarias en base a las incertidumbres para el ajuste de precios?		x		10	0	No se realiza una evaluación de las variaciones para el ajuste de precios
7	¿Se evalúa el porcentaje de terminación de los productos al término del periodo fiscal en base al método pertinente?		x		10	4	
8	¿Se identifica y se reconoce ingresos por intereses?		x		10	0	No se reconocen intereses cuando se establece un convenio de pagos
9	¿Se gestiona la facturación y el cobro por cada obligación de desempeño satisfecha?	x			10	6	
	TOTAL	2	3	0	50	17	
ACTIVIDADES DE CONTROL							

10	¿Las órdenes de producción contienen datos y especificaciones exactas de los artículos a producir?	x			10	10	
11	¿Cuenta con un presupuesto de ingresos, costos y gastos?	x			10	9	Se determina mediante la oferta suscrita
12	¿Se realiza un presupuesto en base a la MOD - MPD y los CIF	x			10	7	No se cuenta con un sistema de costeo eficiente que proporcione información oportuna y real
13	¿Se establecen políticas para el cobro y registro contable de los anticipos?	x			10	7	No existen políticas formalizadas para el cobro y registro de los anticipos
14	¿Se establecen políticas para facturación y cobro de los servicios?	x			10	7	No existen políticas formalizadas para la facturación de los servicios
15	¿Se diseñan políticas para el reconocimiento y registro de ingresos costos y gastos por la prestación de servicios?		x		10	0	No existen políticas para el reconocimiento y registro de ingresos y sus costos respectivos
16	¿Se registran los Ingresos por Actividades Ordinarias cuando se cumple una obligación de desempeño?	x			10	7	No se registran ingresos por cada obligación satisfechas sino por el servicio prestado total

17	¿Se firma un documento por la total satisfacción del cliente al cumplir una obligación de desempeño?	x			10	10	
18	¿Se reconocen los ingresos parciales al término del periodo fiscal en base al porcentaje de realización?		x		10	2	Solo se reconocen ingresos de los servicios facturados
19	¿Se realiza la conciliación tributaria por ingresos no gravados o gastos no deducibles?	x			10	6	Se concilia únicamente los ingresos facturados por servicios reconocidos
20	¿Existen políticas de facturación y registro para bienes de autoconsumo y muestras para clientes?		x		10	0	
21	¿Se realiza un historial de precios continuamente?		x		10	0	
22	¿Se realiza conciliaciones entre el stock físico y las cuentas de inventarios periódicamente?	x			10	9	
	TOTAL	9	4	0	130	74	
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN							
23	¿Se proporciona información oportuna y confiable al cliente de los productos y tiempos de entrega y cobro?	x			10	10	

24	¿La información proveniente de las ventas es confiable para la toma de decisiones y el registro contable?	x			10	9	
25	¿El contador informa a la administración sobre inconvenientes con la documentación para el registro contable de los ingresos por actividades ordinarias?	x			10	8	
26	¿Se comunica al cliente los saldos pendientes una vez entregados los bienes y servicios?	x			10	10	
27	¿Tiene un sistema de costeo que identifique y prevea de información sobre los costos incurridos en cada etapa de fabricación por cada activo?		x		10	0	No existe un sistema de coste eficiente que presente información oportuna y real
28	¿Cuenta con un sistema para el ingreso y registro de los inventarios?	x			10	9	
29	¿El área contable y de producción cuenta con un sistema de información que permite mantener los registros contables actualizados?	x			10	7	

30	¿Se registra los ingresos en el periodo fiscal correspondiente?		x		10	2	Únicamente se reconocen ingresos por los servicios facturados
		6	2	0	80	55	
SUPERVISIÓN Y MONITOREO							
31	¿Existe personal para la supervisión de los ingresos por actividades ordinarias?		x		10	0	
32	¿Se realiza un monitoreo de los registros contables por ingresos de actividades ordinarias?		x		10	1	Únicamente se auto supervisa la contadora
33	¿Se evalúa y supervisa el desempeño del departamento de contabilidad y producción?	x			10	7	Se realizan supervisiones generales
34	¿Se realiza supervisiones rutinarias para identificar deficiencias en el proceso de ventas?		x		10	3	Se realizan supervisiones de forma muy general
35	¿La administración otorga recomendaciones y retroalimentación de las deficiencias encontradas?	x			10	7	
	TOTAL	2	3	0	50	18	
	TOTAL GENERAL	22	13	0	350	193	

Fuente: Los Autores

ANEXO 19

Calificación Cuestionario de Control Interno Ingresos de Actividades Ordinarias Termovent Cía. Ltda.

AMBIENTE DE CONTROL			
Nivel de confianza	=	$\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo = 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	=	$\frac{29}{40} = 73\%$	Nivel de riesgo = 28%
Nivel de confianza	=	Moderado	Nivel de riesgo = Moderado

EVALUACIÓN DE RIESGOS			
Nivel de confianza	=	$\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo = 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	=	$\frac{17}{50} = 34\%$	Nivel de riesgo = 66%
Nivel de confianza	=	Bajo	Nivel de riesgo = Alto

ACTIVIDADES DE CONTROL			
Nivel de confianza	=	$\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo = 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	=	$\frac{74}{130} = 57\%$	Nivel de riesgo = 43%
Nivel de confianza	=	Moderado	Nivel de riesgo = Moderado

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN			
Nivel de confianza	= $\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo	= 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	= $\frac{55}{80} = 69\%$	Nivel de riesgo	= 31%
Nivel de confianza	= Moderado	Nivel de riesgo	= Moderado

SUPERVISIÓN Y MONITOREO			
Nivel de confianza	= $\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo	= 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	= $\frac{18}{50} = 36\%$	Nivel de riesgo	= 64%
Nivel de confianza	= Bajo	Nivel de riesgo	= Alto

SISTEMA DE CONTROL INTERNO			
Nivel de confianza	= $\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo	= 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	= $\frac{193}{350} = 55\%$	Nivel de riesgo	= 45%
Nivel de confianza	= Moderado	Nivel de riesgo	= Moderado

ANEXO 20

Cuadro 20

Cuestionario de Control Interno Instrumentos Financieros Termovent Cía. Ltda.

TERMOVENT CIA. LTDA.							
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO							
Componente: Instrumentos Financieros							
Entrevistado: C.P.A Tamara Salamea							
Cargo: Contadora General Termovent Cía. Ltda.							
No	PREGUNTA	SI	NO	N/A	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
AMBIENTE DE CONTROL							
1	¿Existe y se divulga un manual de procedimientos para el control registro y revisión sobre el tratamiento de Instrumentos Financieros?		x		10	0	
2	¿La empresa ha identificado el riesgo de los Instrumentos Financieros?		x		10	4	
3	¿Se cuenta con un organigrama para el proceso de identificación y registros de las Cuentas por Cobrar y la provisión respectiva?	x			10	7	

4	¿Existe personal específico para realizar la identificación registro y baja de los instrumentos financieros?	x			10	10	
5	¿Cuenta con personal para el seguimiento y gestión de cobro de cuentas por cobrar?	x			10	9	
6	¿Existe segregación de funciones para los proceso de venta, contabilización y cobro?		x		10	2	Todas estas funciones son realizadas por la misma contadora o una persona encargada
TOTAL		3	3	0	60	32	
EVALUACIÓN DE RIESGOS							
7	¿Antes de conceder convenio de pagos a los clientes se evalúa su calificación crediticia?		x		10	0	
8	¿El sistema contable permite tener un registro de antigüedad de las cuentas por cobrar?	x			10	10	
9	¿Se evalúan la capacidad e intención de pago del cliente para conceder ventas a crédito?		x		10	0	
10	¿Se evalúa la probabilidad de existencia de pérdida esperada de las cuentas por cobrar?		x		10	2	Únicamente se evalúa mediante normativa nacional tributaria
11	¿Se evalúa los criterios establecidos por la ley para la baja de cuentas incobrables?	x			10	10	

	TOTAL	2	3	0	50	22	
ACTIVIDADES DE CONTROL							
12	¿Tiene políticas para otorgar crédito a clientes?		x		10	0	
13	¿Cuenta con un documento de respaldo por las cuentas por cobrar a clientes	x			10	10	
14	¿Se elabora un documento por los cobros a clientes?	x			10	10	
15	¿Se realiza provisiones para garantías y servicio postventa basadas en las experiencias anteriores?		x		10	0	
16	¿Se realiza la provisión de cuentas incobrables anualmente?	x			10	10	
17	¿Tiene políticas para la baja de cuentas incobrables?	x			10	8	
18	¿Se realizan conciliaciones bancarias?	x			10	10	
19	¿El efectivo percibido se deposita en el mismo día?	x			10	10	
20	¿Se concilia las cuentas por cobrar con las facturas pendientes de pago	x			10	8	
21	¿Se realiza seguimiento y gestión de cobro de cuentas	x			10	9	

	dadas de baja?						
	TOTAL	8	2	0	100	75	
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN							
22	¿La información proveniente de las ventas es confiable para la toma de decisiones y el registro contable?	x			10	10	
23	¿El contador informa a la administración sobre inconvenientes con la documentación para el registro contable de las cuentas por cobrar?	x			10	10	
24	¿Cuenta con la información necesaria de los clientes para realizar la gestión de cobro?	x			10	8	Algunos clientes no entregan su información competente o la entregan incorrectamente
25	¿Se preparan informes de las cuentas por cobrar, antigüedad de saldos y baja en cuentas?	x			10	9	
	TOTAL	4	0	0	40	37	
SUPERVISIÓN Y MONITOREO							
26	¿Existe personal para la supervisión de los instrumentos financieros?	x			10	6	No existe personal específico para la supervisión son esporádicas y generales

27	¿Se realiza un monitoreo de los registros contables de las cuentas por cobrar y su provisión?	x			10	6	Únicamente se monitorea por parte de la misma contadora
28	¿Se realiza supervisiones rutinarias para identificar deficiencias o errores en la identificación, registro o cálculo de los instrumentos financieros?	x			10	7	Se realizan supervisiones esporádicas y generales
29	¿La administración o el personal encargado otorgan recomendaciones y retroalimentación de las deficiencias encontradas?		x		10	4	No existe un proceso formalizado para retroalimentar las deficiencias encontradas
30	¿Se realiza una confirmación periódica de los saldos pendientes de cobro con los clientes?	x			10	9	
	TOTAL	4	1	0	50	32	
	TOTAL GENERAL	21	9	0	300	198	

Fuente: Los Autores

ANEXO 21

Calificación Cuestionario de Control Interno Instrumentos Financieros Termovent Cía. Ltda.

AMBIENTE DE CONTROL			
Nivel de confianza	= $\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo	= 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	= $\frac{32}{60} = 53\%$	Nivel de riesgo	= 47%
Nivel de confianza	= Moderado	Nivel de riesgo	= Moderado

EVALUACIÓN DE RIESGOS			
Nivel de confianza	= $\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo	= 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	= $\frac{22}{50} = 44\%$	Nivel de riesgo	= 56%
Nivel de confianza	= Bajo	Nivel de riesgo	= Alto

ACTIVIDADES DE CONTROL			
Nivel de confianza	= $\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo	= 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	= $\frac{75}{100} = 75\%$	Nivel de riesgo	= 25%
Nivel de confianza	= Moderado	Nivel de riesgo	= Moderado

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN			
Nivel de confianza	= $\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo	= 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	= $\frac{37}{40} = 93\%$	Nivel de riesgo	= 8%
Nivel de confianza	= Alto	Nivel de riesgo	= Bajo

SUPERVISIÓN Y MONITOREO			
Nivel de confianza	= $\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo	= 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	= $\frac{32}{50} = 64\%$	Nivel de riesgo	= 36%
Nivel de confianza	= Moderado	Nivel de riesgo	= Moderado

SISTEMA DE CONTROL INTERNO			
Nivel de confianza	= $\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo	= 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	= $\frac{198}{300} = 66\%$	Nivel de riesgo	= 34%
Nivel de confianza	= Moderado	Nivel de riesgo	= Moderado

ANEXO 22

Cuadro 22

Cuestionario de Control Interno General Aplicado al Departamento de Producción Termovent Cía Ltda.

TERMOVENT CIA. LTDA.							
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO							
Entrevistado: María Franco							
Cargo: Jefe de Bodega							
No	PREGUNTA	SI	NO	N/A	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
AMBIENTE DE CONTROL							
1	¿La empresa tiene un manual de funciones identificando las actividades y los responsables?		X		10	4	No cuenta con un manual físico divulgado
2	¿Ejerce la responsabilidad de supervisión, al apego y cumplimiento de las normas y procedimientos de control interno?	X			10	8	Existen controles de calidad en el proceso productivo
3	¿Existe un documento en el que se establece estructura, autoridad, y responsabilidad por cada nivel de puestos?		X		10	5	No cuentan con documentación de soporte
4	¿La estructura organizacional es adecuada para el tamaño y las actividades de sus operaciones?	X			10	8	No existe personal específico para talento humano

5	¿La entidad cuenta con el personal adecuado en cantidad y experiencia para el cumplimiento de sus funciones?	X			10	10	
6	¿Existen políticas y procedimientos apropiados para la autorización y aprobación por parte de los altos mandos sobre las operaciones y actividades de los colaboradores?	X			10	10	
7	¿La entidad tiene diseñados procesos y procedimientos orientado al cumplimiento de objetivos?	X			10	8	
8	¿Se realizan procedimientos para evaluar la competencia profesional del personal que labora en la empresa?	X			10	8	
TOTAL		6	2	0	80	61	
EVALUACIÓN DE RIESGOS							
9	¿La entidad ha implantado técnicas para la identificación de riesgos potenciales externos e internos?	X			10	7	
10	¿Analiza los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos y metas de la empresa?	X			10	6	

11	¿La entidad pondera y califica los riesgos?		X		10	2	
12	¿Se da una respuesta a los riesgos en base a los recursos de la empresa?	X			10	8	
13	¿Se retroalimenta el proceso para identificar nuevos riesgos?	X			10	8	
14	¿Se establecen indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos?		X		10	0	
	TOTAL	4	2	0	60	31	
ACTIVIDADES DE CONTROL							
15	¿La entidad ha establecido actividades de control para garantizar el cumplimiento de los objetivos empresariales?	X			10	7	
16	¿Existe una coordinación suficiente entre los distintos departamentos para la aplicación del control interno?	X			10	7	
17	¿La dirección conoce oportunamente los desvíos en las operaciones significativas que contribuyen al cumplimiento de objetivos?	X			10	7	Se optimizan los procesos para el cumplimiento de los objetivos
18	¿Se generan acciones correctivas inmediatas frente a los desvíos en los objetivos?	X			10	8	

19	¿Existen políticas para la gestión de inventarios?	X			10	8	No se encuentran formalizadas las políticas
20	¿Existen controles para la custodia y protección física de la propiedad planta y equipo?	X			10	8	El jefe de diseño se encarga de la custodia de los activos
21	¿Existen procedimientos para autorizar y aprobar las operaciones?	X			10	8	
22	¿Existe designación de personal con el nivel jerárquico adecuado para autorizar el inicio de las operaciones?	X			10	9	
23	¿Existe supervisión en los procesos productivos?	X			10	8	Existe una supervisión esporádica de los procesos productivos con un control de calidad para el producto final
24	¿Se establecen evaluaciones y actualizaciones periódicas de las políticas y procedimientos?	X			10	7	
	TOTAL	10	0	0	100	77	
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN							
25	¿La organización obtiene o genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno?		X		10	3	

26	¿El sistema de información genera datos actualizados, oportunos, de calidad e íntegros?	X			10	8	
27	¿Se resguarda apropiadamente la información evitando alteraciones, pérdidas y falta de confidencialidad?	X			10	10	
28	¿Se comunica las políticas, disposiciones o lineamientos por el cual se establezcan las obligaciones y responsabilidades de los empleados?	X			10	7	Se comunica verbalmente sin un documento formalizado
29	¿Las líneas de autoridad y responsabilidad han sido comunicadas claramente?	X			10	9	
30	¿Existen mecanismos establecidos para la coordinación de tareas entre departamentos y empleados?	X			10	9	
TOTAL		5	1	0	60	46	
SUPERVISIÓN Y MONITOREO							
30	¿Se evalúa el funcionamiento del sistema de control interno?		X		10	0	
31	¿Conduce evaluaciones continuas e independientes de los procesos?		X		10	5	Se evalúa el proceso productivo

32	¿Cuenta con procesos para detección y la corrección de deficiencias?	X			10	8	
33	¿Se evalúa y comunica oportunamente las deficiencias?	X			10	8	
34	¿Se establecen procedimientos para atender y dar seguimiento a las deficiencias identificadas?	X			10	9	
35	¿Se evalúa los procesos, tomando en cuenta la evolución y cambio de las condiciones?	X			10	7	
	TOTAL	4	2	0	60	37	
	TOTAL GENERAL	29	7	0	360	252	

Fuente: Los Autores

ANEXO 23

Calificación Cuestionario de Control Interno General Aplicado al Departamento de Producción Termovent Cía. Ltda.

AMBIENTE DE CONTROL			
Nivel de confianza	=	$\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo = 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	=	$\frac{61}{80} = 76\%$	Nivel de riesgo = 24%
Nivel de confianza	=	Alto	Nivel de riesgo = Bajo

EVALUACIÓN DE RIESGOS			
Nivel de confianza	=	$\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo = 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	=	$\frac{31}{60} = 52\%$	Nivel de riesgo = 48%
Nivel de confianza	=	Moderado	Nivel de riesgo = Moderado

ACTIVIDADES DE CONTROL			
Nivel de confianza	=	$\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo = 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	=	$\frac{77}{100} = 77\%$	Nivel de riesgo = 23%
Nivel de confianza	=	Alto	Nivel de riesgo = Bajo

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN		
Nivel de confianza	= $\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo = 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	= $\frac{46}{60} = 77\%$	Nivel de riesgo = 23%
Nivel de confianza	= Alto	Nivel de riesgo = Bajo

SUPERVISIÓN Y MONITOREO		
Nivel de confianza	= $\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo = 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	= $\frac{37}{60} = 62\%$	Nivel de riesgo = 38%
Nivel de confianza	= Moderado	Nivel de riesgo = Moderado

SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
Nivel de confianza	= $\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo = 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	= $\frac{252}{360} = 70\%$	Nivel de riesgo = 30%
Nivel de confianza	= Moderado	Nivel de riesgo = Moderado

ANEXO 24

Cuadro 24

Cuestionario de Control Interno Proceso de Producción de Bienes Termovent Cía Ltda.

TERMOVENT CIA. LTDA.							
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO							
Componente: Producción							
Entrevistado: María Franco							
Cargo: Jefe de Bodega							
No	PREGUNTA	SI	NO	N/A	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
AMBIENTE DE CONTROL							
1	¿Existe y se divulga un manual de procedimientos para la producción?		X		10	1	No existe un manual formalizado ni divulgado
2	¿Existe un proceso definido para la producción?	X			10	10	
3	¿Existe personal específico y suficiente para realizar las diferentes actividades?	X			10	8	
4	¿Se encuentra diseñado un mapa de procesos operacionales para la producción?		X		10	4	
5	¿Los trabajadores cuentan con el conocimiento necesario para las actividades asignadas?	X			10	9	

6	¿Se promueve una cultura de administración de riesgos a través de acciones de capacitación del personal responsable de los procesos?		X		10	7	No se capacita sobre los riesgos de trabajo
TOTAL		3	3	0	60	39	
EVALUACIÓN DE RIESGOS							
7	¿Se identifica riesgos al realizar las actividades de producción?		X		10	4	No se evalúa los riesgos de los trabajadores
8	¿Se realiza una identificación periódica de los riesgos?		X		10	4	
9	¿Se evalúan los riesgos de accidentes de trabajo?		X		10	4	
10	¿Se evalúan los riesgos de enfermedades profesionales?		X		10	4	
11	¿Se tiene una comisión entre operativos y administradores para identificar riesgos y aportar ideas para su mitigación?		X		10	1	No se realiza una gestión para mitigar riesgos de los trabajadores
12	¿Se ha establecido un manual de contingencias en caso de que se presenten riesgos en el proceso productivo?		X		10	1	

13	¿Existen indicadores para medir la eficiencia y eficacia dentro del proceso productivo?		X		10	1	No se cuenta con indicadores cuantitativos que permitan conocer la eficacia y eficiencia de los procesos productivos
14	¿Se detecta y analiza los procedimientos que retrasan la producción?	X			10	8	
15	¿Cuenta con una evaluación de calidad de los productos terminados?	X			10	10	
16	¿Cumple la empresa los plazos para la entrega del producto?	X			10	10	
	TOTAL	3	7	0	100	47	
ACTIVIDADES DE CONTROL							
17	¿Para iniciar el trabajo lo hace en base a una orden de producción?	X			10	10	
18	¿Se utiliza Kardex para el manejo de inventarios?	X			10	10	
19	¿Se realizan órdenes de requisición a bodega para la utilización de materia prima?	X			10	8	
20	¿Se identifica una bodega para el almacenaje de productos terminados?	X			10	10	

21	¿Se planea el proceso de producción y se establece un cronograma de actividades?	X			10	10	
22	¿Realiza inventario físico periódicamente?	X			10	9	
23	¿Cuenta con una guía para el almacenamiento de Materia Prima y Productos Terminados?		X		10	4	
24	¿La materia prima y productos terminados se encuentran codificados?		X		10	4	
25	¿Se provee de implementos de seguridad para los operarios?	X			10	9	
26	¿El equipo de seguridad se renueva y se encuentra en buen estado?	X			10	10	
27	¿Existe señalética que guíe y oriente el trabajo para evitar riesgos?	X			10	10	
28	¿Cuenta con información acerca de los costos de materia prima, mano de obra y los costos indirectos?	X			10	7	
29	¿Existen mantenimientos preventivos a la maquinaria del departamento de producción?		X		10	4	El mantenimiento se realiza cuando es estrictamente necesario

30	¿Existen stocks mínimos y puntos de pedido para iniciar las compras de materiales de forma oportuna?		X		10	4	No se establecen límites de stock en bodega
31	¿Se realizan pruebas de calidad del producto dentro del proceso productivo?	X			10	8	
32	¿Se basan en estándares para realizar controles de calidad?		X		10	4	
	TOTAL	11	5	0	160	121	
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN							
33	¿Se comunica a contabilidad los ingresos o egresos de bodega de materia prima y productos terminados?	X			10	8	
34	¿Se comunica a contabilidad o al encargado de la cotización el uso adicional de recursos en la producción?	X			10	8	
35	¿Se comunica las deficiencias encontradas en el proceso a los mandos superiores?	X			10	10	
	TOTAL	3	0	0	30	26	
SUPERVISIÓN Y MONITOREO							
36	¿Se realiza supervisión de las actividades de producción para identificar deficiencias y se da solución a problemas con una	X			10	10	

	actividad específica?						
37	¿Se investigan las causas de las deficiencias encontradas en el proceso productivo?	X			10	9	
38	¿Existe retroalimentación del proceso en el caso de deficiencias?	X			10	8	
39	¿Mantiene un registro de la producción mensual?	X			10	8	
40	¿Se lleva un control de tiempo de trabajo diario a los trabajadores de acuerdo a las actividades asignadas?	X			10	7	
41	¿Se realizan evaluaciones al área de producción para la identificación de controles deficientes?	X			10	7	
42	¿Se formulan las recomendaciones necesarias para los procesos y áreas que presenten dificultades?	X			10	8	
	TOTAL	7	0	0	70	57	
	TOTAL GENERAL	27	15	0	420	290	

Fuente: Los Autores

ANEXO 25

Calificación Cuestionario de Control Interno Proceso de Producción Termovent Cía. Ltda.

AMBIENTE DE CONTROL			
Nivel de confianza	=	$\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo = 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	=	$\frac{39}{60} = 65\%$	Nivel de riesgo = 35%
Nivel de confianza	=	Moderado	Nivel de riesgo = Moderado

EVALUACIÓN DE RIESGOS			
Nivel de confianza	=	$\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo = 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	=	$\frac{47}{100} = 47\%$	Nivel de riesgo = 53%
Nivel de confianza	=	Bajo	Nivel de riesgo = Alto

ACTIVIDADES DE CONTROL			
Nivel de confianza	=	$\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo = 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	=	$\frac{121}{160} = 76\%$	Nivel de riesgo = 24%
Nivel de confianza	=	Alto	Nivel de riesgo = Bajo

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN			
Nivel de confianza	=	$\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo = 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	=	$\frac{26}{30} = 87\%$	Nivel de riesgo = 13%
Nivel de confianza	=	Alto	Nivel de riesgo = Bajo

SUPERVISIÓN Y MONITOREO			
Nivel de confianza	=	$\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo = 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	=	$\frac{57}{70} = 81\%$	Nivel de riesgo = 19%
Nivel de confianza	=	Alto	Nivel de riesgo = Bajo

SISTEMA DE CONTROL INTERNO			
Nivel de confianza	=	$\frac{\text{calificación total}}{\text{ponderación total}}$	Nivel de riesgo = 1- Nivel de confianza
Nivel de confianza	=	$\frac{290}{420} = 69\%$	Nivel de riesgo = 31%
Nivel de confianza	=	Moderado	Nivel de riesgo = Moderado

ANEXO 26

Cuadro 26

Matriz de Identificación de Riesgos

Nº	FACTOR DE RIESGO	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA	CAUSAS DE LA OCURRENCIA DEL RIESGO	MÉTODO DE CONTROL EXISTENTE
1	Oferta: Insatisfacción del cliente con los servicios o precio ofrecido	Disminución o pérdidas en las ventas y por tanto de ingresos de actividades ordinarias	Ofertar productos defectuosos o con alto precio en la relación costo-calidad	Ofrece productos innovadores y exclusivos con diseños europeos de alta calidad
2	Oferta: No tomar en cuenta todos los costos para la cotización-oferta	Se entregara una oferta sobre o sub estimada que no refleje el costo real del servicio a ofrecer y que se realicen cambios o ajustes significativos al contrato por ineficiencias internas	No se consideró todos los costos sobre Mano de Obra, Materia Prima y Costos Indirectos para la realización de la oferta	Cotiza mediante un programa con datos macro
3	Oferta: Medidas entregadas inexactas por el cliente que reflejen costos incorrectos	Subestimar o Sobrestimar el precio del contrato debido a los cambios en los costos por medidas incorrectas	Entrega de medidas incorrectas a la empresa para la cotización preliminar	Se constata físicamente las medidas
4	Oferta: La oferta no sea aceptada por el cliente	No se concrete la oferta, se cancele el contrato con el cliente y por ende los ingresos por ventas ordinarias disminuyan	Precios excesivos a la relación costo-calidad	El gerente revisa la oferta y el diseño este de acuerdo a las especificaciones del cliente antes de entregársela El gerente negocia la oferta en caso de ser rechazada por el cliente

5	Diseño: Los diseños no cumplan las expectativas del cliente	No se concrete la oferta, se cancele el contrato con el cliente y por ende los ingresos por ventas ordinarias disminuyan	Diseños que no están de acuerdo a los requerimientos del cliente	El gerente revisa la oferta y la aprueba o rechaza para enviarla al cliente
6	Contrato: No realizar un contrato por cada oferta suscrita	No exista un documento de respaldo como sustento económico-jurídico	No establecer políticas para suscribir un contrato por cada prestación de servicio	Se realiza un contrato cuando así lo requiere el cliente o cuando se trata de contratos significativos
7	Contrato: El contrato no contenga las cláusulas necesarias y suficientes que sustenten la validez de la prestación de servicios	Existencia de un documento con vacíos legales que vulneren los derechos contractuales y faciliten el impago por parte de los clientes	No formalizar y estructurar un contrato con un profesional responsable actualizando las cláusulas cuando sean necesarias	El formato del contrato fue elaborado por el abogado de la empresa
8	Anticipo: No recaudar el anticipo por el valor y en el tiempo acordado	Impagos o pagos a destiempo que generan iliquidez operativa o pérdidas en los ingresos	No realizar la gestión de cobro de los anticipos correspondientes	La contadora se comunica con el cliente para gestionar el anticipo
9	Anticipo: No registrar el anticipo en el momento en que se cobra	Desactualización de los registros y saldos contable que no reflejan la situación real en los Estados Financieros	No realizar el registro contable del anticipo oportunamente	Registra el anticipo con el comprobante de ingreso respectivo

10	Planos: Enviar especificaciones requeridas por el cliente incorrectas	Se elaboran planos preliminares con diseños distantes a los requeridos por el cliente	Envió incorrecto de los datos especificados por el cliente Errores falencias del personal encargado	Se revisa las medidas y sistema a instalar en la oferta para elaborar la orden de producción Se revisa que los planos cumplan lo especificado en la orden de producción antes de su envío
11	Toma de Medidas: No sea posible tomar las medidas en el lugar de instalación	Retraso en la producción y en los tiempos de entrega de la obra	El lugar de instalación no preste las condiciones para la toma de medidas	Si no es posible tomar las medidas en el lugar de instalación se espera hasta que sea posible
12	Toma de Medidas: Registro o toma incorrecta de las medidas	Elaboración de un producto con medidas incorrectas, pérdida de ingresos por ineficiencias y retraso en el contrato de construcción	Se realiza de forma incorrecta la toma de medidas en el lugar de la instalación	Se asegura de que las medidas sean las correctas acudiendo al lugar de instalación a tomarlas
13	Productos Defectuosos: Producción que incumple especificaciones contractuales	Pérdidas por incumplimiento del contrato y gastos por posibles contingencias en demandas judiciales	Productos que no cumplen los requerimientos contractuales	El jefe de diseño supervisa la producción
14	Productos Defectuosos: Fallas en los productos fabricados	Gastos por ineficiencias que reducen los ingresos ordinarios	Defectos producidos por el mal manejo del inventario dentro de la empresa	Los productos terminados pasan por control de calidad

15	Instalación: No sea posible instalar el producto en el plazo acordado por imprevistos o porque el lugar de instalación no se encuentra listo.	Instalación de los productos con retrasos, incumpliendo los plazos contratados.	El lugar donde se instalara se encuentra en construcción. Falta de mecanismos de seguridad para transportar el producto.	La instalación se realiza al contar con el producto y con la autorización del cliente. Se revisa las condiciones del lugar antes de acudir a la instalación. Se cuenta con un transporte que permite la movilización segura del producto.
16	Documentación: No se cuenta con un documento que acredite la satisfacción del cliente con cada obligación de desempeño satisfecha	No tener evidencia documentada y aceptada por el cliente de la instalación de cada producto	No contar con un documento y un procedimiento establecido que permita acreditar satisfacción del cliente con el producto	Se entrega el "acta entrega recepción" cuando se cumplió la totalidad del contrato
17	Documentación: No entregar a tiempo el documento que indica la satisfacción del cliente con la obligación de desempeño ya satisfecha	No contar con un documento oportuno que sirva de respaldo del trabajo realizado	Elaboración del documento de respaldo luego de mucho tiempo de la instalación	Se entrega el "acta entrega recepción" cuando se cumplió la totalidad del contrato
18	Precio de venta: El cliente no acepte los cambios en los precios cotizados	Incumplimiento de los pagos por parte del cliente, o pagos que generan pérdida en relación a los costos incurridos	Comunicación inoportuna de los cambios en el precio del producto y/o falta de estipulación en las cláusulas contractuales de posibles cambios en el precio	Se comunica los cambios de la cotización luego de haber instalado el producto

19	Facturación: Facturar extemporáneamente a la prestación del servicio.	Retraso en los registros contables	Falta de elaboración y entrega de la factura en el momento en que se presta el servicio	Se factura una vez se concluye el contrato y se espera a que el cliente entregue los datos para facturar
20	Facturación: Entregar facturas que no cumplan los requisitos que establece la ley	Documentos de respaldo sin validez	Falta de revisión de los requisitos que debe contener la factura Fallas en el llenado de facturas	Se entrega facturas electrónicas que cumplen con los requisitos pre impresos y de llenado
21	Contabilización y costeo: No registrar el avance de obra	Información incompleta y errónea en los estados financieros de la empresa	Falta de la factura o documento de respaldo oportuno para el registro del avance de obra Falta de datos del avance de obra	Los avances de obra no se registran ya que los ingresos y costos se registran una vez se entrega la factura.
22	Contabilización: No contabilizar o registrar tardíamente los instrumentos financieros, ingresos por actividades ordinarias y costos relacionados	Registros inoportunos en el sistema contable y falta de información.	Falta de documento de respaldo para el registro Información inoportuna para los registros	Se registran los ingresos y costos una vez se entrega la factura En caso de cobro en efectivo se registra con la factura, en caso de que exista un saldo pendiente la cuenta por cobrar se registra una vez se tiene la factura; y en caso de su cobro se da de baja en el momento en que se dé la transacción

23	Contabilización: Contabilizar erróneamente los ingresos-costos e instrumentos financieros	Registros contables con cuentas o valores erróneos que generan información incorrecta	Fallas y errores del personal	Se registra las transacciones en el sistema contable Fénix
24	Contabilización: No se registre o se registre a destiempo el devengo del anticipo en el momento del cobro de la factura correspondiente	Registros e información inoportuna	Deficiencias en el registro contable o en la oportunidad de la información	Se registra el devengo del anticipo cuando se realiza la factura
25	Contabilización: No se registre o se registre tardíamente la cuenta por cobrar	Falta de información para la gestión y toma de decisiones respecto a cuentas por cobrar	No se registre la información Falta de información	Si existe saldo pendiente la cuenta por cobrar se registra una vez se tiene la factura; y en caso de su cobro se da de baja en el momento en que se dé la transacción
26	Contabilización: Registrar la provisión a destiempo, erróneamente, o no registrarla	No se cuente con una provisión suficiente que permita hacer frente a posibles contingencias	Falta de registro de la información inoportuna para los registros Falla en los registros	Se registra la provisión del 1% de la cartera concedida en cada periodo fiscal, sin que la provisión acumulada supere el 10% de la cartera total
27	Contabilización: Registrar la baja de cuentas incobrables a destiempo, erróneamente, o no registrarla	Tener una cartera con valores superiores a los que se podrán recuperar Se generaría menos gastos deducibles por lo que los impuestos a pagar serán mayores	Falta de registro de la información	Se registra la baja de cuentas incobrables según la normativa tributaria

Fuente: Los Autores

ANEXO 27

Cuadro 27

Criterios de Valoración de Probabilidad e Impacto

VALORACIÓN DE PROBABILIDAD		
NIVEL	DESCRIPTOR	DESCRIPCIÓN DETALLA
1	Remota	Remota probabilidad de que se presente o ha ocurrido una vez al año o en periodos superiores al año
2	Baja	Baja probabilidad de que se presente o ha ocurrido en periodos de 6 meses
3	Media	Media probabilidad de que se presente o ha sido de ocurrencia ocasional (se presenta una vez por mes)
4	Alta	Alta probabilidad de que se presente o ha sido de frecuente ocurrencia (se presenta varias veces al mes)
VALORACIÓN DE IMPACTO		
NIVEL	DESCRIPTOR	DESCRIPCIÓN DETALLADA
1	Leve	El impacto o daño puede ser controlado oportunamente. Pérdidas directas de 50 a 200 dólares
2	Moderado	El impacto o daño puede ser controlado con intervención de terceros, pérdidas de 201 a 400 dólares
3	Crítico	El daño es perjudicial, ocasiona pérdidas, cierre temporal o suspensiones con daños equivalente entre 401 a 600 dólares

4	Muy Crítico	El daño es altamente perjudicial, ocasiona enormes pérdidas, suspensión o cierre temporal o definitivo, proceso penal, privación de libertad y/o pérdidas económicas mayores a 600 dólares
---	-------------	--

Fuente: Los Autores

ANEXO 28

Cuadro 28

Evaluación del Riesgo

Nº	FACTOR DE RIESGO	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA	CAUSAS DE LA OCURRENCIA DEL RIESGO	MÉTODO DE CONTROL EXISTENTE	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN	RIESGO
R1	Oferta: Insatisfacción del cliente con los servicios o precio ofrecido	Disminución o pérdidas en las ventas y por tanto de ingresos de actividades ordinarias	Ofertar productos defectuosos o con alto precio en la relación costo-calidad	Ofrece productos innovadores y exclusivos con diseños europeos de alta calidad	1	1	1	Aceptable

R2	Oferta: No tomar en cuenta todos los costos para la cotización-oferta	Se entregara una oferta sobre o sub estimada que no refleje el costo real del servicio a ofrecer y que se realicen cambios o ajustes significativos al contrato por ineficiencias internas	No se considera todos los costos sobre Mano de Obra, Materia Prima y Costos Indirectos para la realización de la oferta	Cotiza mediante un programa con datos macro	2	1	2	Aceptable
R3	Oferta: Medidas entregadas inexactas por el cliente que reflejen costos incorrectos	Subestimar o Sobrestimar el precio del contrato debido a los cambios en los costos por medidas incorrectas	Entrega de medidas incorrectas a la empresa para la cotización preliminar	Se constata físicamente las medidas	1	1	1	Aceptable

R4	Oferta: La oferta no sea aceptada por el cliente	No se concrete la oferta, se cancele el contrato con el cliente y por ende los ingresos por ventas ordinarias disminuyan	Precios excesivos a la relación costo-calidad	El gerente revisa la oferta y el diseño este de acuerdo a las especificaciones del cliente antes de entregársela El gerente negocia la oferta en caso de ser rechazada por el cliente	1	1	1	Acceptable
R5	Diseño: Los diseños no cumplan las expectativas del cliente	No se concrete la oferta, se cancele el contrato con el cliente y por ende los ingresos por ventas ordinarias disminuyan	Diseños que no están de acuerdo a los requerimientos del cliente	El gerente revisa la oferta y la aprueba o rechaza para enviarla al cliente	1	1	1	Acceptable
R6	Contrato: No realizar un contrato por cada oferta suscrita	No exista un documento de respaldo como sustento económico-jurídico	No establecer políticas para suscribir un contrato por cada prestación de servicio	Se realiza un contrato cuando así lo requiere el cliente o cuando se trata de contratos significativos	3	2	6	Tolerable

R7	Contrato: El contrato no contenga las cláusulas necesarias y suficientes que sustenten la validez de la prestación de servicios	Existencia de un documento con vacíos legales que vulneren los derechos contractuales y faciliten el impago por parte de los clientes	No formalizar y estructurar un contrato con un profesional responsable actualizando las cláusulas cuando sean necesarias	El formato del contrato fue elaborado por el abogado de la empresa	2	1	2	Acceptable
R8	Anticipo: No recaudar el anticipo por el valor y en el tiempo acordado	Impagos o pagos a destiempo que generan iliquidez operativa o pérdidas en los ingresos	No realizar la gestión de cobro de los anticipos correspondientes	La contadora se comunica con el cliente para gestionar el anticipo	3	2	6	Tolerable
R9	Anticipo: No registrar el anticipo en el momento en que se cobra	Desactualización de los registros y saldos contable que no reflejan la situación real en los Estados Financieros	No realizar el registro contable del anticipo oportunamente	Registra el anticipo con el comprobante de ingreso respectivo	1	1	1	Acceptable

R1 0	Planos: Enviar especificaciones requeridas por el cliente incorrectas	Se elaboran planos preliminares con diseños distantes a los requeridos por el cliente	Envío incorrecto de los datos especificados por el cliente Errores falencias del personal encargado	Se revisa las medidas y sistema a instalar en la oferta para elaborar la orden de producción Se revisa que los planos cumplan lo especificado en la orden de producción antes de su envío	1	1	1	Aceptable
R1 1	Toma de Medidas: No sea posible tomar las medidas en el lugar de instalación	Retraso en la producción y en los tiempos de entrega de la obra	El lugar de instalación no preste las condiciones para la toma de medidas	Si no es posible tomar las medidas en el lugar de instalación se espera hasta que sea posible	3	1	3	Aceptable
R1 2	Toma de Medidas: Registro o toma incorrecta de las medidas	Elaboración de un producto con medidas incorrectas, pérdida de ingresos por ineficiencias y retraso en el contrato de construcción	Se realiza de forma incorrecta la toma de medidas en el lugar de la instalación	Se asegura de que las medidas sean las correctas acudiendo al lugar de instalación a tomarlas	1	1	1	Aceptable

R1 3	Productos Defectuosos: Producción que incumple especificaciones contractuales	Pérdidas por incumplimiento del contrato y gastos por posibles contingencias en demandas judiciales	Productos que no cumplen los requerimientos contractuales	El jefe de diseño supervisa la producción	1	1	1	Aceptable
R1 4	Productos Defectuosos: Fallas en los productos fabricados	Gastos por ineficiencias que reducen los ingresos ordinarios	Defectos producidos por el mal manejo del inventario dentro de la empresa	Los productos terminados pasan por control de calidad	1	1	1	Aceptable
R1 5	Instalación: No sea posible instalar el producto en el plazo acordado por imprevistos o porque el lugar de instalación no se encuentra listo.	Instalación de los productos con retrasos, incumpliendo los plazos contratados.	El lugar donde se instalara se encuentra en construcción. Falta de mecanismos de seguridad para transportar el producto.	La instalación se realiza al contar con el producto y con la autorización del cliente. Se revisa las condiciones del lugar antes de acudir a la instalación. Se cuenta con un transporte que permite la movilización segura del producto.	3	1	3	Aceptable

R1 6	Documentación: No se cuente con un documento que acredite la satisfacción del cliente con cada obligación de desempeño satisfecha	No tener evidencia documentada y aceptada por el cliente de la instalación de cada producto	No contar con un documento y un procedimiento establecido que permita acreditar satisfacción del cliente con el producto	Se entrega el "acta entrega recepción" cuando se cumplió la totalidad del contrato	3	1	3	Acceptable
R1 7	Documentación: No entregar a tiempo el documento que indica la satisfacción del cliente con la obligación de desempeño ya satisfecha	No contar con un documento oportuno que sirva de respaldo del trabajo realizado	Elaboración del documento de respaldo luego de mucho tiempo de la instalación	Se entrega el "acta entrega recepción" cuando se cumplió la totalidad del contrato	3	1	3	Acceptable
R1 8	Precio de venta: El cliente no acepte los cambios en los precios cotizados	Incumplimiento de los pagos por parte del cliente, o pagos que generan pérdida en relación a los costos incurridos	Comunicación inoportuna de los cambios en el precio del producto y/o falta de estipulación en las cláusulas contractuales de posibles cambios en el	Se comunica los cambios de la cotización luego de haber instalado el producto	2	3	6	Tolerable

			precio					
R19	Facturación: Facturar extemporáneamente a la prestación del servicio.	Retraso en los registros contables	Falta de elaboración y entrega de la factura en el momento en que se presta el servicio	Se factura una vez se concluye el contrato y se espera a que el cliente entregue los datos para facturar	3	3	9	Inaceptable
R20	Facturación: Entregar facturas que no cumplan los requisitos que establece la ley	Documentos de respaldo sin validez	Falta de revisión de los requisitos que debe contener la factura Fallas en el llenado de facturas	Se entrega facturas electrónicas que cumplen con los requisitos pre impresos y de llenado	1	1	1	Aceptable

R2 1	Contabilización y costeo: No registrar el avance de obra	Información incompleta y errónea en los estados financieros de la empresa	Falta de la factura o documento de respaldo oportuno para el registro del avance de obra Falta de datos del avance de obra	Los avances de obra no se registran ya que los ingresos y costos se registran una vez se entrega la factura.	4	2	8	Inaceptable
R2 2	Contabilización: No contabilizar o registrar tardíamente los instrumentos financieros, ingresos por actividades ordinarias y costos relacionados	Registros inoportunos en el sistema contable y falta de información.	Falta de documento de respaldo para el registro Información inoportuna para los registros	Se registran los ingresos y costos una vez se entrega la factura En caso de cobro en efectivo se registra con la factura, en caso de que exista un saldo pendiente la cuenta por cobrar se registra una vez se tiene la factura; y en caso de su cobro se da de baja en el momento en que se dé la	3	3	9	Inaceptable

				transacción				
R2 3	Contabilización: Contabilizar erróneamente los ingresos-costos e instrumentos financieros	Registros contables con cuentas o valores erróneos que generan información incorrecta	Fallas y errores del personal	Se registra las transacciones en el sistema contable Fénix	2	1	2	Aceptable

R2 4	Contabilización: No se registre o se registre a destiempo el devengo del anticipo en el momento del cobro de la factura correspondiente	Registros e información inoportuna	Deficiencias en el registro contable o en la oportunidad de la información	Se registra el devengo del anticipo cuando se realiza la factura	1	1	1	Aceptable
R2 5	Contabilización: No se registre o se registre tardíamente la cuenta por cobrar	Falta de información para la gestión y toma de decisiones respecto a cuentas por cobrar	No se registre la información Falta de información	Si existe saldo pendiente la cuenta por cobrar se registra una vez se tiene la factura; y en caso de su cobro se da de baja en el momento en que se dé la transacción	3	1	3	Aceptable
R2 6	Contabilización: Registrar la provisión a destiempo, erróneamente, o no registrarla	No se cuente con una provisión suficiente que permita hacer frente a posibles contingencias	Falta de registro de la información Información inoportuna para los registros Falla en los registros	Se registra la provisión del 1% de la cartera concedida en cada periodo fiscal, sin que la provisión acumulada supere el 10%	1	1	1	Aceptable

				de la cartera total				
R2 7	Contabilización: Registrar la baja de cuentas incobrables a destiempo, erróneamente, o no registrarla	Tener una cartera con valores superiores a los que se podrán recuperar Se generaría menos gastos deducibles por lo que los impuestos a pagar serán mayores	Falta de registro de la información	Se registra la baja de cuentas incobrables según la normativa tributaria	2	1	2	Aceptable
R2 8	Producción: La orden de requisición no contenga los datos correctos y por ende el material enviado a la producción sea insuficiente o incorrecto	Envío de material insuficiente o en desacuerdo con las especificaciones	Orden de requisición con datos que difieren con el diseño y oferta suscrita por el cliente	La requisición se realiza tomando en cuenta las especificaciones de la oferta firmada por el cliente.	1	1	1	Aceptable

R2 9	Producción: Elaborar a destiempo la orden de requisición y por tanto se retrase la producción.	Retraso de la producción	Orden de requisición elaborada a destiempo	Se elabora la orden de requisición luego de la remediación, es decir cuando se tiene los datos certeros para comenzar la producción.	1	1	1	Aceptable
R3 0	Producción: No se entregue el material para la producción de acuerdo a las especificaciones del cliente.	Producción deficiente	Material entregado a la producción inapropiado	Se elabora la orden de requisición luego de la remediación, es decir cuando se tiene los datos certeros para comenzar la producción.	1	1	1	Aceptable
R3 1	Producción: Cortar el material con medidas incorrectas.	Deficiencias en las medidas del producto	Cortes de material incorrectos	El personal de producción posee el documento del diseño en el cual se revisa cada detalle antes de realizar los	2	1	2	Aceptable

				procesos.				
R3 2	Producción: Dañar el material al dar un uso incorrecto a las máquinas.	Productos con fallas incorregibles y por ende desperdicio y aumento del costo	Mal manejo de la maquinaria	Cuentan con personal capacitado y con experiencia.	2	2	4	Tolerable

R3 3	Producción: Realizar una mala laminación quedando con rupturas, rayones u otros defectos.	Producción con laminación rasgada, rota o sin suficiente adherencia	Mal control o uso de los químicos y la maquinarias utilizada	El personal conoce el proceso y se lo realiza tratando de cumplir los estándares de calidad de la empresa. Al final del proceso se realiza un control de calidad por lo que en caso de existir errores estos son corregidos.	2	1	2	Acceptable
R3 4	Producción: El hierro no sea colocado en algún perfil o se coloque en cantidades inadecuadas.	Estructuras sin el suficiente soporte o estabilidad para ser instaladas	No se coloque o se coloque de forma insuficiente el hierro en las estructuras	Antes del termo fusión se revisa que los perfiles contengan hierro.	1	1	1	Acceptable

R3 5	Producción: Errores en la termo fusión o unión del armazón.	Estructuras con fallas en la forma o el diseño	Mal manejo de la maquinaria correspondiente	Al final del proceso se realiza un control de calidad por lo que en caso de existir errores estos son corregidos.	2	1	2	Acceptable
R3 6	Producción: Limpieza y encauchado deficiente que ocasione que el producto contenga fallas.	Producción con fallas o detalles incorregibles que no cumplan los controles de calidad	Limpieza y revisión deficiente de los detalles de producción	Al final del proceso se realiza un control de calidad por lo que en caso de existir errores estos son corregidos.	2	1	2	Acceptable
R3 7	Producción: No colocar correctamente la cámara.	Producción sin suficiente aislamiento de ruido	Deficiente instalación de la cámara en las estructuras	Al final del proceso se realiza un control de calidad por lo que en caso de existir errores estos son corregidos.	1	1	1	Acceptable

R3 8	Producción: El cristal contenga o se genere rayones, rupturas u otros que ocasionen que el vidrio no sea utilizable.	Reposición de un nuevo cristal aumentando los costos de la producción	Inadecuado manejo y control de los cristales necesarios para las estructuras	El personal revisa el vidrio antes de su colocación en el perfil laminado. Al final del proceso se realiza un control de calidad por lo que en caso de existir errores estos son corregidos.	2	1	2	Acceptable
R3 9	Producción: El producto terminado no contenga las especificaciones tanto en los materiales utilizados como en la calidad del producto.	El producto no se adecue a las especificaciones y diseño requeridos por el cliente	No exista un control de calidad que detecte y corrija las fallas a tiempo	Al final del proceso se realiza un control de calidad por lo que en caso de existir errores estos son corregidos.	1	1	1	Acceptable

R4 0	Producción: Dañar el producto por errores en el proceso de embalaje.	Roturas, rayones o trizaduras en los productos embalados	Mal manejo de los productos a embalar	Se dispone un área específica y adecuada para el proceso de embalaje y el personal cuenta con experiencia en el proceso.	1	2	2	Acceptable
R4 1	Producción: El producto pierda calidad por el mal manejo al momento de la carga y transporte.	Producción con fallas o daños que afectan su integridad	Falta de cuidado y control en la carga y transporte de los productos	Se cuenta con transporte adecuado y personal capacitado para la realización del proceso.	1	2	2	Acceptable

Fuente: Los Autores

ANEXO 29

Cuadro 30

Mapa de Riesgos

LOGO		MAPA DE RIESGOS						
PROCESO	RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CONTROL EXISTENTE	NIVEL DE RIESGO	ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADOR
Contratación	Oferta: Insatisfacción del cliente con los servicios o precio ofrecido	Remota 1	Leve 1	Ofrece productos innovadores y exclusivos con diseños europeos de alta calidad	Acceptable 1	No hay recomendaciones	Vendedor	Cientes Satisfechos / Total de Clientes
Contratación	Oferta: No tomar en cuenta todos los costos para la cotización-oferta	Baja 2	Leve 1	Cotiza mediante un programa con datos macro	Acceptable 2	Implementación un sistema de costeo que reconozca y clasifique todos los elementos del costo	Diseñador	Nro. Cotizaciones que incluyen MO,MP,CIF / Total de Cotizaciones
Contratación	Oferta: Medidas entregadas inexactas por el cliente que reflejen costos incorrectos	Remota 1	Leve 1	Se constata físicamente las medidas	Acceptable 1	No hay recomendaciones	Diseñador	Nº Ofertas con Medidas Inexactas / Total de Ofertas
Contratación	Oferta: La oferta no sea aceptada por el cliente	Remota 1	Leve 1	El gerente revisa la oferta y el diseño este de acuerdo a las especificaciones	Acceptable 1	Asignar personal específico para el proceso de contratación y negociación de los	Gerente General	Nº Ofertas Rechazadas por el Cliente / Total de Ofertas

				del cliente antes de entregársela El gerente negocia la oferta en caso de ser rechazada por el cliente		servicios a prestar		
Contratación	Diseño: Los diseños no cumplan las expectativas del cliente	Remota 1	Leve 1	El gerente revisa la oferta y la aprueba o rechaza para enviarla al cliente	Acceptable 1	Asignar personal específico para el proceso de contratación y negociación de los servicios a prestar	Diseñador	Clientes Satisfechos / Total de clientes
Contratación	Contrato: No realizar un contrato por cada oferta suscrita	Media 3	Moderado 2	Se realiza un contrato cuando así lo requiere el cliente o cuando se trata de contratos significativos	Tolerable 6	Establecer un política empresarial en donde se indique la obligación de elaborar un contrato escrito por cada servicio a convenir	Gerente General	Total de Contratos / Total de Ofertas
Contratación	Contrato: El contrato no contenga las cláusulas necesarias y suficientes que sustenten la validez de la prestación de servicios	Baja 2	Moderado 2	El formato del contrato fue elaborado por el abogado de la empresa	Acceptable 2	Establecer un formato contractual donde se tome en cuenta los riesgos posibles para establecer cláusulas que permitan enfrentar contingencias futuras	Abogado	Contratos que Sustentan Validez en los Juicios / Total Contratos en Juicio
Contable	Anticipo: No recaudar el anticipo por el valor y en el tiempo acordado	Media 3	Moderado 2	La contadora se comunica con el cliente para gestionar el anticipo	Tolerable 6	Asignar personal específico que gestione el cobro del anticipo, requiriendo para el	Contador	Anticipos Recaudados por el Monto Correcto / Total de Anticipos

						sector público la partida presupuestaria aprobada y para el sector privado revisando su calificación crediticia o flujo de ingresos		Recaudados Oportunamente / Total de Anticipos
Contable	Anticipo: No registrar el anticipo en el momento en que se cobra	Remota 1	Leve 1	Registra el anticipo con el comprobante de ingreso respectivo	Acceptable 1	No hay recomendaciones	Contador	Anticipos Registrados Oportunamente / Total de Anticipos
Contable	Planos: Enviar especificaciones requeridas por el cliente incorrectas	Remota 1	Leve 1	Se revisa las medidas y sistema a instalar en la oferta para elaborar la orden de producción Se revisa que los planos cumplan lo especificado en la orden de producción antes de su envío	Acceptable 1	No hay recomendaciones	Contador	Clientes Satisfechos / Total de Clientes
Instalación	Toma de Medidas: No sea posible tomar las medidas en el lugar de instalación	Media 3	Leve 1	Si no es posible tomar las medidas en el lugar de instalación se espera hasta que sea posible	Acceptable 3	No hay recomendaciones	Instalador	Nº de Ofertas en que se Puede Tomar Medidas Oportunamente / Total de Ofertas
Instalación	Toma de Medidas: Registro o toma incorrecta	Remota 1	Leve 1	Se asegura de que las medidas sean las	Acceptable 1	Realizar dos toma de medidas	Instalador	Nº Ofertas con Medidas Erróneas/ Total

	de las medidas			correctas acudiendo al lugar de instalación a tomarlas				de Ofertas
Producción	Productos Defectuosos: Producción que incumple especificaciones contractuales	Remota 1	Leve 1	El jefe de diseño supervisa la producción	Acceptable 1	Realizar dos tomas de medidas para ratificar las mismas	Operario	Cientes Satisfechos / Total de Cientes
Producción	Productos Defectuosos: Fallas en los productos fabricados	Remota 1	Leve 1	Los productos terminados pasan por control de calidad	Acceptable 1	Supervisar cada etapa de producción	Operario	Productos Defectuosos / Producción Total
Instalación	Instalación: No sea posible instalar el producto en el plazo acordado por imprevistos o porque el lugar de instalación no se encuentra listo.	Media 3	Leve 1	La instalación se realiza al contar con el producto y con la autorización del cliente. Se revisa las condiciones del lugar antes de acudir a la instalación. Se cuenta con un transporte que permite la movilización segura del producto.	Acceptable 3	Contar un espacio físico adecuado para el almacenaje íntegro de los productos terminados. Establecer en las cláusulas contractuales que los plazos de entrega se ampliarán si el cliente no autoriza una instalación dentro del plazo estipulado y este cubre cualquier contingencia por el retraso	Instalador	Instalaciones Oportunas / Total de Instalaciones

Instalación	Documentación: No se cuente con un documento que acredite la satisfacción del cliente con cada obligación de desempeño satisfecha	Media 3	Leve 1	Se entrega el "acta entrega recepción" cuando se ha cumplido la totalidad del contrato	Acceptable 3	Entregar un documento que acredite la instalación por cada obligación de desempeño satisfecha y que permita registrar el avance de la obra dentro de los plazos prudenciales	Instalador	Actas Entrega-Recepción Firmadas / Total de Obligaciones de Desempeño Satisfechas
Instalación	Documentación: No entregar a tiempo el documento que indica la satisfacción del cliente con la obligación de desempeño ya satisfecha	Media 3	Leve 1	Se entrega el "acta entrega recepción" cuando se ha cumplido la totalidad del contrato	Acceptable 3	Entregar un documento que acredite la instalación por cada obligación de desempeño satisfecha y que permita registrar el avance de la obra dentro de los plazos prudenciales	Instalador	Actas Entrega-Recepción Firmadas Oportunamente / Total Actas Entrega-Recepción
Contratación	Precio de venta: El cliente no acepte los cambios en los precios cotizados	Baja 2	Crítico 3	Se comunica los cambios de la cotización luego de haber instalado el producto	Tolerable 6	Establecer políticas contractuales que identifiquen costos variables y por ende incrementen el precio original establecido	Gerente General	Nº Ofertas Modificadas Aceptadas/ Total de Ofertas Modificadas

Contable	Facturación: Facturar extemporáneamente a la prestación del servicio.	Media 3	Crítico 3	Se factura una vez se concluye el contrato y se espera a que el cliente entregue los datos para facturar	Inaceptable 9	Se debería emitir la factura con ocasión de la transferencia de bienes, o la prestación de servicios, independientemente de si el cliente requiere o no la factura, utilizando los datos del contrato, para reflejar la situación real de la empresa en los Estados Financieros	Contador	Facturas Extemporáneas / Total Facturas
Contable	Facturación: Entregar facturas que no cumplan los requisitos que establece la ley	Remota 1	Leve 1	Se entrega facturas electrónicas que cumplen con los requisitos pre impresos y de llenado	Aceptable 1	No hay recomendaciones	Contador	Facturas Inválidas / Total Facturas
Contable	Contabilización y costeo: No registrar el avance de obra	Alta 4	Moderado 2	Los avances de obra no se registran ya que los ingresos y costos se registran una vez se entrega la factura.	Inaceptable 8	Se debe registrar los ingresos y costos relacionados con el avance de obra al final del período que se informa	Contador	

Contable	Contabilización: No contabilizar o registrar tardíamente los instrumentos financieros, ingresos por actividades ordinarias y costos relacionados	Media 3	Crítico 3	Se registran los ingresos y costos una vez se entrega la factura En caso de cobro en efectivo se registra con la factura, en caso de que exista un saldo pendiente la cuenta por cobrar se registra una vez se tiene la factura; y en caso de su cobro se da de baja en el momento en que se dé la transacción	Inaceptable 9	Tomar en cuenta la normativa internacional y nacional para registrar ingresos-costos e instrumentos financieros	Contador	Registros Contables Oportunos / Total de Registros Pertinentes
Contable	Contabilización: Contabilizar erróneamente los ingresos-costos e instrumentos financieros	Baja 2	Leve 1	Se registra las transacciones en el sistema contable Fénix	Aceptable 2	Supervisar que las transacciones se encuentren correctamente registradas	Contador	Registros Contables Correctos / Total de Registros Contables
Contable	Contabilización: No se registre o se registre a destiempo el devengo del anticipo en el momento del cobro de la factura correspondiente	Remota 1	Leve 1	Se registra el devengo del anticipo cuando se realiza la factura	Aceptable 1	Realizar las facturas a tiempo una vez se realiza la transferencia de bienes, o la prestación de servicios y por ende registrar oportunamente el devengo del	Contador	Nº de Devengos del Anticipo Registrados Oportunamente / Total de Facturas Respectives Emitidas

						antipico		
Contable	Contabilización: No se registre o se registre tardíamente la cuenta por cobrar	Media 3	Leve 1	Si existe saldo pendiente la cuenta por cobrar se registra una vez se tiene la factura; y en caso de su cobro se da de baja en el momento en que se dé la transacción	Acceptable 3	No hay recomendaciones	Contador	Nº de Cuentas por Cobrar Registrados Oportunamente / Total de Facturas Pendientes de Cobro
Contable	Contabilización: Registrar la provisión a destiempo, erróneamente, o no registrarla	Remota 1	Leve 1	Se registra la provisión del 1% de la cartera concedida en cada periodo fiscal, sin que la provisión acumulada supere el 10% de la cartera total	Acceptable 1	Analizar mediante Normativa Internacional la Pérdida Esperada para identificar una provisión que cubra contingencias futuras y refleje la realidad en los saldos en los Estados Financieros	Contador	Monto de la Provisión Registrada / Provisión Calculada Tributariamente
Contable	Contabilización: Registrar la baja de cuentas incobrables a	Baja 2	Leve 1	Se registra la baja de cuentas incobrables según la	Acceptable 2	Tomar en cuenta la normativa internacional de instrumentos	Contador	Monto de las Bajas Registradas / Monto Bajas

	destiempo, erróneamente, o no registrarla			normativa tributaria		financieros para la baja.		Calculadas Tributariamente
Producción	Producción: La orden de requisición no contenga los datos correctos y por ende el material enviado a la producción sea insuficiente o incorrecto	Remota 1	Leve 1	La requisición se realiza tomando en cuenta las especificaciones de la oferta firmada por el cliente.	Acceptable 1	No hay recomendaciones	Supervisora	Ordenes con los datos de la Oferta/ Total de Ordenes de Producción
Producción	Producción: Elaborar a destiempo la orden de requisición y por tanto se retrase la producción.	Remota 1	Leve 1	Se elabora la orden de requisición luego de la remediación, es decir cuando se tiene los datos ciertos para comenzar la producción.	Acceptable 1	No hay recomendaciones	Supervisora	N° de Ordenes con la misma Fecha de la Oferta / Total de Ordenes de Producción
Producción	Producción: No se entregue el material para la producción de acuerdo a las especificaciones del cliente.	Remota 1	Leve 1	Se elabora la orden de requisición luego de la remediación, es decir cuando se tiene los datos ciertos para comenzar la producción.	Acceptable 1	No hay recomendaciones	Bodeguera	Productos con Material Erróneo / Total de Productos
Producción	Producción: Cortar el material con medidas incorrectas.	Baja 2	Leve 1	El personal de producción posee el documento del diseño en el cual	Acceptable 2	No hay recomendaciones	Operario	Productos con Defectos en el Corte / Total de Productos

				se revisa cada detalle antes de realizar los procesos.				Fabricados
Producción	Producción: Dañar el material al dar un uso incorrecto a las máquinas.	Baja 2	Moderado 2	Cuentan con personal capacitado y con experiencia.	Tolerable 4	Implementación de manuales de uso de la maquinaria y dotación de implementos de seguridad	Operario	Productos con Fallas en el Perfil / Total de Productos Fabricados
Producción	Producción: Realizar una mala laminación quedando con rupturas, rayones u otros defectos.	Baja 2	Leve 1	El personal conoce el proceso y se lo realiza tratando de cumplir los estándares de calidad de la empresa. Al final del proceso se realiza un control de calidad por lo que en caso de existir errores estos son corregidos.	Aceptable 2	Realizar el control de calidad previo a realizar el siguiente proceso, para corregir errores oportunamente.	Operario	Productos con Fallas en la Laminación / Total de Productos Fabricados
Producción	Producción: El hierro no sea colocado en algún perfil o se coloque en cantidades inadecuadas.	Remota 1	Leve 1	Antes del termo fusión se revisa que los perfiles contengan hierro.	Aceptable 1	No hay recomendaciones	Operario	Productos que no Contengan la Cantidad de Hierro Correcto / Total de Productos Fabricados

Producción	Producción: Errores en la termo fusión o unión del armazón.	Baja 2	Leve 1	Al final del proceso se realiza un control de calidad por lo que en caso de existir errores estos son corregidos.	Acceptable 2	Realizar el control de calidad previo a realizar el siguiente proceso, para corregir errores oportunamente.	Operario	Productos con Fallas por Termo fusión / Total de Productos Fabricados
Producción	Producción: Limpieza y encauchado deficiente que ocasione que el producto contenga fallas.	Baja 2	Leve 1	Al final del proceso se realiza un control de calidad por lo que en caso de existir errores estos son corregidos.	Acceptable 2	Realizar el control de calidad previo a realizar el siguiente proceso, para corregir errores oportunamente.	Operario	Productos con Fallas de Limpieza / Total de Productos Fabricados
Producción	Producción: No colocar correctamente la cámara.	Remota 1	Leve 1	Al final del proceso se realiza un control de calidad por lo que en caso de existir errores estos son corregidos.	Acceptable 1	Realizar el control de calidad previo a realizar el siguiente proceso, para corregir errores oportunamente.	Operario	Productos con Defectos en el Cámara / Total de Productos Fabricados
Producción	Producción: El cristal contenga o se genere rayones, rupturas u otros que ocasionen que el vidrio no sea utilizable.	Baja 2	Leve 1	El personal revisa el vidrio antes de su colocación en el perfil laminado. Al final del proceso se realiza un control de calidad por lo que en caso de existir errores	Acceptable 2	Realizar el control de calidad previo a realizar el siguiente proceso, para corregir errores oportunamente.	Operario	Productos con Defectos en el Cristal / Total de Productos Fabricados

				estos son corregidos.				
Producción	Producción: El producto terminado no contenga las especificaciones tanto en los materiales utilizados como en la calidad del producto.	Remota 1	Leve 1	Al final del proceso se realiza un control de calidad por lo que en caso de existir errores estos son corregidos.	Acceptable 1	No hay recomendaciones	Operario	Productos con Fallas / Total de Productos Fabricados
Producción	Producción: Dañar el producto por errores en el proceso de embalaje.	Remota 1	Moderado 2	Se dispone un área específica y adecuada para el proceso de embalaje y el personal cuenta con experiencia en el proceso.	Acceptable 2	No hay recomendaciones	Operario	Productos Dañados en el Proceso de Embalaje / Total de Productos Fabricados
Producción	Producción: El producto pierda calidad por el mal manejo al momento de la carga y transporte.	Remota 1	Moderado 2	Se cuenta con transporte adecuado y personal capacitado para la realización del proceso.	Acceptable 2	No hay recomendaciones	Operario	Productos Dañados en el Proceso de Carga y Transporte / Total de Productos Fabricados

Fuente: Los Autores

ANEXO 30

Políticas Contrato de Construcción

El manual de procesos de contratación de servicios debe contener las siguientes políticas:

- 10) Asignar personal específico para el proceso de contratación y negociación de los servicios a prestar.
- 11) Elaborar un contrato por cada servicio de construcción prestado independientemente del monto o el alcance del mismo para obtener un documento que sustente económica y financieramente la transacción, así como la legalidad de dicho documento.
- 12) Identificar en cada contrato que, además de tener fundamento comercial, contenga las obligaciones y derechos de las partes y las condiciones de pago con respecto al bien o servicio a transferir y la probabilidad de recaudar la contraprestación mediante el análisis de la capacidad e intención de pago del cliente.
- 13) Establecer en el contrato que en caso de que el cliente no autorice una instalación dentro del plazo estipulado, los plazos de entrega se ampliarán y el cliente cubrirá cualquier contingencia por el retraso.
- 14) Analizar si se contabilizan los contratos como un paquete único; es decir combinar contratos según los criterios establecidos por la norma internacional o tratar los contratos de forma separada por cada activo.
- 15) Identificar las probables modificaciones en el contrato tanto en alcance como en el precio.
- 16) Evaluar los bienes o servicios o el conjunto de bienes o servicios (Obligación de Desempeño) comprometidos en el contrato de construcción.
- 17) Determinar el precio de la transacción tomando en cuenta importes fijos, importes variables y sus limitaciones, existencia de un componente significativo de financiación, contraprestaciones distintas al efectivo y contraprestación por pagos a realizar al cliente.
- 18) Distribuir el precio total de la transacción a cada obligación de desempeño tomando en cuenta el precio de venta individual de cada bien o servicio

comprometido.

ANEXO 31

Políticas Gestión y Cobro del Anticipo

- 5) Asignar personal específico para la gestión y el cobro del anticipo.
- 6) Evaluar la capacidad e intención de pago del cliente mediante la revisión de su calificación crediticia.
- 7) Cobrar el anticipo a la firma del contrato en su defecto para contratos significativos en un plazo máximo de cinco días hábiles.
- 8) En caso de que el cliente no haya cancelado el anticipo dentro de los primeros cinco días hábiles, se debe realizar una llamada persuasiva para que cancele de forma inmediata.

ANEXO 32

Políticas Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros

- 8) Facturar con ocasión de la transferencia de bienes o prestación de servicios, independientemente si el cliente requiere o no la factura con los datos que constan en el contrato.
- 9) Entregar un documento que acredite la total satisfacción del cliente por cada obligación de desempeño cumplida.
- 10) Registrar los ingresos y costos relacionados con el avance de obra al final del período sobre el que se informa.
- 11) Utilizar los métodos que la Normativa Internacional respectiva indica para la medición del avance de obra.
- 12) Reconocer los Ingresos por Actividades Ordinarias y Costos relacionados cuando o a medida que se satisfaga una obligación de desempeño, mediante la transferencia de los bienes o servicios.
- 13) Medir los Ingresos de Actividades Ordinarias a valor razonable, es decir al precio de la transacción
- 14) Cuando una de las partes haya cumplido, presentar el contrato en el estado de situación financiera como un activo o pasivo del contrato.

- 15) Presentar los derechos incondicionales a recibir la contraprestación como una cuenta por cobrar.
- 16) Las cuentas por cobrar en su reconocimiento inicial se medirán a precio de transacción.
- 17) Dar de baja la cuenta por cobrar en el momento que se efectúe el cobro del saldo adeudado.
- 18) Provisionar para créditos incobrables a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder al 10% de la cartera total.
- 19) Analizar además del inciso anterior para la provisión de cuentas incobrables la pérdida esperada.
- 20) Para la eliminación de créditos incobrables se realizará con cargo al valor de deterioro acumulado y la parte no cubierta, con cargo a resultados del ejercicio.
- 21) Eliminar los créditos incobrables cuando cumpla con las condiciones establecidas en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno.

ANEXO 33

Enfoque de Auditoría

Cuadro 31

Enfoque de Auditoría

COMPONENTE	RIESGO INHERENTE			RIESGO DE CONTROL			CONTROLES CLAVE	ENFOQUE	
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo		Pruebas Sustantivas	Pruebas de Cumplimiento
Contrato				Riesgo Control Alto: Los criterios del contrato no sirven como respaldo para los registros contables			Formato prediseñado por el Abogado de la empresa	En el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 revisar mediante la técnica documental que las cláusulas contractuales contengan los suficientes criterios para el sustento y registro contable	Verificar mediante técnica ocular por el periodo del 1 al 31 de Enero del 2018 que exista un contrato por cada servicio ofertado
Precio del Contrato				Riesgo Control Alto: No se identifican componentes variables para el establecimiento del precio			Se identifica un probable aumento del precio por retoma de medidas	En el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 mediante la técnica verbal y ocular, entrevistar y observar los criterios para el establecimiento del precio incluyendo los componentes variables y si estos son comunicados oportunamente	

Contrato	Riesgo Inherente Medio: Existe incertidumbre en la capacidad e intención de pago de los clientes, muchos de ellos no cuentan con autorización o liquidez para realizar los pagos respectivos	Riesgo Control Alto: No se evalúa la capacidad y la intención de pago del cliente	Únicamente se evalúa al cliente por referencias personales	En el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 observar mediante la técnica ocular que los contratos estén respaldados por el historial crediticio del cliente o en su defecto la partida presupuestaria correspondiente aprobada	
Precio del Contrato		Riesgo Control Alto: No se establecen políticas para un convenio de pagos	Únicamente se otorga crédito a clientes por referencias personales	En el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 revisar mediante la técnica documental las políticas de términos y condiciones para otorgar un convenio de pagos su medición, registro y su inclusión en el contrato	
Costo del contrato		Riesgo Control Alto: No se identifican los costos por el bien o servicio ofertado	Únicamente se identifica a través de un programa de datos macro el costo total de la obra	En el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 revisar mediante la técnica documental el sistema de costeo para determinar los costos que se reflejan en la cotización y por ende que determina el precio , para identificar los tres elementos del costo por bien ofertado	

Contrato		Riesgo Control Medio: No se elabora un contrato comercial por cada oferta suscrita	Se realiza un contrato escrito cuando así lo requiere el cliente o cuando se trata de contratos significativos		En el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 observar mediante la técnica ocular que exista un contrato escrito respectivo por cada oferta suscrita
Contrato		Riesgo Control Alto: No existen políticas definidas para la elaboración de contratos	Formato prediseñado por el Abogado de la empresa	En el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 mediante la técnica ocular y verbal, observar y entrevistar los criterios que se utilizan para la elaboración del contrato para que el mismo sustente económica-jurídica y financieramente la prestación de servicios	
Contrato		Riesgo Control Alto: No cuenta con políticas para ofrecer descuentos comerciales	Se otorga descuentos a clientes afines o por montos significativos	En el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 mediante la técnica ocular y verbal, observar y entrevistar los criterios para otorgar descuentos	

<p>Contrato Ingresos Instrumentos Financieros</p>	<p>Riesgo Inherente Bajo: Volumen alto de operaciones sin el personal suficiente para supervisar los errores humanos, detectar deficiencias y realizar retroalimentación</p>	<p>Riesgo Control Alto: No existe supervisión de actividades y procesos, por ende no se encuentran las deficiencias</p>	<p>Solo se supervisa a nivel operativo</p>	<p>En el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 mediante un muestreo aleatorio revisar y observar a través de la técnica documental y ocular los procesos de contratación, ingresos de actividades ordinarias y producción para detectar fallas en el proceso y retroalimentar las deficiencias</p>	
<p>Ingresos</p>		<p>Riesgo Control Alto: No se evalúa el porcentaje de terminación de los productos al término del periodo fiscal</p>		<p>Calcular y comprobar mediante la técnica documental los avances de obra al 31 de diciembre de 2018 de los contratos vigentes suscritos para determinar los ingresos y costos relacionados</p>	

Ingresos		<p>Riesgo Control Alto:</p> <p>No se reconocen los ingresos parciales al término del periodo fiscal en base al porcentaje de realización, ya que solo se reconocen los ingresos facturados</p>		<p>En el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 calcular mediante técnica documental los ingresos que deberían estar reconocidos en base al porcentaje de realización</p>	
Anticipo		<p>Riesgo Control Medio:</p> <p>No se gestiona adecuadamente la recaudación del anticipo por el valor y en el tiempo acordado</p>	<p>La contadora se comunica con el cliente para gestionar el anticipo</p>	<p>En el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 revisar y comprobar los anticipos que no se recaudaron oportunamente y los que no se recaudaron hasta finalizar la obra calcular el monto y el tiempo de retraso</p>	

	<p>Riesgo Inherente Medio: Los materiales utilizados en la fabricación o las medidas originales pueden variar aumentando el precio original convenido el cual no se comunica oportunamente al cliente y por ende no acepta este aumento reduciendo los ingresos por actividades ordinarias</p>	<p>Riesgo Control Medio: Se comunica los cambios de la cotización luego de haber instalado el producto</p>	<p>Se comunica tardíamente los cambios en el precio del producto</p>	<p>En el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 observar mediante técnica ocular los cambios en los precios originales de los contratos y cuáles de ellos han sido rechazados y cuales aceptados por el cliente de esta forma verificar el monto que ha disminuido los ingresos de actividades ordinarias de los clientes que han rechazado los cambios por falta del establecimiento de políticas respecto del componente variable de los precios</p>	
Ingresos		<p>Riesgo Control Alto: No se reconocen intereses cuando se establece un convenio de pagos</p>		<p>En el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 revisar mediante la técnica documental que la diferencia entre el valor presente de los cobros futuros y el importe de la sea contraprestación sea reconocido como un componente significativo de financiación</p>	

	<p>Riesgo Inherente Medio: Los clientes no entregan a tiempo los datos para la facturación o esperan al final del periodo fiscal para pedir las mismas con datos diferentes a los convenidos</p>	<p>Riesgo Control Alto: Se factura extemporáneamente la prestación del servicio</p>	<p>Se factura una vez se concluye el contrato y se espera a que el cliente entregue los datos para facturar</p>	<p>En el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 revisar que por cada acta entrega-recepción se realice la respectiva facturación independientemente de si se entrega o no los datos el cliente</p>	
Ingresos		<p>Riesgo Control Medio: No se gestiona la facturación y el cobro por cada obligación de desempeño satisfecha</p>	<p>Se factura y cobra el monto adeudado por el cumplimiento total del contrato</p>	<p>En el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 inspeccionar sobre los contratos vigentes las obligaciones de desempeño satisfechas y no facturadas obteniendo el monto que debería estar facturado al momento</p>	
Ingresos		<p>Riesgo Control Alto: No existen políticas para el reconocimiento y registro de ingresos y sus costos respectivos</p>	<p>Se utiliza el criterio de la contadora para el reconocimiento de ingresos y costos respectivos</p>	<p>En el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 mediante entrevista al personal encargado identificar los criterios para el reconocimiento y registro de ingresos y sus costos respectivos y compararlos con la normativa vigente aplicable</p>	

Ingresos		Riesgo Control Alto: No existen políticas de facturación y registro para bienes de autoconsumo y muestras para cliente	Se utiliza el criterio de la contadora para el registro de bienes de autoconsumo y muestras para clientes	En el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 mediante entrevista al personal encargado identificar los criterios para el reconocimiento y registro de ingresos y sus costos respectivos y compararlos con la normativa vigente aplicable	
Ingresos		Riesgo Control Alto: No cuentan con un sistema de costeo que identifique y prevea de información sobre los costos incurridos en cada etapa de fabricación	Se utiliza un programa Excel basado en macros para el costeo de productos fabricados	En el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 revisar el método de obtención de los costos y los criterios utilizados en sus medición y registro para determinar el costo unitario de cada producto elaborado	
Instrumentos Financieros		Riesgo Control Alto: No existe un manual de procedimientos para el control registro y revisión de Instrumentos Financieros	Se utiliza el criterio de la contadora para la gestión de Instrumentos Financieros	En el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 revisar los criterios para el control y registro de instrumentos financieros y compararlos con la normativa legal vigente para su correcta y oportuna aplicación	

Instrumentos Financieros		Riesgo Control Alto: No existe segregación de funciones para los proceso de venta, contabilización y cobro		En el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 revisar las funciones por cargo y verificar el personal asignado, identificando que no exista personal con funciones incompatibles	
Instrumentos Financieros		Riesgo Control Alto: No se realiza provisiones para garantías y servicio postventa basadas en las experiencias anteriores		En el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 revisar las garantías que se efectivizaron y calcular un porcentaje que se debe provisionar para hacer frente a garantías futuras	

Fuente: Los Autores

ANEXO 34

Tabla 8

Nivel de Confianza

% Error	Nivel de Confianza	Valor Z
1	99%	2,58
5	95%	1,96
10	90%	1,645

Fuente: Aguilar Barojas Saraí, 2005

ANEXO 35

Tabla 9

Nivel de Error

%	Valor d
90	0,1
95	0,05
99	0,001

Fuente: Aguilar Barojas Saraí, 2005

ANEXO 36

Observaciones, Normativa Aplicable y Recomendaciones de la Oferta y Contrato de Termovent Cía. Ltda.

Observaciones Encontradas.

De las 132 Transacciones de Ingresos de Actividades Ordinarias:

- Cuarenta y cinco (45) tienen contrato y oferta comercial que representan el 34% y pertenecen a Servicios por Contratos de Construcción, 87 Transacciones no tienen contrato y representan el 66%.
- Cincuenta y cinco (55) Transacciones tienen únicamente oferta comercial representando el 42%. De los cuales 52 es decir el 95% corresponden a Servicios por Contratos de Construcción y el 5% pertenece a Servicios Prestados
- Treinta y dos (32) transacciones no tienen contrato ni oferta comercial y

representan el 24%. De los cuales 24 es decir el 75% son por Servicios Prestados, 3 de ellas son por Venta de Bienes que representan el 9% y 5 que corresponden a Autoconsumos, Garantías y Muestras representando el 16%.

Las Ofertas representan la Proforma de Cotización de Precios.

Normativa Aplicable.

La normativa para el proceso de contratación es la siguiente:

- Identificación del Contrato (NIIF 15, Párrafo 9)
- Combinación de Contratos (NIIF 15, Párrafo 17)
- Contrato Construcción Separado (NIIF PYMES Sección 23, Párrafo 19)
- Contrato Único de Construcción (NIIF PYMES Sección 23, Párrafo 20)
- Identificación de las Obligaciones de Desempeño (NIIF 15, Párrafo 22)
- Determinación del Precio de la Transacción (NIIF 15, Párrafo 47)
- Asignación Precio de la Transacción a las Obligaciones de Desempeño (NIIF 15, Párrafo 73)
- Cambios en el Precio de Desempeño (NIIF 15, Párrafo 87;88)



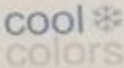



Recomendaciones.

Se plantea las siguientes políticas:

- Elaborar un Contrato por Servicios de Construcción Prestados independientemente del monto o del alcance del mismo.
- Evaluar la Capacidad e Intención de pago del Cliente.
- Identificar las obligaciones de desempeño del contrato (cada bien o servicio) y distribuir el precio de la transacción a cada una de ellas.
- Para la determinación del precio de la transacción tomar en cuenta de forma íntegra todos los elementos del costo, con importes fijos, variables o ambos.

ANEXO 37

Oferta



Cuenca, 26 de octubre de 2017

Ciente: [REDACTED]
Dirección: CUENCA - [REDACTED]
Código: 00564-B
Vendedor: TERMOVENT

De mis Consideraciones:

En atención a su solicitud de cotización para la fabricación de Ventanas en PVC y Vidrio, ponemos a su consideración nuestra propuesta.

Nuestra cotización se ha realizado en base a los requerimientos solicitados, en caso de cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros, sera un placer servirle.

DESCRIPCIÓN DE SISTEMAS DE VENTANAS Y PUERTAS A UTILIZARSE.

SISTEMA DE PVC EUROPEO SISTEMA FIJO, FIJO BATIENTE, PROYECTABLE Y ABATIBLE.

SISTEMA FIJO BATIENTE: Consta de hojas batientes que operan con brazos proyectantes. Marcos y hojas soldadas mediante **TERMOFUSIÓN** pisa vidrio con empaque coextruido montado a presión, empaque de vinil, brazos proyectantes de acero inoxidable y manijas de aluminio. Mamparas y Ventanas pre armadas y estructuradas con alma metálica.

SISTEMA DE PUERTA CORREDIZA: Consta de un perfil de dos o tres rieles diseñado para soportar los marcos que conforman hojas corredizas de vidrio, estas hojas disponen de felpa perimetral, ruedas metálicas y enganches. Marcos y hojas soldadas mediante **TERMOFUSIÓN** pisa vidrio con empaque importado montado a presión rodamientos dobles para hojas y manijas de aluminio. Marcos pre armados y estructurados con alma metálica.

OPCIÓN PVC SISTEMA EUROPEO

PVC Rígido Laminado Color Maderado.
Manijas de seguridad tipo Cremona de procedencia Alemana.
Cerraduras tipo Cremona para puertas y ventanas de procedencia Alemana.
Bisagras de acero inoxidable.
Tornillería zincada para todos los sistemas para evitar corrosión.

Cinta Doble Faz con protección UV que absorbe movimientos
Felpas apropiadas para evitar el ingreso de polvo para todos los sistemas
Vinil resistente apropiado para impedir el ingreso de filtraciones de agua.
Espuma expansiva para impermeabilizar el perímetro de estructuras.
Silicón de impermeabilización neutro y transparente para instalación del Vidrio dentro de los marcos de PVC.
Silicón de impermeabilización neutro y blanco para hermetizar las ventanas interior y exteriormente.

VIDRIO

Vidrio Flotado claro de 6mm
Vidrio Laminado Claro de 6mm+EVA+Claro de 6mm
Vidrio Cámara de 21mm: Vidrio Flotado Claro de 6mm+Espaciador de 9mm+Vidrio Flotado claro de 6mm para aislamiento Térmico y Acústico.

CONDICIONES GENERALES:

TERMOVENT PVC excluye expresamente su responsabilidad durante el proceso de instalación de sus productos de los siguientes daños:

Rotura de Pisos cuando fueren ocasionados por defecto en obra civil como la mala adhesión de porcelanatos, baldosas, piso flotante, etc., que generen su rotura.

Daños a tuberías, sistemas eléctricos, etc., no visibles en el lugar de instalación.

Daños en vanos de puertas y ventanas como ralladuras, manchas, después de enlucido pintado etc.

No se incluyen trabajos de obra civil, refuerzos superiores, vigas de soporte, etc.

FORMA DE PAGO: 70% A la contratación de la Obra Y 30 % Contra Entrega.

TIEMPO DE ENTREGA: 30 días laborables a partir del pago de anticipo y toma de medidas de producción.

CARACTERISTICAS DEL SISTEMA DE PUERTAS Y VENTANAS



Ahorran energía y contribuyen a la sostenibilidad del planeta.



Se fabrican con Vidrios de Seguridad.



Son ignífugas, no propagan el fuego



Requieren mínimo mantenimiento, no se oxidan, no requieren pintura, tienen protección UV.



Protegen del ruido, contribuyen al control acústico.

A continuación le presentamos los diseños y la proforma de las estructuras a fabricarse como está indicado en cada una de las referencias en las hojas adjuntas.

PVC TEAK ARTE F4363052/ VIDRIO CAMARA CLARO DE 6mm+ ESPACIADOR 9mm + CLARO DE 6mm

Cod.	Ubicación	Ancho	Alto	Cant	m2	Vidrio	Total m2	Sistema	P. unit	C. Total
R 01	S/U	0.61	1.62	1	0.98	CL6mm+9mm+CL6mm	0.98	Fijo	219.59	219.59
R 02	S/U	2.59	1.62	1	4.19	CL6mm+9mm+CL6mm	4.19	Fijo	557.97	557.97
R 03	S/U	0.50	1.07	1	0.54	CL6mm+9mm+CL6mm	0.54	Fijo- Abatible	247.53	247.53
R 04	S/U			1	5.35	Claro 6mm	5.35	Fijo- Batiente	834.69	834.69
TOTALES:				4	11.05		11.05			
									SUBTOTAL	\$ 1,859.78
									IVA 12%	\$ 223.17
									TOTAL:	\$ 2,082.95

Aceptación de responsabilidad.

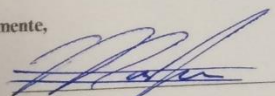
Las firmas de aceptación en el presente documento de cotización y la recepción del anticipo, representa que no se podrá generar ningún cambio posterior a la firma del mismo y que tanto el **CLIENTE** como el **CONTRATISTA**, se comprometen a llevar a cabo la obra descrita en el presente documento.

OFERTA VALIDA POR 15 DÍAS.

El presente documento sirve como recibo del anticipo por la obra.

Seguros que nuestra propuesta les será favorable, esperamos sus gratas noticias.

Atentamente,



Marco Esteban Arias
Gerente General.
TERMOVENT CIA. LTDA.

Firma de aceptación Cliente

ANEXO 38

Contrato de Servicios de Construcción

TERMOVent
VENTANAS TÉRMICAS Y ACÚSTICAS

CONTRATO DE FABRICACION DE PUERTAS Y VENTANAS DE PVC. No. 149

En la ciudad de Cuenca, a los trece días del mes de Noviembre del dos mil Diecisiete, quienes suscribimos: Marco Esteban Arias Vintimilla, en mi calidad de Gerente General y, representante legal de la compañía TERMOVENT CÍA LTDA., por una parte; y, por otra la Sra. [REDACTED] como personas de mis derechos y por lo que representan, capaces ante la ley para celebrar cualquier acto o contrato, libre y voluntariamente procedemos a celebrar el contrato de obra que, lo concretamos en las declaraciones y estipulaciones que siguen:

Primera.- Objeto: La Sra. [REDACTED] en calidad de propietaria de un inmueble ubicado en la Calle [REDACTED], de la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay. Mediante el presente instrumento la Sra. [REDACTED]; contrata los servicios de la compañía TERMOVENT CÍA. LTDA, en su condición de Contratista, a efecto de que la precitada compañía realice la fabricación e instalación en el inmueble en referencia las estructuras de PVC Maderado Color Terra, vidrio cámara , Claro Laminado de 6mm mas espaciador de 9mm más Claro Laminado de 6mm, con las características y las medidas que han sido especificadas en la Proforma signada con el número 00596-B, de fecha 13 de Noviembre del 2017, con un total de 80,69 m2 y, que fuera aceptada por la Sra. [REDACTED], misma que forma parte integrante de este instrumento.

Segunda.- Todos los materiales, equipos y herramientas que se requieran para la fabricación e instalación de las estructuras referidas en la declaración anterior, serán de cuenta y cargo de la Compañía TERMOVENT Cía. Ltda., así como la mano de obra empleada tanto en su fabricación e instalación, siendo de responsabilidad absoluta del contratista.

Tercera.- El Valor del contrato es de: USD \$25.000,00 (Veinte y cinco mil con 00/100) dólares moneda de los Estados Unidos de América, valor que incluye el 12% de Impuesto al Valor Agregado IVA; valor el cual la Sra. Maritza Elena Yumbra Vélez cancelará de la siguiente manera:

1. El valor de USD \$17.500,00 (Diecisiete mil quinientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), a la firma del presente contrato.
2. El valor de USD \$7.500,00 (Siete mil quinientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) a la entrega de la obra con total satisfacción por parte del cliente.

Av. Primero de Mayo y Circunvalación - Edif. Santa Lúcia
Fonos: 4185 640 / 2817 400
Mail: marcoearias@me.com * Cuenca - Ecuador

TERMOVent
VENTANAS TÉRMICAS Y ACÚSTICAS

quiere cambio posterior que se produjera y que no se encuentre especificado dentro de la cotización a la que se ha hecho referencia, serán considerados adicionales y como tales facturados de manera independiente a más de que el tiempo de entrega por los pedidos adicionales podrá incrementarse. La compañía Termovent S.A. Ltda. realizará una liquidación luego de la toma de medidas de producción.

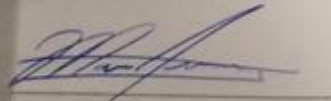
cuarta.- El tiempo en que la compañía TERMOVENT Cia. Ltda. se compromete a realizar la obra terminada en la declaración primera de este contrato y entregarla debidamente terminada a satisfacción del cliente, es el de 40 Días laborables, a partir de la entrega del anticipo y que se tomen por parte de la Compañía TERMOVENT Cia. Ltda. las medidas correspondientes en sitio, para lo cual, la Sra. Maritza Elena Yumbra Vélez, previamente a la toma de medidas, entregara los vanos debidamente enlucidos y a escuadra.

Quinta.- Si por cualquier motivo las partes deciden dar por terminado anticipadamente el presente Contrato, se levantará un acta en la que se hará constar el estado de los trabajos efectuados y la cantidad y calidad de los materiales y equipos, a la fecha, de los cuales se realizará la liquidación económica y el cliente los cancelará en su totalidad.

Sexta.- La Compañía TERMOVENT Cia. Ltda., declara que por ser este contrato de naturaleza civil, no existe ni existirá relación laboral entre las partes ni sus dependientes. Así como será responsable por cualquier siniestro de la naturaleza que fuera en la ejecución de la obra y desde ya lo exime de cualquier responsabilidad que se le pretenda atribuir a la Compañía Contratante.

Séptima.- La Compañía TERMOVENT Cia. Ltda., es responsable del suministro de los elementos de seguridad industrial que sean necesarios para la ejecución de la obra materia de este contrato, así como los exigidos por la Legislación vigente, Código de Trabajo, Ley de Seguridad Social y Reglamentos respectivos. Se establece la potestad del contratante de imponer sanciones monetarias al contratista, equivalentes a las que establece la legislación nacional por el incumplimiento de las normas de seguridad social y seguridad industrial exigidas, las mismas que serán descontadas de los valores a ser cancelados por el concepto de este contrato.

Octava. - Los otorgantes se afirman y ratifican en las declaraciones de voluntad que anteceden con arreglo a las cuales dejan perfeccionado éste contrato de obra, a cuyo cumplimiento y más efectos legales obligan sus personas y sus bienes en toda forma de Derecho, renuncian fuero, domicilio y vecindad y expresamente se sujetan a los jueces de esta ciudad de Cuenca en la que firman para constancia, por duplicado hoy 13 de Noviembre del 2017.



Marco Esteban Arias Vintimilla.
Gerente General.
TERMOVENT CIA. LTDA.



Sra. [Redacted]
Cliente.
[Redacted]

ANEXO 39

Observaciones, Normativa Aplicable y Recomendaciones de Contratos por Servicios de Construcción.

Observaciones Encontradas.

Observaciones con respecto al registro del anticipo:

- Del total de 96 transacciones de Contratos por Servicios de Construcción, en 61 casos es decir el 64% se convino un anticipo para el inicio de la producción que equivale a un valor de 343 201,11 USD, de los cuales 3 se devengaron parcialmente en la transacción de venta, puesto que aún existen servicios por prestar, quedando un saldo pendiente por 7 340, 42 USD, estas transacciones pertenecen al periodo 2018 y únicamente 1 transacción no se devengo por un valor de 693,00 USD, debido a que no se realizó el registro de la venta, transacción que pertenece al año 2017.
- Por otro lado 35 transacciones no tienen un anticipo convenido, de los cuales 10 de ellos son por valores de ventas superiores a los 5 000 USD.

Observaciones con respecto a la facturación y registro del ingreso:

- De un total de 96 facturas, el 14% es decir 13 de ellas se registraron tardíamente, debido a que cuando efectivamente se prestó el servicio no emitió la factura, por ende, no se registró el ingreso, costos respectivos e instrumentos financieros como cuentas por cobrar, dichas facturas totalizan un valor en ventas de 97 611,90 USD. Existen 46 registros, es decir el 48% que identifican un Descuento en Ventas, los mismos que suman 26 145 USD.
- De las 96 facturas el 19% es decir 18 requerían registro de avance de obra por un valor de 39 446.29 USD, puesto que de estos; 6 se ejecutaron en un plazo mayor a un año y 12 se encontraron en ejecución al final del periodo contable.

- Se determinó un contrato con un periodo estimado de cobrabilidad mayor un año, el mismo que probablemente tendría un componente de financiación significativo, registrado por un valor en ventas de 1 474.59 USD.

Observaciones con respecto al registro del costo:

- Se encontró un total de 51 transacciones con registro del costo a destiempo de acuerdo con el principio de correlación; el mismo requiere que el ingreso se registre conjuntamente con su costo respectivo, de estos registros; 2 han sido con anterioridad a la venta, 27 posterior a la venta de 1 a 15 días, 11 con un retraso de 16 a 60 días, 5 tienen una demora de 61 a 120 días y finalmente 6 con una tardanza mayor a 120 días, siendo el mayor retraso por un lapso de 228 días. Por otro lado 2 transacciones de venta no cuentan con su respectivo registro del costo.
- Además, de los 80 registros del costo, se carga únicamente el valor de la materia al costo de ventas en 61 casos y en 19 registros el valor de la materia prima y la mano de obra. En las transacciones que no se registró la mano de obra, este valor se registró como costo al final del mes, sin distribuirlo a cada obra fabricada.
- Los costos indirectos de fabricación se registran en el momento en que se realizan, de igual forma sin distribuirlos a cada obra, enviando este valor al costo de ventas de forma general.
- No se obtiene el costo de producción unitario de cada activo transferido, a un costo real que integre todos los elementos del costo.
- Se encontraron que 18 transacciones requerían registro de avance de obra por un valor de 25 844.89 USD, puesto que de estos; 6 se ejecutaron en un plazo mayor a un año y 12 se encontraban en ejecución al final del periodo contable.

Observaciones con respecto al devengo de instrumentos Financieros:

- De las 46 transacciones que involucran Cuentas por Cobrar; 33

fueron cobradas en un plazo de 1 a 30 días, 5 recaudadas en un plazo de 31 a 60 días y 4 cobradas en un plazo entre 61 a 100 días.

- Además, existen 3 facturas que se cobraron parcialmente con un saldo total pendiente de 6 941,10 USD, cuyos últimos cobros se realizaron a 28, 205 y 607 días respectivamente y se encuentran en mora a 944, 945 y 607 días respectivamente al 31 de diciembre del 2018.
- Únicamente 1 transacción no fue cobrada en su totalidad por un valor de 362,30 USD llevando en mora 839 días al 31 de diciembre de 2018.

Observaciones con respecto al registro de provisiones:

- No se toma en cuenta la Normativa Internacional de Información Financiera para el registro de la provisión por cuentas incobrables y su baja correspondiente.

Normativa Aplicable.

Normativa aplicable al registro del anticipo:

- Reconocimiento Pasivo del Contrato (NIIF 15, Párrafo 106)
- Reconocimiento Inicial Activos Financieros (NIIF PYMES Sección 11, Párrafo 12)
- Medición Inicial Activos Financieros (NIIF PYMES Sección 11, Párrafo 13)

Normativa aplicable a la facturación y registro del ingreso:

- Facturación y Emisión de Comprobantes de Venta y Retención (Reglamento de Comprobantes de Venta y Comprobantes de Retención, Art 8, Art 11).
- Objeto del Impuesto al Valor Agregado (Ley de Régimen Tributario Interno, Art 52, Art 53, Art 58).

- Hecho Imponible y Sujetos del Impuesto (Ley de Régimen Tributario Interno, Art 61).
- Medición de Ingresos de Actividades Ordinarias (NIIF PYMES Sección 23, Párrafo 3).
- Pago Diferido (NIIF PYMES Sección 23, Párrafo 5).
- Existencia de un Componente de Financiación Significativo en el Contrato (NIIF 15, Párrafo 60, 63).
- Identificación de la Transacción de Actividades Ordinarias (NIIF PYMES Sección 23, Párrafo 17).
- Cumplimiento del Objetivo (NIIF 15, Párrafo 2).
- Satisfacción de las Obligaciones de Desempeño (NIIF 15, Párrafo 31).
- Reconocimiento Inicial Activos y Pasivos Financieros (NIIF PYMES Sección 11, Párrafo 12).
- Medición Inicial Activos y Pasivos Financieros (NIIF PYMES Sección 11, Párrafo 13).
- Reconocimiento del Activo del Contrato (NIIF 15, Párrafo 107, Párrafo 108).
- Método del Porcentaje de Terminación (NIIF PYMES Sección 23, Párrafo 22).

Normativa aplicable al registro del costo:

- Método del Porcentaje de Terminación (NIIF PYMES Sección 23, Párrafo 22, Párrafo 23, Párrafo 24, Párrafo 25, Párrafo 26).
- Costos de Transformación (NIIF PYMES Sección 13, Párrafo 8).
- Reconocimiento como un gasto (NIIF PYMES Sección 13, Párrafo 20).
- Unidad de Cuenta (Marco Conceptual IFRS, Párrafo 4.49, Párrafo 4.50).

Normativa aplicable al devengo de instrumentos Financieros:

- Reconocimiento Inicial Activos Financieros (NIIF PYMES Sección 11,

Párrafo 12).

- Medición Inicial Activos Financieros (NIIF PYMES Sección 11, Párrafo 13).
- Deterioro del Valor de los Instrumentos Financieros (NIIF PYMES Sección 11, Párrafo 21, Párrafo 22).
- Bajas en Cuentas de un Activo Financiero (NIIF PYMES Sección 11, Párrafo 33).
- Cobrabilidad del Contrato (NIIF PYMES Sección 23, Párrafo 27).
- Reconocimiento del Activo del Contrato (NIIF 15, Párrafo 107, Párrafo 108).
- Medición de las Perdidas Crediticias Esperadas (NIIF 9, Párrafo 5.5.17).
- Créditos Incobrables (Reglamento a Ley de Régimen Tributario Interno, Art 28 Numeral 3).

Normativa aplicable al registro de provisiones:

- Reconocimiento Inicial de Provisiones (NIIF PYMES Sección 21, Párrafo 4, Párrafo 5).
- Medición Inicial de Provisiones (NIIF PYMES Sección 21, Párrafo 7).
- Medición Posterior de Provisiones (NIIF PYMES Sección 21, Párrafo 10, Párrafo 11).
- Medición de Provisiones (NIC 37, Párrafo 36).
- Cambios en el Valor de las Provisiones (NIC 37, Párrafo 59).
- Deducciones (Ley de Régimen Tributario Interno, Art 10 Numeral 11).

Recomendaciones.

Recomendación con respecto al registro del anticipo:

- Gestionar el Cobro del Anticipo de acuerdo a las políticas empresariales estipuladas en la oferta comercial o el contrato a través del personal encargado responsable.

Recomendación con respecto a la facturación y registro del ingreso:

- Cuando una de las partes haya cumplido, presentar el contrato en el Estado de Situación Financiera como un activo o pasivo del contrato.
- Se debe emitir y entregar comprobantes de venta a todos los sujetos pasivos de impuestos, a pesar de que el adquirente no los solicite o exprese que no los requiere.
- Reconocer los Ingresos de Actividades Ordinarias y Costos Relacionados, cuando o a medida que se satisfaga una obligación de desempeño, mediante la transferencia de los bienes o servicios.
- Los Ingresos de Actividades Ordinarias se deben reconocer al valor razonable, mismo que tiene en cuenta el importe de cualquier descuento, es decir registrar el valor de la venta a su importe neto.
- Se debe reconocer el avance de obra al final del periodo sobre el que se informa, mediante cualquiera de los Métodos del porcentaje de Terminación.
- Se debe ajustar el importe de la contraprestación para reconocer ingresos de actividades ordinarias por intereses, cuando el periodo de financiación es mayor a un año. Es decir, registrar el valor presente de los cobros futuros a una tasa de interés imputada.

Recomendación con respecto al registro del costo:

- Reconocer los costos cuando el inventario se venda, conjuntamente con sus correspondientes ingresos de actividades ordinarias aplicando el principio de correlación.
- Reconocer los costos relacionados con la actividad futura de la transacción en la medida en que sea probable que se recupere.
- Cuando sea probable que los costos del contrato excedan los ingresos, las pérdidas esperadas se deben reconocer como un gasto, con su provisión correspondiente.
- Incluir en los costos de transformación de los inventarios, todos los costos directamente relacionados con las unidades de producción (Materia Prima, Mano de Obra y CIF).
- Se debe reconocer los costos por el avance de obra al final del

periodo sobre el que se informa, mediante cualquiera de los Métodos del porcentaje de Terminación.

- Definir un Sistema de Costeo uniforme para el proceso de producción que provea información oportuna y real a la contabilidad general. De acuerdo al tipo de actividades que realiza la empresa como recomendación, el sistema óptimo a utilizar corresponde al Costeo por Órdenes de Producción.

Recomendación con respecto al devengo de instrumentos Financieros:

- Gestionar el cobro de las cuentas pendientes, a través de llamadas y correos persuasivos dentro del primer año en mora, posterior a ese tiempo iniciar juicios determinando la relación costo-beneficio de iniciar dicho proceso.

Recomendación al registro de provisiones:

- Para la eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo al valor de deterioro acumulado y la parte no cubierta con cargo a los resultados del ejercicio, una vez se haya cumplido las condiciones establecidas en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno.
- Para la provisión de cuentas incobrables se debe analizar también la pérdida esperada.

ANEXO 40

Observaciones, Normativa Aplicable y Recomendaciones de Servicios Prestados.

Observaciones Encontradas.

Observaciones con respecto al registro del anticipo:

- Del total de 27 transacciones de Contratos por Servicios de Construcción, en 5 casos es decir el 19% se convino un anticipo para el inicio de la prestación del servicio que equivale a un valor de 3 125,67 USD, de los cuales 1 se devengo parcialmente en la transacción de venta, puesto que aún existen servicios por prestar, quedando un saldo pendiente por 2 395,19 USD, transacción que pertenece al periodo 2018.
- Por otro lado 22 transacciones no tienen un anticipo convenido, de los cuales 1 de ellos es por un valor de venta superior a los 3 000 USD.

Observaciones con respecto a la facturación y registro del ingreso:

- Se determinaron dos contratos con un periodo estimado de cobrabilidad mayor un año, los mismos que probablemente contendrían un componente de financiación significativo, registrados por un valor en ventas total por 262,39 USD.

Observaciones con respecto al registro del costo:

- Se encontró un total de 4 transacciones con registro del costo a destiempo de acuerdo con el principio de correlación; el cual requiere que el ingreso se registre conjuntamente con su costo respectivo, de estos registros; 2 han sido con anterioridad a la venta, 2 posterior a la venta de 1 a 15 días. Por otro lado 3 transacciones de venta no cuentan con su respectivo registro del costo.
- Además, de los 24 registros del costo se carga únicamente el valor de la materia prima al costo de ventas en 22 casos y en 2 registros el valor de la materia prima y mano de obra. En las transacciones que no se registró la mano de obra, este valor se registró como al final del mes, sin distribuirlo a cada obra fabricada.
- Los costos indirectos de fabricación se registran en el momento en que se realizan, de igual forma sin distribuirlos a cada obra, enviando este valor al costo de ventas de forma general.
- No se obtiene el costo de producción unitario de cada activo

transferido, a un costo real que integre todos los elementos del costo.

Observaciones con respecto al devengo de instrumentos Financieros:

- De las 19 transacciones que involucran Cuentas por Cobrar; 3 fueron cobradas en un plazo de 1 a 30 días.
- Por otra parte 16 transacciones, es decir el 84% no fueron cobradas en su totalidad por un valor de 6 319,31 USD, de las cuales; 5 están en mora por un periodo menor a un año por un valor total de 67,85 USD, 2 no se cobraron por un lapso entre uno y dos años por un valor total de 405,10 USD, y 9 transacciones tienen un periodo de mora de 2 a 3 años por un valor total de 6224,60 USD, al 31 de diciembre de 2018.
- Dos transacciones representan el 93% de la deuda total por 5 863,61 USD

Observaciones con respecto al registro de provisiones:

- No se toma en cuenta la Normativa Internacional de Información Financiera para el registro de la provisión por cuentas incobrables y su baja correspondiente.

Normativa Aplicable.

Normativa aplicable al registro del anticipo:

- Reconocimiento Pasivo del Contrato (NIIF 15, Párrafo 106).
- Reconocimiento Inicial Activos Financieros (NIIF PYMES Sección 11, Párrafo 12).
- Medición Inicial Activos Financieros (NIIF PYMES Sección 11, Párrafo 13).

Normativa aplicable a la facturación y registro del ingreso:

- Facturación y Emisión de Comprobantes de Venta y Retención (Reglamento de Comprobantes de Venta y Comprobantes de

Retención, Art 8, Art 11).

- Objeto del Impuesto al Valor Agregado (Ley de Régimen Tributario Interno, Art 52, Art 53, Art 58).
- Hecho Imponible y Sujetos del Impuesto (Ley de Régimen Tributario Interno, Art 61).
- Medición de Ingresos de Actividades Ordinarias (NIIF PYMES Sección 23, Párrafo 3).
- Pago Diferido (NIIF PYMES Sección 23, Párrafo 5).
- Existencia de un Componente de Financiación Significativo en el Contrato (NIIF 15, Párrafo 60, 63).
- Identificación de la Transacción de Actividades Ordinarias (NIIF PYMES Sección 23, Párrafo 14).
- Cumplimiento del Objetivo (NIIF 15, Párrafo 2).
- Reconocimiento Inicial Activos y Pasivos Financieros (NIIF PYMES Sección 11, Párrafo 12).
- Medición Inicial Activos y Pasivos Financieros (NIIF PYMES Sección 11, Párrafo 13).
- Método del Porcentaje de Terminación (NIIF PYMES Sección 23, Párrafo 22).

Normativa aplicable al registro del costo:

- Método del Porcentaje de Terminación (NIIF PYMES Sección 23, Párrafo 22, Párrafo 23, Párrafo 24, Párrafo 25, Párrafo 26).
- Costos de Transformación (NIIF PYMES Sección 13, Párrafo 8).
- Reconocimiento como un gasto (NIIF PYMES Sección 13, Párrafo 20).
- Unidad de Cuenta (Marco Conceptual IFRS, Párrafo 449, Párrafo 450).

Normativa aplicable al devengo de instrumentos Financieros:

- Reconocimiento Inicial Activos Financieros (NIIF PYMES Sección 11, Párrafo 12).

- Medición Inicial Activos Financieros (NIIF PYMES Sección 11, Párrafo 13).
- Deterioro del Valor de los Instrumentos Financieros (NIIF PYMES Sección 11, Párrafo 21, Párrafo 22).
- Bajas en Cuentas de un Activo Financiero (NIIF PYMES Sección 11, Párrafo 33).
- Cobrabilidad del Contrato (NIIF PYMES Sección 23, Párrafo 27).
- Reconocimiento del Activo del Contrato (NIIF 15, Párrafo 107, Párrafo 108).
- Medición de las Perdidas Crediticias Esperadas (NIIF 9, Párrafo 5.5.17).
- Créditos Incobrables (Reglamento a Ley de Régimen Tributario Interno, Art 28 Numeral 3).

Normativa aplicable al registro de provisiones:

- Reconocimiento Inicial de Provisiones (NIIF PYMES Sección 21, Párrafo 4, Párrafo 5).
- Medición Inicial de Provisiones (NIIF PYMES Sección 21, Párrafo 7).
- Medición Posterior de Provisiones (NIIF PYMES Sección 21, Párrafo 10, Párrafo 11).
- Medición de Provisiones (NIC 37, Párrafo 36).
- Cambios en el Valor de las Provisiones (NIC 37, Párrafo 59).
- Deducciones (Ley de Régimen Tributario Interno, Art 10 Numeral 11).

Recomendaciones.

Recomendación con respecto al registro del anticipo:

- Gestionar el Anticipo de acuerdo a las políticas empresariales para prestación de servicios y por los montos significativos.
- Recomendación con respecto a la facturación y registro del ingreso:
- Se debe emitir y entregar comprobantes de venta a todos los sujetos pasivos de impuestos, a pesar de que el adquirente no los solicite o

exprese que no los requiere.

- Los ingresos de actividades ordinarias por prestación de servicios se reconocen cuando puede ser estimado con fiabilidad por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa.
- Se debe ajustar el importe de la contraprestación para reconocer ingresos de actividades ordinarias por intereses, cuando el periodo de financiación es mayor a un año. Es decir, registrar el valor presente de los cobros futuros a una tasa de interés imputada.

Recomendación con respecto al registro del costo:

- Reconocer los costos cuando el inventario se venda, conjuntamente con sus correspondientes ingresos de actividades ordinarias aplicando el principio de correlación.
- Cuando sea probable que los costos del contrato excedan los ingresos, las pérdidas esperadas se deben reconocer como un gasto, con su provisión correspondiente.
- Incluir en los costos de transformación de los inventarios, todos los costos directamente relacionados con las unidades de producción (Materia Prima, Mano de Obra y CIF).
- Definir un Sistema de Costeo uniforme para el proceso de producción que provea información oportuna y real a la contabilidad general. De acuerdo al tipo de actividades que realiza la empresa como recomendación, el sistema óptimo a utilizar corresponde al Costeo por Órdenes de Producción.

Recomendación con respecto al devengo de instrumentos Financieros:

- Gestionar el cobro de las cuentas pendientes, a través de llamadas y correos persuasivos dentro del primer año en mora, posterior a ese tiempo iniciar juicios determinando la relación costo-beneficio de iniciar dicho proceso.

Recomendación al registro de provisiones:

- Para la eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo al valor de deterioro acumulado y la parte no cubierta con cargo a los resultados del ejercicio, una vez se haya cumplido las condiciones establecidas en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno.
- Para la provisión de cuentas incobrables se debe analizar también la pérdida esperada.

ANEXO 41

Observaciones, Normativa Aplicable y Recomendaciones de Venta de bienes

Observaciones Encontradas.

Observaciones con respecto a la facturación y registro del ingreso:

- Se determinó una venta con un periodo estimado de cobrabilidad mayor un año, el mismo que probablemente contenga un componente de financiación significativo, registrado por un valor en ventas de 15.61 USD.
- De un total de 3 transacciones, existen 2 registros de venta tardíos debido a que la facturación se realizó a 6 y 26 días respectivamente con anterioridad, representando un valor total de 97,17 USD.

Observaciones con respecto al registro del costo:

- En un total de 3 transacciones, es decir en el 100%, el costo de ventas (materia prima), se registra contra el inventario de productos terminados.

Observaciones con respecto al devengo de instrumentos Financieros:

- De las 3 transacciones que involucran Cuentas por Cobrar; 1 transacción se encuentra en mora por un periodo de 635 días, al 31 de diciembre del 2018, representando un valor de 17,80 USD.
- Por otro lado, en 2 de ellas se devengó la cuenta por cobrar antes de registrarla en la transacción de la venta.

Observaciones con respecto al registro de provisiones:

- No se toma en cuenta la Normativa Internacional de Información Financiera para el registro de la provisión por cuentas incobrables y su baja correspondiente.

Normativa Aplicable.

Normativa aplicable a la facturación y registro del ingreso:

- Facturación y Emisión de Comprobantes de Venta y Retención (Reglamento de Comprobantes de Venta y Comprobantes de Retención, Art 8, Art 11).
- Objeto del Impuesto al Valor Agregado (Ley de Régimen Tributario Interno, Art 52, Art 53, Art 58).
- Hecho Imponible y Sujetos del Impuesto (Ley de Régimen Tributario Interno, Art 61).
- Medición de Ingresos de Actividades Ordinarias (NIIF PYMES Sección 23, Párrafo 3).
- Pago Diferido (NIIF PYMES Sección 23, Párrafo 5).
- Identificación de la Transacción de Actividades Ordinarias (NIIF PYMES Sección 23, Párrafo 10, Párrafo 12).
- Cumplimiento del Objetivo (NIIF 15, Párrafo 2).
- Reconocimiento Inicial Activos y Pasivos Financieros (NIIF PYMES Sección 11, Párrafo 12).
- Medición Inicial Activos y Pasivos Financieros (NIIF PYMES Sección 11, Párrafo 13).

Normativa aplicable al registro del costo:

- Reconocimiento como un gasto (NIIF PYMES Sección 13, Párrafo 20).
- Unidad de Cuenta (Marco Conceptual IFRS, Párrafo 449, Párrafo 450).

Normativa aplicable al devengo de instrumentos Financieros:

- Reconocimiento Inicial Activos Financieros (NIIF PYMES Sección 11, Párrafo 12).
- Medición Inicial Activos Financieros (NIIF PYMES Sección 11, Párrafo 13).
- Deterioro del Valor de los Instrumentos Financieros (NIIF PYMES Sección 11, Párrafo 21, Párrafo 22).
- Bajas en Cuentas de un Activo Financiero (NIIF PYMES Sección 11, Párrafo 33).
- Cobrabilidad del Contrato (NIIF PYMES Sección 23, Párrafo 27).
- Reconocimiento del Activo del Contrato (NIIF 15, Párrafo 107, Párrafo 108).
- Medición de las Perdidas Crediticias Esperadas (NIIF 9, Párrafo 5.5.17).
- Créditos Incobrables (Reglamento a Ley de Régimen Tributario Interno, Art 28 Numeral 3).

Normativa aplicable al registro de provisiones:

- Reconocimiento Inicial de Provisiones (NIIF PYMES Sección 21, Párrafo 4, Párrafo 5).
- Medición Inicial de Provisiones (NIIF PYMES Sección 21, Párrafo 7).
- Medición Posterior de Provisiones (NIIF PYMES Sección 21, Párrafo 10, Párrafo 11).
- Medición de Provisiones (NIC 37, Párrafo 36).
- Cambios en el Valor de las Provisiones (NIC 37, Párrafo 59).
- Deduciones (Ley de Régimen Tributario Interno, Art 10 Numeral 11).

Recomendaciones.

Recomendación con respecto a la facturación y registro del ingreso:

- Se debe emitir y entregar comprobantes de venta a todos los sujetos pasivos de impuestos, a pesar de que el adquirente no los solicite o exprese que no los requiere.
- Se debe reconocer los ingresos de actividades ordinarias en la venta de bienes, cuando se satisfagan las condiciones de la NIIF para Pymes Sección 23 además, no se conserven riesgos y recompensas significativas inherentes a la propiedad.
- Se debe ajustar el importe de la contraprestación para reconocer ingresos de actividades ordinarias por intereses, cuando el periodo de financiación es mayor a un año. Es decir, registrar el valor presente de los cobros futuros a una tasa de interés imputada.
- Una vez se tiene el documento que acredita la transferencia del bien, se debe reconocer el ingreso por actividades ordinarias.

Recomendación con respecto al registro del costo:

- Se debe registrar el costo de ventas (materia prima) directamente con la baja del Inventario de Materia Prima, puesto que no existe un proceso de transformación y acumulación de los costos.

Recomendación con respecto al devengo de instrumentos Financieros:

- Reconocer un activo financiero o un pasivo financiero cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.
- Devengar la cuenta por cobrar una vez que la misma se haya registrado con anterioridad o en caso de cobro anticipado registrarlos como un pasivo correspondiente.
- Gestionar el cobro de las cuentas pendientes, a través de llamadas y correos persuasivos dentro del primer año en mora, posterior a ese tiempo iniciar juicios determinando la relación costo-beneficio de

iniciar dicho proceso.

Recomendación al registro de provisiones:

- Para la eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo al valor de deterioro acumulado y la parte no cubierta con cargo a los resultados del ejercicio, una vez se haya cumplido las condiciones establecidas en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno.
- Para la provisión de cuentas incobrables se debe analizar también la pérdida esperada.

ANEXO 42

Observaciones, Normativa Aplicable y Recomendaciones de Autoconsumos

Observaciones Encontradas.

A continuación, se detallan las observaciones del registro contable de autoconsumos:

De la única transacción encontrada de autoconsumos de la muestra por un valor de 93,00 USD, se encontró en primera instancia que, se reconoce una cuenta por cobrar contra una venta y su IVA respectivo, posteriormente se reconoce el costo de ventas (materia prima) contra el inventario de materia prima y por último se registra un gasto cerrando la cuenta por cobrar.

Lo anteriormente mencionado duplica el reconocimiento del gasto, al reconocerlo como costo y gasto a la vez, además se reconocen ingresos ordinarios que la entidad no ha percibido y se reconoció una cuenta por cobrar cuando no existen condiciones contractuales del instrumento para reconocer un activo financiero.

Normativa Aplicable.

A continuación, se detallan las normas para el registro contable de autoconsumos:

- Facturación y Emisión de Comprobantes de Venta y Retención (Reglamento de Comprobantes de Venta y Comprobantes de Retención, Art 8, Art 11).
- Objeto del Impuesto al Valor Agregado (Ley de Régimen Tributario Interno, Art 10 Numeral 1 y 3, Art 52, Art 53, Art 58, Art 66).
- Donaciones y Autoconsumo (Reglamento Ley de Régimen Tributario Interno, Art 140 Numeral 2, Art 166).
- Hecho Imponible y Sujetos del Impuesto (Ley de Régimen Tributario Interno, Art 61).
- Autoconsumos (Circular N. NACDGECCGC15-00000015 Literal b).
- Reconocimiento como un Gasto (NIIF PYMES Sección 13, Párrafo 21).

Recomendaciones.

Se sugieren las siguientes recomendaciones para el registro contable de autoconsumos:

Según la normativa tributaria, se debe reconocer una transacción en la que se cargue un gasto o un activo, el IVA al ser pagado por quien efectúa el autoconsumo y al no generarse la adquisición o importación de bienes no genera crédito tributario, por lo que debe ser incorporado al valor del activo o la cuenta de gasto correspondiente de acuerdo al destino que se haya dado al bien.

La base imponible para el cálculo del impuesto al valor agregado por autoconsumo corresponde al precio de venta de comercialización del bien, finalmente el registro de la salida del inventario se registra al precio de costo conjuntamente con el IVA Cobrado.

ANEXO 43

Observaciones, Normativa Aplicable y Recomendaciones de Garantías

Observaciones Encontradas.

A continuación, se detallan las observaciones del registro contable de garantías:

De las tres transacciones encontradas de garantías por un valor total de 1 956,78 USD, se encontró que, se reconoce una cuenta por cobrar contra una venta y su IVA respectivo, posteriormente se reconoce el costo de ventas (materia prima) contra el inventario de materia prima y finalmente se registra un gasto cerrando la cuenta por cobrar.

Lo anteriormente mencionado duplica el reconocimiento del gasto, al reconocerlo como costo y gasto a la vez, además se reconocen ingresos ordinarios que la entidad no ha percibido y se reconoció una cuenta por cobrar cuando no existen condiciones contractuales del instrumento para reconocer un activo financiero.

Normativa Aplicable.

A continuación, se detallan las normas para el registro contable de garantías:

- Facturación y Emisión de Comprobantes de Venta y Retención (Reglamento de Comprobantes de Venta y Comprobantes de Retención, Art 8, Art 11).
- Objeto del Impuesto al Valor Agregado (Ley de Régimen Tributario Interno, Art 10 Numeral 1 y 3, Art 52, Art 53, Art 58, Art 66).

- Donaciones y Autoconsumo (Reglamento Ley de Régimen Tributario Interno, Art 140 Numeral 2, Art 166).
- Hecho Imponible y Sujetos del Impuesto (Ley de Régimen Tributario Interno, Art 61).
- Autoconsumos (Circular N. NACDGECCGC15-00000015 Literal b).
- Transferencias a Título Gratuito (Circular N. NACDGECCGC15-00000015 Literal b).
- Reconocimiento como un Gasto (NIIF PYMES Sección 13, Párrafo 21).
- Provisión Garantías (NIIF PYMES Sección 21, Párrafo A.4).
- Garantías (NIIF 15, Párrafo 28, Párrafo 29, Párrafo 30).
- Reconocimiento Inicial de Provisiones (NIIF PYMES Sección 21, Párrafo 4, Párrafo 5).
- Medición Inicial de Provisiones (NIIF PYMES Sección 21, Párrafo 7).
- Medición Posterior de Provisiones (NIIF PYMES Sección 21, Párrafo 10, Párrafo 11).
- Medición de Provisiones (NIC 37, Párrafo 36).
- Cambios en el Valor de las Provisiones (NIC 37, Párrafo 59).

Recomendaciones.

Se sugieren las siguientes recomendaciones para el registro contable de garantías:

Según la normativa Internacional NIIF para las PYMES la entidad reconocerá una provisión por el importe de la mejor estimación de los costos de reparar los productos en garantía vendidos antes de la fecha sobre la que se informa. Se reconocerá la Provisión como un pasivo en el Estado de Situación Financiera y reconocerá el importe de la provisión como un gasto.

Según la normativa tributaria, se debe reconocer una transacción en la que se cargue la provisión por garantías o un gasto, el IVA de ser pagado por el enajenante o cedente siempre que no haya pedido reembolso, constituye gasto deducible y dicho valor del IVA deberá ser incorporado a la cuenta de

gasto generada en la transacción.

La base imponible para el cálculo del impuesto al valor agregado corresponde al precio de venta de comercialización del bien, finalmente el registro de la salida del inventario se registra al precio de costo conjuntamente con el IVA Cobrado.

ANEXO 44

Observaciones, Normativa Aplicable y Recomendaciones de Muestras sin Cargo

Observaciones Encontradas.

A continuación, se detallan las observaciones del registro contable para muestras sin cargo:

De la única transacción encontrada por muestras sin cargo por un valor total de 436.72 USD, se encontró que, se reconoce una cuenta por cobrar contra una venta y su IVA respectivo, posteriormente se reconoce el costo de ventas (materia prima muestras) contra el inventario de muestras y finalmente se registra un gasto cerrando la cuenta por cobrar.

Lo anteriormente mencionado duplica el reconocimiento del gasto, al reconocerlo como costo y gasto a la vez, además se reconocen ingresos ordinarios que la entidad no ha percibido y se reconoció una cuenta por cobrar cuando no existen condiciones contractuales del instrumento para reconocer un activo financiero.

Cuentan con Inventario de Muestras, aun cuando estas muestras no cumplen con los criterios para ser reconocidos como tales, debido a que no es probable que generen beneficios económicos futuros, no están destinadas a la venta, ni tienen valor comercial al ser obsequiadas a los clientes.

Normativa Aplicable.

A continuación, se detallan las normas para el registro contable de las muestras sin cargo:

- Facturación y Emisión de Comprobantes de Venta y Retención (Reglamento de Comprobantes de Venta y Comprobantes de Retención, Art 8, Art 11).
- Objeto del Impuesto al Valor Agregado (Ley de Régimen Tributario Interno, Art 10 Numeral 1 y 3, Art 52, Art 53, Art 58, Art 66).
- Donaciones y Autoconsumo (Reglamento Ley de Régimen Tributario Interno, Art 140 Numeral 2, Art 166).
- Hecho Imponible y Sujetos del Impuesto (Ley de Régimen Tributario Interno, Art 61).
- Definición de Inventarios (NIIF PYMES Sección 13, Párrafo 1).
- Reconocimiento en los Estados Financieros (NIIF PYMES Sección 2, Párrafo 37).
- Definición de un Activo (Marco Conceptual IFRS, Párrafo 4.3).
- Transferencias a Título Gratuito (Circular N. NACDGECCGC15-00000015 Literal b).
- Reconocimiento como un Gasto (NIIF PYMES Sección 13, Párrafo 21).

Recomendaciones.

Se sugieren las siguientes recomendaciones para el registro contable de las muestras sin cargo:

Según la normativa tributaria, se debe reconocer una transacción en la que se cargue un gasto, el IVA de ser pagado por el enajenante o cedente siempre y cuando no haya pedido reembolso, constituye gasto deducible y dicho valor del IVA deberá ser incorporado a la cuenta de gasto generada en la transacción.

La base imponible para el cálculo del impuesto al valor agregado por transferencias a título gratuito corresponde al precio de venta de

comercialización del bien, finalmente el registro de la salida del inventario se registra al precio de costo conjuntamente con el IVA Cobrado.

No se deben reconocer inventarios de muestras, puesto que las muestras no cumplen los criterios para ser reconocidos como inventario según la NIIF para las PYMES Sección 13.

Si la entidad fábrica o compra un producto para entregar como muestras gratis y las puede identificar plenamente y además no tienen valor comercial estas unidades no se registrarán como inventario, se debe calcular el costo de dichas muestras, registrando su importe como gasto en el estado de resultados desde el momento en que las muestras gratis se compren o se produzcan.

ANEXO 45

Observaciones, Normativa Aplicable y Recomendaciones del Caso Especial

Características Contrato Caso Especial:

Antecedentes, objeto y alcance, modalidad, precio de la obra y forma de pago, plazo, responsabilidad técnica, fiscalización de la obra, libro de obras, garantía, seguros, responsabilidad laboral, suspensión del contrato, personal técnico en obra, personal de control y seguridad de la bodega del contratista, seguridad industrial y salud ocupacional de la obra, recepción provisional y definitiva de la obra, cláusula penal, transferencia del contrato, confidencialidad, terminación, jurisdicción y competencia, notificaciones y anexos.

Observaciones Encontradas.

- El caso Especial contiene 46 transacciones de Ingresos de Actividades Ordinarias, cuenta con contrato y oferta comercial.
- Una vez presentado el avance de obra mediante las planillas se

requiere aprobación por fiscalización para proceder a facturar.

- El contrato presenta cláusulas de precio fijo unitario, por lo cual no se modificará por reajuste de precios de materiales, mano de obra, combustibles, equipos, así existan decretos gubernamentales.

Normativa Aplicable.

La normativa para el proceso de contratación es la siguiente:

- Identificación del Contrato (NIIF 15, Párrafo 9).
- Combinación de Contratos (NIIF 15, Párrafo 17).
- Contrato Construcción Separado (NIIF PYMES Sección 23, Párrafo 19).
- Contrato Único de Construcción (NIIF PYMES Sección 23, Párrafo 20).
- Identificación de las Obligaciones de Desempeño (NIIF 15, Párrafo 22).
- Determinación del Precio de la Transacción (NIIF 15, Párrafo 47).
- Asignación Precio de la Transacción a las Obligaciones de Desempeño (NIIF 15, Párrafo 73).
- Cambios en el Precio de Desempeño (NIIF 15, Párrafo 87; 88).

Recomendaciones.

Se planteó las siguientes políticas:

- Evaluar la capacidad e intención de pago del cliente.
- Para la determinación del precio de la transacción tomar en cuenta de forma íntegra todos los elementos del costo, con importes fijos, variables o ambos.

Caso Especial Constudipro S.A.

Este caso también representa la actividad principal de la empresa por Servicios de Contratos de Construcción, y contiene características específicas.

Observaciones Encontradas.

En el estudio de este caso se encontraron las siguientes observaciones en el proceso de registro contable de los Ingresos por Actividades Ordinarias:

- El contratante ha pagado el 50% del anticipo por un valor de 429 725,07 USD que se devengaron en su totalidad a través de los registros de venta.
- La obra se convino por 859 450,13 USD misma que se encuentra entregada en su totalidad, sin embargo, se encuentran planillas presentadas y no aprobadas por fiscalización por un valor de 80 198,85 USD, en consecuencia, no se realizó la respectiva facturación y, por ende, el registro de ingresos y costos respectivos.
- De un total de 46 registros de venta, únicamente se registraron 3 transacciones del costo, cuyo valor de 300 730, 10 USD representa el 39% del total de los ingresos ordinarios. En estos registros, al costo de ventas se carga los valores correspondientes a materia prima y mano de obra en una transacción, mientras que en los dos restantes solo consta la materia prima.
- En las transacciones que no se registraron la mano de obra, este valor se registró como costo al final del mes, sin distribuirlo a cada obra fabricada.
- Los costos indirectos de fabricación se registran en el momento en que se efectúan, sin distribuirlos a cada obra, enviando este valor al costo de ventas de forma general.
- No se obtiene el costo de producción unitario de cada activo transferido, a un costo real que integre todos los elementos del costo.

- De un total de 46 transacciones que involucran cuentas por cobrar por un valor de 443 077,07 USD, se devengo 346 520,65 USD quedando pendiente de Cobro 96 556, 42 USD, es decir el 22% con una mora de 329 días al 31 de diciembre del 2018.
- No se toma en cuenta la Normativa Internacional de Información Financiera para el registro de la provisión por cuentas incobrables y su baja correspondiente.

Normativa Aplicable.

Normativa aplicable al registro del anticipo:

- Reconocimiento Pasivo del Contrato (NIIF 15, Párrafo 106).
- Reconocimiento Inicial Activos Financieros (NIIF PYMES Sección 11, Párrafo 12).
- Medición Inicial Activos Financieros (NIIF PYMES Sección 11, Párrafo 13).

Normativa aplicable a la facturación y registro del ingreso:

- Facturación y Emisión de Comprobantes de Venta y Retención (Reglamento de Comprobantes de Venta y Comprobantes de Retención, Art 8, Art 11).
- Objeto del Impuesto al Valor Agregado (Ley de Régimen Tributario Interno, Art 52, Art 53, Art 58).
- Hecho Imponible y Sujetos del Impuesto (Ley de Régimen Tributario Interno, Art 61).
- Medición de Ingresos de Actividades Ordinarias (NIIF PYMES Sección 23, Párrafo 3).
- Pago Diferido (NIIF PYMES Sección 23, Párrafo 5).
- Existencia de un Componente de Financiación Significativo en el Contrato (NIIF 15, Párrafo 60, 63).
- Identificación de la Transacción de Actividades Ordinarias (NIIF PYMES Sección 23, Párrafo 17).

- Cumplimiento del Objetivo (NIIF 15, Párrafo 2).
- Satisfacción de las Obligaciones de Desempeño (NIIF 15, Párrafo 31).
- Reconocimiento Inicial Activos y Pasivos Financieros (NIIF PYMES Sección 11, Párrafo 12).
- Medición Inicial Activos y Pasivos Financieros (NIIF PYMES Sección 11, Párrafo 13).
- Reconocimiento del Activo del Contrato (NIIF 15, Párrafo 107, Párrafo 108).
- Método del Porcentaje de Terminación (NIIF PYMES Sección 23, Párrafo 22).

Normativa aplicable al registro del costo:

- Método del Porcentaje de Terminación (NIIF PYMES Sección 23, Párrafo 22, Párrafo 23, Párrafo 24, Párrafo 25, Párrafo 26).
- Costos de Transformación (NIIF PYMES Sección 13, Párrafo 8).
- Reconocimiento como un gasto (NIIF PYMES Sección 13, Párrafo 20).
- Unidad de Cuenta (Marco Conceptual IFRS, Párrafo 449, Párrafo 450).

Normativa aplicable al devengo de instrumentos Financieros:

- Reconocimiento Inicial Activos Financieros (NIIF PYMES Sección 11, Párrafo 12).
- Medición Inicial Activos Financieros (NIIF PYMES Sección 11, Párrafo 13).
- Deterioro del Valor de los Instrumentos Financieros (NIIF PYMES Sección 11, Párrafo 21, Párrafo 22).
- Bajas en Cuentas de un Activo Financiero (NIIF PYMES Sección 11, Párrafo 33).
- Cobrabilidad del Contrato (NIIF PYMES Sección 23, Párrafo 27).
- Reconocimiento del Activo del Contrato (NIIF 15, Párrafo 107, Párrafo 108).

- Medición de las Perdidas Crediticias Esperadas (NIIF 9, Párrafo 5.5.17).
- Créditos Incobrables (Reglamento a Ley de Régimen Tributario Interno, Art 28 Numeral 3).

Recomendaciones.

- Cuando una de las partes haya cumplido, presentar el contrato en el Estado de Situación Financiera como un activo o pasivo del contrato.
- Se debe emitir y entregar comprobantes de venta a todos los sujetos pasivos de impuestos, a pesar de que el adquirente no los solicite o exprese que no los requiere.
- Reconocer los Ingresos de Actividades Ordinarias y Costos Relacionados, cuando o a medida que se satisfaga una obligación de desempeño, mediante la transferencia de los bienes o servicios.
- Se debe reconocer el avance de obra al final del periodo sobre el que se informa, mediante cualquiera de los Métodos del porcentaje de Terminación.
- Se debe ajustar el importe de la contraprestación para reconocer ingresos de actividades ordinarias por intereses, cuando el periodo de financiación es mayor a un año. Es decir, registrar el valor presente de los cobros futuros a una tasa de interés imputada.
- Reconocer los costos cuando el inventario se venda, conjuntamente con sus correspondientes ingresos de actividades ordinarias aplicando el principio de correlación.
- Reconocer los costos relacionados con la actividad futura de la transacción en la medida en que sea probable que se recupere.
- Incluir en los costos de transformación de los inventarios, todos los costos directamente relacionados con las unidades de producción (Materia Prima, Mano de Obra y CIF).
- Se debe reconocer los costos por el avance de obra al final del periodo sobre el que se informa, mediante cualquiera de los Métodos del porcentaje de Terminación.

- Definir un Sistema de Costeo uniforme para el proceso de producción que provea información oportuna y real a la contabilidad general. De acuerdo al tipo de actividades que realiza la empresa como recomendación, el sistema óptimo a utilizar corresponde al Costeo por Órdenes de Producción.
- Gestionar el cobro de las cuentas pendientes, a través de llamadas y correos persuasivos dentro del primer año en mora, posterior a ese tiempo iniciar juicios determinando la relación costo-beneficio de iniciar dicho proceso.

ANEXO 46

Contrato Caso Especial

CONTRATO N° 22 - 06 - 2017

CONTRATO DE PROVISION Y MONTAJE DE VENTANAS DE PVC Y VIDRIOS(FAIRIS) CAMARAS (BLOQUE A Y BLOQUE B) PARA EL

Conste por el presente documento un contrato para CONTRATO DE PROVISION Y MONTAJE DE VENTANAS DE PVC Y VIDRIOS(FAIRES) CAMARAS (BLOQUE A Y BLOQUE B) PARA EL

ETAPA 1- que convienen en celebrar por una parte la compañía

S.A, debidamente representado por el Arq. conforme lo acredita con la copia del nombramiento que se agrega como documento habilitante; a quien lo denominaremos en lo posterior simplemente como "LA CONTRATANTE"; y, por otra parte la Compañía TERMOVENT CIA. LTDA., representada por el Señor Marco Esteban Arias Vintimilla, en su calidad de representante legal, conforme constan en los documentos habilitantes que se anexan al presente cuerpo legal, parte a la que en el futuro podrá denominarse simplemente como "El contratista", al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones:

PRIMERA: ANTECEDENTES.-

1.- LA CONTRATANTE. se encuentra en un proceso de Construcción para el

2.- "El Contratista" es una compañía dedicada a PROVISION Y MONTAJE DE VENTANAS DE PVC Y VIDRIOS(FAIRIS) CAMARAS .

3.- "El contratista" presentó la oferta para PROVISION Y MONTAJE DE VENTANAS DE PVC Y VIDRIOS(FAIRIS) CAMARAS (BLOQUE A Y BLOQUE B) PARA EL

SEGUNDA: OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO.-

En virtud de los antecedentes descritos, "La Contratante", contrata los servicios de la compañía TERMOVENT, para LA PROVISION Y MONTAJE DE VENTANAS DE PVC Y VIDRIOS(FAIRIS) CAMARAS (BLOQUE A Y BLOQUE B) PARA EL ETAPA 1- , sujetándose a los planos, normas técnicas establecidas en las especificaciones y memorias técnicas del PROYECTO, los cuales forman parte integrante y esencial del presente instrumento.

TERCERA: MODALIDAD.-

"El Contratista", se compromete y obliga a realizar los trabajos bajo la modalidad de precio unitario fijo, siempre que la variación de las cantidades sean superiores a las contratadas, (cantidad variable sobre medida de cada Item), de conformidad con los documentos que se incorporan a este contrato, previamente aprobados por las partes, tales como, Proformas y el Cronograma de obra, que forman parte integrante del presente contrato. Por su condición de "PRECIO UNITARIO FIJO" en dólares, no habrá ninguna clase

de reajuste. Es decir, que no se contempla reajuste de precios por mano de obra, precio de los materiales, precio de los combustibles, precio de equipos, modificaciones de cargas sociales así existan decretos gubernamentales que lo varíen.
La descripción de los trabajos a ejecutar son los siguientes:

PRESUPUESTO DE VENTANAS DE PVC Y VIDRIOS CAMARAS								
BLOQUE A								
CODIGO	CARPINTERIA METAL MECÁNICA Y HERRERÍA	UNIDAD	CANTIDAD	PU TERMOVENT 1	DESCUENTOS 17,45%	PU CON DESCUENTO	TOTAL	
500445	Ventana practicable PVC imitación madera	m2	1,55	240,47	41,96	198,50	307,09	
500446	Puerta practicable PVC imitación madera	m2	337,95	207,57	36,22	171,35	57.908,47	
500447	Ventana fija PVC imitación madera	m2	1.846,44	174,98	30,53	144,44	266.705,03	
VIDRIOS								
500454	Doble vidrio de seguridad (laminar), 4.4/10/4.4 PVB incoloro	m2	1.953,35	85,02	14,84	70,19	137.801,90	
500455	Doble vidrio de seguridad (laminar), 4.4/10/4.4, PVB traslúcido	m2	51,86	98,81	17,24	81,57	4.230,30	
						A	SUB TOTAL	466.952,78
BLOQUE B								
	CARPINTERIA METAL MECÁNICA Y HERRERÍA	UNIDAD	CANTIDAD	PU TERMOVENT 1	DESCUENTOS 17,45%	PU CON DESCUENTO	TOTAL	
500445	Ventana practicable PVC imitación madera	m2	1,55	240,47	41,96	198,50	307,68	
500446	Puerta practicable PVC imitación madera	m2	245,33	207,57	36,22	171,35	42.037,58	
500447	Ventana fija PVC imitación madera	m2	1.591,89	174,98	30,53	144,44	229.937,10	
VIDRIOS								
500454	Doble vidrio de seguridad (laminar), 4.4/10/4.4 PVB incoloro	m2	1.615,17	85,02	14,84	70,19	113.364,20	
500455	Doble vidrio de seguridad (laminar), 4.4/10/4.4, PVB traslúcido	m2	83,15	99,81	17,42	82,39	6.850,78	
						B	SUB TOTAL	392.497,35
						A+B	SUB TOTAL	859.450,13
							IVA 12%	103.134,02

TOTAL 302.304,13

CUARTA: PRECIO DE LA OBRA Y FORMA DE PAGO.-

1. OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 13/100, (USD 859.450,13) más IVA, por concepto de provisión de materiales y instalación de perfilaría de PVC y vidrio cámaras.

La forma de pago establecida de mutuo acuerdo es la siguiente:

- **ANTICIPO:** se pagará el 50% del valor total por concepto de PROVISION Y MONTAJE DE VENTANAS DE PVC Y VIDRIOS(FAIRES) CAMARAS (BLOQUE A Y BLOQUE B) esto es la cantidad de CUATROCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE Y CINCO DOLARES ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 07/100 (\$429.725,07), el valor correspondiente al anticipo será entregado al Contratista 5 días después a la firma del contrato, previa la entrega de las garantías señaladas en el presente contrato. El valor del anticipo será amortizado de forma mensual en cada planilla de avance de obra.
- El saldo del presente contrato, esto es la cantidad de CUATROCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE Y CINCO DOLARES ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 06/100 (\$429.725,06) más el IVA, se cancelará contra avance de obra que presente El Contratista mediante las planillas correspondientes, una vez aprobadas por Fiscalización se procederá a facturar.

De todos los pagos que se realicen se efectuarán la respectiva deducción o descuento del anticipo, las retenciones de ley y las correspondientes al valor que quedará en garantía de la buena calidad de la obra, de acuerdo a lo establecido en el tercer inciso de la cláusula novena.

Para todos los pagos antes mencionados se requerirá la aprobación del Fiscalizador de la obra, el que lo hará de conformidad con el cronograma, presupuesto, y avance de la obra.
LA CONTRATISTA deberá presentar las facturas respectivas, que reúnan todos los requisitos exigidos por las normas tributarias vigentes al momento de cada pago y que no se encuentren caducadas.

Las planillas serán preparadas y elaboradas de acuerdo a la tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios del presente contrato y por las cantidades reales de trabajos ejecutados.

Dentro de los primeros cinco (5) días laborables posteriores al período al que corresponde la planilla, el CONTRATISTA preparará y entregará la correspondiente planilla y la someterá a revisión de la constructora y fiscalización, la cual tendrá cinco (5) días para aprobarla o solicitar las aclaraciones que correspondan.

Se adjuntarán los anexos de medidas, aprobaciones, pruebas de laboratorio y otros que correspondan para cada caso.

Por cada rubro, el contratista deberá indicar el origen de los bienes y servicios, los que deben cumplir con la previsión hecha en la oferta. La fiscalización deberá verificar esta información teniendo en cuenta las facturas entregadas por el contratista y la planilla de aportes al IESS del personal de la obra.

Con las planillas, el CONTRATISTA presentará el estado de avance del proyecto y un cuadro informativo resumen en el que se precise el rubro, descripción, unidad, cantidad total y el valor total contratado; las cantidades y el valor ejecutado hasta el mes anterior y en el período en consideración; y, la cantidad y el valor acumulado hasta la fecha, expresado en dólares de los Estados Unidos de América.

Los documentos mencionados serán necesarios previo a tramitar el pago de la planilla correspondiente.

Previo al pago de planillas por trabajos ejecutados, el contratista deberá presentar previamente la certificación que acredite estar al día con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por los empleados y trabajadores a su cargo.

Una vez aprobada la planilla por parte de la Fiscalización, la contratante deberá efectuar los pagos de la respectiva planilla dentro de los quince (15) días posteriores a la fecha de aprobación por parte de la Fiscalización.

QUINTA: PLAZO.-

→ 28/06/2017.

El plazo del presente contrato es de (66) días calendario, contados a partir desde la fecha en que el anticipo se encuentre efectivizado y disponible en la cuenta de la Contratista.

Si el valor del anticipo no puede ser entregado porque el contratista no ha cumplido con la entrega de las garantías de Buen Uso de Anticipo y Fiel Cumplimiento de Contrato dentro del plazo establecido en la cláusula novena del presente contrato, el plazo del contrato correrá a partir del día inmediato siguiente a la fecha en que la contratista debió entregar dichas garantías.

SEXTA: RESPONSABILIDAD TECNICA.-

Se deja constancia que la responsabilidad técnica de la concepción y elaboración de los planos y proyectos, es asumida por los profesionales que han firmado los mismos; "El Contratista" declara y acepta que ha revisado minuciosamente los planos, especificaciones técnicas y memorias y se compromete a cumplirlos estrictamente durante la ejecución de la obra. **No se aceptarán de ninguna manera modificaciones a lo expresado en los planos y especificaciones durante el proceso de construcción** cuando éstas representen aumentos de rubros y/o disminución de estas especificaciones como las condiciones generales que están establecidas en el presupuesto presentado por el Contratista, salvo que exista disposición en contrario por parte del Contratante, en cuyo caso, el contratista acepta ajustar su presupuesto al rediseño establecido sin que ello signifique incumplimiento al presente contrato.

"La Contratante" además de entregar la documentación descrita **comprometerá a los autores a dar la asistencia oportuna para resolver las consultas que fueren necesarias durante la ejecución** o al efectuar algún cambio tanto de los planos y/o especificaciones.

SEPTIMA: FISCALIZACION DE LA OBRA.-

Durante la ejecución de la obra y en el sitio de ella, "LA CONTRATANTE" deberá tener un Fiscalizador cuyas funciones son las siguientes:

- 1.- Controlar que los trabajos contratados se ejecuten de acuerdo a los planos, especificaciones técnicas y calidades de los materiales a emplearse, que han sido acordados entre las partes, especificadas en los planos, y en el contrato.
- 2.- Controlar que los trabajos se efectúen dentro de los presupuestos y plazos de construcción, evaluación de la ejecución de obra, pues la construcción se ejecuta a precio unitario fijo.
- 3.- Informar oportunamente sobre la ampliación de los plazos de entrega de los trabajos, debidamente justificado por escrito por "El contratista", y aceptado por "La Contratante".
- 4.- Controlar que los trabajos se efectúen y ejecuten de conformidad con el cronograma de trabajo y dentro de las fechas establecidas en él.
- 5.- Aprobar métodos y sistemas de construcción así como los materiales empleados en la ejecución del trabajo, a solicitud del contratista.
- 6.- Autorizar los pagos que debe efectuar "La Contratante" a "El contratista".
- 7.- Suspender, si es que la situación lo amerite los trabajos parciales. Esta suspensión no podrá ser por más de 24 horas, lapso en el que "El contratista" deberá haber implementado los correctivos necesarios, o propuesto soluciones alternativas.

A efectos de cumplir con la obligación contractual asumida con la empresa

responsable de la construcción de la obra, ésta queda plenamente facultada para que pueda conjuntamente con la Fiscalización del Proyecto supervisar los trabajos que realiza el contratista a fin de mantener una coordinación permanente y adecuada en el correcto avance de los trabajos a ejecutarse.

OCTAVA.- LIBRO DE OBRAS.-

Con el fin de facilitar la comunicación entre "El contratista" y el Fiscalizador de la obra, se mantendrá en la obra un Libro de Obra en el que se anotarán las instrucciones del Fiscalizador y el reporte diario de actividades y novedades que "El contratista" realice en obra. El Fiscalizador dará las instrucciones que estime conveniente a través del Libro de Obra, personalmente o mediante una comunicación dirigida a "El contratista". Así mismo, el contratista deberá observar y acatar las instrucciones impartidas por [REDACTED] las mismas que quedarán registradas en el libro de obra.

NOVENA: GARANTIAS.-

El contratista entregará al Contratante las siguientes garantías con la cláusula de incondicional, irrevocable, de cobro inmediato y renovable a simple petición del Beneficiario, es decir, CONSTRUDIPRO S.A.

9.1. Una Póliza de Seguros por el Buen Uso del Anticipo la cual deberá emitirse por el 100% del anticipo descritos en la cláusula cuarta del presente instrumento, correspondiente al diseño, fabricación y montaje de las fachadas y torres, esto es la suma de CUATROCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE Y CINCO DOLARES ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 06/100 (\$429.725,06) anotando que el monto de esta garantía podrá ir disminuyéndose periódicamente a medida que se vaya amortizando el anticipo. La vigencia de esta garantía deberá ser desde la fecha de suscripción del presente instrumento y hasta la fecha en la cual se haya devengado la totalidad del anticipo entregado.

Esta póliza podrá ser ejecutada por el Contratante en caso de uso indebido o arbitrario del anticipo por parte del contratista, o en caso de incumplimiento en cualquiera de las disposiciones del presente contrato por parte del contratista.

9.2. Una Póliza de Seguros por el Fiel Cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al 5% del monto total del contrato; esto es por la suma de CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 51/100 (USD 42.972,51) misma que deberá tener vigencia desde la fecha de suscripción del presente contrato y hasta la firma del Acta de Entrega Recepción definitiva de los trabajos.

Estas garantías deberán ser entregadas por el contratista al momento la firma del presente instrumento; el atraso en la entrega de estas garantías será imputado directamente al Contratista como atraso al contrato.

DECIMA: SEGUROS.- Todas las pólizas deberán tener las características de incondicionales, irrevocables y de cobro inmediato, y renovable a simple petición del Beneficiario, es decir, [REDACTED]

DECIMA PRIMERA: RESPONSABILIDAD LABORAL.- "El contratista" asume la responsabilidad laboral total, concerniente a empleadores, consignadas en el Código del Trabajo y Ley de Seguro Social Obligatorio respecto de todos los trabajos que contrate para la ejecución de la obra a la que se refiere este contrato; por lo tanto, "La Contratante" no tendrá ninguna responsabilidad por este concepto.

Las relaciones entre el Contratante y el contratista serán exclusivamente de naturaleza civil, no laboral, ni penal. No existirá ninguna vinculación de dependencia, por lo que el Contratante no asume en forma alguna, obligaciones de carácter laboral.

El contratista asume la responsabilidad laboral y de seguridad social (Afiliación al IESS y todas las otras exigencias que tiene que haber con respecto a cargas y beneficios sociales) de todas las personas que contrate para la ejecución de la obra, sean estos trabajadores permanentes, eventuales, ocasionales o cualquier otra modalidad contemplada en la legislación laboral, así como el personal técnico-profesional que a bien tenga, cumpliendo con todos los derechos y obligaciones que exija la ley, especialmente los que dicen relación con la cobertura por riesgos del trabajo. Como esta dicho, la relación laboral entre "El contratista" y sus trabajadores será en forma directa y bilateral.

DECIMA SEGUNDA: SUSPENSION DEL CONTRATO.-

"La Contratante" por cualquier causa y siempre que existiera motivo suficiente podrá suspender la obra temporal o definitivamente, si lo estimare conveniente a sus intereses, comunicando dicho particular por escrito al contratista con quince días de anticipación y sin que por ello "El contratista" pueda reclamar para sí indemnización por ningún concepto. "La Contratante" se compromete a pagar y/o a reembolsar a "El Contratista" la liquidación de los contratos o pedidos en curso.

Se deja constancia que cualquier tipo de suspensión temporal, que a juicio de "La Contratante" no se origine por causa de "El Contratista" no será imputable a los plazos en el presente contrato.

DECIMA TERCERA: PERSONAL TECNICO EN OBRA.-

"El Contratista" se compromete y se obliga a mantener bajo su exclusiva responsabilidad y costos los Asistentes Técnicos que estime conveniente, hasta la entrega de los trabajos.

El Contratista también se compromete a asistir a todas las reuniones de trabajo en el proyecto requiera y tendrá que estar representada por el principal ejecutivo de la empresa. **No se aceptará que se delegue esta asistencia con personas que no tengan la representación legal de la empresa.**

DECIMA CUARTA: PERSONAL DE CONTROL Y SEGURIDAD DE LA BODEGA DEL CONTRATISTA.-

La seguridad y control de la bodega de materiales es de su absoluta responsabilidad y por lo tanto deberá establecer los mecanismos que estime conveniente para la protección de sus materiales y equipos. Si contrata guardiana especial ésta no tendrá ninguna relación laboral con la Contratante.

El Contratante debe establecer y mantener a su costo, un sistema y cuerpo de vigilancia externa e interna para toda el área donde se ejecute la obra y coordinara con el contratista los puestos, horarios y modalidad de esta vigilancia. El bodeguero bajo cuyo cuidado quedaran los materiales y equipos utilizados por el Contratista debe de ser contratado por su propia cuenta, al igual que el guardián (es) en su bodega, eximiendo de esta manera de cualquier responsabilidad por robo o pérdida de estos insumos al contratante.

DECIMA QUINTA: SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL DE LA OBRA.-

En cuanto a la prevención de accidentes, El Contratista se hace responsable de la aplicación de las normas de seguridad (tales como la colocación de letreros, señales, avisos, vestimentas especiales, etc.) para cada una de las actividades por desarrollar, para evitar riesgos y accidentes innecesarios, proporcionando una máxima seguridad a su personal como a las demás personas que estén en obra.

Es obligación del Contratista cumplir con todas las normas de seguridad industrial y protección para el personal técnico y de obreros que participen en el proyecto. Deberá proveer a su personal del uniforme y equipo especial necesario (cascos, guantes, botas, máscaras, etc.) para la realización de las labores asignadas, de conformidad con el marco legal de Prevención de Riesgo Laboral vigente desde la presente fecha, incluyendo cualquier reforma que se haga. En el caso de que El Contratista incumpla con estas normas el Contratante proveerá a los obreros del equipamiento necesario y se descontará de cada factura del Contratista el valor equivalente a cinco veces el costo del equipo entregado.

Para cumplir con estos fines El Contratista deberá entregar mensualmente:

- **Copia de la planilla de aportes al IESS de sus trabajadores.**
- **Evidencia de entrega de equipos de protección a sus trabajadores.**

DECIMA SEXTA: RECEPCION PROVISIONAL Y DEFINITIVA DE LA OBRA.-
Una vez concluidos los trabajos de ejecución, "El Contratista" solicitará la recepción provisional de la obra para lo cual se verificará que la obra haya sido ejecutada de conformidad con las especificaciones técnicas y planos respectivos. Y de constatarse esto, se dará como concluido el tiempo de duración de los trabajos para liquidar las multas que sean procedentes. En el

mismo acto se realizará un listado de las observaciones que "La Contratante" por intermedio del Fiscalizador hicieren, para que sean solucionadas por "El Contratista" dentro del plazo máximo de treinta días calendarios posteriores a la recepción provisional de la obra.

Como requisito para la firma del Acta de Entrega – Recepción Provisional, El Contratista deberá entregar al Contratante los planos tal como fue instalado los equipos del presente contrato (As Built) y éste último deberá remitirlos con su aprobación a la Fiscalización para su revisión y aprobación final. El Contratista de ser el caso debe entregar además los catálogos, manuales de operaciones y mantenimiento de los equipos.

Luego de transcurrido (66) días de haberse firmado la recepción provisional de la obra y luego de haberse cumplido con los listados de observaciones efectuadas en la recepción provisional, se podrá firmar la recepción definitiva de la obra, para lo cual se elaborará las respectivas actas con las firmas de todos los intervinientes en el presente contrato.

DECIMA SEPTIMA: CLAUSULA PENAL.- Las partes contratantes convienen en establecer las siguientes sanciones:

- Por cada día de retraso en la terminación de la obra no justificada ante la Gerencia Técnica, se cobrará al contratista el Diez por mil del monto total del contrato.
- Multas por el No cumplimiento del Cronograma Contractual.- La Fiscalización en conformidad con el cronograma contractual, debidamente aprobados por las partes, verificará el porcentaje de avance con el objeto de establecer el grado de cumplimiento de dicho cronograma, en caso de que El Contratista no cumpliera el mismo, el Contratante establecerá el déficit entre lo programado y ejecutado y aplicará una multa al contratista del Diez por mil de dicho déficit en el mes correspondiente

El valor entre las multas no puede ser superior al 5% del valor total del contrato, si el valor supera el 5%, el contrato quedara terminado unilateralmente.

DECIMA OCTAVA: TRANSFERENCIA DEL CONTRATO.

El presente contrato es intransferible, por lo tanto, LA CONTRATISTA no podrá cederlo, asignarlo ni transferirlo a terceros en forma parcial ni total. De así ocurrir, bastará la sola afirmación de la Contratante para darlo por terminado sin perjuicio de la indemnización que por ley le correspondan.

DECIMA NOVENA: CONFIDENCIALIDAD.

LA CONTRATISTA y LA CONTRATANTE se obligan a guardar dentro de la más absoluta reserva, toda la información, cualquiera sea su indole, que por razón del presente contrato y sus defectos llegase a su poder y conocimiento,

así como las cifras y políticas que conozcan por la labor que realizará en virtud de este contrato. Por lo tanto, les queda prohibida la divulgación de cualquier información a terceros, como sobre el negocio que se desarrolla en virtud del presente contrato.

VIGÉSIMA: TERMINACIÓN.

El presente contrato podrá terminar antes del plazo por las siguientes causas:

1. Por entrega total del servicio objeto de este contrato y el consiguiente pago del valor del mismo;
2. Por mutuo acuerdo de las partes;
3. LA CONTRATANTE podrá dar por terminado el presente contrato si LA CONTRATISTA no cumpliere con el trabajo convenido en los precios y tiempo estipulado, o por incumplimiento de la cláusula de Confidencialidad.
4. Por la insolvencia, disolución o liquidación de cualquiera de las partes.

VIGESIMA PRIMERA: JURISDICCION Y COMPETENCIA.- Las partes contratantes renuncian expresamente domicilio, y se sujetan a la jurisdicción de los jueces competentes de la ciudad de Guayaquil, y al trámite del juicio sumario, así como al pago de todos los gastos judiciales o extrajudiciales que se hicieren, en beneficio de la parte perjudicada.

VIGESIMA SEGUNDA.- NOTIFICACIONES.-

Para efectos de comunicaciones o notificaciones, las partes señalan como sus domicilios los siguientes:

La Contratante:

Teléfonos:

La Contratista:

Teléfonos:

La parte contratante que cambiare de domicilio deberá notificar por escrito a la otra, dentro del plazo de cinco días.

VIGESIMA TERCERA.- ANEXOS.-

Se adjuntan al presente instrumento los siguientes documentos como parte integrante del mismo:

- 1.- Presupuesto de Obra.



- 2.- Cronograma de los trabajos.
- 3.- Nombramientos de LA CONTRATANTE y LA CONTRATISTA.
- 4.- Garantías.
- 5.- Certificado del origen del material
- 6.- Certificado de calidad del material y garantías del material
- 7.- Planos, Diseños Aprobados, Normas y memorias técnicas, especificaciones.

Para constancia de las estipulaciones que anteceden se firma este instrumento en original y tres copias idénticas de igual tenor y efecto legal, en la ciudad de Guayaquil, a los 26 días del mes de junio del dos mil diecisiete.

LA CONTRATANTE



LA CONTRATISTA
TERMOVENT CIA. LTDA.

MARCO ESTEBAN ARIAS VINTIMILLA
GERENTE GENERAL

ANEXO 47

Tabla 18

Análisis Horizontal Estado de Situación Financiera Tervovent Cía Ltda.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	AÑO 2018	AÑO 2017	AÑO 2016	VARIACIÓN	INCREMENTO %	VARIACIÓN	INCREMENTO %
DESCRIPCIÓN				ANÁLISIS HORIZONTAL 2018		ANÁLISIS HORIZONTAL 2017	
ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE							
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	16.140,95	-3.273,36	1.246,50	19.414,31	593,10%	-4.519,86	-362,60%
Cuentas y Documentos por Cobrar Corrientes	116.922,34	182.996,04	27.024,60	-66.073,70	-36,11%	155.971,44	577,15%
Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes Corrientes-Relacionados Locales	0,00	5.575,32	45,60	-5.575,32		5.529,72	12126,58%
Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes Corrientes- No Relacionados Locales	118.962,32	178.784,43	26.979,00	-59.822,11	-33,46%	151.805,43	562,68%
(-) Deterioro Acumulado de Cuentas y Documentos por Cobrar Comerciales	-2.039,98	-1.363,71	0,00	-676,27	49,59%	-1.363,71	
Activos por Impuestos Corrientes	18.155,54	51.707,51	2.577,36	-33.551,97	-64,89%	49.130,15	1906,22%
Crédito Tributario a Favor del Sujeto Pasivo (IVA)	10.373,38	38.235,00	0,00	-27.861,62	-72,87%	38.235,00	
Crédito Tributario a Favor del Sujeto Pasivo (Renta)	7.782,16	13.472,51	2.577,36	-5.690,35	-42,24%	10.895,15	422,73%
Inventarios	314.292,69	392.053,21	274.050,73	-77.760,52	-19,83%	118.002,48	43,06%

Mercaderías en Tránsito	35.541,87	47.468,09	50.381,15	-11.926,22	-25,12%	-2.913,06	-5,78%
Inventario de Materia Prima	213.492,78	210.375,33	192.101,24	3.117,45	1,48%	18.274,09	9,51%
Inventario de Productos en Proceso	0,00	0,00	884,44			-884,44	-100,00%
Inventario de Productos Terminados y Mercadería en Almacén	65.258,04	134.209,79	28.419,31	-68.951,75	-51,38%	105.790,48	372,25%
Inventario de Suministros, Herramientas, Repuestos y Materiales	0,00	0,00	2.264,59			-2.264,59	-100,00%
Gastos Pagados por Anticipado	4.312,36	9.471,16	143.536,56	-5.158,80	-54,47%	-134.065,40	-93,40%
Prima de Seguro Pagados por Anticipado	2.384,56	0,00	0,00	2.384,56			
Otros	1.927,80	9.471,16	143.536,56	-7.543,36	-79,65%	-134.065,40	-93,40%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	469.823,88	632.954,56	448.435,75	-163.130,68	-25,77%	184.518,81	41,15%
ACTIVOS NO CORRIENTES							
Propiedad Planta y Equipo	464.251,02	402.525,94	33.422,85	61.725,08	15,33%	369.103,09	1104,34%
Terrenos	157.404,62	157.404,62	0,00	0,00	0,00%	157.404,62	
Edificios	247.902,47						
Maquinaria, Equipo, Instalaciones y Adecuaciones	16.962,88	15.343,98	1.714,21	1.618,90	10,55%	13.629,77	795,11%
Construcciones en Curso y Otros Activos en Tránsito		181.213,71	648,52	-181.213,71	-100,00%	180.565,19	27842,66%
Muebles y Enseres	6.736,96	3.631,73	2.560,30	3.105,23	85,50%	1.071,43	41,85%
Equipo de Computación	4.014,13	3.997,93	3.997,93	16,20	0,41%	0,00	0,00%
Vehículos Equipo de Transporte	56.675,48	52.675,48	26.871,89	4.000,00	7,59%	25.803,59	96,02%
Otras Propiedades Planta y Equipo		0,00	1.137,08	0,00		-1.137,08	-100,00%
(-) Depreciación Acumulada de PPE	-25.445,52	-11.741,51	-3.507,08	-13.704,01	116,71%	-8.234,43	234,79%
Activos por Impuestos Diferidos	1.099,48						
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	465.350,50	402.525,94	33.422,85	62.824,56	15,61%	369.103,09	1104,34%
TOTAL DE ACTIVOS	935.174,38	1.035.480,50	481.858,60	-100.306,12	-9,69%	553.621,90	114,89%

PASIVO							
PASIVO CORRIENTE							
Cuentas y Documentos por Pagar Corrientes	126.334,59	128.748,92	46.540,52	-2.414,33	-1,88%	82.208,40	176,64%
Cuentas y Documentos por Pagar Comerciales Corrientes-No Relacionadas Locales	98.256,17	128.671,48	46.540,52	-30.415,31	-23,64%	82.130,96	176,47%
Otras Cuentas y Documentos por Pagar Corrientes-No Relacionadas Locales	28.078,42	77,44	0,00	28.000,98	36158,29%	77,44	
Obligaciones con Instituciones Financieras-Corrientes	106.195,91	51.694,53	0,00	54.501,38	105,43%	51.694,53	
No Relacionadas Locales	106.195,91	51.694,53	0,00	54.501,38	105,43%	51.694,53	
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	5.500,23	13.985,60	10.984,52	-8.485,37	-60,67%	3.001,08	27,32%
Pasivos Corrientes por Beneficios a los Empleados	7.392,98	31.017,23	14.915,00	-23.624,25	-76,16%	16.102,23	107,96%
Participación Trabajadores por Pagar del Ejercicio	2.665,12	11.913,49	7.885,50	-9.248,37	-77,63%	4.027,99	51,08%
Obligaciones con el IESS	4.333,17	3.720,17	2.714,01	613,00	16,48%	1.006,16	37,07%
Otros Pasivos Corrientes por Beneficios a Empleados	394,69	15.383,57	4.315,49	-14.988,88	-97,43%	11.068,08	256,47%
Provisiones Corrientes	4.870,14	4.140,41	0,00	729,73	17,62%	4.140,41	
Otras	4.870,14	4.140,41	0,00	729,73	17,62%	4.140,41	
Pasivos por Ingresos Diferidos	93.319,82	248.383,98	90.994,12	-155.064,16	-62,43%	157.389,86	172,97%
Anticipo de Clientes	93.319,82	248.383,98	88.445,41	-155.064,16	-62,43%	159.938,57	180,83%
Otros	0,00	0,00	2.548,71	0,00		-2.548,71	-100,00%
Otros Pasivos Corrientes	1.314,50	5.245,64	4.480,49	-3.931,14	-74,94%	765,15	17,08%

Otros	1.314,50	5.245,64	4.480,49	-3.931,14	-74,94%	765,15	17,08%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	344.928,17	483.216,31	167.914,65	-138.288,14	-28,62%	315.301,66	187,77%
PASIVO NO CORRIENTE							
Obligaciones con Instituciones Financieras-No Corrientes	190.853,17	167.970,66	0,00	22.882,51	13,62%	167.970,66	
No Relacionadas Locales	190.853,17	167.970,66	0,00	22.882,51	13,62%	167.970,66	
Pasivos No Corrientes por Beneficios a los Empleados	4.397,92						
Otros Pasivos No Corrientes por Beneficios a los Empleados	4.397,92						
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	195.251,09	167.970,66	0,00	27.280,43	16,24%	167.970,66	
TOTAL PASIVO	540.179,26	651.186,97	167.914,65	-111.007,71	-17,05%	483.272,32	287,81%
PATRIMONIO							
Capital Suscrito y/o Asignado	35.000,00	5.000,00	5.000,00	30.000,00	600,00%	0,00	0,00%
Aporte de Socios para Futura Capitalización	292.069,37	292.069,37	275.243,95	0,00	0,00%	16.825,42	6,11%
Reservas	1.685,00	1.685,00	0,00	0,00	0,00%	1.685,00	
Reserva Legal	1.685,00	1.685,00	0,00	0,00	0,00%	1.685,00	
Resultados Acumulados	66.240,75	85.539,16	33.700,00	-19.298,41	-22,56%	51.839,16	153,83%
Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores	55.539,16	32.015,00	0,00	23.524,16	73,48%	32.015,00	
Utilidad del Ejercicio	10.701,59	53.524,16	33.700,00	-42.822,57	-80,01%	19.824,16	58,83%
TOTAL PATRIMONIO	394.995,12	384.293,53	313.943,95	10.701,59	2,78%	70.349,58	22,41%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	935.174,38	1.035.480,50	481.858,60	-100.306,12	-9,69%	553.621,90	114,89%

Fuente: Los Autores, Termovent Cía. Ltda.

ANEXO 48

Tabla 19

Analisis Horizontal Estado de Resultados Integral Termovent Cía Ltda.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL				VARIACIÓN	INCREMENTO %	VARIACIÓN	INCREMENTO %
DESCRIPCIÓN	AÑO 2018	AÑO 2017	AÑO 2016	ANÁLISIS HORIZONTAL 2018		ANÁLISIS HORIZONTAL 2017	
INGRESOS							
Ingresos de Actividades Ordinarias	795.199,28	1.038.384,50	470.724,64	(243.185,22)	-23,42%	567.659,86	120,59%
Ventas Netas Locales de Bienes Gravados con Tarifa Diferente de 0% de IVA	795.199,28	1.038.384,50	470.724,64	(243.185,22)	-23,42%	567.659,86	120,59%
Otros Ingresos	1.629,91	121,28	-	1.508,63	1243,92%	121,28	
Otros	1629,91	121,28	-	1.508,63	1243,92%	121,28	
TOTAL INGRESOS	796.829,19	1.038.505,78	470.724,64	(241.676,59)	-23,27%	567.781,14	120,62%
COSTOS							
Costo de Ventas	282.747,56	417.063,74	125.386,09	(134.316,18)	-32,21%	291.677,65	232,62%
Compras Netas Locales de Bienes no Producidos por el Sujeto Pasivo		-	336.399,01			-336.399,01	-100,00%
Inventario Inicial de Materia Prima	210.375,33	192.101,24	-	18.274,09	9,51%	192.101,24	
Compras Netas Locales de Materia Prima	152.542,74	399.316,13	-	(246.773,39)	-61,80%	399.316,13	
Importaciones de Materia Prima	60.247,26	140.927,74	10.392,07	(80.680,48)	-57,25%	130.535,67	1256,11%
(-) Inventario Final de Materia Prima	(213.492,78)	(210.375,33)	(192.101,24)	(3.117,45)	1,48%	-18.274,09	9,51%
Inventario Inicial de Productos en Proceso	0	884,44	-	(884,44)	-100,00%	884,44	
(-) Inventario Final de Productos en	0	-	(884,44)			884,44	-100,00%

Proceso							
Inventario Inicial de Productos en Terminados	134.209,79	28.419,31	-	105.790,48	372,25%	28.419,31	
(-) Inventario Final de Productos Terminados	(61.134,78)	(134.209,79)	(28.419,31)	73.075,01	-54,45%	-105.790,48	372,25%
Gastos por Beneficios a los Empleados	182.987,65	162.202,13	111.619,08	20.785,52	12,81%	50.583,05	45,32%
Sueldos, Salarios y Demás Remuneraciones que Constituyen Materia Gravada del IESS	139.729,52	121.603,75	88.709,93	18.125,77	14,91%	32.893,82	37,08%
Beneficios Sociales Indemnizaciones y Otras Remuneraciones que no Constituyen Materia Gravada del IESS	20.691,46	20.571,76	-	119,70	0,58%	20.571,76	
Aporte a la Seguridad Social (Incluye Fondo de Reserva)	22.566,67	20.026,62	10.386,10	2.540,05	12,68%	9.640,52	92,82%
Otros	-	-	12.523,05			-12.523,05	-100,00%
Gastos por Depreciaciones	11.247,00	7.240,14	2.151,73	4.006,86	55,34%	5.088,41	236,48%
Del Costo Histórico del Propiedad Planta y Equipo Acelerada	-	-	2.151,73			-2.151,73	-100,00%
Del Costo Histórico del Propiedad Planta y Equipo no Acelerada	11.247,00	7.240,14	-	4.006,86	55,34%	7.240,14	
Otros Gastos	52.509,59	46.660,37	29.663,97	5.849,22	12,54%	16.996,40	57,30%
Combustibles y Lubricantes	5.898,09	4.650,07	-	1.248,02	26,84%	4.650,07	
Suministros, Herramientas, Materiales y Repuestos	14.518,50	16.373,54	5.721,75	(1.855,04)	-11,33%	10.651,79	186,16%
Mantenimiento y Reparaciones	7.193,12	4.598,52	1.558,92	2.594,60	56,42%	3.039,60	194,98%
Otros	24.899,88	21.038,24	22.383,30	3.861,64	18,36%	-1.345,06	-6,01%
TOTAL COSTOS	529.491,80	633.166,38	268.820,87	(103.674,58)	-16,37%	364.345,51	135,53%

GASTOS				-			
Gastos por Beneficios a los Empleados	146.539,37	167.731,61	79.527,82	(21.192,24)	-12,63%	88.203,79	110,91%
Sueldos, Salarios y Demás Remuneraciones que Constituyen Materia Gravada del IESS	98.562,60	109.446,47	60.840,45	(10.883,87)	-9,94%	48.606,02	79,89%
Beneficios Sociales Indemnizaciones y Otras Remuneraciones que no Constituyen Materia Gravada del IESS	10.922,10	13.490,44	-	(2.568,34)	-19,04%	13.490,44	
Aporte a la Seguridad Social (Incluye Fondo de Reserva)	17.600,15	18.564,97	7.787,22	(964,82)	-5,20%	10.777,75	138,40%
Honorarios Profesionales y Dietas	19.454,52	26.229,73	1.235,77	(6.775,21)	-25,83%	24.993,96	2022,54%
Otros	-	-	9.664,38			-9.664,38	-100,00%
Gastos por Depreciaciones	2.700,18	1.791,26	1.355,35	908,92	50,74%	435,91	32,16%
Del Costo Histórico del Propiedad Planta y Equipo Acelerada	-	-	1.355,35			-1.355,35	-100,00%
Del Costo Histórico del Propiedad Planta y Equipo no Acelerada	2700,18	1.791,26	-	908,92	50,74%	1.791,26	
Gastos de Provisiones	676,27	1.363,71	-	(687,44)	-50,41%	1.363,71	
Otros	676,27	1.363,71	-	(687,44)	-50,41%	1.363,71	
Otros Gastos	69.341,35	135.210,16	67.682,14	(65.868,81)	-48,72%	67.528,02	99,77%
Promoción y Publicidad	1.760,51	9.451,25	6.081,59	(7.690,74)	-81,37%	3.369,66	55,41%
Transporte	-	2.381,27	668,84	(2.381,27)	-100,00%	1.712,43	256,03%
Consumo de Combustible y Lubricantes	959,53	2.018,64	3.201,40	(1.059,11)	-52,47%	-1.182,76	-36,95%
Gastos de Viaje	990,50	6.648,73	5.703,66	(5.658,23)	-85,10%	945,07	16,57%
Gastos de Gestión	-	18.803,82	125,40	(18.803,82)	-100,00%	18.678,42	14895,07%
Arrendamientos Operativos	1.347,19	35.595,00	22.880,98	(34.247,81)	-96,22%	12.714,02	55,57%

Suministros, Herramientas, Materiales y Repuestos	3.927,12	6.650,11	3.151,67	(2.722,99)	-40,95%	3.498,44	111,00%
Mantenimiento y Reparaciones	683,90	688,71	1.034,04	(4,81)	-0,70%	-345,33	-33,40%
Seguros y Reaseguros	2414,49	11.644,99	867,50	(9.230,50)	-79,27%	10.777,49	1242,36%
Impuestos, Contribuciones y Otros	14.522,07	10.998,38	1.230,85	3.523,69	32,04%	9.767,53	793,56%
Comisiones y Similares No Relacionadas Locales	1.373,75	9.136,72	93,78	(7.762,97)	-84,96%	9.042,94	9642,72%
IVA que se Carga al Costo o Gasto	-	424,65	1.171,03	(424,65)	-100,00%	-746,38	-63,74%
Servicios Públicos	8.422,77	7.400,73	-	1.022,04	13,81%	7.400,73	
Otros	32.939,52	13.367,16	21.471,40	19.572,36	146,42%	-8.104,24	-37,74%
Gastos No Operacionales	37.378,63	19.819,41	768,43	17.559,22	88,60%	19.050,98	2479,21%
Costos de Transacción Relacionadas Locales	-	4.097,24	-	(4.097,24)	-100,00%	4.097,24	
Costos de Transacción no Relacionadas Locales	-	-	768,43			-768,43	-100,00%
Intereses con Instituciones Financieras Relacionadas Locales	37.378,63	15.722,17		21.656,46	137,74%	15.722,17	
TOTAL GASTOS	256.635,80	325.916,15	149.333,74	(69.280,35)	-21,26%	176.582,41	118,25%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	786.127,60	959.082,53	418.154,61	(172.954,93)	-18,03%	540.927,92	129,36%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	10.701,59	79.423,25	52.570,03	(68.721,66)	-86,53%	26.853,22	51,08%

Fuente: Los Autores, Termovent Cía. Ltda.

ANEXO 49

Tabla 20

Análisis Vertical Estado de Situación Financiera Termovent Cía Ltda.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				CUENTA/TOTAL	CUENTA/TOTAL	CUENTA/TOTAL
DESCRIPCIÓN	AÑO 2018	AÑO 2017	AÑO 2016	ANÁLISIS VERTICAL 2018	ANÁLISIS VERTICAL 2017	ANÁLISIS VERTICAL 2016
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	16.140,95	-3.273,36	1.246,50	1,73%	-0,32%	0,26%
Cuentas y Documentos por Cobrar Corrientes	116.922,34	182.996,04	27.024,60	12,50%	17,67%	5,61%
Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes Corrientes-Relacionados Locales	0,00	5.575,32	45,60	0,00%	0,54%	0,01%
Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes Corrientes- No Relacionados Locales	118.962,32	178.784,43	26.979,00	12,72%	17,27%	5,60%
(-) Deterioro Acumulado de Cuentas y Documentos por Cobrar Comerciales	-2.039,98	-1.363,71	0,00	-0,22%	-0,13%	0,00%
Activos por Impuestos Corrientes	18.155,54	51.707,51	2.577,36	1,94%	4,99%	0,53%
Crédito Tributario a Favor del Sujeto Pasivo (IVA)	10.373,38	38.235,00	0,00	1,11%	3,69%	0,00%
Crédito Tributario a Favor del Sujeto Pasivo (Renta)	7.782,16	13.472,51	2.577,36	0,83%	1,30%	0,53%
Inventarios	314.292,69	392.053,21	274.050,73	33,61%	37,86%	56,87%
Mercaderías en Tránsito	35.541,87	47.468,09	50.381,15	3,80%	4,58%	10,46%

Inventario de Materia Prima	213.492,78	210.375,33	192.101,24	22,83%	20,32%	39,87%
Inventario de Productos en Proceso	0,00	0,00	884,44	0,00%	0,00%	0,18%
Inventario de Productos Terminados y Mercadería en Almacén	65.258,04	134.209,79	28.419,31	6,98%	12,96%	5,90%
Inventario de Suministros, Herramientas, Repuestos y Materiales	0,00	0,00	2.264,59	0,00%	0,00%	0,47%
Gastos Pagados por Anticipado	4.312,36	9.471,16	143.536,56	0,46%	0,91%	29,79%
Prima de Seguro Pagados por Anticipado	2.384,56	0,00	0,00	0,25%		
Otros	1.927,80	9.471,16	143.536,56	0,21%	0,91%	29,79%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	469.823,88	632.954,56	448.435,75	50,24%	61,13%	93,06%
ACTIVOS NO CORRIENTES				0,00%		
Propiedad Planta y Equipo	464.251,02	402.525,94	33.422,85	49,64%	38,87%	6,94%
Terrenos	157.404,62	157.404,62	0,00	16,83%	15,20%	0,00%
Edificios	247.902,47					
Maquinaria Equipo Instalaciones y Adecuaciones	16.962,88	15.343,98	1.714,21	1,81%	1,48%	0,36%
Construcciones en Curso y Otros Activos en Tránsito		181.213,71	648,52	0,00%	17,50%	0,13%
Muebles y Enseres	6.736,96	3.631,73	2.560,30	0,72%	0,35%	0,53%
Equipo de Computación	4.014,13	3.997,93	3.997,93	0,43%	0,39%	0,83%
Vehículos Equipo de Transporte y Caminero Móvil	56.675,48	52.675,48	26.871,89	6,06%	5,09%	5,58%
Otras Propiedades Planta y Equipo		0,00	1.137,08	0,00%	0,00%	0,24%
(-) Depreciación Acumulada de Propiedad Planta y Equipo	-25.445,52	-11.741,51	-3.507,08	-2,72%	-1,13%	-0,73%
Activos por Impuestos Diferidos	1.099,48					

TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	465.350,50	402.525,94	33.422,85	49,76%	38,87%	6,94%
TOTAL DE ACTIVOS	935.174,38	1.035.480,50	481.858,60	100,00%		
PASIVO				0,00%		
PASIVO CORRIENTE				0,00%		
Cuentas y Documentos por Pagar Corrientes	126.334,59	128.748,92	46.540,52	13,51%	12,43%	9,66%
Cuentas y Documentos por Pagar Comerciales Corrientes-No Relacionadas Locales	98.256,17	128.671,48	46.540,52	10,51%	12,43%	9,66%
Otras Cuentas y Documentos por Pagar Corrientes-No Relacionadas Locales	28.078,42	77,44	0,00	3,00%	0,01%	0,00%
Obligaciones con Instituciones Financieras-Corrientes	106.195,91	51.694,53	0,00	11,36%	4,99%	0,00%
No Relacionadas Locales	106.195,91	51.694,53	0,00	11,36%	4,99%	0,00%
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	5.500,23	13.985,60	10.984,52	0,59%	1,35%	2,28%
Pasivos Corrientes por Beneficios a los Empleados	7.392,98	31.017,23	14.915,00	0,79%	3,00%	3,10%
Participación Trabajadores por Pagar del Ejercicio	2.665,12	11.913,49	7.885,50	0,28%	1,15%	1,64%
Obligaciones con el IESS	4.333,17	3.720,17	2.714,01	0,46%	0,36%	0,56%
Otros Pasivos Corrientes por Beneficios a Empleados	394,69	15.383,57	4.315,49	0,04%	1,49%	0,90%
Provisiones Corrientes	4.870,14	4.140,41	0,00	0,52%	0,40%	0,00%
Otras	4.870,14	4.140,41	0,00	0,52%	0,40%	0,00%
Pasivos por Ingresos Diferidos	93.319,82	248.383,98	90.994,12	9,98%	23,99%	18,88%
Anticipo de Clientes	93.319,82	248.383,98	88.445,41	9,98%	23,99%	18,36%

Otros	0,00	0,00	2.548,71	0,00%	0,00%	0,53%
Otros Pasivos Corrientes	1.314,50	5.245,64	4.480,49	0,14%	0,51%	0,93%
Otros	1.314,50	5.245,64	4.480,49	0,14%	0,51%	0,93%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	344.928,17	483.216,31	167.914,65	36,88%	46,67%	34,85%
PASIVO NO CORRIENTE						
Obligaciones con Instituciones Financieras-No Corrientes	190.853,17	167.970,66	0,00	20,41%	16,22%	0,00%
No Relacionadas Locales	190.853,17	167.970,66	0,00	20,41%	16,22%	0,00%
Pasivos No Corrientes por Beneficios a los Empleados	4.397,92					
Otros Pasivos No Corrientes por Beneficios a los Empleados	4.397,92					
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	195.251,09	167.970,66	0,00	20,88%	16,22%	0,00%
TOTAL PASIVO	540.179,26	651.186,97	167.914,65	57,76%	62,89%	34,85%
PATRIMONIO				0,00%		
Capital Suscrito y/o Asignado	35.000,00	5.000,00	5.000,00	3,74%	0,48%	1,04%
Aporte de Socios para Futura Capitalización	292.069,37	292.069,37	275.243,95	31,23%	28,21%	57,12%
Reservas	1.685,00	1.685,00	0,00	0,18%	0,16%	0,00%
Reserva Legal	1.685,00	1.685,00	0,00	0,18%	0,16%	0,00%
Resultados Acumulados	66.240,75	85.539,16	33.700,00	7,08%	8,26%	6,99%
Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores	55.539,16	32.015,00	0,00	5,94%	3,09%	0,00%
Utilidad del Ejercicio	10.701,59	53.524,16	33.700,00	1,14%	5,17%	6,99%
TOTAL PATRIMONIO	394.995,12	384.293,53	313.943,95	42,24%	37,11%	65,15%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	935.174,38	1.035.480,50	481.858,60	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Los Autores, Termovent Cía. Ltda.

ANEXO 50

Tabla 21

Análisis Vertical Estado de Resultados Integral Termovent Cía Ltda.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	AÑO 2018	AÑO 2017	AÑO 2016	CUENTA/VENTA S	CUENTA/VENTA S	CUENTA/VENTA S
DESCRIPCIÓN				ANÁLISIS VERTICAL 2018	ANÁLISIS VERTICAL 2017	ANÁLISIS VERTICAL 2016
INGRESOS						
Ingresos de Actividades Ordinarias	795.199,28	1.038.384,50	470.724,64	100,00%	100,00%	100,00%
Ventas Netas Locales de Bienes Gravados con Tarifa Diferente de 0% de IVA	795.199,28	1.038.384,50	470.724,64	100,00%	100,00%	100,00%
Otros Ingresos	1.629,91	121,28	-	0,20%	0,01%	
Otros	1629,91	121,28	-	0,20%	0,01%	
TOTAL INGRESOS	796.829,19	1.038.505,78	470.724,64	100,20%	100,01%	100,00%
COSTOS						
Costo de Ventas	282.747,56	417.063,74	125.386,09	35,56%	40,16%	26,64%
Compras Netas Locales de Bienes no Producidos por el Sujeto Pasivo		-	336.399,01			71,46%
Inventario Inicial de Materia Prima	210.375,33	192.101,24	-	26,46%	18,50%	

Compras Netas Locales de Materia Prima	152.542,74	399.316,13	-	19,18%	38,46%	
Importaciones de Materia Prima	60.247,26	140.927,74	10.392,07	7,58%	13,57%	2,21%
(-) Inventario Final de Materia Prima	(213.492,78)	(210.375,33)	(192.101,24)	-26,85%	-20,26%	-40,81%
Inventario Inicial de Productos en Proceso	0	884,44	-		0,09%	
(-) Inventario Final de Productos en Proceso	0	-	(884,44)			-0,19%
Inventario Inicial de Productos Terminados	134.209,79	28.419,31	-	16,88%	2,74%	
(-) Inventario Final de Productos Terminados	(61.134,78)	(134.209,79)	(28.419,31)	-7,69%	-12,92%	-6,04%
Gastos por Beneficios a los Empleados	182.987,65	162.202,13	111.619,08	23,01%	15,62%	23,71%
Sueldos, Salarios y Demás Remuneraciones que Constituyen Materia Gravada del IESS	139.729,52	121.603,75	88.709,93	17,57%	11,71%	18,85%
Beneficios Sociales Indemnizaciones y Otras Remuneraciones que no Constituyen Materia Gravada del IESS	20.691,46	20.571,76	-	2,60%	1,98%	
Aporte a la Seguridad Social (Incluye Fondo de Reserva)	22.566,67	20.026,62	10.386,10	2,84%	1,93%	2,21%
Otros	-	-	12.523,05			2,66%
Gastos por Depreciaciones	11.247,00	7.240,14	2.151,73	1,41%	0,70%	0,46%
Del Costo Histórico del Propiedad Planta y Equipo Acelerada	-	-	2.151,73			0,46%

Del Costo Histórico del Propiedad Planta y Equipo no Acelerada	11.247,00	7.240,14	-	1,41%	0,70%	
Otros Gastos	52.509,59	46.660,37	29.663,97	6,60%	4,49%	6,30%
Combustibles y Lubricantes	5.898,09	4.650,07	-	0,74%	0,45%	
Suministros, Herramientas, Materiales y Repuestos	14.518,50	16.373,54	5.721,75	1,83%	1,58%	1,22%
Mantenimiento y Reparaciones	7.193,12	4.598,52	1.558,92	0,90%	0,44%	0,33%
Otros	24.899,88	21.038,24	22.383,30	3,13%	2,03%	4,76%
TOTAL COSTOS	529.491,80	633.166,38	268.820,87	66,59%	60,98%	57,11%
GASTOS						
Gastos por Beneficios a los Empleados	146.539,37	167.731,61	79.527,82	18,43%	16,15%	16,89%
Sueldos, Salarios y Demás Remuneraciones que Constituyen Materia Gravada del IESS	98.562,60	109.446,47	60.840,45	12,39%	10,54%	12,92%
Beneficios Sociales Indemnizaciones y Otras Remuneraciones que no Constituyen Materia Gravada del IESS	10.922,10	13.490,44	-	1,37%	1,30%	
Aporte a la Seguridad Social (Incluye Fondo de Reserva)	17.600,15	18.564,97	7.787,22	2,21%	1,79%	1,65%
Honorarios Profesionales y Dietas	19.454,52	26.229,73	1.235,77	2,45%	2,53%	0,26%
Otros	-	-	9.664,38			2,05%

Gastos por Depreciaciones	2.700,18	1.791,26	1.355,35	0,34%	0,17%	0,29%
Del Costo Histórico del Propiedad Planta y Equipo Acelerada	-	-	1.355,35			0,29%
Del Costo Histórico del Propiedad Planta y Equipo no Acelerada	2700,18	1.791,26	-	0,34%	0,17%	
Gastos de Provisiones	676,27	1.363,71	-	0,09%	0,13%	
Otros	676,27	1.363,71	-	0,09%	0,13%	
Otros Gastos	69.341,35	135.210,16	67.682,14	8,72%	13,02%	14,38%
Promoción y Publicidad	1.760,51	9.451,25	6.081,59	0,22%	0,91%	1,29%
Transporte	-	2.381,27	668,84		0,23%	0,14%
Consumo de Combustible y Lubricantes	959,53	2.018,64	3.201,40	0,12%	0,19%	0,68%
Gastos de Viaje	990,50	6.648,73	5.703,66	0,12%	0,64%	1,21%
Gastos de Gestión	-	18.803,82	125,40		1,81%	0,03%
Arrendamientos Operativos	1.347,19	35.595,00	22.880,98	0,17%	3,43%	4,86%
Suministros, Herramientas, Materiales y Repuestos	3.927,12	6.650,11	3.151,67	0,49%	0,64%	0,67%
Mantenimiento y Reparaciones	683,90	688,71	1.034,04	0,09%	0,07%	0,22%
Seguros y Reaseguros	2414,49	11.644,99	867,50	0,30%	1,12%	0,18%

Impuestos, Contribuciones y Otros	14.522,07	10.998,38	1.230,85	1,83%	1,06%	0,26%
Comisiones y Similares No Relacionadas Locales	1.373,75	9.136,72	93,78	0,17%	0,88%	0,02%
IVA que se Carga al Costo o Gasto	-	424,65	1.171,03		0,04%	0,25%
Servicios Públicos	8.422,77	7.400,73	-	1,06%	0,71%	
Otros	32.939,52	13.367,16	21.471,40	4,14%	1,29%	4,56%
Gastos No Operacionales	37.378,63	19.819,41	768,43	4,70%	1,91%	0,16%
Costos de Transacción Relacionadas Locales	-	4.097,24	-		0,39%	
Costos de Transacción no Relacionadas Locales	-	-	768,43			0,16%
Intereses con Instituciones Financieras Relacionadas Locales	37.378,63	15.722,17		4,70%	1,51%	0,00%
TOTAL GASTOS	256.635,80	325.916,15	149.333,74	32,27%	31,39%	31,72%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	786.127,60	959.082,53	418.154,61	98,86%	92,36%	88,83%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	10.701,59	79.423,25	52.570,03	1,35%	7,65%	11,17%

Fuente: Los Autores, Termovent Cía. Ltda.

ANEXO 51

Tabla 22

Índices de Liquidez Termovent Cía. Ltda.

INDICES DE LIQUIDEZ		AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018	
1.- R CORRIENTE	= $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{448.435,75}{167.914,65}$	= 2,67	$\frac{632.954,56}{483.216,31}$	= 1,31	$\frac{469.823,88}{344.928,17}$	= 1,36
2.- PRUEBA ACIDA	= $\frac{\text{Activo Corriente - Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{174.385,02}{167.914,65}$	= 1,04	$\frac{240.901,35}{483.216,31}$	= 0,50	$\frac{155.531,19}{344.928,17}$	= 0,45
3.- PRUEBA ACIDA 2	= $\frac{\text{Activo Corriente - Inventarios - Ctas x Cob}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{147.360,42}{167.914,65}$	= 0,88	$\frac{57.905,31}{483.216,31}$	= 0,12	$\frac{38.608,85}{344.928,17}$	= 0,11
4.- CAPITAL DE TRABAJO	= Activo Corriente - Pasivo Corriente	448.435,75	= 280.521,10	632.954,56	= 149.738,25	469.823,88	= 149.738,25
		-167.914,65		-483.216,31		-344.928,17	
5.- R EFECTIVO	= $\frac{\text{Caja + Bancos + Inversiones}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{1.246,50}{167.914,65}$	= 0,01	$\frac{-3.273,36}{483.216,31}$	= -0,01	$\frac{16.140,95}{344.928,17}$	= 0,05

Fuente: Los Autores

ANEXO 52

Tabla 23

Índices de Endeudamiento Termovent Cía Ltda.

INDICES DE ENDEUDAMIENTO		AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
1.- ENDEUDAMIENTO	= $\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	$\frac{167.914,65}{481.858,60} = 0,35$	$\frac{651.186,97}{1.035.480,50} = 0,63$	$\frac{540.179,26}{935.174,38} = 0,58$
2.- APALANCAMIENTO	= $\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Total}}$	$\frac{167.914,65}{313.943,95} = 0,53$	$\frac{651.186,97}{384.293,53} = 1,69$	$\frac{540.179,26}{394.995,12} = 1,37$
3.- DEUDAS A LARGO PLAZO	= $\frac{\text{Pasivo No Corriente}}{\text{Pasivo Total}}$	$\frac{-}{167.914,65} = 0,00$	$\frac{167.970,66}{651.186,97} = 0,26$	$\frac{195.251,09}{540.179,26} = 0,36$

Fuente: Los Autores

ANEXO 53

Tabla 24

Índices de Operación Termovent Cía. Ltda.

INDICES DE OPERACIÓN		AÑO 2016			AÑO 2017			AÑO 2018		
			Índice	Días		Índice	Días		Índice	Días
1.- ROTACIÓN INVENTARIOS	= $\frac{\text{Costo De Ventas}}{\text{Inv. Totales Promedio}}$	$\frac{268.820,87}{274.050,73}$	0,98	372	$\frac{633.166,38}{333.051,97}$	1,90	192	$\frac{529.491,80}{353.172,95}$	1,50	243
CTAS POR COBRAR	= $\frac{\text{Ventas Crédito / Netas}}{\text{Promedio De Cuentas Por Cobrar}}$	$\frac{470.724,64}{27.024,60}$	17,42	21	$\frac{1.038.384,50}{105.010,32}$	9,89	37	$\frac{795.199,28}{149.959,19}$	5,30	69
3.- ROTACIÓN DE ACTIVOS TOTALES	= $\frac{\text{Ventas Anuales}}{\text{Activos Totales}}$	$\frac{470.724,64}{481.858,60}$	0,98	374	$\frac{1.038.384,50}{1.035.480,50}$	1,00	364	$\frac{795.199,28}{935.174,38}$	0,85	429
4.- ROTACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	= $\frac{\text{Ventas Totales}}{\text{Activos Fijos Promedio}}$	$\frac{470.724,64}{33.422,85}$	14,08	26	$\frac{1.038.384,50}{217.974,40}$	4,76	77	$\frac{795.199,28}{433.388,48}$	1,83	199

Fuente: Los Autores

ANEXO 54

Tabla 25

Índices de Rentabilidad Termovent Cía Ltda.

INDICES DE RENTABILIDAD		AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
1.- MARGEN DE UTILIDAD BRUTA	= $\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas Netas}}$	$\frac{201.903,77}{470.724,64} = 0,43$	$\frac{405.218,12}{1.038.384,50} = 0,39$	$\frac{265.707,48}{795.199,28} = 0,33$
2.- MARGEN DE UTIL OPERACIONAL	= $\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ventas Netas}}$	$\frac{53.338,46}{470.724,64} = 0,11$	$\frac{99.242,66}{1.038.384,50} = 0,10$	$\frac{48.080,22}{795.199,28} = 0,06$
3.- MARGEN DE UTILIDAD NETA	= $\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}}$	$\frac{52.570,03}{470.724,64} = 0,11$	$\frac{79.423,25}{1.038.384,50} = 0,08$	$\frac{10.701,59}{795.199,28} = 0,01$
4.- RENT SOBRE EL ACTIVO	= $\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total/Bruto}}$	$\frac{52.570,03}{481.858,60} = 0,11$	$\frac{79.423,25}{1.035.480,50} = 0,08$	$\frac{10.701,59}{935.174,38} = 0,01$
5.- RENT SOBRE LA INVERSION	= $\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activo Total}}$	$\frac{53.338,46}{481.858,60} = 0,11$	$\frac{99.242,66}{1.035.480,50} = 0,10$	$\frac{48.080,22}{935.174,38} = 0,05$
6.- RENT SOBRE EL PATRIMONIO	= $\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{52.570,03}{313.943,95} = 0,17$	$\frac{79.423,25}{384.293,53} = 0,21$	$\frac{10.701,59}{394.995,12} = 0,03$

Fuente: Los Autores

ANEXO 55

Tabla 26

Total de Materia Prima Distribuida en la muestra

2016		
5.1.01.02.01	Materia Prima Producción e Ins	63.003,62
5.1.01.02.05	Materia Prima Vendida	480,40
	Total	63.484,02
2017		
5.1.01.02.08	Materia Prima Producción	86.517,17
5.1.01.02.09	Materia Prima Vidrio	200.607,98
5.1.01.02.10	Materia Prima Instalación	30.901,30
	Total	318.026,45
2018		
5.1.01.02.08	Materia Prima Producción	54.331,86
5.1.01.02.09	Materia Prima Vidrio	35.727,86
5.1.01.02.10	Materia Prima Instalación	9.242,48
	Total	99.302,20

Fuente: Egresos de Bodega Termovent Cía. Ltda.

ANEXO 56

Tabla 27

Total de Mano de Obra

2016					
Mes	Sueldos Producción	Sueldos Instalación		Total MO Contratos	Total MO Servicios
Enero	4.036,42			4.036,42	
Febrero	6.309,41	836,20		7.126,32	19,29
Marzo	6.332,50	788,83		7.103,14	18,19
Abril	6.569,50	788,83		7.340,14	18,19
Mayo	5.997,45	1.628,83		7.588,71	37,57
Junio	5.874,74	2.159,83		7.984,76	49,81
Julio	8.950,12	1.995,62		10.899,71	46,03
Agosto	9.465,97	2.812,94		12.214,03	64,88
septiembre	6.148,71	1.760,00		7.868,12	40,59
Octubre	5.648,19	2.152,00		7.750,56	49,63
noviembre	6.494,00	2.180,00		8.623,72	50,28
diciembre	8.800,43	3.513,25		12.232,65	81,03
Total	80.627,44	20.616,33		100.768,28	475,49
2017					
Mes	Sueldos Producción	Sueldos Instalación	MO Externa	Total MO Contratos	Total MO Servicios
Enero	2.123,61	3.538,51	721,40	6.301,91	81,61
Febrero	2.649,28	3.058,56	727,23	6.364,53	70,54
Marzo	4.371,59	2.734,85	905,42	7.948,79	63,08
Abril	4.035,14	3.182,25	919,56	8.063,55	73,39
Mayo	8.252,35	4.678,19	1.647,46	14.470,11	107,90
Junio	4.327,80	3.003,98	934,13	8.196,63	69,28
Julio	4.383,59	4.902,15	1.183,08	10.355,76	113,06
Agosto	7.823,43	9.667,77	2.228,53	19.496,76	222,97
septiembre	9.055,19	4.166,38	1.684,54	14.810,02	96,09
Octubre	16.345,70	8.786,14	3.202,01	28.131,21	202,64
noviembre	7.481,77	6.422,04	1.771,46	15.527,16	148,12
diciembre	24.542,13	12.425,48	4.709,99	41.391,02	286,58
Total	95.391,58	66.566,30	20.634,82	181.057,44	1.535,26

2018					
Mes	Sueldos Producción	Sueldos Instalación	MO Externa	Total MO Contratos	Total MO Servicios
Enero	11.061,76	460,87	559,05	12.071,05	10,63
Febrero	10.078,82	2.200,87	595,78	12.824,71	50,76
Marzo	13.585,55	2.200,87	765,92	16.501,58	50,76
Abril	14.724,01	2.200,87	821,15	17.695,27	50,76
Mayo	12.531,56	2.200,87	714,78	15.396,45	50,76
Junio	10.995,66	2.200,87	640,26	13.786,03	50,76
Julio	11.226,84	2.200,87	651,48	14.028,43	50,76
Agosto	11.207,78	2.200,87	650,55	14.008,44	50,76
septiembre	11.844,87	2.200,87	681,46	14.676,44	50,76
Octubre	11.260,38	2.200,87	653,11	14.063,60	50,76
noviembre	15.847,89	2.200,87	875,68	18.873,68	50,76
diciembre	12.661,24	2.200,87	721,07	15.532,42	50,76
Total	147.026,36	24.670,44	8.330,30	179.458,11	568,99

Fuente: Roles de Pago Termovent Cía. Ltda.

ANEXO 57

Tabla 28

Total Depreciaciones

2016			
	Maquinaria	Instalaciones	vehículos
enero	1,51		
febrero	4,12	2,28	
marzo	4,12	2,53	
abril	4,12	2,53	
mayo	4,12	3,35	
junio	4,12	4,41	
julio	4,12	5,69	39,05
agosto	4,12	7,87	393,39
septiembre	4,12	7,87	403,08
octubre	4,12	7,87	403,08
noviembre	4,12	7,87	403,08
diciembre	4,12	7,87	403,08
Total	46,83	60,14	2.044,76

2017			
	Maquinaria	Instalaciones	vehículos
enero	4,12	7,87	403,08
febrero	4,12	7,87	403,08
marzo	4,12	7,87	403,08
abril	4,12	7,87	403,08
mayo	4,12	7,87	403,08
junio	8,60	7,87	403,08
julio	12,12	10,57	545,00
agosto	14,59	17,40	790,13
septiembre	27,42	20,86	790,13
octubre	27,42	21,49	790,13
noviembre	27,42	21,49	790,13
diciembre	27,42	21,49	790,13
Total	165,59	160,52	6.914,13
2018			
	Maquinaria	Instalaciones	vehículos
enero	23,30	16,14	790,13
febrero	23,30	16,14	790,13
marzo	51,93	16,14	790,13
abril	52,45	16,14	790,13
mayo	52,45	16,14	790,13
junio	52,45	16,14	790,13
julio	52,45	16,14	790,13
agosto	127,23	16,14	790,13
septiembre	127,22	16,14	790,13
octubre	127,22	16,14	790,13
noviembre	127,22	16,14	790,13
diciembre	127,22	16,14	790,13
Total	\$ 944,44	\$ 177,54	\$ 9.481,56

Fuente: Registros Contables Termovent Cía. Ltda.

ANEXO 58

Tabla 29

Total Costos Indirectos

2016		
5.1.04.06.01	Mant y Repar Maquinaria	789,19
5.1.04.06.02	Mant y Repar Herramientas	160,66
5.1.04.07.01	Lubricantes y Repuestos Maquin	609,07
5.1.04.08.01	Costos de materiales para la p	997,37
5.1.04.08.02	Costo de transporte	549,66
5.1.04.08.03	Arriendo Planta	22.500,00
5.1.04.08.04	Costos de embalaje	1.561,35
5.1.04.08.05	Costos de Materiales Produccio	3.117,61
5.1.04.09.01	Costos de Materiales para Inst	45,42
Total		30.330,33
2017		
5.1.04.06.01	Mant y Repar Maquinaria	2.829,84
5.1.04.06.02	Mant y Repar Herramientas	332,59
5.1.04.06.03	Mant y Repar Camión	1.436,09
5.1.04.07.01	Lubricantes y Repuestos Maquin	444,51
5.1.04.07.02	Lubricantes y Repuestos Camión	3.244,28
5.1.04.07.03	Lubricantes y Repuestos DMAX	39,44
5.1.04.08.02	Costo de transporte	1.959,76
5.1.04.08.03	Arriendo Planta	34.342,00
5.1.04.08.05	Costos de Materiales Produccio	8.163,27
5.1.04.08.06	Costos de Materiales Instalaci	6.411,66
Total		59.203,44
2018		
5.1.04.05.01	Gasto por Garantías	62,27
5.1.04.06.01	Mant y Repar Maquinaria	3.755,00
5.1.04.06.02	Mant y Repar Herramientas	118,74
5.1.04.06.03	Mant y Repar Camión	3.319,38
5.1.04.07.01	Lubricantes y Repuestos Maquin	288,93
5.1.04.07.02	Lubricantes y Repuestos Camión	3.562,26
5.1.04.08.02	Costo de transporte	11.437,14
5.1.04.08.03	Arriendo Planta	180,00
5.1.04.08.05	Costos de Materiales Produccio	10.679,53
5.1.04.08.06	Costos de Materiales Instalaci	3.838,97
Total		37.242,22

Fuente: Registros Contables Termovent Cía. Ltda.

ANEXO 59

Tabla 37

Estado de Situación Financiera Ajustado

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	AÑO 2018
DESCRIPCIÓN	
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	16.140,95
Cuentas y Documentos por Cobrar Corrientes	116.922,34
Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes Corrientes- Relacionados Locales	0,00
Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes Corrientes- No Relacionados Locales	118.962,32
(-) Deterioro Acumulado de Cuentas y Documentos por Cobrar Comerciales	-2.039,98
Activos por Impuestos Corrientes	18.155,54
Crédito Tributario a Favor del Sujeto Pasivo (IVA)	10.373,38
Crédito Tributario a Favor del Sujeto Pasivo (Renta)	7.782,16
Inventarios	305.078,44
Mercaderías en Tránsito	35.541,87
Inventario de Materia Prima	204.278,53
Inventario de Productos en Proceso	0,00
Inventario de Productos Terminados y Mercadería en Almacén	65.258,04
Inventario de Suministros, Herramientas, Repuestos y Materiales	0,00
Gastos Pagados por Anticipado	4.312,36
Prima de Seguro Pagados por Anticipado	2.384,56
Otros	1.927,80
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	460.609,63
ACTIVOS NO CORRIENTES	
Propiedad Planta y Equipo	464.251,02
Terrenos	157.404,62
Edificios	247.902,47
Maquinaria Equipo Instalaciones y Adecuaciones	16.962,88
Construcciones en Curso y Otros Activos en Tránsito	
Muebles y Enseres	6.736,96
Equipo de Computación	4.014,13
Vehículos Equipo de Transporte y Caminero Móvil	56.675,48
Otras Propiedades Planta y Equipo	
(-) Depreciación Acumulada de Propiedad Planta y Equipo	-25.445,52
Activos por Impuestos Diferidos	1.099,48

TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	465.350,50
TOTAL DE ACTIVOS	925.960,13
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
Cuentas y Documentos por Pagar Corrientes	126.334,59
Cuentas y Documentos por Pagar Comerciales Corrientes- No Relacionadas Locales	98.256,17
Otras Cuentas y Documentos por Pagar Corrientes-No Relacionadas Locales	28.078,42
Obligaciones con Instituciones Financieras-Corrientes	106.195,91
No Relacionadas Locales	106.195,91
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	5.500,23
Pasivos Corrientes por Beneficios a los Empleados	7.392,98
Participación Trabajadores por Pagar del Ejercicio	2.665,12
Obligaciones con el IESS	4.333,17
Otros Pasivos Corrientes por Beneficios a Empleados	394,69
Provisiones Corrientes	4.870,14
Otras	4.870,14
Pasivos por Ingresos Diferidos	93.319,82
Anticipo de Clientes	93.319,82
Otros	0,00
Otros Pasivos Corrientes	1.314,50
Otros	1.314,50
TOTAL PASIVO CORRIENTE	344.928,17
PASIVO NO CORRIENTE	
Obligaciones con Instituciones Financieras-No Corrientes	190.853,17
No Relacionadas Locales	190.853,17
Pasivos No Corrientes por Beneficios a los Empleados	4.397,92
Otros Pasivos No Corrientes por Beneficios a los Empleados	4.397,92
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	195.251,09
TOTAL PASIVO	540.179,26
PATRIMONIO	
Capital Suscrito y/o Asignado	35.000,00
Aporte de Socios para Futura Capitalización	292.069,37
Reservas	1.685,00
Reserva Legal	1.685,00
Resultados Acumulados	57.026,50
Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores	46.324,91
Utilidad del Ejercicio	10.701,59
TOTAL PATRIMONIO	385.780,87
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	925.960,13

Fuente: Los Autores, Termovent Cía. Ltda.

ANEXO 60

Protocolo Aprobado

Pertinencia Académico-Científica y Social

El proyecto trata del análisis de la Medición y Control de Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Relacionados en Empresas Constructoras Caso de Estudio TERMOVENT CIA. LTDA., dado que dichos ingresos constituyen la base de la rentabilidad de cualquier empresa en condiciones normales y al conocer la problemática entorno a las políticas de los contratos, se ha creído pertinente determinar, evaluar y diseñar los métodos de valoración, las políticas de manejo y la gestión del Control Interno con respecto a Ingresos de Actividades Ordinarias, así también establecer ventajas contables y tributarias de la aplicación entre las normativa internacional NIIF para las PYMES así como NIIF completas en sus partes pertinentes, es así como presente proyecto integra la parte contable, el tema se ve relacionado con costos, pues al ser una empresa constructora el cálculo de ingresos ordinarios tiene implícito el cálculo de costos de avance de obra y el tema tributario, así mismo se vinculara el control interno que es la base para establecer políticas que permiten el cumplimiento de la normativa, de esta manera se vinculan las distintas áreas de la contabilidad en la práctica.

El proyecto busca establecer un modelo de medición y control que permita a las empresas del sector de la construcción presentar información eficaz, eficiente y oportuna, en base a la realidad que presentan las empresas del sector, basándonos en los movimientos económicos de TERMOVENT CIA. LTDA., el modelo de medición y control buscará potencializar los beneficios que la normativa ofrece, tanto en lo contable como en lo tributario, además permitirá conocer el comportamiento de las variables tanto de control como de medición que se aplican, para en base a las deficiencias y necesidades encontradas desarrollar un modelo optimó que permita el cumplimiento de los objetivos de la entidad que se deriva en la protección de los activos de la entidad, la selección y desarrollo de controles para mitigar riesgos, lo que a su vez permite un mejoramiento del desempeño financiero, la productividad, la calidad, las prácticas

ambientales, la innovación, la satisfacción de empleados y clientes, así también el modelo de control interno permitirá preparar reportes financieros y no financieros para uso tanto de la organización como de los accionistas, teniendo en cuenta la veracidad, oportunidad y transparencia, permitiendo generar información confiable, oportuna, relevante, comparable y verificable, a la vez que se cumple con la normativa que regula a la empresa.

El modelo de medición y control de Ingresos de Actividades Ordinarias se realizará en base a normativas internacionales como son las NIIF y el modelo de Control Interno COSO III, y al tomar en cuenta la situación real de una empresa constructora, este modelo permitirá a las empresas del sector considerar su implementación, puesto que se buscará aprovechar al máximo los beneficios contables, tributarios y de control que ofrecen estos estándares internacionales, cuya implementación genera una imagen positiva de la empresa, pues la aplicación de estas normas genera mayor confiabilidad en la información, no solo para fines contables sino también para la toman decisiones y son un medio eficiente para desarrollar un gobierno corporativo que tome en cuenta agentes internos y externos que afectan al desarrollo de las empresas.

Justificación

Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, tienen como objetivo que los informes de los Estados Financieros de propósito general, proporcionen información; relevante, pertinente, material y de representación fiel, es decir, la información debe ser importante sustancialmente, describiendo los hechos que puedan influir en la toma de decisiones de los principales actores, además representar de forma fidedigna los fenómenos acontecidos, siendo esta completa, neutral y libre de errores en la mayor medida posible. Además de esto la información también debe ser; comparable, verificable, oportuna y comprensible, es decir, que tenga la capacidad de identificar y comprender similitudes y diferencias entre dos o más elementos, también debe ser sujeta de verificación directa o indirecta de manera que represente fielmente los hechos económicos generados y además, debe estar clasificada y presentada de forma clara y concisa, toda esta información debe estar a disposición de los usuarios a tiempo para poder influir en sus decisiones.

La presentación de la información financiera de una forma correcta e internacionalmente aceptada genera, confiabilidad, eficiencia y transparencia de la misma a los principales actores tanto internos como externos: directorio general, gerencia, jefes departamentales, niveles operativos, inversionistas, prestamistas, acreedores, etc. quienes, basados en la información financiera y económica presentada por las entidades, identifican las necesidades, oportunidades y la situación real de la empresa para la toma de decisiones pertinentes, así como decisiones con respecto al endeudamiento o inversión de recursos económicos.

El propósito de la investigación es conocer identificar y evaluar los Ingresos por Actividades Ordinarias, así como los Instrumentos Financieros Básicos relacionados en el caso de estudio TERMOVENT CIA. LTDA., siendo la misma una empresa constructora de puertas y ventanas PVC correspondiente al Sector de la Construcción por el periodo 2016 a 2018; la empresa actualmente aplica NIIF para las PYMES, sin embargo, se evaluará la conveniencia y ventajas contables como tributarias de la continuidad de la aplicación de esta normativa internacional o en contraste si debería aplicar la Normativa Internacional NIIF Completas de acuerdo a las necesidades y situación real de la empresa, además diseñar un Sistema de Control Interno que contribuya a la eficiencia y eficacia del registro por Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos relacionados.

Se analizará cómo caso de estudio la empresa TERMOVENT CIA. LTDA., la misma es una empresa fabricante de puertas y ventanas de PVC establecida en la ciudad de Cuenca desde marzo del 2008, al 2017 sus estados financieros reflejan que cuenta con un Activo de \$ 1.035.480.50, así mismo sus cuentas y documentos por cobrar clientes corrientes, es de \$182.996,04, y por su parte los ingresos por actividades ordinarias del periodo son de \$1.038.384.50. Mediante oficio se ha solicitado de la manera más comedida a esta entidad se proporcione información acerca de sus Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros relacionados para fines académicos, en este caso para el trabajo de titulación, la empresa ha dado el visto bueno accediendo a proporcionar la información necesaria, suficiente y válida para los fines requeridos, consciente del aporte del valor añadido que se proporcionará a la empresa y la contribución académica que generará.

La investigación contribuirá a:

- Identificar y valorar las políticas y el registro de los Ingresos por Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos relacionados.
- Reconocer las ventajas y desventajas tanto contables como tributarias de los métodos de valoración, control y políticas de manejo de los Ingresos por Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos relacionados.
- Establecer el impacto de la aplicación de estos métodos de valoración, en los Estados Financieros.
- Identificar y analizar el sistema de Control Interno de la empresa para el registro, valoración y manejo de estos ingresos e instrumentos financieros.
- Elaborar un modelo de valoración, manejo y control de los Ingresos por Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos relacionados.

Problema Central

La globalización mundial ha cambiado y actualizado al mundo especialmente en el ámbito financiero, el interés de crear buenas prácticas y políticas empresariales que permitan una mayor transparencia en las cifras de los Estados Financieros, información consistente y comparable, establecimiento de un mismo lenguaje contable y financiero, reducción de costos y mejora en la eficiencia y eficacia para la presentación de la información financiera válida, oportuna y confiable que contribuya a la óptima toma de decisiones gerenciales y de la administración empresarial.

En este contexto se han creado Normas Internacionales de Información Financiera NIIF conocidas por sus siglas en inglés como IFRS, son el conjunto de estándares internacionales de contabilidad promulgadas por el International Accounting Standards Board (IASB), que establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros, así como también la normativa internacional que regula las actividades de pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES y que tienen por objeto aplicarse a los Estados Financieros con propósito de información general de entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas o

entidades no cotizadas y para empresas que según la jurisdicción en la que se encuentren cumplan los requisitos para aplicar dicha normativa.

La adopción de las NIIF ofrece una gran oportunidad para homogeneizar la aplicación de normas contables en el mundo, de manera que sean globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad. Las NIIF permiten que la información de los estados financieros sea comparable y transparente, lo que ayuda a los inversores y participantes de los mercados de capitales de todo el mundo a tomar sus decisiones.

La Unión Europea ha exigido a las empresas que coticen en bolsa, la aplicación de las NIIF a partir del año 2005. Paulatinamente esta decisión o exigibilidad se ha ido globalizando en todo el Mundo, por tanto, el uso de las NIIF deja de ser un mero enunciado técnico en materia contable, para convertirse en una necesidad urgente de aplicación, habiendo el Ecuador decidido adoptar estas normas a partir del 1 de enero del 2009.

Mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 emitida por el Señor Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 348 de lunes 4 de septiembre del 2006, normó lo siguiente:

- Artículo 1: Adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
- Artículo 2: Disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.
- Artículo 3: Derogase la Resolución No. 99.1.3.3.007 y Resolución No. 02.Q.ICI.002, correspondientes a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Por otra parte, se dispuso que, las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, sean éstas “NIIF completas” o Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), recaen en las autoridades legislativas y reguladoras, y en los emisores de normas de cada país.

Que, con Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 de 5 de noviembre de 2010, publicada en el Registro Oficial No. 335 de 7 de diciembre de 2010, la Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de PYMES, de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina en su Resolución 1260 y la legislación interna vigente

En virtud de esta globalización y la adopción obligatoria de esta normativa internacional NIIF, una de las actualizaciones más recientes, la misma que es razón de la presente investigación, corresponde a la implementación de la NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”; emitidas en mayo del 2014 por el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB, por sus siglas en inglés) y el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB, por sus siglas en inglés)

Las NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes” presenta de forma integrada todos los requerimientos aplicables y sustituirá a las normas actuales de reconocimiento de ingresos, la NIC 18 “Ingresos de Actividades Ordinarias” y la NIC 11 “Contratos de construcción”; así como otras interpretaciones del IFRIC relacionadas puesto en vigencia a partir del 01 de enero de 2018, cuyo objetivo es establecer los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los Estados Financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente, El principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes a través de 5 pasos que se desarrollan de forma muy extensa y detallada en la norma y sus Ejemplos Ilustrativos.

Las NIIF para las PYMES en su sección 23 “Ingresos de Actividades Ordinarias” norma la contabilización de ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes, la prestación de servicios, los contratos de construcción o el uso por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos, así como en el mismo cuerpo legal en su sección 11 “Instrumentos Financieros Básicos” que norman el reconocimiento, baja en cuentas, medición e información a revelar de los instrumentos financieros (activos financieros y pasivos financieros).

La Norma Internacional NIIF y la NIIF para las PYMES tienen como principal objetivo generar información de calidad para los principales usuarios, así como asegurar transparencia en la información.

Por otra parte, el denominado "Informe Coso" sobre control interno, publicado en Estados Unidos en 1992, surgió como una respuesta a las inquietudes que planteaban la diversidad de conceptos, definiciones e interpretaciones existentes en torno al sistema de control interno. En respuesta a esta inquietud y en virtud de mejorar, unificar y desarrollar los conceptos y procesos, para que fueran más eficientes y eficaces en cuanto al control interno de la entidad se ha desarrollado dicho informe, que constituye un esfuerzo del Committee Of Sponsoring Organizations realizada durante más de cinco años.

La redacción del informe fue encomendada a Coopers & Lybrand, se trataba entonces de materializar un objetivo fundamental: definir un nuevo marco conceptual del control interno, capaz de integrar las diversas definiciones y conceptos que venían siendo utilizados, logrando así que, las empresas públicas o privadas cuenten con un marco conceptual común, una visión integradora que satisfaga las demandas generalizadas de todos los sectores involucrados.

En Ecuador no ha sido indiferente el uso globalizado de este Marco Integral de Control Interno puesto que el Sector Público como el Sector Privado han adoptado este marco en su normativa y política interna, tanto es así que para el Sector Público se han creado las Normas de Control Interno emitidas por la Contraloría General del Estado en el 2009 de aplicación obligatoria basadas en el Informe COSO, por su parte en el Sector Privado muchas de las empresas y especialmente en PYMES y Grandes Empresas en donde existe una estructura formalizada y organizada del control interno han adoptado este Marco Internacional para la mejora y eficacia de sus procesos, prevenir y detectar errores o fraudes así como el correcto cumplimiento de la normativa interna y externa.

El Marco de Referencia para la Implementación, Gestión y Control de un Adecuado Sistema de Control Interno COSO III establece que el Control Interno es un proceso llevado a cabo por la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías:

- Eficacia y eficiencia de las operaciones
- Confiabilidad de la información financiera
- Cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas que sean aplicables

Por lo que al observar que tanto la norma internacional NIIF, como las Normas de Control Interno COSO III tienen un objetivo en común que es la presentación de información contable confiable y de calidad se propone relevante analizar el manejo, valoración y control de los Ingresos de Actividades Ordinarias en el sector industrial, aplicado al caso de estudio TERMOVENT CIA. LTDA.

La investigación se centrará en el análisis de los Estados Financieros, Contratos de Construcción y demás documentación pertinente a sus ingresos por Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos relacionados en el periodo del 2016 al 2018, en base a los datos proporcionados por la Constructora de Puertas y Ventanas de PVC TERMOVENT CIA. LTDA. y por la Superintendencia de Compañías, identificando, clasificando y comparando sus principales políticas de manejo, registro y control.

El problema central radica en que la empresa TERMOVENT CIA. LTDA., no ha definido políticas de control para el reconocimiento de la suscripción de contratos de construcción, por ende, no permite un correcto y oportuno registro de los ingresos por actividades ordinarias, tampoco se realiza un adecuado sistema de costeo o presupuesto de gastos destinados a incurrir en la obra de construcción, lo que dificulta determinar el coste por unidad de obra terminada y por consiguiente la utilidad por dicha actividad, además no es factible la realización del devengado del anticipo entregado por la entidad contratante a la fecha de inscripción del contrato, debido a que no se efectúa una estimación del porcentaje de avance de obra mediante métodos tales como; la inspección física o los costos incurridos. Como principio contable de la entidad, la facturación se la realiza únicamente al término del contrato una vez concluida la obra o cuando se ha recibido la totalidad del valor convenido en el contrato de construcción, en muchas ocasiones los contratos no se terminan en el mismo período fiscal en el que se generaron, por lo que la acumulación de costos no es contrastada con el ingreso correspondiente, de igual forma no se utiliza documentación interna como comprobantes de egreso o ingreso para fundamentar y registrar los hechos económicos

que se van generando, incumpliendo los principios contables del devengado, el principio de correlación entre el registro de ingresos y gastos y el principio de realización. Además, dificulta la presentación de los Estados Financieros de forma; comparable, verificable, oportuna y comprensible y por ende que la información no sea relevante, pertinente, material y de representación fiel.

Esto ha dado como resultado que las cifras en los estados financieros al término del periodo fiscal no representen los saldos reales y actuales, y que la empresa se plantee las siguientes preguntas al momento de realizar los hechos contables.

- ¿La Información Financiera representa la situación real de la empresa de forma fiable?
- ¿Cómo se debe presentar la Información Financiera con respecto de los Ingresos por Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos Relacionados?
- ¿Qué políticas de control interno, contables y tributarias debo instaurar desde la concepción del contrato de construcción?
- ¿En qué momento debo registrar los ingresos por actividades ordinarias y cómo los registro sino tengo un comprobante que los respalde?
- ¿En qué momento se debe realizar la facturación por el servicio de construcción y por qué valores?
- ¿Qué sistema de costeo debo utilizar?
- ¿Cómo devengo los anticipos, en base a qué y en qué momento?
- ¿Cómo realizo el registro de mercadería para el autoconsumo, garantías u obsequios o muestras a los clientes?

Sin duda lo expuesto anteriormente constituye una evidente y amplia problemática que se pretende resolver con la realización del proyecto de investigación, para lo cual se va a determinar, evaluar y diseñar los métodos de valoración, clasificación y registro, las políticas de manejo y la gestión del Control Interno con respecto a Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos relacionados para establecer ventajas contables, tributarias y de gestión empresarial, posteriormente comparar la eficiencia y eficacia de la aplicación entre la normativa internacional NIIF 15 “Ingresos

de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes” y la NIIF para las PYMES en su Sección 23 “Ingresos de Actividades Ordinarias”, de acuerdo a la situación real y necesidades de la empresa, otorgando un modelo que contribuya a la óptima toma de decisiones gerenciales, el cumplimiento de objetivos institucionales y la maximización de utilidades.

Se busca también identificar, evaluar y analizar el sistema de Control Interno de la empresa, respecto de los elementos de la generación y manejo de los contratos de construcción, el registro de los ingresos, presupuesto de gastos, sistema de costeo, anticipos y devengado de los mismos, mediante el porcentaje de avance de obra, si para tal efecto se aplica el Marco de Referencia COSO I, COSO ERM, COSO III u otros estándares pertinentes, conjuntamente establecer la correlación del Control Interno con la normativa internacional NIIF o NIIF para las PYMES en cuanto a los objetivos en el manejo de los Ingresos por Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos relacionados, de esta forma se planteará un modelo para el sistema de control de estos contratos de construcción, registro de ingresos y devengamiento de anticipos de basado en el Informe COSO adaptada a las necesidades y a la situación real de la empresa.

Objetivos

Objetivo General

Evaluar los Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos Relacionados de TERMOVENT CIA. LTDA., en base a la normativa internacional NIIF y el marco de control interno COSO III, para establecer y comparar ventajas contables, tributarias, de gestión empresarial, así como de control interno, diseñando un modelo de valoración, clasificación, políticas de manejo y gestión del control de estos Ingresos e Instrumentos Financieros de acuerdo a las necesidades y la situación real de la empresa, que contribuya a la toma de decisiones gerenciales.

Objetivos Específicos

Determinar los métodos de valoración y provisión de cuentas incobrables, las políticas de manejo y la gestión del Control Interno con respecto a Ingresos de Actividades Ordinarias para verificar la eficiencia y eficacia en función del cumplimiento de la normativa legal vigente, interna como externa.

Evaluar los métodos de valoración de los Ingresos de Actividades Ordinarias para determinar sus ventajas y desventajas, verificando la correcta aplicación de la Normativa Internacional de acuerdo a las necesidades y situación real de la empresa.

Comparar las ventajas tributarias y contables, así como de gestión empresarial de la aplicación de la normativa NIIF para las PYMES en contraste con la aplicación de las NIIF Completas NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes” que permitan la óptima toma de decisiones gerenciales.

Diseñar un modelo de valoración, políticas de manejo y gestión del control interno del Ingreso de Actividades Ordinarias de tal forma que contribuyan al cumplimiento de objetivos y la maximización de utilidades.

Marco de Antecedentes

Estado actual de la aplicación de las NIIF en la preparación de estados financieros de las empresas peruanas

La investigación plantea como objetivo principal “un acercamiento inicial sobre el cumplimiento de la aplicación de las NIIF en la preparación y presentación de estados financieros de las empresas peruanas que no se encuentran bajo la supervisión de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (CONASEV)” (Díaz Becerra, 2010, pág. 5).

Es así que la investigación tiene un diseño exploratorio y descriptivo, en el aspecto metodológico la investigación se desarrolló por medio de una encuesta aplicada a una muestra seleccionada de manera no probabilística, con un muestreo por cuotas (Díaz Becerra, 2010, pág. 15)...

En la investigación se obtiene como resultado que gran cantidad de empresas elaboran estados financieros semestral o anualmente; la información no es presentada de manera

integral, pues muchas empresas dejan de lado el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros; hay una alta preferencia por aplicar la norma tributaria antes que la norma contable, el caso más representativo y común es una inadecuada estimación de la vida útil de los bienes considerados como inmuebles, maquinaria y equipo; en el caso de las micro y pequeña empresas, se observa que el nivel de incumplimiento de aplicación de las NIIF es alto; la falta de un organismo oficial que se encargue de la supervisión de la información financiera, se constituye en una limitación para verificar la aplicación de las NIIF en el proceso de preparación y presentación de sus estados financieros. (Díaz Becerra, 2010, págs. 21-23)...

Reflexiones acerca de la elaboración y presentación de estados financieros bajo ambiente VEN-NIF PYME

El objetivo de la investigación es “presentar los modelos generales para la elaboración de estados financieros según VEN-NIF PYME.” Esta investigación es de tipo documental. (Marcotrigiano Z., 2013, pág. 45)

El resultado de la investigación muestra que la entrada en vigencia de los VEN-NIF como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela, trae consigo numerosos cambios en lo que se refiere a los criterios para el reconocimiento y medición de las transacciones en la contabilidad, pero en lo que respecta a la elaboración y presentación de estados financieros, los cambios parecieran ser más de forma que de fondo. Por ello se enumeran los cambios más significativos, dada la estandarización en Venezuela, ya que la norma permite varias opciones de aplicaciones, según como muestren mejor la información que se desea mostrar. (Marcotrigiano Z., 2013, págs. 79-80)...

La nueva norma de reconocimiento de ingresos

La NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” va a suponer el cambio del criterio de reconocimiento de ingresos actualmente de aplicación y en muchos casos requerirá la adaptación de los sistemas informáticos soporte. (Rahola, 2014, pág. 8)

Entre los sectores más afectados a priori destacan la construcción, la fabricación de bienes de equipo, la prestación de servicios, los medios de comunicación y las telecomunicaciones, por ejemplo. (Rahola, 2014, pág. 8)

La NIIF 15 supone un cambio muy significativo en los criterios contables de reconocimiento de ingresos, cambios que en muchos casos implican la aplicación de juicio profesional y la modificación de los sistemas informáticos de la compañía. Es conveniente que las compañías que aplican las NIIF realicen un análisis detallado de sus implicaciones lo antes posible, con el objeto de asegurarse de que la norma podrá ser aplicada sin problemas en el momento de su entrada en vigor. (Rahola, 2014, pág. 8)...

Reconocimiento de ingresos y obligaciones de prestación onerosas

Los ingresos constituyen una magnitud contable clave para los usuarios de las cuentas anuales a la hora de analizar la gestión económica y la posición financiera de una entidad. En el artículo se analiza las ventajas y los inconvenientes del modelo contable de reconocimiento de ingresos y obligaciones de prestación onerosas, publicado por la FASB y el IASB en el borrador expositivo revisado de “Ingresos de Contratos con Clientes”. (Piña Garau, 2013, pág. 937)

El modelo de cinco pasos debe ayudar a que las entidades apliquen el principio general de reconocimiento de ingresos. La propuesta es fruto de un amplio debate y consenso entre inversores, preparadores y auditores y se prevé una acogida favorable, algunas de las dificultades que la investigación dio como resultado son: (Piña Garau, 2013, pág. 948)...

- En la estimación del precio de transacción variable (Piña Garau, 2013, pág. 949)
- Los usuarios no apreciarán la valoración de ingresos mediante el cálculo de probabilidades. Puede entrañar dificultades de auditoría si no puede obtenerse evidencia objetiva. (Piña Garau, 2013, pág. 949)...
- Para multitud de empresas la cuestión financiera es significativa a nivel de cartera y no de contrato individual. (Piña Garau, 2013, pág. 949)...

- En las transacciones de múltiples elementos, se presenta varios problemas en el cálculo e inclusión de elementos cambiantes en los contratos, la ambigüedad en el grado de detalle de las diferentes prestaciones. (Piña Garau, 2013, pág. 949)...
- Pueden cumplirse varios indicadores de transferencia del control sin que el cliente pueda acceder realmente al control hasta el momento de su finalización. (Piña Garau, 2013, pág. 949)...
- El modelo de amortización y deterioro de costes contractuales es incoherente con otras normas. (Piña Garau, 2013, pág. 949)...
- La necesidad de calcular los costes derivados de cada obligación de prestación en lugar de hacerlo a nivel de contrato representa un cambio significativo en las industrias más afectadas como la construcción. (Piña Garau, 2013, pág. 949)...

NIIF para las PYMES: ¿La solución al problema para la aplicación de la normativa internacional?

La NIIF para las PYMES es, por la dimensión de su ámbito de aplicación, una pieza clave en el proceso de armonización contable internacional. En la investigación se realiza una descripción de los pasos seguidos para la emisión de la NIIF para las PYMES y de sus aspectos más relevantes. Posteriormente existe un análisis comparativo de sus principales diferencias con las NIIF Completas. Se menciona finalmente las dificultades prácticas que enfrenta el proceso de aplicación de la normativa internacional y sobre las posibles soluciones que, a juicio del autor, pudieran considerarse. (Molina Llopis, 2013, pág. 21)...

Como resultado del análisis se tiene que las NIIF para las PYMES constituyen un documento único que contiene todos los temas a tratar organizados por secciones que simplifica las NIIF completas y se manifiesta que a pesar de que se mejora el escenario regulatorio para las empresas no cotizadas, la resistencia del IASB a la estandarización de los modelos y procedimientos contables básicos sigue siendo el principal obstáculo para conseguir la adopción efectiva de su normativa, por lo que el autor determina que la NIIF para las PYMES aunque representa un avance muy relevante, por sí sola no va a resolver el problema de la aplicación real de las NIIF. (Molina Llopis, 2013, págs. 33 - 34)...

El valor razonable en las inversiones de grupos económicos

La investigación es una aproximación al tema de valor razonable. En cuanto a la parte metodológica, primero se realizó un referente teórico, donde se identifica el concepto, sus características y requerimientos; así también, se enuncia cuáles son las restricciones que tiene el modelo de valoración, posteriormente, se realiza un análisis de la incidencia del valor razonable en cada uno de los temas trabajados en los International Accounting Standards - International Financial Reporting Standards, IAS-IFRS, luego se analiza la aplicación del concepto en el tema de inversiones de grupos económicos. (Patiño Jacinto, 2009, pág. 68)...

Como resultados se obtiene que la armonización, en materia de normativa contable ha traído consigo nuevas dinámicas de valoración coincidentes con los procesos económicos, que son cada vez más globales, el valor razonable constituye una práctica cada vez más generalizada en materia de medición en contabilidad, consistente con los modelos internacionalmente reconocidos, por otra parte el criterio de valor razonable tiene características y requerimientos difíciles de aplicar dado que la economía no funciona con información simétrica ni con mercados perfectos. (Patiño Jacinto, 2009, págs. 83-84)...

Marco Teórico

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF

Historia de las NIIF

La historia de las NIIF completas se remonta al año 1973 donde los organismos contables de Francia, Canadá, Alemania, Japón, Países Bajos, Reino Unido, México e Irlanda se reúnen y deciden crear el International Accounting Standards Committee- IASC, este se encargaría de estructurar las Normas Internacionales de Contabilidad- NIC. En 1989 la Federación de Expertos Contables Europeos apoyó la armonización internacional y la mayor participación europea en el IASC, lográndose que en 1995 se adhiriera la Organización Internacional de Comisiones de Valores- IOSCO, en 1999 el Fondo Monetario Internacional y los países del G74. Es así como en el año 2000 nacen

las NIC y el International Accounting Standards Board-IASB y años más tarde las NIIF. (Cardona, Gil, & Ochoa, 2014)...

Después de la crisis económica, Estados Unidos manifestó su intención de homologar las NIIF con sus normas contables, iniciando con la emisión de la Ley Sarbanes – Oxley por parte de la Securities and Exchange Commission-SEC, desde entonces, el IASB ha promovido la aplicación de las NIIF en todo el mundo; a la fecha, muchos países las han implementado o lo tienen en sus planes de corto o mediano plazo. (Cardona, Gil, & Ochoa, 2014)

Las NIIF completas, son un conjunto de estándares de calidad para preparar y reportar información contable así:

- NIC o IAS (International Accounting Standards). (Cardona, Gil, & Ochoa, 2014)
- Las interpretaciones de las NIC o SIC (Standards Interpretations Committee). (Cardona, Gil, & Ochoa, 2014)
- NIIF o IFRS (International Financial Reporting Standards). (Cardona, Gil, & Ochoa, 2014)
- Las Interpretaciones de las NIIF o IFRIC (International Financial Reporting Interpretation Committee). (Cardona, Gil, & Ochoa, 2014)

Aplicación de las NIIF en el Ecuador

Las Normas Internacionales de Información Financiera nacen como producto de la necesidad de la integración de los mercados, pues estas normas permiten homogeneizar la aplicación de normas contables en el mundo, de manera que permiten tener un lenguaje financiero común y a su vez contribuyen a la reducción eficaz de fraudes contables, por ello el 22 de febrero del 2006 la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador solicitan a la Superintendencia de Compañías del Ecuador la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). (Hansen Holm & Chávez, 2012)...

En el 2006 el Superintendente mediante Resolución No. 06.Q.ICI.003 y 004 determinó e instruyó sobre la adopción obligatoria de las NIIF, por parte de las compañías y entidades sujetas al control de la Superintendencia de Compañías (SIC), para el registro preparación y presentación de estados financieros, y dado que la transición es un proceso que requiere amplia divulgación y capacitación la aplicación obligatoria se implementaría a partir del ejercicio económico 2009, sin embargo tras el pedido del Gobierno Nacional de prorrogar dicha implementación se estableció un cronograma de implementación dividiendo a las entidades en tres grupos: (Hansen Holm & Chávez, 2012)...

Grupo 1:

“Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.” (RESOLUCION No. 08.G.DSC.010, 2008)

Grupo 2:

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. (RESOLUCION No. 08.G.DSC.010, 2008)

Grupo 3:

“Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.” (RESOLUCION No. 08.G.DSC.010, 2008)

Las NIIF para las Pymes y el tercer grupo de implementación.

En enero del 2011 la Superintendencia de Compañías emitió la resolución N°. SC.Q.ICL.CPA.IFRS.11 sobre las NIIF para las PYMES y los grupos de implementación es así que se establece que: (Hansen Holm & Chávez, 2012)...

Aplican la NIIF para las PYMES, aquellas compañías que en base a su estado de situación financiera al 31 de diciembre del ejercicio económico anterior, cumplan las siguientes condiciones: (Superintendencia De Compañías del Ecuador, 2011)...

- Activos totales, inferiores a US \$ 4.000.000,00 (Superintendencia De Compañías del Ecuador, 2011)
- Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales hasta US \$ 5.000.000,00 (Superintendencia De Compañías del Ecuador, 2011)
- Tengan menos de 200 trabajadores. Promedio anual ponderado. (Superintendencia De Compañías del Ecuador, 2011)

Por otra parte las compañías del grupo uno y dos implementarán NIIF completas, al igual que las compañías, que a pesar de cumplir con los requisitos para ser considerada PYME, actúa como constituyente u originador de un contrato fiduciario. (Hansen Holm & Chávez, 2012)...

Además se menciona que todas las compañías del tercer grupo que aplicarán NIIF completas y NIIF para las PYMES a partir del 1 de enero de 2012, en el período de transición (año 2011) deben: (Superintendencia De Compañías del Ecuador, 2011)...

- Elaborar obligatoriamente el cronograma de implementación de las NIIF hasta marzo de 2011. (Superintendencia De Compañías del Ecuador, 2011)
- Elaborar obligatoriamente la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición (Superintendencia De Compañías del Ecuador, 2011)

INGRESOS ORDINARIOS Y CUENTAS POR COBRAR

La utilidad neta es una medida del desempeño de la empresa, y los elementos que se relacionan con la utilidad neta son los ingresos y los gastos. (Hansen Holm & Chávez, 2012)...

Ingresos

Son Incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos en el patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios. (IFRS Foundation, 2014)

Los ingresos incluyen tanto los ingresos como las ganancias, por su parte los ingresos surgen del curso de las actividades ordinarias de la empresa, mientras las ganancias son las partidas que cumpliendo con la definición de ingreso no surgen de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la empresa. (Hansen Holm & Chávez, 2012)...

Ingreso de actividades ordinarias

Hace referencia a la entrada bruta de beneficios económicos, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una empresa, siempre que dé lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios. (Hansen Holm & Chávez, 2012)...

Las actividades por las que se pueden generar los ingresos de actividades ordinarias pueden ser procedentes de:

- la venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa); (IFRS Foundation, 2015)
- la prestación de servicios; (IFRS Foundation, 2015)
- los contratos de construcción en los que la entidad es el contratista; y (IFRS Foundation, 2015)
- el uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos. (IFRS Foundation, 2015)

Contrato de construcción

Un contrato de construcción es un contrato en el que se negocia la fabricación de un activo o un conjunto de activos (la construcción de cada uno debe tratarse como un elemento por separado), que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización. (Maza Espinoza & Pando Calle, 2010)...

Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar simultáneamente a un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra entidad. (Hansen Holm & Chávez, 2012)...

Un activo financiero es un activo que posee las siguientes formas: Efectivo, un instrumento de patrimonio neto de otra entidad, un derecho contractual, un contrato que sea o pueda ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad. (Hansen Holm & Chávez, 2012)...

Un pasivo financiero es un pasivo que se puede presentar como: Una obligación contractual, un contrato que sea o pueda ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad. (Hansen Holm & Chávez, 2012)...

Un instrumento de Patrimonio es un contrato que pone en manifiesto una participación residual en los activos de la empresa luego de deducir sus pasivos. (Hansen Holm & Chávez, 2012)...

NIF PARA LAS PYMES

SECCIÓN 23: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Alcance

Se aplica en la contabilización de ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- (a) la venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa); (IFRS Foundation, 2015)
- (b) la prestación de servicios; (IFRS Foundation, 2015)
- (c) los contratos de construcción en los que la entidad es el contratista; y (IFRS Foundation, 2015)
- (d) el uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos. (IFRS Foundation, 2015)

Medición de los ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. En el valor razonable se tiene en cuenta cualquier descuento o rebaja que aplique la entidad. (IFRS Foundation, 2015)

Contratos de construcción

Tabla 1. Reconocimiento de los contratos de construcción

El resultado del contrato de construcción puede estimarse fiablemente:	Se reconoce los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el contrato de construcción como ingresos de actividades ordinarias y gastos, respectivamente.
--	--

Fuente: Elaboración del Grupo de Trabajo

“La estimación fiable del resultado requiere estimaciones fiables del grado de terminación, costos futuros y cobrabilidad de certificaciones.”

Si un contrato cubre varios activos, se puede tratar como varios contratos o como un solo contrato, dependiendo de ciertas características que a continuación se detalla:

Tabla 2. Diferenciación entre contrato de construcción único y por separado

Contrato de construcción separado	Único contrato de construcción
Se han presentado propuestas económicas separadas para cada activo.	El grupo de contratos se negocia como un único paquete.
Cada activo ha estado sujeto a negociación separada, y el constructor y el cliente tienen la posibilidad de aceptar o rechazar la parte del contrato relacionada con cada activo.	Los contratos están tan estrechamente relacionados que son, efectivamente, parte de un único proyecto con un margen de beneficios global.
Pueden identificarse los ingresos de actividades ordinarias y los costos de cada activo	Los contratos se ejecutan simultáneamente, o bien, en una secuencia continua.

Fuente: Elaboración del Grupo de Trabajo

Método del porcentaje de terminación

Se lo utiliza en el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias por prestación de servicios y por contratos de construcción, las estimaciones de ingresos de actividades ordinarias y los costos se deben revisar de ser necesario a medida que avance la transacción. (IFRS Foundation, 2015)

El grado de terminación se puede medir con los siguientes métodos:

- (a) la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. (IFRS Foundation, 2015)
- (b) inspecciones del trabajo ejecutado. (IFRS Foundation, 2015)
- (c) la terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo. (IFRS Foundation, 2015)

“Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado.” (IFRS Foundation, 2015)

Los costos relacionados con la actividad futura de la transacción o el contrato, se reconocerán como un activo si es probable que los costos se recuperen, caso contrario se reconocerán como un gasto. (IFRS Foundation, 2015)

NIF 15: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

Objetivo

El objetivo de esta Norma es establecer los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente. (IFRS Foundation, 2014)

Alcance

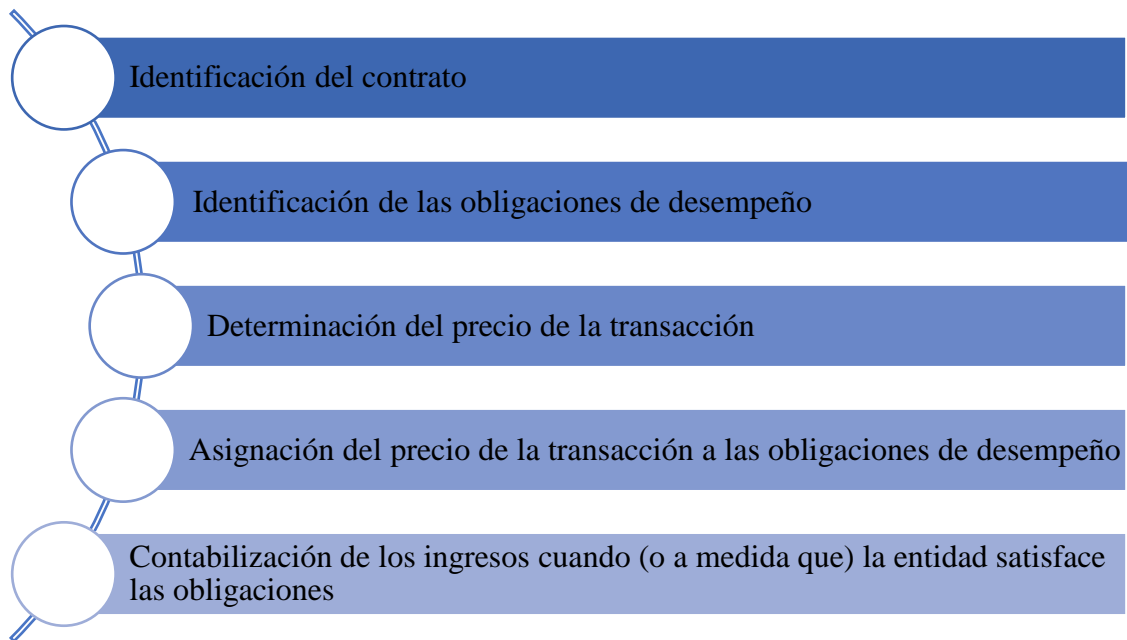
Se aplicará a todos los contratos con clientes, excepto en los siguientes casos:

- (a) contratos de arrendamiento dentro del alcance de la NIC 17 Arrendamientos; (IFRS Foundation, 2014)
- (b) contratos de seguro dentro del alcance de la NIIF 4 Contratos de Seguros; (IFRS Foundation, 2014)
- (c) instrumentos financieros y otros derechos u obligaciones contractuales dentro del alcance de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIC 27 Estados Financieros Separados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos; e (IFRS Foundation, 2014)
- (d) intercambios no monetarios entre entidades en la misma línea de negocios hechos para facilitar ventas a clientes o clientes potenciales. (IFRS Foundation, 2014)

Una entidad aplicará esta Norma a un contrato solo si la contraparte del contrato es un cliente.

Reconocimiento y Medición

Para el reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias esta normativa determina cinco pasos a seguir los cuales son:



Identificación del contrato

Una entidad contabilizará un contrato con un cliente de acuerdo a NIIF 15 solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- (a) las partes del contrato han aprobado el contrato y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones; (IFRS Foundation, 2014)
- (b) la entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir; (IFRS Foundation, 2014)
- (c) la entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir; (IFRS Foundation, 2014)
- (d) el contrato tiene fundamento comercial; y (IFRS Foundation, 2014)
- (e) es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. (IFRS Foundation, 2014)

Identificación de las obligaciones de desempeño

Al comienzo del contrato, se debe evaluar los bienes o servicios comprometidos en un contrato con un cliente e identificará como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir al cliente: (IFRS Foundation, 2014)

- (a) un bien o servicio (o un grupo de bienes o servicios) que es distinto; o
- (b) una serie de bienes o servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia al cliente

Un bien o servicio es distinto cuando:

- El cliente puede beneficiarse del bien o servicio por sí mismo o en conjunto con otros recursos ya disponibles; y (Capcha C, 2018)
- La promesa de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable separadamente de otras promesas en el contrato. (Capcha C, 2018)

“Las actividades que deben efectuarse para completar un contrato pero que no corresponden a transferencias de bienes o servicios, no son obligaciones de desempeño.” (Capcha C, 2018)

Determinación del precio de la transacción

Para determinar el precio se tendrá en cuenta los términos del contrato y sus prácticas tradicionales de negocio. (IFRS Foundation, 2014)

Al determinar el precio de la transacción, una entidad considerará los efectos de todos los siguientes aspectos:

- (a) contraprestación variable; (IFRS Foundation, 2014)
- (b) limitaciones de las estimaciones de la contraprestación variable; (IFRS Foundation, 2014)
- (c) existencia de un componente de financiación significativo en el contrato
- (d) contraprestaciones distintas al efectivo; y (IFRS Foundation, 2014)
- (e) contraprestación por pagos a realizar al cliente. (IFRS Foundation, 2014)

Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño

El objetivo de asignar el precio es distribuir el precio de la transacción a cada obligación de desempeño por un importe que represente la parte de la contraprestación a

la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente. (IFRS Foundation, 2014)

Asignación basada en precios de venta independientes.- Para asignar el precio de la transacción con esta base la entidad determinará, al comienzo del contrato, el precio de venta independiente del bien o servicio que subyace en cada obligación de desempeño del contrato y asignará el precio de la transacción en proporción a dichos precios de venta independientes. (IFRS Foundation, 2014)

Si el precio de venta sobre la base de precios de venta independientes no es directamente observable, la entidad lo estimará, los métodos para ello son los siguientes: (Capcha C, 2018)

- Enfoque de evaluación de mercado ajustado. (Capcha C, 2018)
- Enfoque de costo esperado más margen. (Capcha C, 2018)
- Enfoque residual (solo permitido bajo circunstancias limitadas). (Capcha C, 2018)

Contabilización de los ingresos

Cuando el contrato se ha cumplido se presentará este contrato como un activo o un pasivo del contrato, dependiendo de la relación entre el desempeño de la entidad y el pago del cliente. El derecho de la entidad a recibir la contraprestación se registrará como una cuenta por cobrar separada. (IFRS Foundation, 2014)

Si el cliente paga por anticipado, la entidad presentará el contrato como un pasivo del contrato cuando el pago se realice o sea exigible. Si una entidad transfiere los bienes o servicios al cliente antes de que el cliente pague la contraprestación o antes de que sea exigible el pago, la entidad presentará el contrato como un activo del contrato, excluyendo de esta partida los importes presentados como cuentas por cobrar. (IFRS Foundation, 2014)

MODELO DE CONTROL INTERNO: COSO III

Control interno

Es un proceso realizado por el consejo de directores, la administración y todo el personal de una entidad, busca proporcionar una seguridad razonable con miras a la consecución de objetivos en las siguientes áreas:

- Efectividad y eficiencia en las operaciones. (Gómez, 2001)
- Confiabilidad en la información financiera. (Gómez, 2001)
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. (Gómez, 2001)

COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission)

Misión: "Proveer liderazgo de pensamiento a través de la elaboración de marcos generales y orientaciones sobre la gestión de riesgo empresarial, control interno y disuasión del fraude diseñado para mejorar el desempeño, la gobernabilidad y reducir el alcance del fraude en las organizaciones." (The Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission.)

Principio Fundamental: "El adecuado manejo de riesgo y del control interno es necesario para el éxito de las organizaciones a largo plazo". (The Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission.)

Requisitos de Control Interno Efectivo

Según el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO), soportado en la búsqueda de la consecución de los objetivos de operaciones, reporte y cumplimiento, existen 5 componentes de control interno que se relacionan con 17 principios como se muestra a continuación:

Entorno de Control

1. Demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos (COSO, 2013)
2. Ejerce la responsabilidad de supervisión (COSO, 2013)
3. Establece: estructura, autoridad y responsabilidad (COSO, 2013)
4. Demuestra compromiso con profesionales competentes (COSO, 2013)
5. Refuerza la responsabilidad (COSO, 2013)

Evaluación de Riesgos

6. Especifica objetivos adecuados (COSO, 2013)

7. Identifica y analiza el riesgo (COSO, 2013)
8. Evalúa el riesgo de fraude (COSO, 2013)
9. Identifica y analiza los cambios significativos (COSO, 2013)

Actividades de Control

10. Selecciona y desarrolla actividades de control (COSO, 2013)
11. Selecciona y desarrolla controles generales sobre tecnología (COSO, 2013)
12. Son implementadas a través de políticas y procedimientos (COSO, 2013)

Información y Comunicación

13. Utiliza la información relevante (COSO, 2013)
14. Se comunica internamente (COSO, 2013)
15. Se comunica externamente (COSO, 2013)

Actividades de Supervisión

16. Se llevan a cabo evaluaciones continuas y/o independientes (COSO, 2013)
17. Se evalúan y comunican las deficiencias (COSO, 2013)

Cada componente y cada principio deben estar presente y en funcionamiento y todos los componentes deben funcionar juntos.

Deficiencias en el Control Interno

Las deficiencias son cualquier falta de un componente o componentes y sus principios relevantes los que reducen la probabilidad de que una organización cumpla sus objetivos. (Racines Jarrín, 2018)...

Existe una deficiencia grave si un componente o principio relevante no está presente y en funcionamiento, o los componentes no trabajan juntos de manera integrada. (Racines Jarrín, 2018)...

Limitaciones del Control Interno

Dado que el control interno no puede proveer una seguridad absoluta sino razonable se presentan limitaciones del mismo las cuales son:

- Juicio o criterio Profesional deficiente a la hora de tomar decisiones (Racines Jarrín, 2018)
- Impacto de eventos externos ajenos al control de la Organización (Racines Jarrín, 2018)

- Errores por fallas humanas (Racines Jarrín, 2018)
- Connivencia entre dos o más personas (Racines Jarrín, 2018)
- Capacidad de la Gerencia para eludir los Controles Internos (Racines Jarrín, 2018)

TERMOVENT CÍA. LTDA.

TERMOVENT CIA. LTDA. es una empresa fabricante de puertas y ventanas de PVC establecida en la ciudad de Cuenca provincia del Azuay, el 26 de noviembre del 2015. Gracias a su moderna infraestructura y maquinaria de la más alta tecnología, es líder en el mercado nacional con productos innovadores y de altos estándares de calidad. Cuentan con uno de los sistemas constructivos más versátiles y completos en PVC, alternativas, acabados y accesorios de estilo europeo que dan como resultado un producto elegante, sólido, duradero, hermético y de rápida instalación.

Misión

Somos una empresa dedicada a la fabricación de puertas y ventanas de PVC en el sector nacional con la más alta tecnología y productos innovadores de altos estándares de calidad y de diseños europeos comprometidos con el bienestar de nuestros colaboradores, sociedad, el crecimiento sostenido de nuestra empresa y el de nuestros socios estratégicos.

Visión

Ser una empresa líder a nivel nacional, así como expandir nuestros productos y servicios al mercado internacional a partir del año 2025, en la construcción de puertas y ventanas de PVC y ser reconocidos como una empresa emprendedora, innovadora y líder en ingeniería y construcción.

Valores

Calidad: Creemos que la excelencia se logra a través de bienes y servicios de calidad que garanticen la satisfacción del usuario, por ello nuestros procesos utilizan tecnologías que permiten brindar los más altos estándares de calidad.

Seguridad: Se han construido manual de procedimientos para la prevención de riesgos, para mitigar los accidentes laborales, enfermedades profesionales y velara por la seguridad y salud de todo el personal, las familias y el entorno en el que se labora.

Trabajo en Equipo: Sabemos que las metas se logran a través del trabajo conjunto de todo el personal, por ello fomentamos un trabajo integral que comprometa a todo el personal a la consecución de los objetivos institucionales.

Responsabilidad: Somos una empresa comprometida con el trabajo en los proyectos de construcción, la satisfacción de necesidades de nuestros clientes y la sustentabilidad con el medio ambiente, unificados en productos de calidad y altos niveles de estandarización.

Lealtad: Fomentamos un sentimiento de respeto y confianza en nuestros trabajadores, para que estos los repliquen con nuestros clientes, y crear un lazo que nos permita trabajar en conjunto por el bien común.

Honestidad: Valoramos la verdad como la clave para una buena comunicación, y para conseguir optimizar los procesos dentro de la empresa, así como para desarrollar un ambiente de confianza y cordialidad entre el capital intelectual de nuestra entidad.

Compromiso: Sabemos que las personas son la clave del éxito es por ello que estamos comprometidos con nuestros trabajadores en su desarrollo personal, así también con nuestros clientes en brindarles calidad y calidez en todo momento.

Políticas

Cumplir y hacer cumplir la normativa legal vigente para la realización de procesos en la construcción de puertas y ventanas de PVC.

Entregar oportunamente los proyectos a los clientes con la mejor calidad y las especificaciones requeridas.

Cumplir a cabalidad los procedimientos y lineamientos en la construcción de proyectos.

Diseño Metodológico

Tipo de Investigación

En la presente investigación se analizarán los Ingresos por Actividades Ordinarias, así como los Instrumentos Financieros Básicos relacionados con la empresa **Caso de Estudio** TERMOVENT CIA. LTDA., la misma que actualmente se rige bajo las Normas Internacionales NIIF para las PYMES. La investigación en primera instancia será de tipo exploratoria, permitiendo indagar acerca del manejo control y políticas de la empresa respecto de sus Ingresos Ordinarios, así como de sus Cuentas por Cobrar, posteriormente se utilizará una investigación descriptiva, que permita identificar la situación actual de la empresa, la eficiencia y eficacia de sus políticas contables como tributarias. Esta investigación se realizará por medio de entrevistas abiertas a los funcionarios respectivos, observación documental y revisión de documentos y comprobantes pertinentes.

Método de Investigación

Se utilizarán los métodos de investigación tales como: la observación, el método deductivo e inductivo, que permitirán construir conclusión a partir de la teoría analizada en este caso la normativa nacional e internacional respectiva, posteriormente adaptar esta información a las necesidades de la empresa, construyendo una serie de teorías generalizadas para un mejor desempeño y toma de decisiones óptima. Además, se aplicará una modalidad de investigación mixta; es decir un enfoque tanto cuantitativo como cualitativo, de forma que los datos numéricos sean agrupados, clasificados tabulados y explicados, conjuntamente con el análisis de la oportunidad y eficiencia de las cualidades de las políticas contables, tributarias y de control para el manejo de los Ingresos Ordinarios e Instrumentos Financieros por parte de la entidad.

Estas herramientas nos permitirán obtener, analizar y comparar información del manejo, valoración y control de sus Ingresos por Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos relacionados, así como fundamentar las razones de selección de las políticas contables y tributarias y la repercusión que han tenido en la empresa la

implementación de las mismas, posteriormente obtener diseños, teorías, conclusiones y recomendaciones acerca de los métodos que la empresa debería implementar en base a la situación real y a las necesidades actuales.

Población y Muestra

Se analizará los Estados Financieros, Políticas Contables y Tributarias, Contratos de Construcción, así como Documentación pertinente a los Ingresos por Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos relacionados proporcionados por la empresa, caso de estudio TERMOVENT CIA. LTDA., entidad que pertenece al Sector de la Construcción y que se rige bajo la Normativa Internacional NIIF para las PYMES por el periodo 2016-2018, para analizar, evaluar y comparar, la oportunidad, eficiencia y eficacia de la aplicación de esta normativa o sí, por el contrario, en base a la realidad y necesidades de la empresa es pertinente aplicar la Normativa Internacional NIIF completas.

Métodos de Recolección de Información

Fuentes Primarias. - Estas serán obtenidas a través del análisis de los Estados Financieros, Contratos de Construcción y Documentación pertinente al manejo, valoración, control y políticas a los Ingresos por Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos relacionados, además se utilizarán: cuestionarios, entrevistas estructuradas, entrevistas abiertas y la observación documentada, realizadas a la Contadora principal, al Gerente General de la empresa, así como el personal involucrado en el objeto de estudio.

Fuentes Secundarias. - Esta información se obtendrá mediante *Normas Internacionales de Información Financiera* (IFRS Foundation y IASB), tales como: La NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”, la NIC 18 “Ingresos de Actividades Ordinarias”, la NIC 11 “Contratos de construcción”, la NIIF para las PYMES Sección 23 “Ingresos de Actividades Ordinarias” y la NIIF para las PYMES Sección 11 “Instrumentos Financieros Básicos”, mediante *Normativa Nacional* (Legislación Ecuatoriana), como: Ley Régimen Tributario Interno y el Código Tributario, mediante *Proyectos de Investigación* como: Las NIIF para las PYMES (Hernán P. Casinelli), NIIF para las PYMES: Ingresos de

Actividades Ordinarias (Pedro Manuel Maza Espinoza, Paúl Santiago Pando Calle), Diseño de un Manual de Políticas Contables y Control Interno en Miguel Guachamin Polanco Cía. Ltda. (Jesica Nataly Guachamin Campos), Análisis del Tratamiento Contable de los Ingresos Bajo NIIF 15 (Jessica Alarcón Bermúdez, Lina Sofía Martínez Murillo), Medición y Reconocimiento de los Ingresos de Actividades Ordinarias Según NIIF para las PYMES (Yesenia María Apolo Ramírez, Edwin Adrián Reyes Pesántez), NIIF para PYMES: Contabilización de Instrumentos Financieros Básicos (Paola Ximena Llivisica Villasana, Adriana de Lourdes Pesántez Alvarez), Estudio de la Nueva Norma Internacional de Información Financiera Sobre Ingresos (Macarena Bejarano Ávalo), Relación Entre La NIIF 15 Y NIC 11, Aplicación en los Estados Financieros (Cynthia Paola Pacheco Ortega), Transición de NIC 11 Y NIC 18 a La NIIF 15 en la Constructora Licosa (Marco Antonio Burgos Ortiz, Fabiola Yeraldín Anchundia Párraga), en *Revistas Científicas* como: Reflexiones Acerca de la Elaboración y Presentación de Estados Financieros Bajo Ambiente VEN-NIF PYME (Laura Marcotrigiano Z.), Rentabilidad de la Variable Activo Corriente o Circulante (José Altuve G.), Estado Actual de la Aplicación de las NIIF en la Preparación de los Estados Financieros de las Empresas Peruanas (Oscar Alfredo Díaz Becerra), Reconocimiento de Ingresos y Obligaciones de Prestación Onerosas (Catalina Piña Garau), NIIF para las PYMES: ¿La Solución al Problema para la Aplicación de La Normativa Internacional? (Rafael Molina Llopis), NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes-El IASB Emite Nueva Norma de Reconocimiento de Ingresos Ordinarios (Deloitte), La Nueva Norma de Reconocimiento de Ingresos (Francisco Rahola), El Valor Razonable en las Inversiones de Grupos Económicos (Ruth Alejandra Patiño Jacinto), Consideraciones Sobre el Control Interno Relacionadas con la Adopción del Nuevo Estándar de Reconocimiento de los Ingresos Ordinarios (Jennifer Burns, Amy Steele, Amy Groves, Deloitte & Touche LLP), en *Bibliografía* como: Auditoria un Enfoque Integral (Alvin A Arens, Randal J Elder, Mark S Beasley), NIIF para PYMES (Hansen-Holm), Aplicaciones Prácticas de las NIIF (Eliecer Campos Cárdenas MBA. CPA.), NIIF Casos Prácticos (Marcos Puruncajas Jiménez), Contabilidad General con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (Pedro Zapata Sánchez), Normas Internacionales de Contabilidad (Comité Internacional de Prácticas de Auditoría), Marco Integrado de Control Interno (Modelo COSO III).

Fuentes Terciarias. - Se indagará en Plataformas Virtuales de los Organismos de Vigilancia y Control para Empresas del Sector Privado tales como: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, Servicio de Rentas Internas, Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Tratamiento de la Información

La Información recopilada se compilará, procesará y tabulará en una Hoja de Cálculo, posteriormente se presentará los resultados obtenidos en una Hoja de Procesamiento y Presentación de Texto mediante informes, figuras ilustrativas, tablas comparativas y gráficos explicativos de los resultados obtenidos en el proceso de investigación sobre el análisis del manejo, control y políticas de Los Ingresos por Actividades Ordinarios e Instrumentos Financieros Básicos relacionados del caso de estudio TERMOVENT CIA. LTDA.

Cronograma de Actividades

Actividades	Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.Portada																				
2.Reconocimiento de los derechos de autor																				
3.Reconocimiento de responsabilidad																				
4.Agradecimiento y dedicatoria																				
5.Resumen, palabras claves y abstract																				
6.Índice																				
7.Introducción																				
8.Justificación																				
9.Planteamiento del problema																				
10.Objetivos																				
11.Marco Teórico																				
12.Diseño Metodológico																				
13.Análisis de los Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos																				
13.1Estudio de caso: TERMOVENT CIA. LTDA.																				
13.1.1.Información general																				
13.1.2. Políticas contables de Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos																				
13.1.3. Políticas de control de Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos																				
13.1.4.Análisis de los modelos de registro y control de Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos																				
13.1.5.Análisis de Estados Financieros de la Superintendencia de Compañías																				
14. Resultados																				
14.1.Propuesta de aplicación del modelo de métodos de valoración, registro y políticas de Control Interno de Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos																				
15.Conclusiones, Recomendaciones y Limitaciones																				
16.Bibliografía																				
17.Anexos																				

Esquema Tentativo

1. Portada
2. Reconocimiento de los derechos de autor
3. Reconocimiento de responsabilidad
4. Agradecimiento y dedicatoria
5. Resumen, palabras claves y abstract
6. Índice
7. Introducción
8. Justificación
9. Planteamiento del problema
10. Objetivos
11. Marco Teórico
12. Diseño Metodológico
13. Análisis de los Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos
 - 13.1. Estudio de caso: TERMOVENT CIA. LTDA.
 - 13.1.1. Información general
 - 13.1.2. Políticas contables de Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos
 - 13.1.3. Políticas de control de Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos
 - 13.1.4. Análisis de los modelos de registro y control de Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos
 - 13.1.5. Análisis de Estados Financieros de la Superintendencia de Compañías
14. Resultados
 - 14.1. Propuesta de aplicación del modelo de métodos de valoración, registro y políticas de Control Interno de Ingresos de Actividades Ordinarias e Instrumentos Financieros Básicos
15. Conclusiones, Recomendaciones y Limitaciones
16. Bibliografía
17. Anexos

Bibliografía

Dirección General de Educación Técnico - Profesional . (2018). *SECTOR INDUSTRIAL*. Obtenido de Ministerio de Educación de República Dominicana: <http://dgetp.edu.do/sector-industrial>

Patíño Jacinto, R. A. (2009). El valor razonable. *Cuaderno contable* , 68-84.

Aguilar Barojas Saraí. (2005). Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud. *Salud en Tabasco*, 333-338.

Apaza Meza, M. (2010). *Balanced Scorecard Gerencia Estratégica y del Valor*. Perú: Instituto Pacífico S.A.C.

Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2016). Reglamento de Comprobantes de Venta Retención y Complementarios.

Asamblea Nacional de la República del Ecuador, LRTI. (2018). Ley de Régimen Tributario Interno.

Asamblea Nacional de la República del Ecuador, RLRTI. (2018). Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Capcha C, J. (Mayo de 2018). Ponencia. *Congreso Internacional de Contabilidad y Auditoría*. Cuenca.

Cardona, R. A., Gil, M., & Ochoa, J. W. (2014). Impuesto Diferido bajo NIIF: Impacto en empresas intensivas en propiedades, planta y equipos . *Centro de Investigaciones Económicas y Financieras; Universidad EAFIT*.

Chávez, L. A. (2018). Ejercicios Prácticos NIIF 15.

Díaz Becerra, O. A. (10 de Noviembre de 2010). Estado actual de la aplicación de las NIIF en la preparación de estados financieros de las empresas. *Contabilidad y Negocios*, 5(10), 5-28. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/2816/281621783002.pdf>

Duque Navarro, J. (24 de Noviembre de 2016). *Análisis e índices de liquidez*. Obtenido de <https://www.abcfinanzas.com/administracion-financiera/analisis-e-indices-liquidez>

EAE Business School. (18 de Mayo de 2017). *Indicadores de servicio, ¿qué tan efectivos son?* Obtenido de <https://retos-directivos.eae.es/indicadores-de-servicio-que-tan-efectivos-son/>

Ekos. (2 de Septiembre de 2015). *La industria en Ecuador*. Obtenido de <https://www.ekosnegocios.com/negocios/m/verArticulo.aspx?idart=6442&c=1>

ficomsa. (Julio de 2017). Obtenido de CERTIFICACIONES DE OBRA: QUÉ SON Y CÓMO COBRARLAS: <https://www.ficomsa.com/certificaciones-de-obra-que-son-y-como-cobrarlas/>

Flores Arriaga, J. (12 de Diciembre de 2014). *Gestiopolis*. Obtenido de Indicadores de servicio al cliente. Órdenes perfectas: <https://www.gestiopolis.com/indicadores-de-servicio-al-cliente-ordenes-perfectas/>

Gestiopolis. (07 de Julio de 2017). *¿Cuáles son las razones financieras de actividad?* Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/cuales-son-las-razones-financieras-de-actividad/>

Gómez, G. (11 de Mayo de 2001). *Control interno en la organización empresarial*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/control-interno-organizacion-empresarial/>

González Martínez, R. (s.f.). *Qualpro Consulting, S. C.* Obtenido de Marco Integrado de Control Interno. Modelo COSO III: <https://www.ofstlaxcala.gob.mx/doc/material/27.pdf>

Hansen Holm, M. A., & Chávez, L. A. (2012). *NIIF para PYMES Teoría y Práctica*. Guayaquil: Hansen-Holm & Co.

Hansen-Holm y Chávez. (2012). *NIIF para PYMES Teoría y Práctica*. Guayaquil .

IFRS Foundation. (2014). IFRS. *Norma Internacional de Información Financiera 15*. Obtenido de <https://www.ifrs.org/>

IFRS Foundation. (2015). Norma NIIF® para las PYMES. *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)*. Copyright. Obtenido de <https://www.ifrs.org/>

IFRS Foundation Y IASB. (2014). NIIF 15. *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*. Obtenido de <https://www.ifrs.org/>

IFRS Foundation y IASB. (2014). NIIF 9. *Medición del Valor Razonable*. Obtenido de <https://www.ifrs.org/>

IFRS Foundation y IASB. (2018). NIIF 13. *Medición del Valor Razonable*. Obtenido de <https://www.ifrs.org/>

IFRS Foundation, NIC 11. (2018). NIC 11. Obtenido de Norma Internacional de Contabilidad 11.

IFRS Foundation, NIC 18. (2018). NIC 18. Obtenido de Norma Internacional de Contabilidad 18.

IFRS Foundation, NIIF 15. (2018). NIIF 15. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/niif/NIIF15_2014_v12_112014.pdf

IFRS Foundation, NIIF para las PYMES. (2018). NIIF para las PYMES. Copyright. Obtenido de <https://www.ifrs.org/>

IFRS Fundation. (2014). *IFRS* . Obtenido de <https://www.ifrs.org/>

INCP. (21 de Septiembre de 2015). *Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia*. Obtenido de NIIF 13 – Medición a valor razonable: <https://www.incp.org.co/niif-13-medicion-a-valor-razonable/>

International Auditing and Assurance Standars Board, N. 3. (2013). Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento.

International Auditing and Assurance Standars Board, NIA 320. (2013). Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento.

Levin y Rubin. (2010). *Estadística para Administración y Economía*. México: Pearson Educación.

Marcotrigiano Z., L. A. (2013). Reflexiones acerca de la elaboración y presentación de estados financieros bajo ambiente VEN-NIF PYME. *Actualidad Contable FACES*(26), 45-81. Obtenido de <http://www.redalyc.org/html/257/25728399004/>

- Maza Espinoza, P. M., & Pando Calle, P. S. (2010). Obtenido de Tesis: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/1237>
- Molina Llopis, R. (2013). NIIF para las PYMES: ¿La solución al problema para la aplicación de la normativa internacional? *Contabilidad y Negocios*, 8(16), 21-34. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281630133003>
- Navas, F. (Agosto de 2012). *Análisis Financiero*. Obtenido de <http://nandis21.blogspot.com/p/indicadores-de-rentabilidad.html>
- Piña Garau, C. (2013). RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y OBLIGACIONES DE PRESTACIÓN ONEROSAS. *Tourism & Management Studies*, 937-951. Obtenido de <http://www.redalyc.org/html/3887/388743876019/>
- Racines Jarrín, F. (2018). Marco Integrado de Control Interno COSO. Cuenca.
- Rahola, F. (28 de Mayo de 2014). La nueva norma de reconocimiento de ingresos. *Actualización contable*, 8-12. Obtenido de [https://webforms.ey.com/Publication/vwLUAssets/2015-05-Nueva-norma-reconocimiento-ingresos/\\$FILE/EY-nueva-norma-Reconocimiento-ingresos.pdf](https://webforms.ey.com/Publication/vwLUAssets/2015-05-Nueva-norma-reconocimiento-ingresos/$FILE/EY-nueva-norma-Reconocimiento-ingresos.pdf)
- RESOLUCION No. 08.G.DSC.010. (20 de Noviembre de 2008). *Registro Oficial No.498 de 31 de octubre del 2008*.
- Rivas, A. (25 de Julio de 2014). *Control Interno Propiedad Planta y Equipo*. Obtenido de <http://marquezrivaslopezvilorianavasabreu.blogspot.com/>
- Salazar López , B. (24 de Noviembre de 2016). *Análisis e índices de endeudamiento*. Obtenido de <https://www.abcfinanzas.com/administracion-financiera/analisis-e-indices-de-endeudamiento>
- Serrano Carrión, P. A., Señalín Morales, L. O., Vega Jaramillo, F. Y., & Herrera Peña , J. N. (2018). El control interno como herramienta indispensable para una gestión financiera y contable eficiente en las empresas bananeras del cantón Machala. *Revista Espacios*, 39(03), 30.
- Superintendencia De Compañías del Ecuador. (25 de Noviembre de 2011). "DIFERENCIAS ENTRE NIIF COMPLETAS Y LA NIIF PARA LAS PYMES Y SU APLICACIÓN A LAS PARTIDAS CONTABLES". Recuperado el 09 de Septiembre de 2018, de http://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/niif/Diferencias%20entre%20NIIF%20completas%20y%20NIIF%20para%20las%20PYMES%20y%20su%20aplicacion%20a%20las%20partidas%20contables.pdf
- Termovent. (2015). *Termovent Cía Ltda*. Obtenido de Termovent Cía Ltda: www.termovent.com.ec
- Termovent Cía. Ltda. (17 de Octubre de 2018). Planificación Estratégica. (C. Xavier, & M. Victoria, Entrevistadores)
- The Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. (2013). *COSO*. (C. ©, Ed.) Obtenido de <https://www.coso.org>

The Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. (s.f.). *Committee of Sponsoring Organizations' (COSO)*. (C. ©, Ed.) Obtenido de About Us: <https://www.coso.org/Pages/aboutus.aspx>

White , S., & Miers, D. (2009). Guía de Referencia y Modelado BPMN. Florida, Estados Unidos : Future Strategies INC.

Zamora, E. (s.f.). *Contabilidae*. Obtenido de Ratio de Endeudamiento: Cálculo e Interpretación (Con Ejemplos): <https://www.contabilidae.com/ratio-endeudamiento-interpretacion-ejemplos/>